AÑO TERCERO. — Núm. 666

TE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, viernes 21 de diciembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98. 3685. 6586. 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Un mes $ 2. Tres meses $ 6. Seis meses $ 12. Un año $ 20.

PROVINCIAS

1 mes $ 2.50 3 meses $ 7.50 6 meses $ 15 1 año $ 28

EXTERIOR

1 mes $ oro 2.50 3 meses $ oro 7.50 6 meses $ oro 15 1 año $ oro 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

21 DE DICIEMBRE DE 1917

Manual de cocina política

Admirable en su hallazgo democrático se nos presenta "La Prensa" en su editorial de hoy.

El diario nombrado se ha creído en el deber de extender una receta infalible para la constitución de un partido orgánico; apela a la química casera, establece en el recetario por partículas, los ingredientes que han de componer el específico y luego recomienda en tono dulcamaresco su eficacia infalible a la opinión. Agitando el compuesto antes de usarse, según la generalizada recomendación de las panaceas creadas para todos los males, por el milagro de la farmacopea moderna, su aplicación más o menos metódica curará el mal que aflige al pueblo.

No hay peligro, por cierto, en aceptar el medicamento de "La Prensa", por cuanto si bien se sabe que no devolverá la salud perdida, su inocuidad dentro de la terapéutica general, lo hace inofensivo.

Pero hablemos en serio: Se anda equivocando el camino recto que ha de orientar a la democracia. Las oposiciones no se inventan y los partidos tampoco. Estos nacen espontáneamente de la necesidad de ser. No pueden ser constituídos con palabras fundidas en el falso troquel de los programas, ni en la buena voluntad de los hombres. La médula de los partidos democráticos, son las ideas. Fuera de ellas, es locura pensar en la constitución de organismos estables y duraderos. El partido Radical es el más vivo ejemplo de toda nuestra historia. Nace como consecuencia de un imperativo categórico de la voluntad nacional, se extiende, se propaga y se afianza en toda la república, ejercitando su acción opositora sin descanso en todas las fases de la actividad política. La vida inorgánica con que el "regimen" deprime a la nación, busca destruirlo en diversas ocasiones, [illegible] a sus hombres participa- [illegible] sería haber creado un partido para el triunfo de los hombres y no de las ideas; por ello vemos a través de todo tiempo a los hombres del radicalismo, rechazar las posiciones personales y exigir la implantación real y efectiva de los principios sustentados por su credo: libertad electoral, justicia y honestidad administrativa. Con lo primero, el pueblo se reintegra a su vida soberana y vive en la realidad pura y concreta, las aspiraciones que proclama en lo abstracto. Con lo demás se llega a la normalidad que debe presidir el desenvolvimiento de toda democracia sana y bien inspirada.

Esa fué la orientación invariable del radicalismo, y para imponerla cruzó por todas las adversidades que la lucha crea: la revolución, que es la última instancia de los pueblos oprimidos; la abstención, que es protesta y forja de caracteres y rotunda desautorización de los actos de malos gobernantes; y el comicio, que sintetiza la práctica de la Constitución.

Así llegó el partido Radical al poder, después de haber recorrido sin quebrantos ni desmayos la calle de la Amargura. Ahora en el gobierno continúa levantando prosélitos y perfeccionando sistemas. Empieza a cumplir su programa y gobierna lleno de las graves responsabilidades creadas por sus antecedentes. En eso reside su influencia moral y su fuerza efectiva. Eso es lo que constituye un partido orgánico; ahí en la vida de las ideas traducidas en la actividad de la acción está la panacea constituyente de todo organismo democrático: es absurdo buscarla en los artificios de la alquimia que "La Prensa" recomienda a los desorientados de la hora presente.

Una injuria al país

Evidentemente hay empeño en comprometer la situación internacional de la República Argentina. El "Washington Post", diario que responde a las inspiraciones del gobierno norteamericano, ha publicado ayer un editorial, cuya síntesis nos transmite el cable, que es sencillamente insultante para nuestra patria. Después de hablar de "las camarillas que gobiernan la Argentina", palabras que entrañan una afirmación antojadiza tratándose de nuestro poder ejecutivo, — el único de origen verdaderamente popular que registra la historia del país, producto de una elección en donde no se dejó sentir la influencia decisiva e indecorosa de los "trusts",—el diario mencionado hace una serie de preguntas de tan irrespetuoso carácter, que causa una dolorosa sorpresa comprobar que hay un órgano de publicidad argentino que les ha dado cabida en sus columnas, sin siquiera acompañarlas de la reprobación que merece. El patriotismo de ciertos elementos de nuestra prensa no brilla por su altivez ni por su profundidad.

Nosotros no tenemos el deber de callar, y en nombre del patriotismo protestamos contra las calumniosas afirmaciones del diario yankee, que ni conoce al país ni a su gobierno, cuando se atreve a emitir juicios de tan despreciable irrespetuosidad.

AGUA PARA TODOS

El doctor Loza, interventor de Mendoza, atrae hoy los fuegos de "La Nación".

Prescindiendo de los juicios sobre el doctor Loza, como gobernador de Córdoba, cuya conducta puede servir de ejemplo de dignidad cívica y de desprendimiento para el diario que la critica y para los personajes que la inspiran, hemos de contemplar los motivos de sus ataques injustificados a la acción moralizadora que desenvuelve el representante federal.

Ya lo dijimos: entre las medidas de ese orden, la más trascendental, aparte de las políticas e institucionales, fué la que se refería a la provisión de agua para la industria mendocina, elemento indispensable para la vida y el trabajo de la rica provincia. Para que la distribución de agua se realizara en una forma justa y equitativa, y no se emplease como torniquete, como lo hacía el régimen mendocino, fué necesario que el interventor sacara la administración del agua de manos de los elementos que la habían administrado con un criterio estrecho de politiquería, poniendo a su frente ciudadanos honestos que respondiesen de la rectitud de sus procederes. Y esa ha sido la causa fundamental del cambio de personal realizado por el interventor y que "La Nación" critica acerbamente.

¿Ha elegido el interventor entre los radicales el personal con que suplantara al del régimen? Si es así, razón habrá tenido para ello, pues es claro que su acción de control sobre su conducta podrá ser más eficaz.

En todos los actos de carácter administrativo, el responsable directo, que en este caso lo es el interventor, debe cuidar que las personas que designe merezcan toda su confianza, y así lo ha hecho, seguramente, no con el criterio partidista que le asigna "La Nación", sino teniendo en cuenta la idoneidad de los elegidos

Compruebe "La Nación" que los nuevos administradores de la irrigación caen en las mismas irregularidades e incorrecciones de los reemplazados y entonces tendrán fundamento sus críticas.

Mientras eso no suceda, seguiremos creyendo que el interventor ha obrado cuerda y justicieramente y que el pueblo de Mendoza ha de agradecerle la manera en que vela por sus más caros intereses, como son los relacionados con su floreciente industria.

Los telegramas Luxburg

No hay tales ocultaciones

"La Nación" [illegible] que el gobierno no ha publicado en su totalidad los telegramas traducidos en Norte América. La especie no pasa de ser una torpe mentira. Los telegramas dados ayer a la publicidad por la cancillería argentina son exactamente todos los traducidos por la secretaría de estado del nombrado país. No falta en la publicación de ayer un solo despacho ni ha sido siquiera alterada una frase de su texto. Si falta una palabra del original, será porque sus traductores no habrán encontrado el equivalente en el idioma. Pero, lo afirmamos, no hay ni ocultación ni alteración. Lo que "La Nación" afirma responde a un propósito malvado, consecuente con la antipatriótica conducta que la ha caracterizado en toda la campaña sobre los asuntos internacionales.

Digamos finalmente que el texto de los telegramas vino traducido en castellano por la misma Secretaría de Estado de Washington.

Nuevo buque-escuela argentino

Se designa el crucero "San Martín"

De acuerdo con una disposición última, el ministerio de marina ha resuelto que sea el crucero acorazado "San Martín", el que reemplace a la fragata "Sarmiento" como buque-escuela de la armada, en los viajes de instrucción que anualmente realiza.

Dicha determinación se ha tomado por tener que hacerse algunas refecciones a la cubierta del "Pueyrredón", que era el barco que primeramente se había destinado para este servicio.

Resurrección imposible

En los últimos días el grupo dirigente del partido socialista — la oligarquía famosa y nefasta — se ha entregado a una actividad extraordinaria. Ello es comprensible. La campaña electoral se acerca y a fin de que ésta tenga para los oligarcas el éxito que ambicionan, es necesario infundir vida a la agrupación que tan dictatorialmente dominan. El Couthon del grupo inició ya la campaña en un mitín de Barracas, pronunciando un discurso erizado, no de ideas, sino de términos violentos. Si la debilidad de los socialistas es el presupuesto, su fuerte es el vocabulario.

Asegura la sabiduría popular que no por mucho madrugar amanece más temprano. La propaganda electoral iniciada por los terribles oligarcas está condenada al fracaso. El hecho de apresurarse a comenzarla no garantiza su buen éxito. El partido socialista, gracias a la ambición y al temperamento absorbente de sus actuales elementos directores, es una agrupación en agonía. Las expulsiones injustamente dictadas y las deserciones provocadas por el espíritu antidemocrático de los aludidos elementos, han producido su efecto. El socialismo ha perdido su fuerza y todas las tentativas para resucitar su energía resultarán inútiles. Todo el mundo sabe que la disolución del socialismo ha empezado y no hay nadie ni nada capaz de detener ese tremendo proceso.

Sin embargo, los oligarcas no pierden las esperanzas. Reconocen ellos que, como dice el poeta, el que no espera vencer ya está vencido, y poniendo en juego su jactanciosa habilidad no se dan punto de reposo. Aprovechan todas las oportunidades. Véase la actitud asumida ayer en la cámara con motivo de la renuncia de un diputado radical. Fué la única nota discordante del momento y ello se explica. Los socialistas ambicionan que se produzca una vacante más en el parlamento, pues esa circunstancia vendría a aumentar el número de sus probabilidades favorables, si es que tienen alguna.

Pero todo será en vano. Los elementos sanos del socialismo han abandonado al ceñudo grupo dirigente, dando así un golpe de gracia a sus pequeños anhelos políticos. Todo lo que se haga para volver a la vida a lo que queda del socialismo será esfuerzo perdido. La vuelta a su antiguo vigor del mencionado partido implicaría una resurrección milagrosa y los tiempos no son propicios a los milagros.

La renuncia del doctor Gallo

Su enigmatismo

Se nos ha de permitir que con un criterio de eminente moral política, señalemos en la renuncia del doctor Gallo obscuridades que hubiera sido bueno no existieran, y que, en cambio, estuviesen bien acentuados los motivos de su disidencia.

Los términos de su renuncia plantean esta interrogación: ¿Si el doctor Gallo no encuentra después de su renuncia obstáculos para reintegrarse a su partido, cuál es la disidencia que se plantea y con quién?

No debe ser con el partido, y su orientación, pues, se reintegra a él.

¿La disidencia es con el gobierno, expresión del esfuerzo y la voluntad del partido?

Y en caso de ser así, ¿en qué consiste esa disidencia?

Nosotros como radicales y como sinceros amigos del doctor Gallo, hubiésemos deseado que los términos de su renuncia no plantearan la duda, que como interrogante surge de ellos mismos.

El informe del doctor Saavedra

Ya tiene la cámara de diputados y ya conoce el público el informe del doctor Diego Saavedra.

Seguramente, que su conocimiento no ha de modificar el criterio de la opinión pública sobre el concepto y la razón del acto de gobierno que decretó la intervención a Mendoza.

El informe del doctor Saavedra no quita fuerza a la resolución del presidente de la república, y si algo revela, es que el distinguido ciudadano no ha podido darse cuenta o, mejor dicho, no ha penetrado en la entraña de aquella situación irregular e insostenible, que hizo impostergable la intervención.

Todos los gobiernos del régimen, pusieron siempre buen cuidado en [illegible] armazón constitucional para usar y abusar a mansalva de todos los resortes oficiales; pero no han podido ocultarse al ojo avizor de la opinión, que en constante protesta ha venido reclamando justicia y reparación.

Leyendo con atención el informe del doctor Saavedra, y especialmente el que se refiere a los atentados y crímenes cometidos por el oficialismo, se llega a la conclusión de que las denuncias hechas tienen un gran fondo de verdad, que son ciertas, aunque el doctor Saavedra las ha juzgado con criterio estricto de juez, y donde ha faltado la prueba concluyente y material, ha desechado y atenuado el cargo contra el "régimen". Es sabido que en todos los crímenes de carácter político es, a veces, difícil, sino imposible, identificar los verdaderos autores responsables; pero la evidencia moral sobre los instigadores de esos crímenes, la establece la conciencia pública sin apelación. Y eso es lo que ha sucedido en Mendoza.

Asesinatos, tentativas frustradas para consumarlos, atentados policiales, ataques por bandas de foragidos, todo eso ha caracterizado el proceso político de Mendoza.

LA EPOCA ha publicado durante varios días, largas listas concretando esos hechos inauditos, y el mismo informe del doctor Saavedra, en el caso del asesinato de nuestro correligionario señor Magno Noriega, evidencia con cuánta razón afirmamos que pueden faltar pruebas materiales de los crímenes, pero que la evidencia moral los señala e indica sus instigadores responsables.

Dice el doctor Saavedra:

"Respecto al asesinato de Magno Noriega, dice que es el resultado también de un incidente personal. Noriega se expresaba en términos injuriosos de personalidades conservadoras y un individuo de malos antecedentes llevado, es cierto, por los dirigentes conservadores, "sistema al que desgraciadamente recurren tanto los conservadores como radicales", le tiró a la cara un vaso. Después de una discusión en que ambos sacaron armas, Noriega resultó muerto. El proceso seguía su curso".

No puede haber nada más concluyente, y nos causa asombro que el doctor Saavedra haya podido llegar a disculpar este hecho salvaje, diciendo que también los radicales recurren al mismo medio. Aparte de la circunstancia que todas las diligencias previas del sumario fueron hechas por elementos policiales y judiciales del régimen acusado, diligencias que han servido para formar el juicio del doctor Saavedra, resulta que el señor Noriega fué víctima de un matón mandado por el "régimen" provocado en forma insólita y premeditada, y que lo de los insultos por la víctima a los conservadores es una patraña urdida por el oficialismo para justificar la agresión inaudita. La diferencia social entre la víctima y el victimario y la propia aserción del doctor Saavedra, que declara al asesino "individuo de malos antecedentes", evidencia que el doctor Saavedra no ha dado al suceso todo el alcance que tiene, ni deducido las conclusiones que de él se desprenden.

Podríamos señalar otras incongruencias del informe del doctor Saavedra; pero como no tenemos el propósito de establecer con él polémica, nos limitamos a las observaciones hechas para demostrar que éste no puede en manera alguna disminuir la convicción de que al decretar el presidente la intervención, ha hecho obra buena y que el doctor Saavedra, a medida que avance el proceso de esta, adquirirá el convencimiento pleno de que su investigación ha tenido que ser superficial, no por su culpa, sino porque ha debido desenvolverse en un medio adverso a la misión investigadora que le confiara el presidente de la nación.

Argumentaciones socialistas

Su grado de consistencia

La impugnación socialista, en el seno de la cámara de diputados, respecto al despacho de la comisión de presupuesto, ha sido reducida a su verdadera expresión de insignificancia e inconsistencia por la brillante rectificación del señor Araya. Eso ya lo hemos dicho. Debemos agregar, sin embargo, porque es doblemente significativo, que esa rectificación ha quedado enteramente en pie. Los socialistas, tan afanosos siempre en hacer creer que tienen la única y última razón, aun dentro del más craso error, han preferido guardar ahora el más prudente silencio.

Pero hay más todavía.

El diputado Pradere, en su carácter de presidente de la comisión de presupuesto, que volvió ayer a hacer uso de la palabra, puso de manifiesto algunas otras inexactitudes, destruyendo comparaciones parciales que hacían el fuerte efectista de la impugnación. Demostró con claridad y sin rodeos cómo se atendía preferentemente en el proyecto el servicio de la enseñanza primaria y cuál era el concepto práctico y razonable de economías aplicado por el P. E., además de las reducciones introducidas al reemplazar por empleados militares los civiles del ministerio de marina y no llenar las vacantes que se vienen produciendo.

Refiriéndose al cuadro de las comparaciones con los sueldos que perciben el presidente de la república y los enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de los Estados Unidos, explicó con las cifras del presupuesto de ese país cómo eran truncas la citas hechas por el doctor Justo. En cuanto al primer caso, la diferencia es considerable, porque al doctor Justo se le habían olvidado en el tintero las partidas de gastos para el mantenimiento de la Casa Blanca. Naturalmente que así resultaba más barato el presidente de ese país.

Debió decir también, para estar en la verdadera justicia, que entre nosotros hay presidentes como el doctor Irigoyen que no cuestan al erario ni un solo centavo, porque tienen el gesto no común de renunciar sus emolumentos para destinarlos a obras de la caridad pública. Eso no lo haría seguramente el legislador socialista.

En el segundo caso olvidó decir el doctor Justo que en el presupuesto de los Estados Unidos [illegible] además [illegible] mil dólares, que se destina a "eventuales, alquileres y gastos de misiones en el extranjero"...

El doctor Justo, al establecer la comparación, se había quedado parado en la puerta.

La demostración tan acabada de esas inexactitudes que se llevan a la cámara pretendiendo con ello hacer tesis, es tanto más interesante cuanto que se aplica como un sistema por los socialistas, al que recurren sin excepción cada vez que algo serio tienen que decir.

Su argumentación se basa siempre en comparaciones de esta clase.

Puede deducirse, con lo expuesto, el grado de confianza y de seriedad que ella debe merecer al país.

PROPAGANDA PERIODISTICA

La publicación de los telegramas enviados por el ex ministro alemán, conde Luxburg, a su gobierno, han puesto en evidencia que una publicación que aparece en esta capital percibe una subvención que tiene que desnaturalizar, es indudable, su propaganda y que afecta, desde luego, la independencia de sus juicios e informaciones.

Cumple hacer resaltar el hecho, por la importancia que reviste la propaganda periodística en la formación de la opinión pública y también porque es conveniente que los juicios y opiniones dados en tal forma se reciban con el consiguiente beneficio de inventario.

La intervención en Mendoza

Pedido para las elecciones

El interventor nacional en la provincia de Mendoza, doctor Eufrasio Loza, se ha dirigido al ministerio del interior solicitando disponga que la junta electoral nacional entregue a la provincia las urnas y demás enseres necesarios para las elecciones de gobernador y vice a efectuarse en aquella provincia.

El presidente de la lotería

Desde hace varios días se encuentra enfermo el señor Alejandro Ocampo, presidente ad honorem de la lotería nacional de beneficencia, a quien la excesiva tarea de estos últimos días le ha obligado a guardar cama, teniendo quizá que hacer uso de una licencia para su restablecimiento.

Los conscriptos de marina

Sobre su licenciamiento

De acuerdo con las prescripciones impuestas por la ley del servicio obligatorio, ha de procederse en breve plazo al licenciamiento de los conscriptos de marina, que se hallan bajo banderas.

Las circunstancias actuales por que pasa el país, con una enorme cosecha a levantarse, y la seguridad que debe darse a ella para garantizar su libre salida por los puertos, sin demoras ni complicaciones, debe hacer meditar al gobierno sobre la conveniencia de retardar el licenciamiento que debe producirse.

En otras oportunidades, tanto en el ejército como en la armada, se ha postergado por dos o tres meses, según necesidades públicas del momento, la fecha de la reintegración a los hogares de esos servidores de la nación, y sería medida de previsión que el P. E., antes de proceder a dicho licenciamiento, consulte las necesidades imperiosas que la economía nacional reclama en la actualidad.

El embarque de los productos, después de los últimos conflictos huelguistas, que han agitado la clase obrera y de las conferencias que ha celebrado el P. E. con los representantes diplomáticos de varias naciones, sobre la compra de los cereales, será necesario rodearlos de las mayores seguridades para no hacer fracasar la exportación de ellos, desde que afectan intereses generales de la colectividad.

Si se ha echado mano otras veces de ese recurso de postergación del licenciamiento, por causas de menor cuantía, la resolución que recayera ahora no podría sino ser bien recibida, desde que ella redundaría en beneficio público, que es urgente amparar y defender.

EL MILLÓN

A pesar del gran empeño puesto por la administración de la lotería nacional de beneficencia para evitar el abuso que todos los años se ha cometido con la venta de la lotería del millón, este año, como todos, el público, único culpable de ello, ha tenido que soportar las consecuencias, teniendo que pagar con exceso a los revendedores que en gran número acapararon decenas.

Ayer, dada la gran cantidad de billetes que hay en plaza, el precio bajó de 250 $ que estaba el entero, a $ 175 y es de esperar que si el público no se precipita, en las primeras horas de mañana podrá comprarlos por su valor.

El pontón "Tiempo"

Oferta de 80.000 libras por el barco

Nos ocupamos oportunamente, y con la detención que merecía el asunto, de las reparaciones hechas al pontón "Tiempo" y de su transformación en barco mercante.

El "Tiempo", a raíz de esa transformación hizo un viaje de Ushuaia a Buenos Aires, conduciendo un cargamento de maderas y frutos del país, consignados a esta plaza. Y pudo a través de esta excursión comprobarse las excelentes condiciones en que había quedado para realizar los nuevos servicios a que se le destinaba.

Ahora bien: acaba de hacerse al gobierno una proposición de compra por él, ofertándose ochenta mil libras esterlinas, cantidad por cierto bastante respetable y que demuestra el acierto en restaurarlo de su inutilidad de pontón para transformarlo en barco útil.

Banco Argentino-Uruguayo

LA REUNION DE ESTA MAÑANA

En el salón de actos de la Bolsa de Comercio se verificó esta mañana la reunión convocada con objeto de constituir una nueva institución bancaria bajo la denominación de Banco Argentino-Uruguayo.

El iniciador de la nueva sociedad, señor Augusto J. Coelho, dió a conocer en ella los propósitos que han determinado la creación de la nueva sociedad y las necesidad que se propone satisfacer.

La lectura del documento produjo la mejor impresión entre la concurrencia.

Concordancias socialistas

Dos proposiciones sobre instrucción primaria

La exposición hecha en la cámara por el señor diputado Justo, demuestra que el legislador socialista, entre otros dominios del saber, se atribuye especial versación en asuntos escolares. Por lo pronto, ese conocimiento de los problemas de la enseñanza se ha traducido en una crítica tan acre como suelen serlo las del jefe de la oligarquía socialista. Desconsolado e iracundo, el señor Justo ha comprobado que todo es malo, insuficiente e inepto en materia de instrucción pública en nuestro país. Sus socorridas estadísticas le han permitido afirmar que las cosas pasan de manera muy diversa en el estado de California o en Australia. Ha particularizado el señor Justo sus censuras contra los dirigentes de la enseñanza argentina, haciendo especial puntería contra el Consejo Nacional de Educación, contra cuyos miembros no ha escatimado esos urentes adjetivos que son en su boca como avispas encargadas de transmitir mensajes. De ello nos ocuparemos a su tiempo, desde que el motivo, esbozado por el señor Justo en su exposición preliminar, vale decir, en la sinfonía, lo hemos de encontrar ampliamente desarrollado en el libreto.

Por ahora, sólo queremos señalar una curiosa concordancia entre la teoría y la práctica del socialismo relacionado con la enseñanza. En su ya citada exposición, el señor Justo ha abominado públicamente de las escuelas para adultos, que sostiene el Consejo, de acuerdo con las prescripciones de la ley de educación común. Institutos inútiles, nidos de favoritos, sede de ineptos, son esas escuelas para el señor Justo, quien no ve la necesidad de mantenerlas. A su juicio, son enteramente superfluas, amén de ser onerosas, y recuérdese que el señor Justo no vierte juicios particulares, sino expone los puntos de vista generales de su partido. Bien.

Pero un artículo del diputado Dickmann, recientemente publicado, nos prueba que, o los socialistas se contradicen o poseen un doble juego de opiniones sobre cada asunto. En efecto, en ese artículo titulado "La Escuela" y que exorna un ensombrerado retrato del señor Dickmann, dice éste: "Hay más de 2.000.000 de adultos analfabetos, lo que exige un remedio heroico, y la intervención urgente del gobierno y de la ley". Y agrega en seguida: "Si hay hombres o partidos políticos que no alcanzan a comprender el problema o fingen no comprenderlo en toda su magnitud o adoptan una actitud pasiva frente a su solución, cometen el más grave de los delitos para con el progreso real y fundamental de la república".

Todo esto quiere decir, en el abrupto castellano del señor Dickmann, que para reducir esa cifra pavorosa de analfabetos adultos, hay que crear escuelas especiales para ellos. Ahora bien: como el señor Justo ha pedido por sí y a nombre de su partido la supresión de esas escuelas, resulta que el señor Justo es el hombre y el partido socialista, el partido que, según el diputado Dickmann, cometen el más grave delito para con el progreso de la república.

Pero hasta ahora sólo vemos un desacuerdo entre los señores Dickmann y Justo. Podría suponerse que éste enseña la verdadera doctrina del partido y aquél emite proposiciones heréticas. Mas si seguimos leyendo el artículo del señor Dickmann tropezamos con esta afirmación: "Ya en 1896, el socialismo inscribió en su programa mínimo (entre otras cosas relativas a la enseñanza) el fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos". Esto es decisivo. O el señor Justo desconoce el programa mínimo de 1896 o ¡horresco referens! traiciona en plena cámara ese programa, ante la actitud pasiva del señor Dickmann que es, empero, el depositario de la verdadera ortodoxia.

No hay por qué continuar, desde que sólo nos proponíamos escribir una de las numerosas concordancias socialistas. Por lo demás y a su tiempo, replicaremos al señor Justo sobre otros motivos de su partitura.

La guerra mundial

LA GUERRA CIVIL EN RUSIA

Los resultados de la guerra submarina

LA PAZ SIN ANEXIONES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La guerra civil en Rusia

Sangrientos combates en Odessa

LONDRES, diciembre 21 — Un telegrama de Petrogrado anuncia que en las calles de Odessa, hubo sangrientas maximalistas y ukranianas.

Estas últimas se oponen al paso de refuerzos destinados a combatir a los cosacos del Don.

Saqueos de depósitos en Petrogrado

PETROGRADO, diciembre 21 — El saqueo de los depósitos de vino continúa en medio de grandes orgías y de tiroteos.

Los soviets pretenden que han descubierto un complot contra los bolsheviki y que han tratado de inmovilizar las fuerzas bolshevikistas, organizando saqueos de vinos.

Pérdidas de los maximalistas

PETROGRADO, diciembre 21. — El general Kaledines entró en Rostoff.

Las pérdidas de los maximalistas ascienden a 800 muertos y 1000 heridos.

Gráficos sobre la guerra submarina

LONDRES, diciembre 21 — Respecto de los gráficos sobre la guerra submarina de que ha sido cuestión ayer, el almirantazgo, en una nota que ha sido publicada esta noche hace notar que el segundo gráfico exponiendo las pérdidas de submarinos para cada trimestre, representa el número de submarinos hundidos hundidos durante el trimestre terminado el 31 del corriente.

Según ese gráfico las pérdidas del último trimestre no superan el máximum alcanzado en el trimestre precedente.

Hay lugar para hacer notar que a esas pérdidas de submarinos, hay que agregar las que corresponden a los dominios, siendo que el gráfico da solamente las pérdidas, hasta el 17 del corriente.

La paz sin anexiones

AMSTERDAM, diciembre 21. — Telegrafían de Viena anunciando que la cámara baja votó por una pequeña mayoría una resolución presentada por los diputados checos y eslavos del sur en favor de la paz general sin anexiones ni indemnizaciones, e invitando a Rusia a que haga conocer esa proposición a los países aliados.

Los oficiales rusos en Francia

LONDRES, diciembre 21 — El corresponsal especial de la agencia Reuter con los ejércitos británicos en Francia, telegrafía con fecha 20 lo siguiente:

Los oficiales del ejército ruso en Francia han ofrecido en conjunto sus servicios a los Estados Unidos.

Además, se cree muy probable de que numerosos soldados rusos que se hallan actualmente en Francia seguirán el ejemplo de sus oficiales, por cuyo motivo se informará al gobierno de Washington.

Las leyes norteamericanas prohiben la incorporación en el ejército de la Unión de los súbditos que no sean americanos, pero se espera llegar a una solución que favorezca a los Estados Unidos y sus aliados y sirva al mismo tiempo los verdaderos intereses de Rusia.

Rusos y rumanos

PETROGRADO, diciembre 21. — El estado mayor del ejército ruso, que opera en el frente rumano, se unió también a Ukrania.

El general Sherbatcheff ha sido nombrado comandante en jefe del frente ukranio.

El comisario de Francia en Palestina

PARIS, diciembre 21. — Conmovedoras ceremonias marcaron el viaje del alto comisario de Francia en Palestina, M. Picot.

Después de su entrada solemne y visita a Jerusalén, fué recibido en Bethleem, donde la población lo aclamó con mucho entusiasmo.

Los representantes de las órdenes religiosas pronunciaron discursos calurosos de bienvenida.

Recorrió el alto comisario el santuario y los órganos tocaron la Marsellesa.

M. Picot desempeñará en Jerusalén un papel importante, conveniente a la potencia protectora del catolicismo en los Lugares Santos, con el cargo de defender los intereses latinos en Palestina y proteger los santuarios.

Declaraciones del ministro rumano

PARIS, diciembre 21 — El ministro de Rumania en esta capital, repitió que el armisticio en el frente rumano sólo constituye una medida de orden militar impuesta.

Añadió que Rumania está firmemente resuelta a permanecer fiel a los compromisos con las alianzas y que trabajará hasta el fin, de acuerdo con los aliados en la realización del ideal que determinó su entrada en la guerra.

Fallecimiento del senador Gorio

ROMA, diciembre 21. — Comunican de [illegible] que falleció en aquella ciudad el conocido jurisconsulto y senador del reino hon. Carlos Gorio.

Versiones sobre la paz rusa

LONDRES, diciembre 21. — Los diarios publican un despacho de Petrogrado con fecha de ayer asegurando que los alemanes habrían rehusado las condiciones de paz de la delegación rusa, la que habría sido llamada a Petrogrado.

NUEVA YORK, diciembre 21. — Se han recibido también informaciones de Petrogrado, según las cuales circula el rumor de que los alemanes rechazaron las condiciones de paz rusas.

Fuerzas hacia Petrogrado

LONDRES, diciembre 21. — El "Morning Post" en un despacho de Petrogrado anuncia: "Las fuerzas bolshevikes, al mando de oficiales austro-alemanes ex prisioneros, derrotaron a los antibolsheviwes en Tashkent.

Se cree que una fuerza de prisioneros enemigos que es equivalente a dos cuerpos de ejército, comandados por sus propios oficiales, se dirige actualmente a Petrogrado.

Viaje del gobernador de Magallanes

Su paso por el territorio de Santa Cruz

En el ministerio del interior se ha recibido un telegrama del gobernador de Santa Cruz, doctor Vidal, dando cuenta del paso del gobernador de Magallanes por aquel territorio.

Informa el doctor Vidal que la población de Río Gallegos tributó al distinguido huésped coronel chileno Luis Contreras Sotomayor, calurosas demostraciones de simpatía, vitoreando a Chile.

En el banquete ofrecido por la gobernación en honor del ilustre viajero, se brindó por la prosperidad y unión de las repúblicas hermanas y por la salud de sus presidentes.

El gobernador de Santa Cruz acompañó al coronel Contreras durante su permanencia en el territorio de su gobernación, habiendo visitado con él varias estancias en las que se le agasajó espléndidamente.

El gobernador de Magallanes siguió viaje a Punta Arenas, siendo despedido con efusivas muestras de afecto.

En el Círculo Militar

Recepción de los nuevos subtenientes

Mañana, a las 6 p. m., se celebrará en los salones del Círculo Militar la recepción que esta institución ofrece a los cadetes egresados del Colegio Militar como subtenientes del ejército.

Con tal motivo harán uso de la palabra el presidente del Círculo Militar, coronel Arroyo, y el director del instituto de referencia, coronel Justo.

Concurrirán al acto, especialmente invitados, el ministro de guerra y los jefes y oficiales de la guarnición.

EN LA ARMADA

Terminación del tiro de combate

El comandante en jefe de la escuadra de mar, contraalmirante O'Connor, ha informado al ministerio de marina que han terminado los ejercicios de tiro de combate, oportunamente anunciados.

Las pruebas se efectuaron por los cruceros acorazados San Martín y Belgrano, en las proximidades del pontón-faro de Bahía Blanca, habiéndose obtenido satisfactorios resultados.

El contraalmirante O'Connor presenció los ejercicios desde la torre de mando del San Martín, felicitando a la oficialidad y tripulación de los referidos buques por su preparación y disciplina, puestas en evidencia en las pruebas realizadas.

Dirigió el tiro en el San Martín, el capitán de fragata Scutary, y en el Belgrano el del mismo grado Cueto.

Futura gobernación de Buenos Aires

Ecos de la Convención radical

La fórmula Crotto-Monteverde

De todos los rumbos de la provincia, continúan recibiendo los candidatos proclamados por la Unión Cívica Radical expresiones de simpatía y adhesión, que traducen bien elocuentemente el estado del espíritu público de la gran provincia.

Proseguimos la publicación de las felicitaciones recibidas y las informaciones que nos remiten nuestros corresponsales.

Comunicaciones de comités radicales—

El comité de la sección 3a. de La Plata ha enviado al doctor José Camilo Crotto el siguiente expresivo telegrama:

"El comité de la Unión Cívica Radical de la sección 3a. de La Plata, ha resuelto expresar a usted su satisfacción más sincera por la alta investidura que le ha confiado el radicalismo bonaerense, quien con todo acierto y justicia encontró en usted el verdadero intérprete de todos sus anhelos de libertad y respeto institucionales.

Su actuación descollante dentro del partido y sus antecedentes personales son la mejor garantía de que, en su oportunidad, Buenos Aires revivirá sus mejores páginas democráticas.

De esta manera la primer provincia argentina entrará a ocupar el lugar que corresponde a su capacidad político-económica. Y será así un factor eficiente para que el pueblo argentino conserve en forma definitiva las conquistas institucionales realizadas el 12 de octubre de 1916. Saludo a usted atentamente. — Antonio M. Bianchi, presidente. — Santiago Visciglia, secretario general."

—El comité de la sección 2.ª de la capital de la provincia, Doctor Antonio Arraga, ha dirigido al doctor José Camilo Crotto el siguiente telegrama:

"El Comité de la Juventud de la sección 2a., Doctor Antonio Arraga, saluda alborozado a su digno presidente honoradio, a quien la convención provincial acaba de consagrar futuro mandatario de la primer provincia argentina."

—El subcomité Santa Fe, de la misma ciudad, envió, por su parte, el siguiente:

"Doctor José Camilo Crotto. Buenos Aires. En nombre del subcomité Santa Fe, felicito efusivamente a su presidente honorario, por el triunfo obtenido en la convención de hoy, celebrándose con entusiasmo. Saludo atentamente. — Eduardo Halmeida, presidente."

DE NUESTROS CORRESPONSALES

TAPALQUE, diciembre 21. — Excelente efecto ha producido, no solamente entre el elemento radical, sino también entre los independientes de este pueblo, la proclamación de la fórmula Crotto-Monteverde, para la futura gobernación de la provincia.

SAAVEDRA, diciembre 21. — La proclamación de la fórmula Crotto-Monteverde, ha sido festejada por el radicalismo del partido de Saavedra.

Inmenso júbilo ha producido en todo el vecindario de este pueblo, Pigüé, Arroyo Corto, Govena y Dufaur, que desean afianzar de una manera definitiva el gobierno de orden y progreso que encarna la fórmula proclamada.

SAN FERNANDO, diciembre 21. — Entre el radicalismo y la opinión independiente del vecindario ha sido recibida con verdadera satisfacción la proclamación de la fórmula Crotto-Monteverde para la futura gobernación de la provincia.

El comité radical Coronel Martín D. Irigoyen, en una importante reunión de sus miembros realizada anoche, resolvió comunicar su entusiasta adhesión y sus patrióticas felicitaciones a los distinguidos candidatos que encarnan los más puros anhelos del electorado por sus condiciones ciudadanas y preparación para el gobierno.

PERGAMINO, diciembre 21.—La proclamación del doctor Crotto e ingeniero Monteverde, efectuada en Plata por la convención de la Unión Cívica Radical, ha despertado singular entusiasmo en las filas del partido, que se apresta a entrar de lleno en la próxima lucha electoral, realizando importantes trabajos cívicos.

El diario "El Pueblo", que vaticinó desde el principio el triunfo del doctor Crotto, hace merecidos elogios al futuro gobernador de la provincia, aplaudiendo la fórmula consagrada.

EXALTACION DE LA CRUZ, diciembre 21. — Produjo en este pueblo la más excelente impresión la fórmula Crotto-Monteverde, proclamada por la convención de la Unión Cívica Radical.

Con la consagración de dicha fórmula, los correligionarios de ésta no dudan del triunfo del partido en los próximos comicios, pues ambos ciudadanos, que gozan de grandes prestigios, son la encarnación de los ideales del radicalismo.

JUAREZ, diciembre 21. — Ha causado excelente impresión entre los radicales y vecindario de este partido, la proclamación de la fórmula Crotto-Monteverde como candidatos a la futura gobernación de la provincia.

Ha sido asimismo comentada favorablemente la actitud patriótica asumida por el doctor Valentín Vergara al declinar su candidatura a la vicegobernación de la provincia para unir las voluntades de los convencionales y facilitar así una solución definitiva.

TORNQUIST, diciembre 21. — En este pueblo, donde tanto cariño y estimación se guarda hacia el doctor Vergara, mereció aplauso unánime la dignísima actitud por él observada en la convención de La Plata.

SAN PEDRO, diciembre 21. — Inmenso regocijo ha provocado en ésta la proclamación de la fórmula Crotto-Monteverde para la futura gobernación de la provincia.

Con tal motivo un núcleo de caracterizados vecinos han dirigido al doctor Crotto el siguiente telegrama:

"Los amigos del señor Matías Brennan, presidente del comité de la Unión Cívica Radical de esta localidad, que suscriben, felicitan al futuro gobernador de la primera provincia de la República Argentina, que en unión del señor Monteverde completa la fórmula gubernativa que se sostendrá en los próximos comicios por sus correligionarios como símbolo de prosperidad y grandeza de esta provincia y de sus habitantes que anhelan un gobierno de orden y justicia.

Salúdanlo con la mayor consideración y respeto. — Cristóbal Doyle, Gregorio F. Carreras, Esteban Sánchez Negrette, Juan Altunaga, Facundo Larroudo, Tomás Doyle, Alberto Doyle, Zenón D. Igaillo, Juan Igaillo, Luis Villarreal, Juan L. Gorostarzú, José Chiappe, Gregorio Gutiérrez, Alejandro Fariseo, doctor Elío C. Quiroga, Luis E. Grigioni, César Saliva, Amancio Millán, Alfredo Schneiter, Mariano Caroni, Gregorio Arrieta, Serafín Biscaldi, Humberto Quiroga, Alfredo P. Laserna, Pedro Etchepare, Juan C. Larroudo, Francisco Suárez, Alfredo Suárez, Jacinto Varela, Luis Bellada, Santiago O'Neill, N. O'Neill, José O'Neill, Carlos Hamann, Alberto Hamann, etc.

—Festejando la proclamación de la fórmula radical Crotto-Monteverde, un núcleo numeroso de radicales organizó un pic-nic en la isla.

La noche del 18 se llevó a cabo otro con el mismo objeto en la quinta del señor Stein, organizado por la juventud radical, regresando después de cenar.

LAPRIDA, diciembre 21. — Ha producido el mejor efecto entre nuestros correligionarios el resultado de la asamblea de la convención de La Plata, como así, la fórmula Crotto-Monteverde, que importan una garantía de éxito para la próxima campaña electoral. El comité de la Unión Cívica Radical del distrito, en reunión extraordinaria declaró solemnemente su más decidida adhesión a la fórmula proclamada.—M. J. Pereyra.

PIGUE, diciembre 21. — La proclamación de la fórmula radical, ha sido recibida con regocijo. La actitud del doctor Vergara es elogiada unánimemente.

SAN MARTIN, diciembre 21. — Con gran satisfacción se ha recibido la noticia de la proclamación de la fórmula Crotto-Monteverde.

Reina entusiasmo en las filas radicales.

TANDIL, diciembre 21. — Indescriptible entusiasmo causó en las filas del radicalismo local, la noticia de la consagración de la fórmula de candidatos a gobernador y vice de la provincia, que el partido Radical sostendrá en los próximos comicios.

El Comité Juventud Radical Aristóbulo del Valle, anunció al pueblo tan grata nueva, por medio de un boletín y salvas de bombas, que hicieron congregar en el local del comité numeroso gentío que aclamaba, con el nombre de los candidatos, el del presidente Irigoyen.

CHACABUCO, diciembre 21.—Ha causado verdadero entusiasmo en ésta, la proclamación de la fórmula Crotto-Monteverde, para la futura gobernación y vice de la provincia. Tan pronto se tuvo conocimiento de ese resultado, el comité local de la Unión Cívica Radical, embanderó e iluminó su frente, congregándose en el club Alem, anexo a la secretaría del comité, numerosos correligionarios, los que encomendaron a su presidente, doctor Mases, para que dirigiera en nombre de los radicales un telegrama de felicitación a los candidatos proclamados.

LUJAN, diciembre 21. — Con motivo de la proclamación de la fórmula radical Crotto-Monteverde para la gobernación de la provincia, el comité Presidente Irigoyen, envió dos afectuosos telegramas a los candidatos.

Por la noche se festejó el acontecimiento con disparos de bombas y en el Club Artesanos se bebió una copa de champaña, brindándose por el triunfo del partido Radical en las próximas elecciones.

La mesa del interventor

Con este título, un caracterizado colega de Córdoba publica el artículo que reproducimos en seguida:

¡Cómo varían con los tiempos los hombres!

Es nuestro huésped ilustre, en su carácter de interventor nacional, un caballero distinguidísimo que así por su ascendiente social como por los prestigios de su inteligencia y hombría ciudadana, goza en los centros sociales de la metrópoli de sólida reputación y de un elevado concepto entre los miembros de aquel foro y de la magistratura.

Han venido acompañándole como ministros secretarios, hombres jóvenes y sanos, que en la función pública y en la carrera que desempeñan tienen ganados puestos sobresalientes.

No obstante de estar entre nosotros llenando una misión tan elevada y que la posición que ocupan les presentaría la ocasión de alardear "de autoridades", están llamando la atención pública por su circunspección, por su sobriedad, por el recto comportamiento que observan, por la sencillez de la vida democrática que hacen.

¡Cómo varían con los tiempos los hombres!

Frescos están los recuerdos de la famosa intervención Cantón, que se caracterizó por todos los excesos, para que el parangón entre uno y otro personaje, entre una y otra intervención, resulte inevitable por las líneas opuestas de conducta y procederes que observó aquélla y a la que ajusta sus deberes la de estos momentos.

Sin entrar en otros detalles, basta que nos refiramos al derroche estupendo que hizo la de Cantón, por el despilfarro de los dineros públicos, por el tren de lujo con que se instaló, por la vida opípara y sensual que allí llevó, para que resalte la notable diferencia con la actuación sobria y ejemplar del doctor Frías, que sin aminorar prestigios, es el representante formal y legal de la primera autoridad de la república, por cuyo encargo ha venido a solventar problemas de orden institucional, y no a satisfacer instintos pantagruélicos, dando más al intestino que a la cabeza, como ocurrió en aquellas horas nefastas de nuestra historia.

Córdoba, en aquel entonces, se sintió deprimida, y si a los primeros actos del interventor concurrió nuestra sociedad, pronto se le hizo el vacío y quedó solo.

CONFITERIA LOS DOS CHINOS
CHACABUCO Esq. ALSINA

Fiestas de Navidad y Año Nuevo

PAN DULCE
GENOVES Y MILANES
Especialidad de la casa

TURRONES de Alicante, Gijona, Cremona y de fabricación nuestra. MAZAPANES de yema, fruta, avellana, PELADILLAS de Alcoy. Bombones de las marcas más acreditadas. Tenemos un surtido espléndido en bomboneras.
La casa remite a cualquier punto del país.
Pidan nuestro canasto de Navidad.

GONTARETTI Hnos.
Alsina y Chacabuco - Buenos Aires
TELEFONOS:
Unión Tel. 621, Avenida
Cooperativa Tel. 3649, Central

La Intervención a la Provincia de Buenos Aires

Las cuentas de las municipalidades

Oficial mayor de Obras Públicas

OTRAS NOTICIAS

Las municipalidades del "régimen"—

El tribunal de cuentas viene efectuando desde un tiempo a esta parte, con mayor rapidez y acaso también con más cuidado de lo que lo hacía antes, la revisación de las cuentas de las municipalidades de la provincia, con un resultado en la mayoría de los casos, por no decir en todos, que deja mucho que desear respecto de la forma como han sido administrados los caudales comunales.

El hecho, sobre el que ya hemos llamado la atención, pone bien de manifiesto lo que en realidad no ha sido nunca un misterio para nadie. Cada una de las fallas a que nos referimos, constituye para el "régimen" una acusación abrumadora, dejando sentado bien claramente, no ya la desidia como se pretende por los acusados, sino la forma poco escrupulosa con que se ha manejado los dineros del pueblo.

Puede decirse sin exageración que en el noventa y cinco por ciento de las cuentas que hasta ahora ha revisado el tribunal, se declara responsables por sumas importantes a las personas que ejercieron en esa época las funciones de intendente o comisionados municipales, cuando no se deja constancia, como ya ha sucedido, de cantidades que recién ingresaron a las arcas comunales dos o tres años después de percibidas.

Esto que tratándose de casos del "régimen" no constituye una novedad, es una prueba ilevantable de los manejos irregulares de que han sido víctimas las municipalidades de la provincia, a la vez que prueba acabadamente la razón de las críticas, que algunos espíritus que se dicen tolerantes y que hoy son los menos felizmente, tachan de exageradas.

Licitación de títulos—

Ayer se reunieron en el despacho del ministro de hacienda los miembros de la junta de crédito público, procediendo a la apertura de las propuestas para la licitación de títulos de 3 y 3 y medio por ciento, habiéndose presentado los siguientes: Carlos Servente 250 £ a 48.75 por ciento; 3720 a 48.90; 5000 a 48.95; 5000 a 48.90. Alberto Weiss 2500 a 49.50 por ciento; 2500 a 49. Carlos Durán, 3000 a 49.20 por ciento. El total de las propuestas suman 21.220 libras esterlinas.

Cuentas municipales—

El tribunal de cuentas en su último acuerdo falló las presentadas por la municipalidad de General Paz, correspondientes al período de 1916, para cuyo ejercicio se sancionó un cálculo de recursos de $ 58.650 y en presupuesto de $ 6.280:92.

En el fallo se llama la atención de la municipalidad sobre la ilegalidad del refuerzo de partidas sin la creación del recurso correspondiente y sobre la falta de remisión de la planilla que permita conocer el estado financiero de la comuna.

Termina declarando responsable al ex intendente Ganduela, por la suma de $ 720 abonada como sueldo a don Abelardo Fernández Cueto, imputándose el gasto indebidamente a eventuales.

Oficial mayor de obras públicas—

El ministro de obras públicas, señor de Bary, ha ofrecido el cargo de oficial mayor de ese ministerio, al ingeniero Amado Sáenz Valiente.

El ingeniero Giovachini, que hasta ahora ha venido desempeñando ese cargo, con carácter de provisorio y sin percibir sueldo, volverá a la dirección de los ferrocarriles del estado, cuya dirección ejerce.

Fábrica de Sierra Chica—

El director de hidráulica, puentes y caminos ha elevado una planilla demostrativa de la producción y despacho de materiales habido en dicha fábrica durante la primera quincena del mes de diciembre.

Vialidad—

El comisionado municipal del Azul ha elevado una nota al ministro de obras públicas solicitando el envío de dos cuadrillas de peones para el arreglo del camino general que une Buenos Aires con Bahía Blanca, contándose con la cooperación de los vecinos del partido.

El comisionado municipal de Dolores ha enviado una nota al ministerio de obras públicas solicitando el envío de una cuadrilla para proseguir los trabajos de arreglo del camino de Dolores a Rauch.

Recaudación—

En la dirección general de rentas se recaudó durante el día de ayer la suma de pesos 68.107.14 de la cual pesos 20.025.50 corresponden a contribución territorial y 21.175.90 a la venta de sellos.

El doctor Frías viene captándose las simpatías de nuestra sociedad [illegible]

[illegible]

¡Cómo cambian con los tiempos los hombres!

No deja de ser un buen síntoma, en la evolución histórica en que ha entrado el país entero, el advenimiento del nuevo orden de cosas que gobierna la república.

Es un ejemplo digno de imitarse por todos, el que está dando el señor interventor, desenvolviendo su acción política dentro de la mayor sencillez republicana.

Córdoba se dá cuenta de la valía del [illegible]

[illegible]

Comercio exterior argentino

Labor de nuestros cónsules

Exposición de productos del país

Es sabido que la representación consular de la República Argentina tiene a su cargo, entre sus funciones primordiales, la de hacer la propaganda de nuestros productos en el extranjero. Interesa, pues, el conocimiento de los medios que se ponen en práctica para cumplir ese cometido, que tanta importancia reviste para los intereses del comercio exterior argentino.

Un vehículo de propaganda es la exposición de nuestros productos, realizada sistemáticamente, de manera que los industriales y comerciantes de los países amigos tengan pruebas objetivas de la calidad de esos productos.

En la Asunción del Paraguay, — para no mencionar sino un ejemplo —el consulado general argentino ha habilitado un local especial a ese fin, que está ubicado en la calle Palmas, cuyo local resultó pequeño para contener todos los productos. Por iniciativa del titular del consulado, se le están agregando algunas instalaciones, para que responda al creciente interés que ha despertado entre los paraguayos.

A esa institución se la ha denominado Museo de Productos Argentinos.

Nuestros cónsules en las repúblicas centroamericanas se preocupan igualmente de establecer sólidas corrientes comerciales sobre la base de la propaganda inteligente.

El consulado en el Perú comunicó recientemente que el comercio de aquel país se interesaba preferentemente acerca del intercambio de varios productos. El de Ilo, se dirigió a la Cámara Sindical de Comercio de esta capital, haciéndole presente que había interés por colocar partidas de aceitunas, de las clases siguientes: verdes enteras (estilo sevillanas), machacadas sin pipa (preparación especial), machacadas con pipa, negras en caldo y negras secas o pasadas, como las llaman allá.

Todas éstas no son sino manifestaciones bien claras del incremento que está adquiriendo el intercambio comercial argentino con las repúblicas americanas, con el concurso eficaz de nuestra representación consular en dichos países.

Otro tanto podría decirse con respecto a la labor que viene desplegando nuestro consulado general en la República del Ecuador, el cual se dirigió no hace mucho tiempo a varias instituciones comerciales de esta plaza, solicitando informaciones sobre la mejor manera de encarar el intercambio argentino-ecuatoriano de productos. En el Ecuador, no se ha realizado hasta ahora el comercio en grande escala de nuestros productos; pero, según parece, las circunstancias actuales hacen propicia la iniciativa de que nos hacemos eco.

Y así corresponde decir de los demás consulados argentinos radicados en todo el continente, cuya actividad queda de manifiesto a través de los informes periódicos que suelen enviar al ministerio de relaciones exteriores.

Desde Coronel Suarez

El aspecto de la localidad

Su progreso y su vida

De nuestro corresponsal en viaje

Coronel Suárez es, sin disputa, la localidad que más atraventes aspectos de estética y actividad comercial presenta en esta región de la provincia de Buenos Aires.

Tanto en el orden espiritual como material evidencia elocuentemente el espíritu activo de que está poseído el vecindario, como también el esfuerzo que hacen sus hijos para colocar a esta localidad en primera fila entre las más evolucionadas y cultas de esta importante entidad federativa.

Estéticamente, como exponente del progreso de esta provincia, Coronel Suárez merece dedicarle algunos momentos a su estudio, por la verdadera notabilidad de sus características e interés que despierta, por lo que encarna hoy dado el alto grado de progreso por él adquirido. En las arterias adyacentes a la plaza hay permanentemente gran circulación, que patentiza sus grandes actividades comerciales, deduciendo al analizar su vida de incesante labor que está predestinada a grandes y extraordinarios destinos, es, en síntesis, de un aspecto que sugiere espontáneamente un concepto en extremo óptimo y simpático.

La extensísima zona que rodea a la localidad, que alcanza al crecido número de 270.000 hectáreas, dedicase a los cultivos de trigo, maíz, avena y alfalfa y a ello agregado las importantes transacciones ganaderas que a diario se realizan, significa el nervio de la vitalidad de este partido rico y progresista.

Durante mi permanencia en esta localidad y siendo uno de los renglones de más importancia de la misión a mi encomendada, el estudiar las características, progreso y necesidades de las localidades que forman mi itinerario, previo requerimiento de un cicerone experto y conocedor de los caminos, me trasladé, impulsado por el interés que me había suscitado por caracterizados vecinos de la localidad, a las colonias Nos. 1, 2 y 3, distantes una, dos y tres leguas respectivamente, trasladados en auto, medio de locomoción que utilizamos, a te que quedé gratamente sorprendido por el aspecto de progreso y alto grado de cultura que ellas presentan, lo que evidencia el concepto que en esta región se tiene formado de esta colectividad extranjera.

Pues olvidaba hacer constar que únicamente las colonias están habitadas por ciudadanos de nacionalidad rusa, porción colectiva que es el factor más poderoso que ha propendido a la verdadera vitalidad comercial de este partido, desplegando sus grandes y eficaces actividades, formando un pueblo que aunque el caserío observa una arquitectura similar y típica de las aldeas de Europa, observan su gusto de estética, plazas, iglesias, escuelas, entidades culturales, asociaciones etc., y lo que más inclina en su pro la simpatía general, es la tangibilidad y hospitalidad fraternal que dispensan al visitante, no como otras colectividades de cierta analogía con ésta, hurañas, hoscas, muy envanecidas con la cohesión connacional, al contrario, son asimilables, muy argentinas, puesto que fecundan su suelo, y sobre todo muy patriotas por la argentinidad y de honradez suma.

Finalizando el ambiente partidista, sin apasionamiento, hemos podido comprobar una pronunciada tendencia que arroja un porcentaje a favor del radicalismo del 90 o/o, exteriorizando públicamente su admiración y cariño por S. E. el presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen, pudiendo llegar a esta deducción exacta y segura, que aquí se adora al doctor Irigoyen, ésto atestiguado por los más caracterizados vecinos de este partido, porque ningún presidente ha sabido ahondar mejor en las aspiraciones de su pueblo para buscar la forma de colmar sus nobles y elevados anhelos; habiendo sido el que suscribe objecto de pruebas efusivas de afecto y consideración por el solo hecho de investir la representación de "La Epoca", paladín genuino que refleja en sus columnas la esencia del radicalismo...

A través de mi permanencia en esta ciudad y debido a la franca acogida de que fuí objeto por parte de la sociedad local, pude participar de la exquisita sociabilidad de ésta, debido a un baile dado con motivo del bautismo presidencial del séptimo hijo varón de un vecino de las colonias, el señor Amadeo Bopp.

Nada hay que atraiga más que el roce social sin matices rígidos aristócratas, el trato con niñas y jóvenes que saben hacer de la mabilidad un culto, son expansiones que seducen y encantan a todo espíritu entusiasta al que agrada buscar expansión y alegría en las esferas sociales que, como la de Coronel Suárez tienen el prurito de ofrecer la intensa emotividad de una fraternización singularmente simpática, porque su sociedad culta y distinguida es un reflejo de la prestigiosa sociedad porteña.

Es la dama de esta localidad un alto exponente del más exquisito prestigio de la mujer argentina, ella sabe interesar por su elegancia, hermosura y bellas virtudes o personifica y a través de los bellos atributos que la aureolan, ostentan verdadero y justo orgullo de esta ciudad que a pasos gigantescos marcha al pináculo de su mayor desenvolvimiento.

En las tardes, y principalmente los domingos, se congregan las damas en la plaza principal y el paseo adquiere un aspecto encantador; en grupos elegantes las niñas alternan con los hombres, iniciando la conversación de los labios, llenando el ambiente con su eco rumoroso, lo que hace evocar al recrear la vista en tan delicado bouquete, los tersos momentos de la vida social argentina.

Como rasgo elocuente de su evolución, tiene Coronel Suárez varias instituciones culturales, como ser bibliotecas, clubs, asociaciones, etc., cuya existencia significa un triunfo para la población, dados los múltiples obstáculos que tienen que vencer para su sostenimiento; más en honor a la verdad debemos dejar constancia de que su prueba se desarrolla en perfectas condiciones, gracias al espíritu altruista que caracteriza a este vecindario, que en toda la noble acepción del vocablo fomenta la cultura popular, combatiendo el analfabetismo.

Los activos preparativos para los próximos comicios y el temperamento de todo el vecindario, hacen deducir sin temor de caer en visión optimista, que el triunfo está desde ya descontado para el radicalismo, más aquí, como en todas partes, el antiguo régimen se halla desprestigiado por sus arbitrariedades, corrupción y violación flagrante a toda ley que fué su estandarte, habiéndose [illegible] lo fuertemente sobre el rostro de los habitantes de esta provincia el oscuro látigo del oficialismo, más por fortuna se tiene fe absoluta en que bajo la genuina y patriótica dirección de los hombres que hoy rigen los destinos de nuestra gran nación, volverá a su órbita normal y el país estará probado, después de haber sido por tantos años víctima del oprobio desenfrenado de las oligarquías que tuvieron en sus manos el manejo de los caudales de los [illegible] [illegible] el grado de su engrandecimiento.

CONGRESO FERROVIARIO

Resoluciones tomadas

En vista de la intransigencia demostrada por la Federación Ferroviaria, negándose a ingresar en ella al gremio de telegrafistas, ha que[illegible] resuelto definitivamente por el congreso organizado por la Fraternidad, no llevar a efecto la proyectada fusión de ambas sociedades gremiales.

Por lo tanto, cuando se trate en marzo próximo de la reforma de los estatutos de La Fraternidad, se incluirá en ellos un artículo dando entrada en esa corporación a los gremios de guardas, cambistas y señaleros.

Estas determinaciones fueron tomadas en la sesión celebrada esta mañana por el congreso de la Federación Ferroviaria.

Sociedad forestal argentina

Destrucción de bosques

La gran alza sufrida en la valorización de la leña por causas harto conocidas, ha hecho que en el transcurso de estos últimos tiempos, los especuladores traten de adquirir los bosques situados en zonas cercanas y apropiadas para su explotación.

Esta destrucción desatinada, es de tenerse particularmente en cuenta, pues si bien el corte de leña traería a sus propietarios beneficios inmediatos, grandes serían los perjuicios futuros en el orden particular y general.

No significa esto una oposición a la explotación de bosques, opos[ición] que no sería juiciosa, pero sí una oposición al trabajo desordenado y sin más miras que el lucro inmediato. Es esto más bien una prevención a los propietarios, para que al efectuar concesiones no las hagan sin antes obligar a los empresarios a efectuar metódicamente su labor y a reproducir lo plantado en triple número de lo que se destruya como es de práctica en todas partes del mundo, donde hay un poco más de previsión que entre nosotros.

Tratando de prevenir en lo posible para lo futuro los perjuicios que esta desenfrenada especulación puede ocasionar, es que la Sociedad Forestal Argentina, efectúa una intensa campaña en pro de la conservación de los mismos y ha solicitado y trata de obtener en estos momentos, que una rica propietaria de los bosques situados en Sánchez (F. C. S.) no permita su destrucción, bosques formados por iniciativa de la misma, después de muchos años de constante labor.

MARGHERITA
El Espumante más indicado para Navidad y Año Nuevo

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m. Cayeron lluvias ligeras en el norte de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe, Corrientes, Córdoba, San Luis, Mendoza, el norte de la Pampa y en San Juan. En puntos en Entre Ríos hubo lluvias moderadas. Hoy el tiempo está bueno o seminublado en toda la república.

Prevalecen vientos suaves a moderados del este a norte en las provincias y del oeste o noroeste en los territorios del sud.

La temperatura ha bajado en Buenos Aires, el sud del litoral y en las regiones del centro y oeste, y ha subido algo en los extremos norte y sud de la república. En las provincias continúa algo superior a la normal.

La presión atmosférica ha subido en casi toda la república y presenta centros de presión baja en las provincias del norte y en el extremo sud del país.

Oficina Meteorológica Argentina

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general, lluvias aisladas en el norte, con temperaturas en descenso, bu[eno] con leve ascenso de temperatura en el sud.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, bueno, poco cambio de temperatura.

Santa Fe y Entre Ríos bueno y más fresco.

Corrientes, lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Santiago y norte de Córdoba bueno y más fresco.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba, bueno, temperatura en ascenso el sábado.

Catamarca, La Rioja y San Juan bueno y más fresco.

Jujuy, Salta y Tucumán, lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Río Negro, Neuquén y Chubut, bueno, temperatura en ascenso.

Santa Cruz [illegible]

Capital Federal — Chacarita 1, Oficinas F. C. P. 1, Once 2, P. Constitución 2, Puente Alsina 2.

Provincia de Buenos Aires — Alvarez Jonte 1 milímetro, Arana 1, Avellaneda 2, Balza 2, Belgrano 1, Bayauca 16, [illegible] 2, Benítez 2, Berraondo 2, Carlos Keen 2, [illegible] Areco 2, [illegible] 1, Chivilcoy [illegible], [illegible] 2, [illegible] 1, [illegible], Enata 1, Fernández 2, [illegible]

¡Riquezas Nacionales sin explotar!
Carbón, Wolfram y Mica
TENGO MINAS
NO TENGO CAPITAL PARA SU EXPLOTACION
Se reciben ofertas por carta a A. B. C. en la oficina de publicidad de LA EPOCA

Germania [illegible] Higueras 5, La Rioja [illegible], Mechita [illegible] 9 de Julio 1, Olascoaga [illegible] Rojas 1, Quilmes 1, Quirno [illegible] San Antonio [illegible], San Emilio [illegible] 5, V. de la Plaza [illegible] Zárate [illegible]

Santa Fe [illegible] 4, Armstrong [illegible] Berabevú [illegible] 2, Coronel Gálvez [illegible] 5, La Cañada [illegible] San Urbano [illegible] Tuerto [illegible] Aranzazu [illegible] 14, Domínguez [illegible] 2, El Retiro [illegible] 1, Gualeguay [illegible] Desenkamp [illegible] 51, La [illegible] 3 Posta [illegible] Santa Elena [illegible] 31, Urquiza [illegible]

[illegible] 18, [illegible] Sierra [illegible]

San Luis [illegible] Laranjal [illegible] San Francisco [illegible] San Luis 1 [illegible] 7, Corral [illegible] Del Campo [illegible] Verde [illegible] [illegible] 15 [illegible] 44 [illegible] Martínez [illegible] [illegible] 2, Rosario [illegible] San [illegible] 2, Mendoza [illegible]

Brasil — Río de Janeiro 9

La Nota extranjera del día

El cambio de comando en Macedonia —Nombramiento del general Guillaumat — Conjeturas sobre la próxima campaña.

En el espacio de muy pocos días se han barajado ya dos nombres de reemplazantes del general Sarrail en el frente macedónico. Ni en el pretérito caso del general Gouraud, ni en el actual del general Guillaumat, se trata de una oficial comunicación de nombramientos. Simplemente se indican nombres de candidatos a la jefatura mencionada. A pesar de lo cual, queda una seguridad únicamente, la de que Sarrail va a ser removido del cargo por momento para lleva[r] [illegible] Algunos se preguntan [illegible] habrá pensado en el reconquistador de Monastir para encomendarle la suprema jefatura del frente oriental.

Sea de ello lo que [illegible] [illegible]

El general Guillaumat [illegible]

[illegible] lo es en parte.

El primer sistema fluvial es el de Bulgaria, en la cadena que va de Orsova al Mar Negro. El segundo, entre el Balkan Dagh por el norte y el Rhodope por el oeste, abarca la región [illegible] Tracia, con el [illegible]

[illegible]

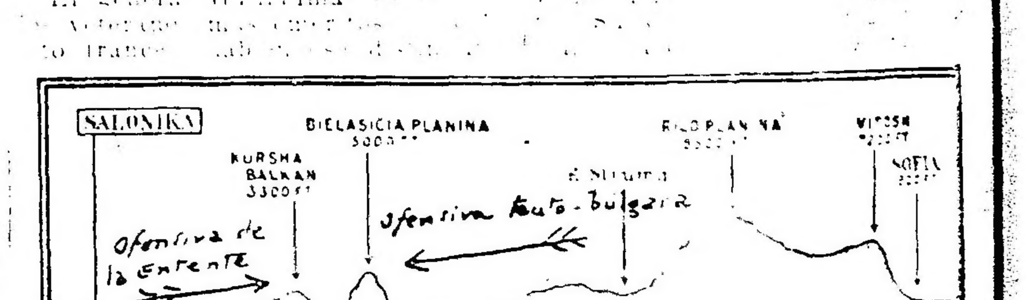

Corte topográfico del territorio macedónico, que explica las dificultades y facilidades respectivas de una ofensiva aliada o imperial.

[illegible] las campañas del Tonkín y de [illegible] El [illegible]

Peleó en el Marne [illegible]

El problema de la campaña balcánica [illegible] en que [illegible] la península balcánica.

En realidad el [illegible] de península no es exacto, pues se trata de una masa [illegible] constituida por Serbia, Bulgaria, Albania, Macedonia y Tracia, con un apéndice, que es la Helade. La división política es arbitraria porque la Besana pertenece étnicamente a Serbia, de suerte que los estados balcánicos deberían extenderse hasta orillas del Adriático.

La parte denominada península es la que comprende las partes orientales del Balkan Dagh, o "barrera de montañas", que se dilata por la costa adriática hacia el interior de Serbia, proyectándose a la Albania, la Macedonia occidental y la Grecia. El núcleo central [illegible] el macizo de [illegible]

[illegible] retener Monastir y [illegible] observar la [illegible] una contra [illegible] empuje austro-turco-búlgaro, procedente de las fuerzas que [illegible] maximalista y el armisticio ruma[no] [illegible] dejan libres al [illegible] [illegible] José y a Mackensen en el frente transilvano-danubiano.

A. BINAGHI y Cía.
Artículos Rurales y de Construcción
Maderas, Almacén, Ferretería etc.
REMATES todos los Martes y Viernes a las 2 p. m.
VENTA PARTICULAR LOS DEMAS DIAS
1563 - LIMA - 1567 Plaza Constitución — BUENOS AIRES
Unión Telefónica 1008, Buen Orden

Radicalismo santafecino

LA REORGANIZACION PARTIDISTA

Manifiesto del representante del Comité Nacional

Una carta del diputado Zaballa

A propósito de la misión que realiza en Santa Fe, el senador doctor Pedro Numa Soto, en representación del comité nacional, nuestro corresponsal en Santa Fe, nos envía las siguientes informaciones.

El manifiesto—

SANTA FE, diciembre 21. — Se dió a la publicidad el anunciado manifiesto del comisionado del comité nacional doctor Soto. El manifiesto dice así:

SANTA FE, diciembre 21. — El senador Numa Soto dió a conocer hoy el anunciado manifiesto relacionado con la reorganización del radicalismo, el cual está concebido así:

Habiendo sido honrado con la alta misión de reoraganizar la Unión Cívica Radical de esta provincia, y asumido en la fecha la dirección del partido a los efectos de cumplir esa tarea, créome obligado a dirigirme a a los ciudadanos radicales y a todos aquéllos que simpaticen con sus ideales y orientaciones, para solicitarles su adhesión a los principios que sustenta esta agrupación política.

No he vacilado en aceptar la delegación del comité nacional, tratándose de esta provincia, porque conocía con anterioridad la tradicional historia de sus sacrificios y afanes la generosidad de sus hijos, las virtudes ciudadanas, los elevados anhelos de reparación institucional, y todo el calor y entusiasmo puesto por sus ciudadanos en las luchas por la consagración de sus derechos; luchas en las cuales dieron patrióticamente su sangre y su fortuna, y a la que no fué ajena muchas veces el alma de la mujer santafecina, y porque sabía que después de aquel largo proceso de abstención del partido, y cuando por primera vez en el país se facilitó la tarea del sufragio libre, dió ella el más alto ejemplo de civismo, haciendo triunfar en urnas libres el esfuerzo y voluntad de la opinión pública.

Conociendo estos antecedentes históricos, me ha parecido entonces que sería propicio el ambiente para realizar la unificación de ideales que se persigue, porque las discrepancias momentáneas y los hombres no pueden ser más que simples incidencias destinadas a perderse ante el empuje irresistible del común anhelo reparador.

En tal virtud, espero de los correligionarios y ciudadanos de buena voluntad, la franca, firme y decidida actitud en el sentido de hacer que sean más vastas las proyecciones de la Unión Cívica Radical, de manera que, cuando llegue el día de la acción, nos encuentre reunidos en una aspiración común para dar por segunda vez al resto de las provincias argentinas, un alto ejemplo de civismo, contribuyendo en esta forma a prestigiar la política sana de alta moral que ha trazado para bien del país, el gobierno de la nación.

Las fuerzas antirradicales del país, se aprestan a confederarse; resulta, entonces, un deber elemental de los correligionarios y ciudadanos austeros el de estrechar las filas para luchar noblemente contra el adversario que se alista. Y esta tarea, que si bien no es fatigosa, no puede ser improvisada, estamos obligados a comenzarla desde ahora, con entusiasmo y civilidad.

El peligro puede existir, desde que no obstante aparecer divididas en agrupaciones políticas diversas las huestes que habrán de combatirnos, están unidas por el común deseo de recuperar el poder del que fueron desalojadas, y permanecen obstruyendo en toda forma, desde los últimos reductos que detentan, la acción franca, honesta y categórica del poder efectivo de la nación, cada vez que éste, consultando los altos intereses colectivos, propicia iniciativas saludables.

Quiera el pueblo de esta provincia levantar bien alto su espíritu y consagrarse de una vez a la tarea honrosa de cooperar en la medida de sus fuerzas, al bienestar de la república y al afianzamiento de sus instituciones.

El decreto de reorganización dice:

Que de acuerdo con la resolución del comité nacional de fecha 19 de noviembre del año en curso, se debe proceder a reorganizar el partido, haciendo respetar la voluntad de las mayorías y declarar excluídos a los que no reconocieran las autoridades que de ellas surjan, por lo cual el comisionado resuelve:

Asumir la dirección de la Unión Cívica Radical de la provincia de Santa Fe; disponer la reorganización general, de acuerdo con las instrucciones y plazos que se darán a conocer por separado y hacer saber que los que no acaten esta reorganización o desconozcan las autoridades emanadas de la misma, quedan virtualmente separados de la Unión Cívica Radical.

Carta del doctor Zaballa—

SANTA FE, diciembre 21. — El diputado nacional doctor José M. Zaballa, ha dado hoy a la publicidad una extensa carta, explicando los motivos que lo han inducido a dimitir el cargo de miembro de la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Dice el aludido legislador que se separa convencido de que esa autoridad partidaria es deliberadamente hostil a todo arreglo entre las fracciones, a pesar de que individual y colectivamente los miembros de la junta hicieron gestiones reservadas ante los dirigentes del radicalismo nacional, procurando, sin éxito, unirlas.

Al respecto, recuerda a los doctores Néstor de Iriondo y Diógenes Hernández, quienes solicitaron y obtuvieron una conferencia con el doctor Enrique Mosca, tratando en ella asuntos de importancia. Como dichos diputados han negado el hecho, declarando que concurrieron a esa entrevista, a pedido del doctor Mosca, cree necesario el doctor Zaballa ponga el primero, por quien fué informado, las cosas en su lugar.

Al inquirir qué pueden proyectar los radicales santafecinos, al mostrase intransigentes, el doctor Zaballa recoge un rumor, según el cual, los disidentes podrían constituir en lo futuro una base para la formación de un nuevo partido para luchar contra el propio radicalismo, olvidados de su origen.

Quiero creer, dice, por honor a los dirigentes de esa agrupación, que ese rumor es una calumnia.

No dice el doctor Zaballa que renuncia al radicalismo santafecino, sino simplemente que se separa de la junta de gobierno, donde estuvo en desacuerdo absoluto con sus compañeros, y agrega que se pondrá al habla con los radicales que comparten su manera de pensar y obrar, para afrontar la lucha sólo en el sentido de conseguir la unidad del radicalismo de Santa Fe y restaurarlo en lo que ha sufrido por las escisiones motivadas por el gobierno del doctor Menchaca.

Termina su carta el doctor Zaballa manifestando que el comisionado Soto ha procedido discretamente, dejando que ambas fracciones arreglen en libertad el pleito local, sin conseguirlo.

ROSARIO, diciembre 21. — La aparición del manifiesto del comisionado del comité nacional radical doctor Numa Soto, para reorganizar el radicalismo santafecino, ha causado en todos nuestros círculos políticos, especialmente en las filas radicales, la impresión que se esperaba. Trátase de un sentimiento de concordia a la vez que de energía y carácter. El comentario del día es el manifiesto, pudiéndose declarar sin ambages que todos lo han recibido excelentemente.

"La Capital", diario netamente demócrata, entre otras consideraciones sobre el manifiesto dice:

"Fuera de duda, la resolución ha impresionado entre las filas radicales, especialmente entre los disidentes, donde si bien se la esperaba, por momentos no se creía que fuera tan clara y contundente."

Continúa el mismo diario diciendo que la impresión general es que muchos radicales disidentes, aun no comulgan con la intransigencia dual del presidente del comité departamental, aceptarán la reorganización y que hasta los comités en masa acatarán la orden del comisionado.

Esta mañana me entrevisté con los señores Calixto Rodríguez, presidente del comité departamental del radicalismo nacional en ésta, y Clorindo Mendieta, quienes me declararon que esperan de un momento a otra la llegada del doctor Numa Soto para dejar planeados los últimos detalles de la reorganización que empezará a verificarse primeramente en los departamentos del sud de la provincia. Me agregaron que hoy mismo ordenarán la impresión del manifiesto del comisionado para fijarlo en las calles así como también harán volantes del mismo para repartirlos por las calles.

Para esta noche el presidente del comité departamental, señor Rodríguez, ha citado a todos los miembros de la comisión directiva a fin de canibiar ideas sobre la reorganización del radicalismo que empezará, como he dicho, en el sur de la provincia. Puedo adelantar que en cada sección se abrirán comités con autoridades que se nombrarán oportunamente por el comisionado doctor Numa Soto. Ha resurgido el entusiasmo en las filas radicales, presentándose en el seno de la familia radical, hasta ahora un tanto disgregado por circunstancias conocidas, las más risueñas y optimistas perspectivas de volver a ser lo que fué hasta hace pocos años, unida y fuerte.

Se ha hablado esta mañana también de que a raíz de la aparición del manifiesto varios altos funcionarios públicos, entre estos el jefe político, señor Néstor Noriega, presentarían sus renuncias respectivas.

El señor Noriega con quien me entrevisté me desmintió por lo que a él se refiere tales versiones.

Las autoridades de Guaminí

Un cargo gratuito

GUAMINI, diciembre 21 — Gran sorpresa ha causado en el vecindario de este pueblo la noticia aparecida en el diario "La Nación", de fecha 16 del corriente, en la cual se hacen cargos gratuitos a las autoridades comunales del partido. Para desvirtuar la referida publicación, voy a referir los hechos como han ocurrido, y no como los transforma el señor corresponsal de "La Nación" en ésta.

El día 12 del corriente unos abastecedores llevaban un animal vacuno en dirección a los mataderos; dicho animal cayó a un jagüel, no pudiendo ser extraído en el día; el 13 lo sacaron vivo sus propietarios, y lo sacrificaron en una quinta, sin llevarlo a los mataderos, como lo establece la ordenanza municipal; punto donde desempeña sus funciones el comisario de mataderos y mercados. Un vecino cuyo nombre no es del caso mencionar, se presentó a la municipalidad, e hizo la denuncia correspondiente.

El comisionado municipal, cumpliendo, como la hace siempre, con la rectitud que le es reconocida; procedió a la averiguación del hecho, comprobado éste, impuso a dichos abastecedores, y de acuerdo con lo que establece la ordenanza municipal, la correspondiente multa, o sea la suma de ciento diez pesos moneda nacional.

De todo lo antedicho queda completamente evidenciado, que la noticia aparecida en "La Nación" es completamente infundada y falsa.

El pueblo de Guaminí hace caso omiso de esta clase de noticias, que son puramente de carácter político.

Asociación Nacional del Profesorado

Un documento notable

La nota publicada por la Asociación Nacional del Profesorado en los términos que son ya del dominio público, es algo más que la respuesta oportuna dada a otra sociedad carente de crédito, primero, y de personería legal después: constituye, más bien, el trazado de una excelente pauta de conducta para todas aquellas corporaciones que, como la firmante del notable documento, tengan por objeto una campaña recta y desinteresada por el progreso de la enseñanza en la república.

Un suceso de injustificada resonancia, sobre el que no hemos de volver a insistir, puso de relieve el ambiguo carácter de muchas asociaciones amparadas bajo el denominador común de educacionales, pero que en realidad obedecen a móviles muy distanciados en el fondo, de todo cuanto con la educación se relaciona. Intereses de orden secundario ocupan en ellas el lugar que sólo podría concederse, de acuerdo con su título, al desarrollo de algún programa docente serio, sólido y eficaz.

Y en el mejor de los casos miras de un exclusivismo personalista roban toda su autoridad a cualquier reclamación formulada por esas sociedades en punto a cuestiones relacionadas más o menos directamente con su objeto especial.

Hay, pues, una equivocación de métodos y tendencias que se encarga de poner en claro. — así para delinear conceptos como para elucidar situaciones ambiguas — el documento de la Asociación Nacional del Profesorado presidida por el doctor Manuel Derqui.

Como se da a entender en sus primeros párrafos, con minuciosa exactitud, no se trata de desarrollar una obra francamente agresiva contra las autoridades superiores del ramo "a las que consideran como declarados verdugos de maestros y profesor", sino al revés, de complementar la obra de aquéllas mediante el estudio severo de los conflictos que puedan planterse entre unos y otros. En esos conflictos lo de menos serán las personas que en ellos intervengan; lo importante será las nuevas orientaciones que dejen descubrir a las necesidades que aconsejen satisfacer perentoriamente. Los intereses de la enseñanza y del magisterio son intereses nacionales; por lo mismo rechazan de plano toda ingerencia matizada de interés particular. De modo que a la protesta airada, o la diatriba sin fundamento, armas inadecuadas además de estériles, habrán de suceder en derivación lógica el estudio serio de las cuestiones que se planteen y la campaña conducida por cauces nobles, encaminada a llevar a la práctica las soluciones que se juzgueu satisfactorias.

Es, precisamente, lo que en oposición a la mayoría de las tituladas sociedades educacionales ha venido haciendo desde el momento mismo de su fundación la Asociación Nacional del Profesorado.

Su labor ha sido — y no podía ser otra — la de estudiar serenamente la ley orgánica del magisterio: la de propender, dentro de lo legal, a un progresivo mejoramiento de la situación del profesorado: la de considerar minuciosamente los proyectos presupuestarios de la enseñanza; la de estimular la acción legislativa en la esfera de ese linaje de intereses, la de solicitar del poder ejecutivo, cuando se ha juzgado necesario, la sanción de tal o cual medida ampliamente fundada: en suma, la de propender al desarrollo de la enseñanza y del magisterio dentro de un elevado plano de acción, sometido siempre a normas de legalidad impecable.

Este ejemplo, como todos los buenos ejemplos, no ha cundido tanto como debiera. Lo prueba demasiado el sonante suceso a que hicimos referencia anteriormente, ratificación de otros muchos que por parte de aquellas asociaciones suscitaron igual equívoca actitud.

Por todo ello, la Asociación Nacional del Profesorado se ha creído en el deber de denunciar ante el poder ejecutivo la situación irregular de las "asociaciones docentes" que se abrogan esa representación sin previo reconocimiento de su personería, así como la de solicitar que reglamente sobre dicha base, sus relaciones con aquéllas.

Al efectuar esa petición, después de denunciar expresamente las anormalidades registradas en ese campo de actividades, la Asociación Nacional del Profesorado no hace más que limitarse a cumplir extrictamente el programa de actuación prescripto por su naturaleza. Ese cumplimiento extricto es, por último, lo que la diferencia de tantas otras asociaciones en apariencia similares, confiriéndola el prestigio la autoridad que tan claramente se desprenden del documento que acaba de dar a conocer merecedor — huelga decirlo — del más alto elogio.

Irrigación de San Juan

ARBITRARIEDADES EN EL CANAL CENTENARIO

Oportunamente hemos dado cuenta de los abusos cometidos en la explotación del canal Centenario, de San Juan, merced a las maniobras de aquel gobierno, que ha encontrado forma de convertir en usufructo privado de algunos particulares una obra costeada exclusivamente con dineros del pueblo, y, por lo tanto, de pública utilidad.

Sucede, en efecto, que el agua del canal, antes de llegar al departamento de Sarmiento, que era y es el más necesitado de ella, desaparece absorbida por clandestinas canaletas que van a regar las propiedades de algunos afiliados a la política rojista, allí imperante, o sea a la del propio gobernador, dócil instrumento del senador de referencia.

Reclamaciones y protestas no han obtenido hasta el presente el menor resultado.

A instancias, no obstante de las quejas que se elevaban, el gobierno sanjuanino ordenó a la dirección de obras públicas provincial una investigación sobre el asunto.

La mencionada repartición, después de un larguísimo tiempo, elevó su informe, haciendo ver la justicia de las reclamaciones del departamento de Sarmiento, lo que no fué óbice para que las canaletas clandestinas continuaran en su sitio. Por otra parte, se reconoce la necesidad de nombrar un técnico que estudie detenidamente las condiciones de cultivo y de pertenencia en que se encuentra colocada la zona de terrenos desecada por el canal. En efecto, ha sido el cultivo de esa zona desecada por el canal, cultivo que allí no podía ahora permitirse, la causa de la disminución del agua en el departamento de Sarmiento, insuficiente hasta para la bebida del vecindario.

Llevando la arbitrariedad al extremo, se ha llegado a recurrir a la policía para defender contra las justas protestas del vecindario de Sarmiento, las obras clandestinas y exentas de todo trámite legal que tienen por consecuencia despojar de agua al departamento más importante de la provincia, en provecho privado de unos cuantos particulares.

No es nuevo, ciertamente, este ejemplo de una obra de irrigación reducida, por un oficialismo nada escrupuloso, a prebenda exclusiva de afiliados y parientes, puesto que es un propio hermano del ex gobernador sanjuanino contra quien recaen mayores inculpaciones en la irregularidad que se denuncia. Algo análogo pasaba con las obras de riego de Mendoza, antes de llegar la intervención.

Pero, en este caso, el precedente no sirve más que para agravar las arbitrariedades registradas y añadir responsabilidades sobre un gobierno que, como el de San Juan, da muestras tan paladinas de desconocer enteramente sus más elementales obligaciones en defensa del interés público.

Matanzas de reses en Liniers

NOTA DE LA CAMARA SINDICAL

La Cámara Sindical del comercio de frutas y anexos, en representación también de la "Unión Abastecedores de carnes del mercado Ciudad Buenos Aires", ha elevado una nota a la intendencia municipal dando cuenta de que no se cumplía estrictamente la ordenanza que dispone la matanza de reses en los mataderos de Liniers, durante la época estival, a las cuatro de la tarde. Hasta ayer el sacrificio de las reses se efectuaba a la una de la tarde y ello ocasionaba perjuicios, según se indica, a la conservación de las carnes, y, por ende, a la salud pública.

En consecuencia se solicitaba el restablecimiento del horario legal a las cuatro de la tarde, deseándose que empezara a regir desde hoy, como primer día de verano.

Haciéndose cargo de la conveniencia de la solicitud, la intendencia dispuso que hoy mismo comenzara a verificarse la matanza en los mataderos de Liniers a las cuatro de la tarde, como, en efecto, se ha realizado.

Fomento de Nueva Pompeya

Resoluciones de la comisión

La comisión de fomento de Nueva Pompeya, en reunión celebrada anoche, ha resuelto gestionar ante el congreso nacional la aprobación del nuevo proyecto de ley de pavimentación mediante el cual se acuerdan 10 años de plazo para el pago del adoquinado gratuito; así como hacer las gestiones conducentes ante el ministerio de obras públicas para que se inicie la obra de canalización del Riachuelo.

También acordó dirigir una nota al intendente municipal, doctor Llambías, solicitando que sea sacada a licitación la pavimentación de las calles Sanjil y Castro Barros, entre las de Caseros y Chiclana, por tratarse de arterias importantes y hallarse rodeadas de una edificación compacta.

Con ello, según se dice en la nota quedaría subsanada la vialidad de dicha calle que en los días de lluvia se torna intransitable, lográndose que las aguas encontraran salida por la avenida Sáenz.

Ejército de salvación

Fiesta para los pobres

En el local que el Ejército de Salvación tiene en la Avenida Sáenz, se verificará el 26 del corriente, a las 6.30 de la tarde, con motivo de las festividades de navidad, una fiesta destinada a los pobres.

Según nuestros informes, el acto resultará de conformidad con sus nobles propósitos. El elevado y humanitario espíritu que anima al Ejército de Salvación en todas sus obras, se pondrá una vez más de manifiesto.

El banquete al Dr. Villazón

La fiesta de anoche

Constituyó, como se esperaba, una significativa expresión de simpatía y afecto hacia el obsequiado, el banquete que en el Jockey Club se efectuó anoche en honor del doctor Eleodoro Villazón, con motivo de su próximo viaje a Bolivia.

Alrededor de la mesa artísticamente adornada, se sentó un grupo representativo de caballeros de la política, la diplomacia y la sociedad argentina, transcurriendo la comida dentro del más franco ambiente de cordialidad.

A la hora del champaña, el doctor Lobos, en un elocuente discurso, puso de relieve el significado de la manifestación, haciendo un oportuno recuerdo de los méritos del obsequiado y de su gestión diplomática, durante el tiempo que estuvo al frente de la legación de su país. Al terminar, el doctor Lobos fué largamente aplaudido.

Luego el doctor Villazón se puso de pie para agradecer la demostración, pronunciando al efecto, un bello discurso, en el que recordó las comunes glorias de la Argentina y Bolivia, como base de la solidaridad reinante entre los dos pueblos.

En diferentes pasajes de su oración, así como al finalizarla, el distinguido hombre público fué entusiastamente ovacionado.

Terminado el discurso del doctor Villazón, los comensales pasaron a un salón del Jockey, donde presentaron sus saludos al distinguido diplomático, cuyo viaje a La Paz se efectuará en breves días.

Importación de café

Buenas perspectivas

Los cálculos que acaban de hacerse en el Brasil acerca de la zafra de café para 1918, representan una buena perspectiva para la importación de este artículo de gran consumo en la Argentina.

Arroja el cómputo, al efecto realizado, un excedente de doce millones setecientas mil bolsas sobre una producción de veintidós millones, a las que hay que agregar los siete millones setecientas mil bolsas constituyentes del saldo de la cosecha anterior. Y esta cifra elocuente en su magnitud, permite descartar como cosa cierta que los cafetaleros brasileños buscarán nuestro mercado como propicia plaza en que podrán colocar en buenas condiciones su producto.

Habíase temido en algunos círculos un alza del café, como consecuencia de las mayores exigencias del consumo por parte de los ejércitos beligerantes que preferentemente se surten de ese país. Mas existiendo una cantidad de esta especie para exportar, fácil es apuntar que el precio del artículo se mantendría dentro del mismo plano que tiene en la actualidad.

Las perspectivas de la importación del café, con relación a las cotizaciones del producto son, pues, favorables a nuestro comercio y solamente un acontecimiento imprevisto podría cambiarlas. De modo que por este lado no hay peligro alguno de que la carestía de la vida, acentuada en otros renglones alimenticios, se deje sentir.

Don Humberto Misischi

Sepelio de sus restos

Fueron inhumados ayer, a las cinco de la tarde, ante numerosa concurrencia, en el cementerio Oeste, los restos mortales de don Humberto Misischi, meritorio empleado del Banco Municipal, donde supo captarse unánimes simpatías en los importantes cargos que desempeñó.

Ingresó en octubre de 1910 el señor Misischi a la mencionada institución, como contador de la caja de jubilaciones. Y desde el primer momento, por su honorabilidad, contracción al trabajo e intachable honradez, se hizo apreciar como un elemento valioso, de concurso eficaz.

Pr sus relevantes condiciones, ocupó cargos significativos en la comisión directiva del colegio de contadores, siendo en 1915 nombrado profesor de matemáticas de la escuela normal de maestras, cátedra que desempeñó con acierto e inteligencia.

Ultimamente ocupaba el cargo de contador de los tribunales, puesto en el que también había conquistado sólidos prestigios.

Al efectuarse la ceremonia de su inhumación hizo el elogio del extinto en términos cariñosos el secretario del Banco Municipal, señor Carlos J. Clara, atestiguando el sentimiento de pesar que causaba su fallecimiento, entre quienes habían tenido la suerte de valorar las prendas que lo adornaban.

EN SAN MARTÍN

La concesión de aguas corrientes

El caso anormal y abusivo de esta concesión, hecha a la empresa de aguas corrientes de aquel pueblo por las autoridades anteriores y del que nos hemos ocupado en repetidas ocasiones, hace que hoy insistamos y nos singularicemos especialmente con ella.

Esta concesión, que no tuvo ni tiene otra finalidad que un manifiesto propósito de lucro, tanto de parte de los concesionarios, como de las personas en cuyo consorcio fué hecha, es una de las más graves y censurables de cuantas registra la pasada administración provincial. Una muestra de cuanto dejamos dicho puede inferirse de la siguiente cláusula del contrato que tomamos al azar.

Dice así el artículo 28: "Al término de la presente concesión, todas las instalaciones, maquinarias, cañerías, usinas, etc., pasaran a poder de la municipalidad, la que abonará por todo ello su valor real, según los libros de la empresa, más un 20 por ciento de bonificación, y en caso de que la municipalidad no quisiera tomar posesión de ello, deberá renovar este contrato por veinte años mas, quedando todo a la terminación de este nuevo plazo, de propiedad municipal, por el cincuenta por ciento de su costo."

Quiere decir que después de veinte años de uso continuo y de haber usufructuado arbitrariamente de los derechos a que este contrato les da derecho, todavía deberán pagarse los útiles como nuevos.

Como ésta, podrían hacerse infinidad de bien fundadas objeciones a las diversas cláusulas de la concesión, cláusulas todas que afectan de inmediato los intereses del vecindario, tal la base adoptada por la imposición de la tarifa, según la cual un modesto radio de los arrabales, donde el valor de la tierra es poco menos que insignificante, vendría a pagar lo mismo que un palacio edificado en lo más céntrico del pueblo.

Salta a la vista, pues, lo perseguido con esta leonina concesión, para protestar de la cual el 25 del presente se reunirá la mayoría del vecindario en la plaza principal de aquel pueblo, mitin que fuera suspendido el domingo anterior.

Aduana de la Capital

Habiendo regresado de Tucumán el señor Antonio Lozano, administrador de la aduana, volverá el lunes a hacerse cargo de su puesto.

Exposición de tejidos brasileños

Su próxima realización en Buenos Aires

La idea del presidente de la república del Brasil, doctor Braz, tendiente a realizar en esta capital una exposición por espacio de un mes, de tejidos de ese país, a fin de dar a conocer en nuestro medio el desarrollo de esa industria brasileña, es objeto de preferente atención de parte de las personas que han de llevarla a la práctica.

El ministro de agricultura de la nación hermana, activa al efecto los preparativos para la realización de la iniciativa. Y en conferencias tenidas últimamente en Río con los directores del Centro industrial, ha fijado diríamos, las bases sobre las cuales debe efectuarse la exposición.

Entre nosotros la iniciativa ha sido acogida desde el primer instante con caluroso entusiasmo, pues, está llamada a reportar beneficio en lo que se refiere a la intensificación del intercambio industrio-comercial brasileño-argentino.

El mayor conocimiento recíproco del progreso industrial de nuestros países es, indispustablemente, el resorte que más ha de coadyuvar a estrechar los vínculos económicos que informan la solidaridad efectiva de los pueblos. Y, por eso, la celebración de esta exposición, en la forma que piensa llevarse a cabo, interesa por igual tanto en el país que ha de enviar los tejidos como en el nuestro

— DEL —

AGUILA

AVENIDA CALLAO Y SANTA FE

AVENIDA CALLAO Y CANGALLO

Maipú y Cangallo

PAN DULCE de NAVIDAD

Genovés y Milanés

CALIDAD Y PESO GARANTIDO

No basta para comprar barato, que Vd. pague igual o menos. Hay que verificar la exactitud en el peso.

NOTAS POLICIALES

El crimen de Palermo

En vías del esclarecimiento

Presunto autor principal del delito

La pesquisa efectuada por la división de investigaciones con respecto al crimen de Palermo, háse visto coronada de éxito halagüeño.

Como resultado de una labor constante y paciente, el comisario Santiago y el subcomisario Raconi, jefe de la sección seguridad personal y encargado del departamento de crímenes, respectivamente, con la cooperación del auxiliar Zabala y de otros empleados, han conseguido penetrar en el misterio que envolvía el suceso de la calle Soler.

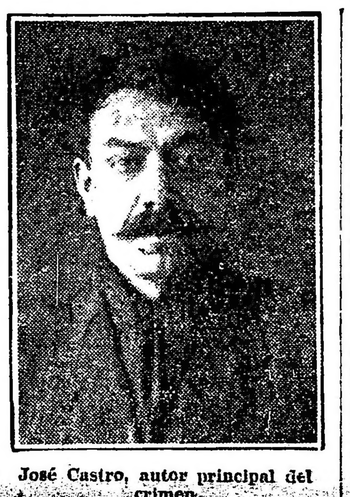

José Castro, autor principal del crimen.

Se ha logrado establecer la forma en que fué asesinado el anciano Ernesto Conillard en la quinta deshabitada; se conocen algunos detalles importantes del crimen, como ser el de que la víctima no tenía más que seis pesos en su poder al ser ultimado; y por último, lo que es más importante, el autor principal del crimen se encuentra entre rejas.

José Castro (a) Castrito, que tal es el nombre del criminal a que aludimos, es un sujeto peligroso, que registra numerosas entradas en la policía por delitos cometidos contra la propiedad privada. Su especialidad la constituye el asalto; goza fama de bravo entre los profesionales y estuvo complicado en el saqueo cometido ultimamente en la joyería Coría de la calle Rivadavia. Fué también compañero de Antonio Paterno, criminal, como el temible autor del degollado de Bahía Blanca.

Sobre José Castro, cuya fotografía reproduce el grabado que ilustra estas líneas, recayeron vehementes sospechas desde el primer momento, lo que determinó su detención tres días después de cometido el crimen. Se asegura que Castrito, después de cometido el crimen, se lamentaba de haber muerto a un hombre por "seis pesos" y estuvo a punto de "liquidar" al entregador Canosa, que se halla también detenido.

Es errónea la información publicada por algunos colegas, según la cual Castrito y Canosa confesaron su delito; sólo una ignorancia completa de la psicología del delincuente, que podríamos llamar nato, ha podido hacer incurrir a aquellos órganos de publicidad en semejante error.

Ninguno de los dos criminales ha confesado su participación en el hecho; por el contrario, haciendo alarde una serenidad y cinismo característicos en esta clase de gente, han protestado su inocencia en el delito que se les imputa.

Las pruebas acumuladas por la división de investigaciones en su contra son, sin embargo, abrumadoras. Resta sólo ahora a la policía detener a los dos cómplices de Castro, cuya pista se sigue de cerca.

EL ASALTO DE LA CALLE BERMEJO

Sobre una buena pista

El asalto de que fué víctima hace algunos días la anciana Sara Ersilsk, en su domicilio de la calle Bermejo se halla en vísperas de ser esclarecido por la división de investigaciones.

La sección robos y hurtos de la citada dependencia, a cargo del subcomisario Peyre, hállase sobre la pista de los autores del suceso, cuya individualización se ha conseguido obtener como resultado de laboriosas diligencias realizadas en las últimas veinticuatro horas.

Nos encontramos en posesión de datos precisos e interesantes sobre este particular, que consideramos oportuno reservar para no malograr la pesquisa policial; una indiscreción daría lugar a que los malhechores se pusieran en salvo, con lo cual vendríase a echar por tierra el trabajo hecho por la policía.

Esta razón nos induce a guardar silencio por el momento.

EL CUENTO DEL JUEGO DE LAS BOCHAS

Una nueva víctima

Cleto López, vecino del territorio del Chubut, accidentalmente radicado en esta capital, con domicilio en el Hotel Once de Septiembre, ubicado en la calle Rivadavia, entre las de Catamarca y Jujuy, denunció en la comisaría 10a. haber sido víctima de una estafa de 640 pesos de parte de tres sujetos desconocidos.

Como López no conoce la capital, no pudo indicar con precisión el sitio donde le fué substraído el dinero; sólo sabe que fué en las proximidades del cementerio del Oeste. Los delincuentes se valieron del cuento del juego a las bochas.

La dependencia arriba expresada realiza diligencias para individualizar y detener a los cuenteros, a quienes se presume profesionales del delito.

EN LOS CUADROS DEL DEPARTAMENTO

Pelea entre detenidos

En la celda octava del cuadro primero del departamento central se produjo anoche una riña criolla entre varios detenidos, de los cuales Domingo Gianni resultó con lesiones leves en el rostro, las que le fueron inferidas a puntapiés y golpes de puño. La guardia del departamento puso fin a la contienda, haciendo curar al herido en la farmacia y remitiendo las actuaciones del suceso a la comisaría 6a.

CON LAS MANOS EN LA MASA

En la comisaría 19a. se encuentran detenidos los sujetos Vicente Zalazar y Juan Scablinolo, quienes fueron sorprendidos por Bartolomé Barrionuevo en circunstancia en que intentaban alzarse con diversos objetos de valor, que posee aquél en la habitación que ocupa en la casa de la calle Amarilla 3216.

NIÑO LESIONADO

El encargado de la casa de vecindad ubicada en la calle Rioja número 468, José Copola, lesionó esta mañana en la cabeza con un jarro de hierro al niño Oscar Perpoli, de 11 años, que habita con sus padres aquel domicilio.

La comisaría 10a., donde la señora Carolina B. de Perpoli, madre del menor, hizo la denuncia correspondiente, procura la detención del irascible encargado.

MUNICIPALES

NUEVO ADOQUINADO

Con fecha de hoy, la intendencia municipal aprobó el pliego de condiciones para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de la calle Santa María entre Tres Esquinas y Villarino, debiendo en consecuencia llamarse a licitación.

RECLAMO DE VECINOS SOBRE PAVIMENTACION

La intendencia municipal ha resuelto el reclamo que habían formulado los vecinos de la calle Bauness entre Monroe y Mendoza, disponiendo que se acepte la propuesta presentada por el señor Jorge Sabaria y hermanos para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calle Bucarelli, de Juramento a Monroe, y Bauness de Mendoza a Monroe, reduciendo el ancho de la calzada a ocho metros en lugar de 10.50 como se había proyectado, lo que representa una economía del 30 o|o, sobre el costo del afirmado.

PROPUESTA ACEPTADA

Ha sido aceptada por la intendencia la propuesta presentada por el señor Jorge Sabaria y hermanos, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de la calle Franklin, de Donato Alvarez a Boyacá.

—En el despacho del señor secretario de obras públicas, higiene y seguridad, se reunió en el día de hoy la comisión superior de teatros habiendo despachado todos los asuntos que estaban a dictamen de la misma.

SUSPENSION DE OBRAS

Se ha solicitado al departamento de policía se hagan suspender las obras que sin permiso se llevan a cabo en el inmueble de la calle Huergo esquina Clay.

PASO A NIVEL

En el cruce de las calles Paraguay y vías del F. C. P. se ha ordenado inicie de inmediato la apertura de la calle y realice las obras del paso a nivel.

A la misma empresa se le ha ordenado la instalación de molinetes, en la intersección de sus vías y las calles Iturri, Caldas y Girardot.

Partida de los interventores para Tucumán y Jujuy

Hoy, en el tren que salió de Retiro a las 9.15 a. m., partieron para sus respectivos destinos los interventores a Tucumán y Jujuy, doctores Garro y Luna, a quienes acompaña el personal correspondiente de secretarios y auxiliares.

Estuvieron a despedir a los distinguidos viajeros los ministros del interior e instrucción pública, algunos legisladores, varias caracterizadas personalidades de nuestro mundo político y amigos particulares.

Un edecán del presidente saludó a los interventores en nombre de aquél.

En el momento de ponerse el tren en marcha, el personal de las intervenciones fué despedido con una estruendosa salva de aplausos.

Los interventores federales en Tucumán y Jujuy, doctores José M. Garro y Justo P. Luna, acompañados del ministro del interior y otras personas en la estación Retiro, pocos minutos antes de partir.

MUEBLES

BARATOS para el Verano

— EN LA —

Unión Fabricantes

SUIPACHA 334

J. RINALDI

GERENTE

$115

Escritorio sanitario con cortina

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION MILITAR

LAS CAMPAÑAS EN DESARROLLO.—TACHAS — SIR DOUGLAS HAIG. — BALANCE DE LA GUERRA SUBMARINA. — LOS ENUNCIADOS DE LLOYD GEORGE EN LA CAMARA DE LOS COMUNES.

En medio de las alternativas que por la naturaleza misma de las cosas presenta la lucha empeñada entre el Brenta y el Piave, la frecuencia de las restringidas ofensivas que los italianos suelen emprender está demostrando que el índice de capacidad y resistencia de las tropas ausonias es de los más elevados y permanentes.

Entre los más notables hechos de esta especie merece contarse la batalla de Col Caprile, que dió momentáneo éxito a las fuerzas peninsulares, y que fué contenida con buen éxito por las divisiones de von Krauss y de Schencheftruch. Estas últimas llevaron a cabo un pequeño avance en dirección a San Marino.

La gran batalla en desarrollo ha causado enormes pérdidas a los austro-alemanes, pues, según datos de testigos oculares, las pilas de cadáveres de germanos sirven de trincheras a los defensores.

Del conjunto de informaciones se deducen augurios que, sin ser optimistas, resultan fundadamente alentadores para la causa de la Entente. El optimismo, propiamente dicho, está en baja; a tal punto que uno de los miembros de la cámara de los comunes, el liberal Wedgwood, ha tildado en uno de sus discursos al mariscal Douglas Haig de confiar demasiado en el buen éxito de todos sus planes y de su táctica de oficial de caballería.

El motivo inmediato de esas censuras fué el gran empleo de caballería en las operaciones en torno de Cambrai; y, como se comprende, tras la crítica viene el pedido de remoción del generalísimo inglés. Se ha demostrado en esta guerra que los buenos generales se gastan como los buenos cañones; es esta una ley ineludible de la naturaleza humana, y a ella han pagado tributo eminencias como Joffre, Cadorna, Sarail, etc., Douglas Haig no podía ser una excepción. En el lado germánico, los ejemplares han sido numerosos e impresionantes. Por consiguiente, no sería extraño que un día de estos supiésemos que el vencedor de Picardía ha sido llamado a más alto cargo.

Cuando llegue el momento de hacer frente a las grandes eventualidades que no podrán dejar de producirse, tanto en tierra como en el océano, será necesario que los jefes de frentes, si no ha llegado a producirse la unificación de los comandos, inspiren toda la confianza necesaria para la eficacia de una acción conjunta, dilatada y decisiva.

Está fuera de duda que, a más tardar en primavera, los imperios intentarán un supremo esfuerzo contra los frentes cuyo dominio les resulta por ahora imposible. En Francia y Flandes, por ejemplo, la embestida será simultánea desde el mar hasta la frontera de Suiza.

En los mares también tiende a producirse un recrudecimiento de la campaña submarina. Por el momento, no es posible fijar el balance exacto de ella, pues faltan plenas informaciones, que uno y otro bando reservan por motivos muy explicables.

El almirantazgo británico ha publicado — según dicen las últimas noticias — unos gráficos que sólo se refieren a las fases de esa lucha durante los dos años precedentes.

El primer gráfico — según cablegrama — se refiere a las pérdidas trimestrales de los aliados. La mayor cifra de tonelaje perdido corresponde al trimestre que terminó en junio de 1917, durante el cual la cifra de las pérdidas quituplicó a la correspondiente del mismo trimestre de 1915.

Desde entonces, las pérdidas han ido disminuyendo rápidamente, siendo ahora las mismas que en el último trimestre de 1916, en el que la campaña submarina sin restricciones no había aún comenzado.

El segundo diagrama demuestra que desde el trimestre que terminó en septiembre de 1916 ha habido un aumento constante en el número de submarinos hundidos. Se ve que en el último trimestre se han quintuplicado las cifras del trimestre que terminó en septiembre de 1916.

Lloyd George, refiriéndose en su último discurso, pronunciado en la cámara de los comunes, recordó al respecto sus cálculos del mes de agosto, añadiendo que las pérdidas desde entonces habían sido mucho menores lo que atribuó, en gran parte, a las considerables mejoras introducidas en los métodos de combatir a los submarinos. Agregó, además, que los aumentos calculados de tonelaje no se habían realizado, debido a que los buques cuya construcción estaba encargada en los Estados Unidos, habían sido requisidos por el gobierno de la Unión. Ello, sin embargo, no era una pérdida, puesto que si no sirven para importar víveres a la Gran Bretaña, llevarán tropas de los Estados Unidos al frente occidental, cosa igualmente importante. Dijo que se ha requisado casi todo el tonelaje existente en el país; y aunque el tonelaje total ha sufrido una diminución de 20 por ciento, las importaciones sólo se han reducido en 6 por ciento.

Refiriéndose a la situación general, el "premier" británico convino en que no se han realizado las esperanzas que formaron el próspecto de este año.

Nuestra decepción — añadió — debe atribuirse enteramente al derrumbamiento ruso.

Recordó lo que era la situación al principio de este año: el ejército ruso estaba mejor equipado, mejor provisto de cañones y municiones, así como de ametralladoras y aeroplanos.

Los fracasos rusos anteriores no se debieron tampoco a la falta de habilidad de los generales rusos, porque el ejército ruso tenía jefes muy capaces, ni se debieron a la falta de valor de las tropas.

La causa se debió exclusivamente a la falta de municiones y a los malos equipos del ejército.

Los prusianos se vieron seguros al fin de cuentas de poder contar con la inmovilidad del frente ruso. Sin embargo, los alemanes no pudieron retener todas sus ganancias en el oeste.

Por el contrario, los alemanes fueron derrotados en numerosas batallas y perdieron cien mil prisioneros, un terreno de una importancia muy grande y centenares de cañones.

La campaña de Francia no nos ha traído lo que esperábamos de ella; pero obtuvimos durante el corriente año éxitos que tendrán un efecto permanente para el porvenir del mundo.

Haciendo comentarios sobre la campaña de Italia, dijo que esa derrota estorba muchísimo el proceso de la guerra.

Respecto de Rusia, se expresó así: "La situación rusa está completamente modificada, y ahora existe allí el armisticio y se está negociando la paz.

"Es completamente cierto que el armisticio encierra en las condiciones la obligación de no trasladar las tropas del frente oriental al oeste; pero ya hemos oído hablar de "tiras de papel".

Y de lo dicho, dedujo la absoluta necesidad de que el país aumente sus sacrificios para reforzar los ejércitos el año entrante.

Negó que la guerra hubiese pretendido a anexarse colonias.

Refiriéndose a las pérdidas de los beligerantes, dijo:

"Es injusto que hombres heridos varias veces se vean obligados a regresar al combate. Una de las grandes potencias se halla prácticamente fuera de la guerra, y otra gran potencia no ha entrado aún de lleno. El esfuerzo que nos incumbe es, pues, formidable. Pero el enemigo tiene sus dificultades. Hay diferencia de cualidad física de los obreros alemanes; el poder de producción de cada hombre en Alemania disminuyó en un 33 por ciento sobre el primer año de guerra. Francia se bate desde el principio del conflicto y sus pérdidas son severas. Se han infligido fuertes pérdidas a los ejércitos británicos; pero no se elevan a más de la quinta o cuarta parte de las pérdidas permanentes alemanas. Los efectivos de los aliados son más del doble de los de Alemania. Austria y sus aliados. Desde que Rusia entabló negociaciones separadas, debe proteger su territorio. La cuestión de Constantinopla desapareció."

Lloyd George concluyó así:

"Por eso que hemos dicho que la victoria era una condición que puede hacer de la paz una realidad.

Una liga de naciones en la cual Alemania estuviese representada por esa casta militar triunfante, sería una pura comedia.

Es necesario que el pueblo alemán tome parte en ella. Sólo la victoria puede dar a las condiciones de paz un valor real, y queremos tener los más amplios poderes con el fin de obtenerla."

En América

La construcción de buques en Estados Unidos. — Llegada de la misión serbia. — Los manejos alemanes en Méjico.

WASHINGTON, diciembre 21. — El presidente de la junta de navegación, Mr. Hurley, anunciando los métodos que se habían adoptado para la construcción de material flotante, dijo que había actualmente en construcción o contratadas 7.395.308 toneladas brutas de buques.

NUEVA YORK, diciembre 21. — Llegó a un puerto del Atlántico una misión serbia, encabezada por el señor Vesnitch. La misión salió en seguida para Wáshington.

El señor Vesnitch visitará mañana al presidente Wilson, a quien entregará un autógrafo del rey Pedro y agradecerá la ayuda financiera prestada a Serbia y la actitud de los Estados Unidos hacia las pequeñas naciones.

WASHINGTON, diciembre 21. — Despachos recibidos de Méjico hacen saber que los diputados de aquel país tratan de forzar al gobierno a que levante una investigación con el objeto de desenmarañar las intrigas alemanas en dicho país. Se acusa al ministro alemán en Méjico, von Eckhardt, de haber violado la neutralidad del país desde el mes de septiembre de 1916 hasta diciembre de 1917.

También se le acusa de haber abonado más de 3.000.000 de pesos al director del diario "El Demócrata", don Rafael Martínez.

Frente occidental

Prosiguen los duelos de artillería en todo el frente—Fracaso de ataques alemanes en diversos sectores—Hundimiento de un submarino—Raid aéreo británico sobre Brujas—El asunto Caillaux—Recrudecimiento de los temporales en España—Noticias políticas.

PARIS, diciembre 21. — El gobierno publicó el siguiente comunicado oficial:

Fué mediana la actividad de la artillería en el frente. La infantería no entró en acción.

En todo el frente hubo duelos de artillería de mediana intensidad, siendo más vivo el fuego en la región del bosque de Cauriéres.

En la Lorena, al norte de Reillon, fracasó completamente un fuerte ataque alemán, que había sido precedido de un violento bombardeo. El enemigo dejó numerosos muertos en el campo.

En la Alta Alsacia, en Glukervald, al sudoeste de Altkirch, rechazamos un fuerte ataque que dió el enemigo por sorpresa.

Ayer los alemanes bombardearon la región de Calais y Dunkerque, dando muerte a cuatro personas e hiriendo a diez.

LONDRES, diciembre 21. — El gobierno dió a la publicidad este comunicado:

Durante la noche, al sudeste de Laventie, las tropas portuguesas rechazaron una incursión que trataron de realizar los alemanes.

Con excepción de un cañoneo que efectuó el enemigo en las cercanías de Passchendaele, no se produjo en el frente ningún otro hecho de interés especial.

Esta mañana temprano al nordeste de Hargicourt, el enemigo efectuó una incursión en uno de nuestros puestos.

Por la tarde, en las primeras horas, bajo la protección de la niebla, el adversario se hizo dueño de uno de nuestros puestos al este de Messines.

Al nordeste de Armentieres y al norte del camino de Menin rechazamos con nuestro fuego a otras fuerzas de incursión alemanas. Tomamos algunos prisioneros y una ametralladora.

Durante la noche, al sudeste de Cambrai hubo combates de patrullas en los que hicimos unos cuantos prisioneros, pero causamos muchas bajas al enemigo.

Hoy ambas artillerías estuvieron activas en el sector de Bullecourt.

Al sudeste de Ipres aumentó el cañoneo hostil.

Ayer a pesar de hacer buen tiempo, una densa neblina impidió a nuestros aviadores practicar observaciones para el tiro de la artillería. Tomaron en cambio fotografías numerosas de los aeródromos alemanes y de las zonas de su retaguardia y arrojaron algunas bombas en sus acantonamientos.

Derribamos tres aeroplanos enemigos e hicimos descender a dos sin gobierno. Ha desaparecido una máquina nuestra.

El martes por la noche, nuestros aviadores efectuaron un "raid" sobre los talleres del enemigo en Brujas, donde arrojaron numerosas bombas que provocaron un gran incendio.

A mediodía, ayer, nuestros aeroplanos de bombardeo hicieron varios blancos directos en el aeródromo de Vlissingen.

Una máquina aérea enemiga fué destruída y otra derribada. Falta una de las nuestras.

NUEVA YORK, diciembre 21. — El estado mayor alemán publicó este comunicado:

Dixmude ha estado sometido por un tiempo a un vivo fuego de minas.

Entre el bosque de Houthoulst y el Lys, así como al sur del Scarpe, aumentó el fuego de la artillería por la tarde y a la entrada de la noche.

Cerca de Lens, se libraron violentos duelos con lanzaminas.

En los frentes de los ejércitos del kronprinz y del duque Alberto, a uno y otro lado de Ornes, en las alturas del Mosa y al sudoeste de Combres, se reanimó el cañoneo con intervalos.

ATENAS, diciembre 21. — Dos destroyers franceses atacaron en el mar Jónico a dos submarinos alemanes, hundiendo a uno y obligando a la tripulación del otro a abandonarlo.

LONDRES, diciembre 21. — El primer ministro, Mr. Lloyd George, antes de que concluya el actual período parlamentario, que se clausurará en navidad, ha pronunciado esta tarde en la cámara de los comunes un discurso, en el que dió respuesta a la creciente demanda del pueblo sobre los objetivos de guerra de los aliados.

Mr. Lloyd George ha expuesto esos objetivos en forma tal como no habían sido hechos anteriormente por ningún gobierno.

Declaró el primer ministro que Alemania deberá restaurar todos los territorios que ha ocupado y dar compensación a los pueblos de los mismos. Dijo que la Mesopotamia, la Palestina y la Armenia no serán nunca devueltas a los turcos, y en cuanto a las colonias de Alemania, serán objeto de una decisión en la conferencia internacional de la paz, en la que se fijarán sus destinos, teniendo presente como un factor para ello, los deseos de los habitantes de esas regiones.

PARIS, diciembre 21. — En su sesión de la fecha, la cámara de diputados aprobó los créditos provisionales para el primer trimestre de 1918.

La suma votada comprende 12.241 millones de francos para los gastos militares y excepcionales de servicio civil y 2.085 millones para el presupuesto ordinario.

PARIS, diciembre 21.—El asunto que concentra el interés general de los franceses continúa siendo el "affaire" Caillaux. Los primeros procedimientos han dado por resultado la ratificación del informe de la comisión parlamentaria recomendando la suspensión de las inmunidades parlamentarias a M. Caillaux y M. Loustalot. Siete miembros de la comisión aprobaron la suspensión y cuatro se negaron a apoyar tal medida.

Según el informe de la comisión M. Caillaux será acusado de haber intentado deshacer las alianzas de la "entente". Dada la gravedad de los cargos, aquél tendrá que ser juzgado por una alta corte de justicia.

Una vez que la cámara haya votado la suspensión de las inmunidades parlamentarias de los aludidos políticos, las autoridades militares decidirán si el tribunal de justicia militar es competente para juzgar los cargos; en caso contrario se constituirá una alta corte.

A pesar de la poca popularidad de M. Caillaux, se anuncia que éste puede contar con fieles sostenedores, los que ya han iniciado una campaña en su favor.

BARCELONA, diciembre 21.—Se ha agravado considerablemente el conflicto de la falta de carbón. Numerosas fábricas paralizaron sus trabajos por no tener combustible. Millares de obreros quedan sin ocupación.

El gobernador civil, marqués de Pilares, ha telegrafiado al gobierno comunicándole que se temen desórdenes sino se resuelve inmediatamente el conflicto.

MADRID, diciembre 21.—Da todas las provincias del centro y norte de la península telegrafían que los temporales de nieve han vuelto a recrudecer.

El gobierno ha declarado que se preocupa de la suerte de los viajeros que están en los trenes que han sido bloqueados por las nieves en toda la meseta castellana y en las provincias de León, Asturias y Salamanca.

Por noticias telegráficas recibidas por las compañías ferroviarias desde las estaciones en donde están detenidos los trenes, se sabe que los viajeros no carecen hasta ahora de comestibles.

De todos modos, la situación de esos viajeros, que suman más de mil, es bastante triste.

Pocas veces se recuerda en España un temporal de nieve tan intenso y prolongado.

MADRID, diciembre 21.—Los telegramas llegados de todas las capitales de provincia y de las poblaciones importantes, anuncian que los temporales arrecian en toda la península.

Las pocas comunicaciones ferroviarias que no han sido suspendidas a consecuencia de las nevadas, se hacen en una forma dificilísima.

Los trenes detenidos en Asturias, especialmente en Puerto Pajares y en las estaciones inmediatas, continúan bloqueados por la nieve, la que ha aumentado de espesor. En las alturas de Puerto Pajares y en la sierra de Reinosa, la nieve alcanzó alturas de más de cuatro metros.

En las sierras de León la nieve tiene tres metros de espesor y más de un metro y medio en toda la tierra llana de la meseta castellana.

MADRID, diciembre 21.—Como se había anunciado se reunió el gobierno en consejo de ministros para tratar principalmente del proyectado cierre del comercio español.

Concurrieron todos los miembros del gabinete y presidió el señor García Prieto.

Con objeto de evitar el cierre general con que amenaza el comercio, el ministro de hacienda, señor Ventosa, presentó a la aprobación del consejo los siguientes proyectos:

Uno referente al reglamento de aplicación de la ley de protección a las industrias nacionales, otro ampliando ese reglamento y otro rebajando los derechos arancelarios aduaneros para los artículos de primera necesidad que escascean en la península.

Fueron aprobados unánimemente los dos primeros, aplazándose el estudio del tercero.

Frente oriental

Observación del armisticio austro-ruso-alemán. — Intensos cañoneos en el Doiran. — Exito de un ataque británico. — Vigencia del armisticio en la Dobrudja.

NUEVA YORK, diciembre 21. — El estado mayor austro-húngaro publicó este comunicado:

El armisticio se observa en el frente del este.

NUEVA YORK, diciembre 21. — El estado mayor alemán publicó este comunicado:

En el frente del este no se ha producido ninguna novedad.

PARIS, diciembre 21. — El estado mayor del ejército de Oriente transmitió este comunicado:

En la región del lago Doiran hubo gran fuego de artillería.

Los británicos dieron un ataque por sorpresa y tomaron prisioneros.

Las tropas rusas dispersaron unas fuerzas exploradoras hostiles.

NUEVA YORK, diciembre 21. — El estado mayor alemán dió a la publicidad el comunicado siguiente:

Ha aumentado el fuego de la artillería en el Vardar y entre ese río y el lago Doiran.

NUEVA YORK, diciembre 21. — El estado mayor búlgaro publicó este comunicado:

Nuestras tropas, al este de Monastir, penetraron en las trincheras francesas y tomaron prisioneros.

En la curva del Cerna y en las alturas en dirección al Vardar y la región del lago Doiran, hubo un vivo fuego de artillería.

El armisticio ha entrado en vigor en el frente de la Dobrudja.

LONDRES, diciembre 21. — El estado mayor del ejército de Rumania envió este comunicado:

No hay nada que señalar en nuestro frente.

Frente austro-italiano

Ataque alemán entre el Brenta y el Piave, rechazado por los italianos—Vivos cañoneos en todso los sectores—La situación económica de Italia.

ROMA, diciembre 21.—El ministerio de guerra publica este comunicado:

Entre el Brenta y el Piave, después de una larga preparación con la artillería, el enemigo atacó en las primeras horas de la tarde de ayer, en el frente de Tasson al Col Dell'Orso y fué completamente rechazado, sufriendo graves pérdidas.

En la altura 1601 del monte Solarolo, un destacamento enemigo, que más tarde intentó dar un asalto, fué repelido prontamente por nuestro fuego. En el resto del frente, en el valle Concei (valle de Ledro), el adversario, empleando en gran escala la artillería, atacó un reducto que no consiguió ocupar.

Fueron frecuentes los duelos de cañoneo en la meseta de Asiago, con una acción mayor y más completa de la artillería.

Al sur del Sasso Rosso, a la izquierda del valle de Frenzella, quebrantamos un ataque del adversario a uno de nuestros puestos avanzados, tomando algunos prisioneros.

En el Piave Vecchio, al sur de Gradenigo, el combate local se mantuvo intenso. Unas nuevas tentativas del enemigo para cruzar el río se frustraron.

En Quattro Case (cabeza de puente de Cavazuccherina), hubo recios choques entre tropas avanzadas.

El enemigo atacó con fuerzas considerables la cabeza de puente de Cortellazzo, pero nuestros valientes marinos lo hicieron retroceder, tomándole 35 prisioneros.

Al norte del monte Grappa, un aeroplano hostil fué derribado por uno de nuestros aviadores y otro, blanco de nuestro fuego, cayó envuelto en llamas en las cercanías de Lovadina.

NUEVA YORK, diciembre 21.—El estado mayor alemán publicó el comunicado siguiente:

En el monte Pertica, repelimos los repetidos ataques que emprendieron los italianos contra las posiciones que conquistamos recientemente.

Hubo vivos duelos de artillería en la cresta de Tomba en el Piave y a uno y otro lado de Montello. En el monte Asolone hemos mantenido las posiciones recientemente tomadas contra los ataques de los italianos.

NUEVA YORK, diciembre 21.— El estado mayor austro-húngaro dió a la publicidad este comunicado:

Al este del Brenta, tomamos por asalto las posiciones enemigas de la hostería del Lepre en la región del monte Asolone.

Rechazamos un contraataque y aumentamos nuestros éxitos en dicho monte. Tomamos prisioneros a 18 oficiales y 2000 soldados.

Los alemanes rechazaron unos ataques de las tropas italianas al este del monte Solarolo.

NUEVA YORK, diciembre 21.—El estado mayor austro-húngaro publicó este nuevo comunicado:

En el frente de Italia, siendo más favorables las condiciones de visibilidad, el fuego de la artillería fué más vivo por una parte y otra.

El número de prisioneros tomados por las tropas de infantería del ejército a las órdenes del general Alfred Krauss, desde el 11 de este mes hasta la fecha, asciende a 270 oficiales y 8150 soldados. Entre los primeros figuran siete miembros del estado mayor.

ROMA, diciembre 21.—En la sesión celebrada por la cámara de diputados el ministro del tesoro, señor Nitti, pronunció un extenso discurso relativo a la situación financiera del país.

En el curso de su exposición dijo, entre otras cosas:

Durante el ejercicio financiero de 1916-1917, las entradas alcanzaron a 5.245.000.000 de liras con un aumento de 2.463.000.000 sobre el cálculo previsto.

Los gastos alcanzaron a liras 17.595.000.000 excediendo a las previsiones en 14.824.000.000.

Este aumento está constituído en su mayor parte por 12.874.000.000 de gastos de guerra.

El presupuesto del ejercicio 1917-1918 preveía un superávit de 593 millones, pero el aumento de los gastos a partir del mes de noviembre obliga a rectificar las previsiones y contar con un déficit de 3.979.000.000 de liras.

El presupuesto para el ejercicio 1918-1919 prevé un superávit de 259 millones. Las entradas aumentadas en 705.000.000 alcanzaron la suma de 4.419.000.000 y los gastos llegaron a 4.297.000.000 con un aumento de 1.017.000.000.

A continuación, el señor Nitti puso de relieve las causas de la aspereza de los cambios, especialmente el déficit de las exportaciones en comparación con las importaciones, el cual alcanzó a liras 5.229.000.000 en 1916 y a 4.576.000.000 en los primeros diez meses de 1917, y declaró que, para obrar eficazmente sobre los cambios, es menester limitar los consumos y facilitar las exportaciones, renunciando a todo lo que no es absolutamente necesario.

A continuación agregó:

La reserva metálica aumentó de 1.655.000.000 de liras en el mes de junio de 1914, a 1.740.000.000 en septiembre de 1917.

El señor Nitti terminó diciendo: Italia tiene confianza en sí misma. El aumento de los depósitos en caja de ahorros, que suman mil millones de liras durante el año, el manifestaciones de un organismo eco- aumento del capital accionista y las nuevas industrias constituídas, son nómico que se robustece a través de las dificultades.

Aun durante los reveses militares de fines de octubre, los negocios no se interrumpieron; al contrario, rápidamente reanudaron su marcha normal.

El orador fué frecuentemente aplaudido y al final de su exposición lo saludaron calurosas ovaciones.

Todos los ministros y numerosos diputados felicitaron efusivamente al señor Nitti.

En Rusia

La guerra civil en Rusia — Los combates en Odessa — El régimen maximalista — Ejército del duque Nicolás — Las negociaciones de paz — La flota rusa — La misión servia.

COPENHAGUE, diciembre 21. — Despachos particulares de Finlandia y de Rusia, indican que el régimen maximalista está vacilante.

Anúnciase que varios "leaders" salieron de Petrogrado.

Se encuentran en prisión varios socialistas revolucionarios y numerosos miembros del partido de los cadetes.

Savrikoff, ministro de guerra del gobierno de Kerenski, y Tchernoff, "leader" de los socialistas revolucionarios, se hallan presos en la fortaleza de Pedro y Pablo.

Lenin ordenó el arresto del "leader" Miliukoff y de Poditschew, pero éstos no han podido ser encontrados todavía.

Se espera que por momentos estalle en Petrogrado una nueva revolución.

LONDRES, diciembre 21. — Comunican de Petrogrado que la asamblea de Ukrania rechazó el ultimátum que le dirigió el gobierno maximalista.

El consejo ukraniano movilizó a los cosacos de la región, habiendo designado para su comando al general Mecensherbatskeff.

Los maximalistas están acumulando tropas y las fuerzas de uno y otro bando se encuentran sólo a distancia de tres verstas.

Anúnciase que tropas rumanas del frente del sudeste se han incorporado a los soldados de Ukrania.

LONDRES, diciembre 21 — Los diarios publican una información de Haparanda, anunciando que el gran duque Nicolás ha reunido un fuerte ejército en el Cáucaso.

WASHINGTON, diciembre 21 — La misión serbia que ha llegado a un puerto del Atlántico se halla encabezada por el doctor M. R. Vesnitch y forman parte de ella el teniente Michals Neenadovich, el doctor Simón Lozanich y otro oficial del ejército de Serbia.

Los delegados fueron saludados a su llegada por el subsecretario de estado, Brekenridge Long.

PETROGRADO, diciembre 21 — Después de tres días de sangrientos encuentros entre maximalistas y ukranianos en Odessa, los últimos ordenaron a los maximalistas que cesaran de intervenir en la administración de la ciudad y se negaron también a permitir el paso de tropas maximalistas a través de Ukrania.

En las cercanías de la estación del ferrocarril, en donde la lucha fué muy violenta, fué muerto, en los primeros momentos, el "leader" maximalista.

Los jefes de la oposición tuvieron una entrevista con el alcalde, en la cual se acordó suspender las hostilidades mientras continúe el saqueo de las casas y almacenes.

PETROGRADO, diciembre 21 — Los maximalistas deconocen que los cosacos se han apoderado de Rostoff.

Esta capital ha sido declarado en estado de sitio, habiéndose prohibido las reuniones callejeras. Se suprimirá el pillaje empleando ametralladoras, y no se permite que nadie salga de su casa después de las nueve de la noche.

PETROGRADO, diciembre 21 — El general Kaledín ha enviado al gobierno maximalista una comunicación, en la cual, después de [illegible] la posición de la guerra civil, insiste en que los maximalistas no deben intervenir en los asuntos de los cosacos del Don, y pide la formación inmediata de un gobierno nacional.

LONDRES, diciembre 21 — Los despachos llegados ayer de Petrogrado informan que la lucha entre los cosacos y las fuerzas maximalistas en la Rusia meridional, aumenta en severidad.

PETROGRADO, diciembre 21 — Noticias recibidas en esta capital dan cuenta de que Odessa se encuentra en poder del consejo de la Ukrania.

Los maximalistas están concentrando enormes ejércitos alrededor de la ciudad y se han apoderado del ferrocarril y del telégrafo.

PETROGRADO, diciembre 21 — Comunican de Brest Litovsk que los delegados austro-alemanes convinieron en la fórmula de "sin anexiones ni indemnizaciones"; pero se oponen a la fórmula "sobre la base del gobierno autónomo", diciendo que cada estado debe arreglar su política interna.

AMSTERDAM, diciembre 21 — Comunican de Brest Litovsk que continúan las negociaciones de paz bajo la presidencia de Hakki bajá, embajador de Turquía en Berlín.

PETROGRADO, diciembre 21. — Los diarios maximalistas se quejan por la presencia de las misiones militares aliadas en Ukrania, lo que alienta al general Kaledin en contra del gobierno.

COPENHAGUE, diciembre 21 — Los jefes de la delegación búlgara a las conferencias de Brest Litovsk son el general Popoff y el ministro de justicia de Bulgaria.

AMSTERDAM, diciembre 21 — Comunican de Viena que el conde Czernin salió de esa capital el miércoles, en camino para Brest Litovsk con seis altos funcionarios del ministerio de relaciones exteriores.

HORARIO - PROXIMAS FIESTAS

"HELIOS", sale hoy, mañana y todos los días 6 y 30 p. m. para el Casino Real de San Carlos, conduciendo los excursionistas al salón blanco de Ruleta donde pueden concurrir señoras y caballeros.

"HELIOS" sale mañana Sábado para el Real 6 y 30 p. m. de Dársena Norte (Viamonte) como de costumbre.

"PARIS" sale el Domingo de Dársena Sud a las 10 a. m. para el Casino Real San Carlos, regresa 7 p. m.

"HELIOS" sale el Domingo a las 6 y 45 p. m. (después de terminadas las carreras) para el "Real".

"HELIOS" sale el Lunes (noche buena) a las 6 y 30 p. m. para el "Real" y regresa 1 a. m. como siempre.

"HELIOS" sale el Martes (Navidad) y siempre, todos los días a las 6 y 30 p. m. regresando 1 a. m.

IDA y VUELTA, comida y entrada a la Ruleta **7 $ m|n.**

HOTEL DEL REAL—Suntuoso—Cómodo—Módico

Folletín de LA EPOCA (8)

PAUL FÉVAL (hijo)

La señorita de Flamberge

PRIMERA PARTE

Hacia el amanecer, Martinet y Lancelot volvieron con todo lo que la comarca pudo proporcionarles como hombres de ciencia. Es decir, el primero, con el señor Castelship, inglés profundamente ignorante que ayudaba, mediante pago, a que no vegetasen mucho tiempo en la tierra los pobres lugareños de San Martín: el segundo, con Falempin, médico de Commissey, cuyas curas eran tan escasas como su saber.

Ambos estaban dotados de diferente carácter, que se distinguía por su propia estética: Castelship era alto y delgado, melancólico y frío. Llevaba lentes y peluca, y poseía un método. Falempin era bajo y rechoncho, risueño siempre, bromista empedernido, y, cuando se descubría, su cráneo pelado provocaba la hilaridad de sus clientes menos dispuestos a la risa. Practicaba asimismo un método que, no por no ser el mismo de su colega, era menos asesino. Los dos augures se miraron de reojo al encontrarse a la cabecera del lecho de su nueva víctima, a quien Justina había cambiado mañosamente de ropa blanca y colocado en la cama del dormitorio de Enriqueta.

Gherlor, que conocía al vizconde por haberlo visto en la corte, Luis de Lespare, la condesa Constancia y Justina hallábanse reunidos en aquel cuarto, al lado del cual, y rendida al fin, había consentido Enriqueta en tomar un poco de descanso, después de confiar al enfermo a su padre. Los dos médicos se habían inclinado contra el enfermo, palpándolo y sobándolo.

—¡Congestión cardíaca! — declaró lúgubremente Castelship irguiéndose de nuevo.—¡Aneurisma!

—Derrame, tal vez, — repuso Falempin rompiendo a reir; — ¡pero no en el corazón...! ¡Es cerebral, amigo!

Al ruido de las voces despertóse Enriqueta y, saltando de la cama, precipitóse en el cuarto. Colocó la mano en el pecho del enfermo, y dijo:

—¡Siento su corazón latir!

—¡Toma...! — gritaron a una los dos galenos. ¿Qué decía yo?

Luego, uno tras otro, añadieron:

—Derramamiento grave.

—Carditis aguda.

Castelship cogió la lanceta.

—¡Demonios! exclamó con sorna Falempin, aprisionando la delgada muñeca del inglés con su mano grande y vellosa. ¿Quiere usted sangrar, poner ventosas, sanguijuelas, vejigatorios, sinapismos y acaso sedales?... ¡Alto, alto! ¡No permitiré en mi presencia la aplicación de revulsivos estúpidos!... ¡Si eso es todo lo que les enseñan en Inglaterra!... ¡Lo mismo sería poner cataplasmas a un clavo para desclavarlo!... ¡Yo podría rehacer su instrucción enseñándole cómo se detienen los derrames de la nariz poniendo una llave en la espalda y otros cien remedios "ejusdem farinae!"

—¿Va usted a impedirme salvar al enfermo? pudo decir al fin Castelship.

—Si sangra usted, viene la muerte.

¡Vaya!...

—¡Si le aplica sanguijuelas, íd.!

—¡Usted se burla!

—¡Si escariza o "tuttiquanti, id. et per eamdem rationem!"

Los asistentes escuchaban con estupor esa discusión.

—Entonces, ¿cómo piensa usted volver en sí al enfermo? preguntó Castelship, intrigado.

—¡Obligando a la naturaleza a obrar!

—¿Por qué medio?

—Por un medio muy vulgar, al alcance de la inteligencia más obtusa.

Y antes de que nadie pudiera oponerse, el burlesco médico de Commissey (a quien llamaban "sin conmiseración"), levantando las mantas, a pesar de la presencia de las damas, apoderóse del pulgar del pie del paciente y empezó a hacerle cosquillas con arte.

Una siniestra risa estalló en el cuarto. Era el vizconde, que se había enderezado y reía.

—¡Está loco! dijo desolado el marqués de Gherlor.

Ese calificativo podía aplicarse también al grotesco medicastro.

—¡Presión cardíaca! exclamó el victorioso Falempin.

—¡Serosidad extendida! gruñó Castelship. ¡El cerebro!

Es de creer que el rostro y la voz de tales individuos desagradasen al enfermo, porque se lanzó fuera de la cama para agarrarlos del pescuezo. Costó gran trabajo quitárselo de las manos. Declarábase la fiebre cerebral decuplicando las fuerzas del vizconde.

No podemos contar todos los incidentes de aquella enfermedad que fué larga y dolorosa. Santiago de Courten estuvo cerca de quince días entre la vida y la muerte, teniendo como enfermeras a la condesa Constancia, Enriqueta y Justina, que se relevaban para cuidarle. Un médico de Tonnerre fué quien operó la curación, al cual mandaron venir, en cuanto el Armancon, vuelto a su cauce, permitió el restablecimiento de comunicaciones. Las primeras cosas de que luego se acordó el joven, fueron, primero, una sed ardiente, acompañada de sorda lasitud que le dominaba por completo, después, un bol de porcelana con flores de oro que le fué tenido por una mano fina al extremo de un brazo blanco que salía de una nube de encajes. Estos brazos y mano pertenecían, como puede suponerse, a Enriqueta de Lespare.

El vizconde bebió con avidez.

Cuando hubo vaciado el bol, miró a la joven enfermera, y su inteligencia, adormecida aún, esforzóse para despertarse. ¡Cosa rara! Antojábasele reconocer ese encantador rostro que él recordaba no haber visto nunca. Lo admiraba con los ojos a medio cerrar, porque su aspecto comunicaba a la somnolencia de su alma el mismo bienestar que la poción calmante acababa de proporcionarle al cuerpo. Luego, con la imaginación dominada por invisible pereza, volvió a caer su cabeza contra la almohada, y cerráronsele de nuevo los ojos. Al volverlos a abrir, después de un amodorramiento bastante largo Enriqueta estaba aun sentada a su lado, y le miraba. Santiago pidió de beber, y el timbre de su voz le hirió como un sonido extraño. Después de beber, retuvo la mano que le servía la taza y posó en ella los labios.

—¿Se encuentra usted mejor?... le preguntó Enriqueta sonriéndole.

—¿Mejor? repitió él, buscando laboriosamente el sentido de esa frase que implicaba una comparación; ¿acaso he estado enfermo?

Su mirada dió la vuelta al cuarto. No encontró en él ninguno de los objetos familiares que decoraban su pisito de París.

—¿Pero en dónde estoy? preguntó.

—¿No lo sabe? Está en Tanlay.

El repitió:

—¿Tanlay?

Pero como esa palabra no tenía para él ninguna significación, no se obstinó en buscarle una.

—¿Me reconoce usted? preguntó Enriqueta.

El vizconde hizo un esfuerzo, registrando su memoria. Mas ésta permaneció muda.

—No sé cómo expresar esto, murmuró, mirándola. Creo no haber visto a usted nunca, y sin embargo, me parece que forma usted parte de mi misma existencia.

—Es porque hemos estado a punto de morir juntos, Santiago, murmuró Enriqueta.

Una oleada de sangre tiñó de púrpura el rostro del joven, que replicó:

—¡Santiago!... ¿Me ha llamado usted Santiago?... ¡Ah! ¡Ahora recuerdo!

Efectivamente, acababa de volverle la memoria, enseñándole en confusión todo lo pasado reciente: la misión aceptada, el viaje, el encuentro con los dos extranjeros en la carretera, el cataclismo sobrevenido cuando estaba en su compañía, su salvamento operado por la señorita de Lespare, su permanencia en el plátano encima del agua; luego, la caída del árbol, y su marcha a la muerte, llevando bajo el brazo el cuerpo de aquella a quien debía la vida; y, en fin, el robo cometido en el momento de su agonía, el robo de un beso que él creyó notar que le devolvían... ¡Ah! ¡si no se hubiera engañado!... ¡Ah! si su buena estrella pudiese hacer que la compañera de aquella noche deliciosa y siniestra a la vez, fuese esa ella maravillosa y deliciosa niña cuyo rostro devoraba él con los ojos! Titubeando por miedo a ver huir tan bello ideal, preguntó:

—¿No es usted la señorita de Lespare?

—La misma.

—¡Ah!... exclamó el vizconde cogiéndole la mano, que ella no retiró y cubriéndola de besos; quería oírselo decir; pero lo dudaba.

Permanecieron luego silenciosos, felices ambos, viviendo la dicha de la hora presente, sin tratar de penetrar lo porvenir. En efecto, aunque en la noche de lucha y de nerviosa éxtasis el vizconde se había jurado a sí mismo hacer todo lo posible para unir su vida a la de la heroica joven, no le había dicho nada a ella. No obstante, entre los dos se estableció una corriente tan simpática, que ella lo había adivinado. Quizás también en el momento supremo en que el vizconde, enloquecido por la inquietud, se había permitido besarla en los labios, balbuciendo palabras de amor destinadas a no ser oídas, hubiera ella recobrado el conocimiento lo suficiente para comprender y saborear tan noble franqueza.

El caso es que, así como él se sentía arrastrado hacia ella, ésta tenía que confesarse que, por primera vez, dejaba de ser insensible su corazón. Además, todavía llevaba en los labios la quemazón del beso cambiado — sí, cambiado — la noche trágica. ¡Se había desposado con ella frente a la muerte!... ¡La muerte los habría perdonado!... ¿Por qué habría de negarse ella — se preguntaba Enriqueta — a consagrarle su vida?...

(Continuará).

CRONICA SOCIAL

Parte esta tarde nuestro puerto el vapor León XIII, llevando a bordo numerosos viajeros conocidos.

Figuran entre ellos, la señora Rosalía Calzada de Méndez que vuelve a esta después a España por motivos de salud, la acompaña su hijo el señor Valentín Méndez Calzada.

A Madrid se dirige el nuevo primer agregado militar a la embajada argentina mayor Enrique Gómez, con su señora Matilde Iturrieta de Gómez y sus hijos.

El señor Luis Fristache Puccio, recientemente nombrado canciller del consulado argentino en París, va a España para seguir viaje a su destino.

Los señores Diego Ortiz Grosnet y Antonio Larrechea (hijo) darán una gira por diferentes puntos de Europa.

Son además pasajeros de cámara del León XIII las siguientes personas:

Hortencia S. de Ramos Otero, teniente de navío Alberto Salustio, doctor Nicasio Lugo Viña, Hugo O'Neill, Andrés Laborde Nogués José A. Dodero, Mary Pelling Smith; Genaro García, Harry Isaac Pizer, John H. Gross, Victoria Berlin Casamitjana, Chacour Chacour, María L. d Nobre, Francisco F. Nobre, María Elisa Nobre, María Laborde, Antonio González Villalón, Elena Mabel Boisselier, I. Miguel Madin, Eugenio Alvarez, etc.

* * *

El casamiento de la señorita Isabel Livingston con el señor Carlos Samuier fué celebrado anoche ante distinguida concurrencia en el templo de San Agustín cuyo interior había sido vistosamente decorado con profusión de luces y flores para la ceremonia.

La marcha nupcial ejecutada por la orquesta que se hallaba en el coro, anunció el arribo del cortejo

Realzaba la celebrada belleza de la novia, su blanco y elegantísimo atavío, de una confección sencilla, con el velo de tul orlado de encaje a la aguja, que ceñíase al peinado como para destacar los rasgos delicados de tan hermosa fisonomía.

Unánimes fueron los elogios para la señorita de Livingston, que entró del brazo de su hermano, señor Eduardo Livingston.

El novio daba el brazo a la señora Aurelia Arrotea de Machain, quienes eran seguidos por los padrinos la señora Elisa Gómez de Livingston y el señor Eduardo Saguier. Luego venía el siguiente cortejo:

Renée Livingston con Carlos Zemborain, María Estela Gibson con Severo Livingston Virginia Pasman con Alberto Livingston, María Dorado con Remigio González Moreno, Cora Muñiz con Juan Carlos Dorado y María Elena Luro con Manuel Moreno.

En casa de la novia hubo una recepción íntima.

Presenciaron la boda las señoras:

Elisa Alvear de Bosch, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Aurelia Cárcova de Ferrari, Amelia Silva de Pirán, Sara Demaría de Robirosa María Josefa Meeks de Villegas, Magdalena Villegas de Martínez, Mercedes Bullrich de Casares, Adela Quintana de Moreno, María Elina Harilaos de Vela, Berta Bousson de Ibarra, María Taillade de Bousson, Sara Pestaña de Bustamente, Julia Crámer de Bernasconi Mercedes Bengolea de Barrenechea, Elvira Landívar de Calvo, Margarita F. de Molina Arrotea, Hilda Vieyra de Díaz Valdez, Elena Villegas de Díez Ocampo, Josefa Alvear de Errazúriz, Fanny Gowland de López, Ernestina Urioste de Bullrich, Elena Livingston de Hernández, María Luisa Terrero de Sánchez Viamonte, Virginia Saguier de Zemborain, Alita Livingston de Dorado Rosa Woodgate de Mayol, Sofía Moss de Rodríguez Saráchaga, Sara Cané de Drago Mitre, María Luro de Chevalier, Magdalena Bosch de Harilaos, Cora Pasman de Christophersen, Isabel Livingston de Pasman, Estela Chevalier de Acevedo, Elvira Urioste de Gómez Molina, Estela Livingstonde Luro, Elisa Livingston de Sierra, Rosa Freyre de Aldao, Josefina Huergo de Medina, Cora Livingston de Muñiz, Lía Sansinena de Gálvez, Elena Sansinena de Elizalde, Marta Aldao de Hileret, Carolina G. de Devoto, Leonor Ceballos de Mansilla, Carolina Tomkinson de Ugarte, Matilde Sánchez de Méndez, Mariana Cambaceres de Alvear, María Carranza de Lawson, María Córrea Morales de Saguier, Carola Frías de Livingston, Guillermina Oliveira César de Wilde, Paulina Frers de Pellegrini, Magdalena Ezeiza de Bonorino, Sara Lilledal de Castillo, María Elena Alvear de Santamarina, María Ignacia Hueyo de Moreno Elisa Tomkinson de Solveyra, María Rosa Lezica de Pirovano, Magdalene Elía de Ezcurra, Augusta Estrada de Lezica Alvear, Dolores Basán de Chapeaurouge.

Señoritas:

Susana Larreta Quintana, Aurelia Ferrari Cárcova, Sara Robirosa Magdalena Ezcurra, Amelia Chapearouge, Raquel Aldao, Clemencia y Adela Tomkinson Ugarte, Catalina y Mercedes Van Praet, Sara Bustamonte Pestaña, M. Cristina Bernasconi Cramer, María Ignacia Moreno Huevo, Lía Bonorino Ezeiza, Rosina Richard Benítez Elisa Harilaos, Marta Livingston, Adela y Sara Sánchez Terrero, Albertina y Hortensia Woodgate, Ester del Campillo, Arminda Serantes Saavedra, María Elena Sánchez, Victoria Achával Rodríguez, Carolina Ugarte, Angélica Gómez Molina, Justa Campos Urquiza, María Ester Sansinena, María Delfina Astengo, María Luisa y María Angélica Devoto, Sara Castilla, Clemencia Solveyra, Leonor y Solveyra Berry, Dora de Alvear, María Ester Lawson, María Elena Saguier, Susana Luro, Lila Bermejo, Elisa y Teodelina Bosch Alvear Estela Gibson, Elisa Harilaos, Lita Zemborain, Julia y Sara Oliveyra César, Cora y Estela de la Paz Muñiz, Nelly Velarde María Lía Padilla, Elisa y Belén del Campillo, Clemencia y Adela Tomkinson Ugarte, etc.

* * *

Esta tarde a las 5 llegan de Córdoba los restos del doctor Alberto Centeno, de cuyo fallecimiento informamos ayer.

El cortejo fúnebre partirá de la estación Retiro al cementerio del Oeste donde se efectuará el sepelio.

* * *

El jueves 27 del corriente por la noche se efectuará en el frontón Buenos Aires un gran festival deportivo a beneficio de las quince escuelas gratuitas que sostiene la sociedad Obra de la conservación de la Fe.

En el programa figurará un partido a treinta tantos, entre los mejores pelotaris del frontón.

Luego la banda de policía de la capital ejecutará un intermedio: al que seguirá el gran partido a cuarenta tantos entre los afamados jugadores Erdoza hermanos contra Irigoyen Ermúa y Martín.

Se atiende todo lo concerniente a pago y devolución de localidades en Callao 67.

Invita para la fiesta la siguiente comisión:

Emilia M de Pirán, Rosa S. de Sánchez Filomena D de Devoto, Josefina N. de Nougués, Cecilia E. de Cano, Juana Rita V. de Oromí, Leonor A. de Devoto, Elena Moutier, María Luisa de las Carreras María Isabel D. de Aranda, Elena B de las Carreras, Valentina G. M. de Nazar, Etelvina G. C. de Tornillo, Cecilia B. de Molina, Lola A. de Viale, Sara C. de Carranza, Alcira R. de la T. de Noceti, Laurentina O. de Alsina Sara E. de Haase, Sofía Torrent, Celina S. P. de Villar, Emilia N. de Ramos Otero, María Inés Nazar, Mercedes Cossio, Josefa de Ezcurra, Raquel Balcarce María E. B. Wemick, Angélica Flores Pirán, Esther A. de Aguirre, Carmen F. de Irigoyen, Rosario Luna, María Salomé F. de Iriondo, Cecilia P. R. de Lestache Sofía M. de García, Mercedes Z de Ortiz Basualdo, Carmen M. P. de Rodríguez Larreta, Mercedes Arana, Rosa R. G. de Carabressa, María Pirán, Rosario C. C de Noceti, Manuela C de Achával Matilde Belaústegui, Venturina Zavaleta, Clara S. de Domínguez, María Luisa P. de Helguera, Zoraida Señorans.

* * *

Anoche fueron trasladados a Santa Fé los restos del doctor Marcial Candioti cuyo fallecimiento ocurrido ayer en esta capital, ha causado general sentimiento de pesar.

El doctor Candioti pertenecía a la sociedad santafecina, donde como aquí, había conquistado por las exelentes condiciones de su carácter el aprecio y la consideración de cuantos le conocían.

El extinto había desplegado sus actividades en diversos órdenes de vida actuando tanto en el campo de la política como en la industria y el comercio, consiguiendo en todos ellos un puesto distinguido.

No descuidó tampoco las actividades sociales a las que su apellido se hallaba ligado desde la época de la independencia, y fué el fundador del Club del Orden, una de las más antiguas instituciones de su provincia natal.

Era padre del doctor Marcial R. Candioti, presidente de las obras sanitarias de la Nación, quien ha recibido numerosos testimonios de condolencia.

* * *

La reunión de moda de esta noche, en el Parque Japonés, será a beneficio del orfelinato Regina Coeli, circunstancia que unida a los atractivos que se anuncian, llevará sin duda crecido concurso.

* * *

Mañana se cumple un año del fallecimiento de la señora Sofía Yániz de Leanes.

Con tal motivo se celebrarán misas en la basílica del Socorro de 6 11 a .m.

La familia asistirá a la última.

* * *

Con muy buen éxito continúa la venta de tarjetas postales con autógrafos de conocidas personalidades europeas y americanas a beneficio del "Foyer du soldat Avéugle" y de los huérfanos franceses de la guerra.

Nos comunican las señoritas de Gay que hasta la fecha la venta ha alcanzado a la suma de 5.524.11.

Las colecciones enteras que valen 33 pesos, están en venta en la calle Florida 654.

Hasta ahora han adquirido colecciones, las señoras:

María Unzué de Alvear, Inés Salas de Cobo, Rosa Aguirre de Belcarre, M A S de Fontán, M. L. B. de Cazenave, señora Prat de Ionit, señoritas María Luisa Pradel y Leonor Guerrico.

Señores.

Federico Alvarez de Toledo Manuel Gilfiraldes, Eduardo Tornquist, Manuel Guerrero, Emilio Pourtale, Juan Lalor. Guillermo Drysdale, Guillermo Udaondo. Enrique Finochietto Máximo Castro, Juan Ardite, Luciano Melzer, P y A. Bioy, Roberto Duchesnois. C. Anguiet. Alberto Labourdette, A. Lernoud, R. Talhouarne. René Hileret, Antonio Guerrero, Simón Guthman, M. Katz, Mauricio Bunge, José Gourinsky Juan José Vitón, y los señores Dodero hermanos, Desmoinaaux y Lapujade, Vatinte Bossut, Nicholson y Paels, Cash Colwill Yones, Wentz y compañía, y el Banco Superviella.

* * *

El domingo próximo a las 2.30 de la tarde, se celebrará una matinée artística en el asilo Dulce Nombre de Jesús, a beneficio del mismo establecimiento

En el programa, figurarán los juguetes cómicos "Las de Hortiguera" y "Lo que inventan las mujeres"; una romanza por el señor René Salas; un diálogo por los señores Enrique Meyer Arana y Antonio C. Cabamellas; un diálogo un monólogo histórico, un cuadro dramático, etc.

Habrá una sección especial dedicada a números criollos, con danzas y canciones de ese estilo. Los niños Lilí y Héctor Gorostiaga y Teodelina y Horacio Durañona bailarán un gato con relaciones.

La entrada general se ha fijado en un peso y para niños en cincuenta centavos.

Con el director, fray Alvaro Alvarez y Sánchez firma las invitaciones la siguiente comisión:

Elena Torres de Muñiz, María Acevedo Ramos de Escobar, Alberta R. P de Pagés María Elena Méndez Goncalvez de Durañona, Teresa Vienale, María Benguria de Corrad:, Dolores Almirón, María Sarramondi de Belloq, Irene Irigoyen de Estrada, Zulema Videla Dorna de Martín, Julia Sáenz Valiente de Gutierrez, Margarita Miguens de Girado, Adelina Salvadores de García, Lucía R. de Bordabéis, Sara Acevedo Ramos de Escobar y María Nevares.

* * *

En casa de una distinguida familia de la calle Paraguay se obsequiará a los niños pobres del barrio con una gra fiesta el 24 del corriente por la noche.

Habrá árbol de Navidad y cinematógrafo con reparto de juguetes y paquetes de bizcochos y dulces entre cada uno de los concurrentes

En el comedor se instalará una mesa con refrescos y masas en cantidad suficiente para el número de los obsequiados.

La fiesta comenzará a las nueve de la noche.

Aparte de los dueños de casa, han contribuído en diversa forma para este obsequio a los niños pobres, las siguientes personas:

Zelmira Paz de Gainza Segunda Roca de Demarchi, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, María Unzué de Alvear, Julia Salas, Carlos y Martín Noél, Sara Lacroze de Martínez de Hoz, Elóisa Ponce de León Ezpeleta, Celia Ezpeleta, de Estrada, Juan Lorenzo Echegerry, Violeta Sumervielle de Lasala, Luisa Masnanini Ella de Lacavera, Elena Dorado de Peró, María Luisa Prat de Louit, Pedro Garruzzi, Enrique Gaona, Fernanda Guirno Costa de Magnanini, señoritas de Tikerman, señores Inchausti Carmen Conde de Durán, María Justa Reynoso de Reynoso Cabral, Enrique Udaondo, Adolfo Casal, señoras de Oster, Hirsch, Bruschi, Fornielés, etc.

* * *

Por la señorita Susana E. A. Wilde, el Apostolado de la Oración hizo celebrar hoy una misa en la iglesia del Espíritu Santo.

* * *

Fueron inhumados ayer en el cementerio del Norte, los restos de la señora Carlota Anguita de Castex.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

* * *

Del Tandil:

La señora Elvira S. de Montero ha solicitado la mano de la señorita Elisa Adela Oddone para su hijo Carlos.

Con tal motivo los novios han sido muy felicitados.

* * *

Fué consagrado ayer el enlace de la señorita Isabel Bessio con el señor Constantino Anselmo, actuando como padrinos la señora Rosa B. de Anselmo y el señor Juan Casaretto.

En el acto civil fueron testigos el señor Jorge Casaretto por la novia, y el señor Algredo F. Vanoli por el novio.

La pareja ha recibido muchos y valiosos obsequios de sus relaciones.

* * *

El doctor Edelmiro Serra será objeto de una demostración por parte de sus amigos del vecindario de San Cristóbal, donde ejerce su profesión de médico Se le hará entrega en acto público de un pergamino y una medalla de oro el 10 de enero próximo.

Las adhesiones se reciben en la calle Pavón 2262.

* * *

Un grupo de amigos de Iseñor Roberto L. Murchio, le obsequiarán mañana con una comida en el Tigre festejando los brillantes resultados obtenidos en sus exámenes de odontología.

* * *

Se realizará esta noche en el teatro Colón la fiesta organizada por L'Alliance Francaise para celebrar la distribución de premios a sus alumnos.

La fiesta alcanzará a no dudarlo, contornos muy lucidos y será presidida por el ministro de Francia M. Jullemier.

* * *

Guarda cama la señora Vicenta Iriondo de Cullen.

—En el mismo estado, el señor Santiago Luro.

—Enfermo el señor Alejandro Ocampo.

—Es muy delicado el estado de la señora María Luisa Manzano de Sosa.

—Mejorada, la señorita Esther Méndez Goncalvez.

* * *

Han llegado:

De Alta Verde (Maipú) el ingeniero Luis E. Magaldi

—De Adrogué el señor Horacio Amaleo Vieyra y la señorita María Elsa Amaleo Vieyra.

—De Salta, la señorita Ana Figueroa.

—De Rosario, la señora Arsenia Roldán de Wernicke y sus hijas.

—De Mar del Plata, el ingeniero José Gutierrez Marueño y su señora María Luisa de la Cárcova.

—De Entre Ríos, el señor Bernabé Carabassa y familia

* * *

Han partido:

Para Avacucho el doctor Pedro Colanet, su señora María Adela Ocampo Giménez y sus hijos.

—Para General Belgrano, el señor Guillermo Pasman, su señora Blanca Senillosa y sus hijos.

—Para Mar del Plata, los señores Arturo Udaondo y su señora Josefina Soto; Enrique de Anchorena, su señora Ercilia Cabral Hunter y sus hijos: Ernesto Dieckman, su señora Josefina Bustillo y sus hijos: Alberto González Moreno, su señora Elisa Casal y sus hijos.

—Para Montevideo los señores Omar Rodríguez y Julio R. Mom.

—Para Mar del Plata, el doctor Manuel Augusto Montes de Oca y familia.

—Para Mar del Plata, la señora Justina Rodríguez de Alvarez, su hija Julia y las señoritas Marta y Esther Orma.

—Para Santa Fé, el doctor Manuel de Iriondo y su señora María Salomé Freyre.

—Para Hurlingham, la señora Sara Honorino de Irigoyen y sus hijos.

—Para Río de Janeiro, los señores José A. Dodero, Diego Ortiz Grognet y Antonio Larrachea (hijo).

—Para Lobos, el señor Salvador M. Viala y familia.

—Para Mar del Plata, el señor Luis Bruno y familia.

—Para San Fernando, el doctor Martín Jacobé y familia.

—Para el mismo punto, la señora Benjamina Moreno de Fernández y sus hijas; el señor Estanislao Raver, su señora María Isabel Fernández y sus hijos y la señorita Benjamina Fernández.

—Para Mendoza, el señor Juan Carlos Bairo y familia.

—Para el Tigre, los señores Enrique Real de Azúa y su señora Raquel Moreno Francisco Vilanueva Fontana y su señora María Irene Moreno; Félix Armesto y su señora Mercedes Piñero Pacheco; Jacinto Peralta Martínez y familia y Pablo E. Moreno.

—Para Tucumán, el señor Máximo Cossio.

* * *

Se ausentarán en breve:

Para Mar del Plata, a principios de enero, el señor José Luis Cantilo, su señora Josefina Achával y sus hijos.

—Para Pirovano, mañana, el señor Juan Carlos Rodríguez.

—Para Mendoza, los doctores Juan Bibiloni y Mariano Castex.

* * *

De La Plata:

En los jardines del palacio de gobierno se celebrará el los días 24 y 25 del corriente un garden- party, organizado por la sociedad protectora de niños pobres.

El 25 Labrá además árbol de Navidad.

—Ayer tarde se efectuó en la iglesia parroquial de Avellaneda, el casamiento de la señorita Irene Riofa, con el señor Dionisio Vidal, de la redacción de nuestro colega "El Argentino".

Actuaron como testigos en el acto civil, el doctor Antonio Sainz de Alá, por parte de la novia y el señor Ramón T. García por parte del novio.

—Encuéntrase enfermo, el señor Rodolfo F. Landívar.

—Sigue mejor, don Numa Tapia.

—El domingo próximo se celebrará una fiesta en honor de los bachilleres recientemente egresados, en la isla Paulino.

NOÉ

Señoras y niños

deben visitar nuestra Exposición, en la que, con motivo de las próximas fiestas de **Navidad, Año Nuevo y Reyes**, hemos hecho una excepción en nuestro ramo, reuniendo lo mejor en **carritos y juguetes destinados para niños de ambos sexos.**

Nuestra casa está resultando el punto de cita de las personas que buscan el buen gusto, aún en el artículo de modesto precio.

Eugenio C. Noé & Cía.

San Martín 175

Museos Escolares

La importancia y significación del Museo E. Sarmiento

Desde hace cabalmente diez años (12 diciembre 1907-1917) me ha tocado dirigir museos escolares o pedagógicos. Primeramente, fué aquel establecimiento creado en el Ministerio de Instrucción Pública a iniciativa del doctor González y que se llamó Museo Pedagógico de enseñanza secundaria y normal. Después me tocó actuar como subdirector en el museo escolar Sarmiento denendiente del Consejo Nacional de Educación. Durante tan largo período de años he podido estudiar de cerca y de lejos el funcionamiento de todas las instituciones similares del mundo. Las he visto en los países de occidente, como complemento preciso de la enseñanza racional y laica; en algunas ciudades de Rusia como directas aplicaciones militares, y en el Japón como elementos de experimentación, sobre todo, en ciencias físico-naturales.

He visto, también, que en nuestro país el pequeño museo escolar ha sufrido toda clase de arremetidas: desde un violento empuje demoledor que destruyó el material por más de cien mil pesos hasta la incertidumbre anual de ver suprimido el instituto en cada discusión del presupuesto.

No es lo general que la Honorable Cámara tenga una preparación especializada en materias que son técnicas por la misma índole de los conocimientos que abarcan: de ahí el paso, a menudo tambaleante, con que se han llevado algunas discusiones sin entrar nunca o casi nunca en el corazón mismo del asunto.

Actualmente existen en el mundo 76 museos escolares, de los cuales 24 son alemanes, 16 norteamericanos, 8 austrohúngaros, 3 ingleses y el resto repartido en distintos países europeos y americanos.

Cada uno de estos establecimientos tiene una orientación especial, dentro, naturalmente, de las mismas ideas generales. Varían las orientaciones internas, los recursos de que se dispone, el número de visitantes, la división y subdivisión de las secciones, las preferencias dadas a ciertas materias, etc., etc., pero en el fondo, el principio educativo en que se fundan es uno solo y bien sencillo: poner a los alumnos en presencia de los objetos e indicar a los profesores las más adelantadas naciones acerca del modo de enseñar cada materia.

El museo, es así, un gabinete continuo de experimentación. Todo problema docente, económico, artístico o social puede ser y es recogido por cada uno de estos establecimientos Desde los ensayos de caligrafía que con tanto éxito inició en el año 1909 el Museo Permanente de Viena, hasta los estudios de Geografía Humana que se realizan actualmente en el Educational Museum de Toronto (Canadá) no hay un solo problema educacional que haya pasado desapercibido a estos institutos.

Tengo a la vista una memoria presentada a la Smith Smithsoniam Institution por A. B Meyer, director del museo zoológico, antropológico y etnográfico donde trata sobre Institutos de Nueva York, Albania, Búfalo, Chicago y otras ciudades americanas y europeas; puede verse ahí hasta qué punto se consagra interés en todos los países del mundo al asunto de museos escolares

Vaya un dato: a la sección niños del museo de Brooklin, asistieron en un solo año 84.000 visitantes que escribieron 16.000 monografías, escucharon 220 lecturas ó conferencias y recibieron 80.000 pequeños índices bibliográficos, de 2 a 4 páginas cada uno con indicaciones generales acerca de diversas materias

En casi todos los museos yanquis, para estimular el trabajo de los niños, se han establecido premios en dinero, que varían desde 5 a 25 dólares y que se entregan a los mejores trabajos presentados.

En los establecimientos alemanes la iniciativa del estudiante y su libertad, dentro de la casa, son un poco más restringidas: en cambio la acción de las autoridades de la casa se hace sentir a cada instante en forma de inteligente y útiles observaciones.

La sección escolar del museo de South-Kensington es demasiado conocida para detenernos en ella

De cualquier modo, existe en materia de educación un hecho de importancia indiscutible: el Museo Escolar como orientación general de los maestros y como elemento de aprendizaje real para los alumnos.

En Buenos Aires, el Museo Escolar ha hecho cuanto ha sido posible en el mismo sentido.

Bajo la dirección del Dr. Biedma llegó a contar con ventitantas secciones atendidas por el personal directivo y por seis maestros adscriptos: realizáronse trabajos de cartografía geográfica (relieve) e iconografía histórica, se planeó una sección etnográfica americana, dedicóse otra a la historia de la educación, se construyeron e hicieron funcionar con poco costo gabinetes de física, química, y antro-geografía; se herborizaron elementos de la flora argentina, y se inició un canje de productos entre todos los establecimientos del país, etc. etc.

Posteriormente, en el local más reducido, el Museo circunscribió su acción. Se dió preferente atención a las lecturas y conferencias y en la tribuna de su salón de actos evunsieron sus ideas docentes, históricas, artísticas o filosóficas los más caracterizados intelectuales del país.

La escasez de local y de dinero impidieron el desarrollo de otras actividades. Sin embargo, el que esto escribe, presentó, a fines del año anterior, un plan de trabajo de costo exiguo a base fundamental de biogeografía.

Creo, pues, que un museo no puede ser suprimido sin menoscabo de la enseñanza general del país Más práctico que suprimir es dar nuevas orientaciones, perfeccionar lo ya hecho, intensificar la obra realizada y transformarla paulatina, seria y constantemente.

Hemos de insistir sobre tema tan importante hasta ilustrarle con el mayor acúmulo de datos para demostrar, una vez por todas, la eficacia e importancia docente de los museos escolares.

Luis María Jordán.

Fin de año escolar

Exposicion de labores en el colegio de la Misericordia

Ayer se ha clausurado la exposición de labores en el colegio de Nuestra Señora de la Misericordia, Saenz Peña 427, establecimiento que ocupa un rango distinguido entre los numerosos de su índole que funcionan en nuestra capital.

Las labores exhibidas han sido propiamente de la sección del colegio, fundada hace algún tiempo con el nombre de "Escuela profesional Elisa Alvear de Bosch", si bien han contribuído en el conjunto, en mayor o menor grado, todas las educandas.

El colegio tiene alrededor de 300 alumnas, parte de las cuales figuran en los cursos profesionales, a los que concurren también muchas inscriptas de afuera.

El establecimiento se halla incorporado a la escuela profesional número 1 y al conservatorio Thibaud-Piazzini, expidiendo títulos oficiales en tal carácter.

Lo dirigen las religiosas de Nuestra Señora de la Misericordia, de competencia acreditada en las casas similares de las calles Azcuénaga y Cerrito, en Belgrano y Flores, en algunas otras ciudades de la provincia de Buenos Aires y del interior del país.

La enseñanza tiene un carácter eminentemente práctico y moderno y la exposición que nos ocupa constituye un honroso exponente de la eficacia de la labor desarrollada durante el año que fenece.

Es la enseñanza del hogar complementando a la que se da conforme a los planes oficiales.

Nuestra impresión y la de todos los visitantes de la exposición, no ha podido ser más satisfactoria

Un detalle completo de las piezas exhibidas sería interminable. En el ramo de encajes y bordados, recordamos 20 almohadones lujosísimos, dos espléndidos manteles, cuatro portadiarios, tres cartapacios, una colcha magnífica, una sábana, cuatro costureros, dos alhajeros, una bombonera, etc. Llama sobre todo la atención un voluminoso libro de encajes, conteniendo una variedad completa de los puntos más usuales, el Venecia, el Brujas, Richelieu etc.

Se ven primores en bordados en seda, filet, calados, broderie y otras especies.

Trabajos decorativos se admiran muchos, tales como jarrones, platos objetos de adorno pintados a mano.

Verdaderamente notables son un cuadro de pintura a la aguja, tres en felpilla y otro bordado imitando pintura, en el que la ilusión es completa.

Se admiran igualmente una alfombra de Smirna, un gobelino perfecto, de efecto sorprendente.

Numerosos otros trabajos de pintura, repujados en cuero, cobre y bronce, flores, un almohadón pintado a la pluma, etc., han provocado entusiastas elogios de los visitantes.

La sección corte y confección exhibía una asamblea elegante de siluetas vestidas con todo esmero y buen gusto.

Completamos esta reseña, muy brevemente por cierto, con la nómina de las profesoras que este año egresan del colegio con sus diplomas correspondientes y que son las que siguen:

Bordado en seda, Carmen Borzi; Encajes, Josefina Perí; Corte y confección, M. Antonia de la Fuente; Dibujo y pintura, Italia Fiesta, Isidora González, Josefina Maluganil, Clotilde Lugano, M. Angélica Gimeno Padilla, Josefa García Becerra, Margarita Bernard, Manuela de Cúneo, Eulalia de Elía, Serafina Bassi, Luisa Nicora, Josefina Comes; Solfeo, Carolina Bordas, Lidia Zamorano, Ana Dagnino.

Muchísimas felicitaciones han recibido las hermanas de la Misericordia por la exposición que acaban de clausurar.

Los novios a la salida del templo de San Agustín

A LA PAZ

Especialidad para LUTO y MEDIO LUTO. Surtido completo de todo lo necesario. Pidan muestras y precios Suipacha 131. Unión Tel. Libertad 2781.

"Biarritz Hotel y Casino"

PUNTA DEL ESTE, R. O. del Uruguay

El balneario más delicioso de Sud América, Playa brava y calma.

Excursiones campestres y a los parajes más pintorescos de la costa

Servicio especial de autobus para 12 pasajeros, exclusivo para el Biarritz, desde la estación hasta el Hotel y también para excursiones y picnic en los alrededores. Hay a disposición de los interesados dos chalets con todas las comodidades a una cuadra del Hotel.

Bajo la dirección del **PALACE HOTEL** de Buenos Aires

Para informes dirigirse: PALACE HOTEL, 25 de mayo 215, U. T. 5640, Avenida; SAVOY HOTEL, Callao y Cangallo, U. T. 5400. Libertad.

REGALOS Y JUGUETES de CALIDAD Harrods

HOY, MAÑANA y el LUNES 24

son los TRES DIAS que HARRODS brinda a su clientela y al público para seleccionar, cómodamente el OBSEQUIO DE NAVIDAD en condiciones excepcionales.

Todo regalo para estas clásicas fechas será doblemente apreciado, si lleva el sello de HARRODS.

La elección será más ACERTADA, más FACIL y de MEJOR GUSTO si se realiza entre los artículos valiosos y prácticos que se exhiben actualmente en todos los departamentos de HARRODS.

Si el nombre HARRODS sugestiona por su tradición de calidad, buen tono y verdad, atrae también porque sus precios representan siempre mucho menos del valor absoluto del artículo.

Es la calidad HARRODS la que valoriza nuestros artículos para REGALO Y JUGUETES.

Es el sistema HARRODS el que realza su mérito y oportunidad, en estos clásicos días.

Agencia en Mar del Plata

SAN MARTIN 2465

U. T. 292 MAR DEL PLATA

Harrods FLORIDA 877 PARAGUAY 554

Grupo de alumnas diplomadas en el colegio de la Misericordia, calle Sáenz Peña 427

ECOS PARLAMENTARIOS

SESIÓN EN DIPUTADOS

La renuncia del doctor Gallo

ES RECHAZADA CONTRA EL VOTO DE LOS SOCIALISTAS

Continúa la discusión del presupuesto.--Rectificaciones del Dr. Pradére

Se aprueba en general el despacho de la comisión

EN PARTICULAR: EL ANEXO A (CONGRESO NACIONAL)

La rebaja de las dietas y los gastos de secretaría

DIVERSAS SANCIONES DE LA CÁMARA

Apenas iniciada la sesión pública de ayer en la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Pérez Virasoro, se dió lectura por secretaría de la siguiente nota-renuncia:

"Señor presidente: Presento mi renuncia de diputado nacional por la capital.

"Ocupo esa posición por el esfuerzo electoral de la Unión Cívica Radical, que por dos veces me proclamó su candidato, aunque mi nombre haya sido honrado en las elecciones del 7 de abril de 1912 y del 2 de abril de 1916 por el concurso del electorado independiente, cuyo sufragio agradezco tanto cuanto excepcionalmente me enaltece.

"El concepto que tengo de las obligaciones vinculadas a la representación parlamentaria en relación a los partidos, a determinadas cuestiones fundamentales y a su obra solidaria de gobierno, el deber indeclinable que siento de mantener en medio de las vicisitudes de la vida pública la unidad esencial de mi pensamiento y la integridad de mis convicciones, como un patrimonio espiritual sagrado e inalienable, y la imposibilidad en que los acontecimientos me colocan de armonizar una y otra cosa, como creo haberlo hecho hasta ahora en una norma de conducta personal y políticamente decorosa, dentro de la especial situación que diversas circunstancias han concurrido a definir acentuadamente para mí, en el seno de la honorable cámara, me determinan a adoptar esta resolución, revestida del carácter definitivo que sus causas le asignan.

"Me reintegro así, despojado de toda función pública, por acto espontáneo y meditado, y como simple ciudadano, a las filas de la Unión Cívica Radical, fiel a los altos ideales democráticos que ella encarna, y que han inspirado mi palabra y animado sinceramente todas las horas de mi labor política dentro y fuera del parlamento.

"Pido al señor presidente quiera aceptar personalmente la expresión de mi vivo reconocimiento, y ser intérprete del mismo ante todos los señores diputados, por las múltiples e invariables consideraciones de que en todo momento me he sentido objeto.

"Saludo al señor presidente con mi mayor consideración. — Firmado: Vicente C. Gallo".

Como es de práctica, se la trató sobre tablas.

Al fundar su voto, inmediatamente, por el rechazo de esa renuncia, comenzó el señor Melo por definir su situación dentro de la cámara, donde cumple con los deberes de su mandato que son los de una alta función social y constitucional. Al fin jurídico del estado deben subordinarse todos los partidos políticos y los hombres que los constituyen, dijo.

Después de retirarse al programa radical, definido ante el electorado, agrega entre otras consideraciones:

"Yo no encuentro, señor presidente y honorable cámara, cuáles pueden ser los motivos que hayan colocado al señor diputado por la capital en esta grave emergencia de tener que quebrantar la unidad espiritual de su vida. Pienso que el señor presidente de la república en su cargo y los diputados y senadores en los suyos, tienen obligaciones constitucionales que cumplir, que esas obligaciones constitucionales son intergiversables y que cada uno las cumple pensando seriamente y serenamente en ellas, estudiando e ilustrándose lo más que les sea posible y procediendo con la mayor y más absoluta sinceridad.

"Yo no creo que pueda invocarse — no es el caso tampoco — la disciplina de los partidos para declinar un cargo de legislador. Los partidos tienen fines esenciales dentro del estado, coadyuvántes pero no contrarios a los fines de éste. Y esos fines que los partidos políticos puros y verdaderos deben proponerse, que los partidos históricos se han propuesto en todas las naciones civilizadas de la tierra, no pueden ser nunca incompatibles con la conciencia moral de un austero ciudadano, ni con los deberes constitucionales de un legislador argentino".

El señor Aguirre (D.) explicó también su voto por el rechazo de la renuncia, considerando las condiciones personales, de capacidad, talento, ilustración y cultura que el doctor Gallo reune, haciendo destacar su figura política y parlamentaria con decorosos relieves. Pide que ese rechazo sea por unanimidad o por aclamación.

En el mismo sentido se expresa el señor Nougués, que dice haber cultivado con el doctor Gallo una franca amistad a través de todas las situaciones de la vida. Entiende que por encima de la disciplina partidista está el deber parlamentario a llenar, ya que las elecciones que lo han consagrado arrojan un importante concurso de la opinión independiente a la que no se puede defraudar.

Por el grupo socialista el diputado De Tommaso fundó brevemente su voto en favor de la aceptación de la renuncia "como una prueba de respeto a los motivos de orden político" en que el doctor Gallo determina su actitud.

Por su parte y fundando el suyo, dice el

Sr. Molina. — Pido la palabra.

Si se tratara, señor presidente, de una cuestión de criterio meramente individual y común respecto a su situación personal, no cabe duda que el juez de su situación sería el propio doctor Gallo; pero me parece que esta renuncia compromete principios de grave trascendencia y vincula el porvenir y la actuación de los distintos grupos de la cámara a principios erróneos. ¡Si hubiera de entenderse que cualquier disidencia momentánea, que no importa una oposición a los principios fundamentales del partido, como en el caso actual, puesto que el Dr. Gallo anuncia que vuelve al seno de su partido; que esas disidencias de orden administrativo o de orden constitucional hubieran de autorizar a los señores diputados a presentar su renuncia, resultaría, señor, que habríamos desconocido la primera y más grande de nuestras funciones: la que caracteriza el rol del legislador que es la de contralor a sus propios correligionarios cuando están en el gobierno, y a sus adversarios, cuando sus correligionarios están en la oposición.

Entiendo que el señor diputado Gallo no puede renunciar a ese concepto, porque entonces resultaría que los comités gobernarían al país y tendríamos la peor de las formas de gobierno: el gobierno de los comités políticos.

Yo no niego que un diputado deba mantener la solidaridad de ideas, de principios y de programa con su partido, pero no entiendo que esa disciplina lo lleve a hacerlo abdicar de su criterio propio en los problemas sumamente complejos que aún dentro de un programa, de una ideación y de una orientación comunes pueden presentarse y se presentan a cada instante en el curso ordinario de la vida parlamentaria. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Son, pues, estas consideraciones, ese concepto que tengo de que un diputado es un mandatario del pueblo y no un simple exponente de partido lo que me mueve, juntamente con las eximias condiciones que adornan la personalidad de Gallo, a votar en contra de la aceptación de la renuncia, para sentar un precedente que ha de ser fecundo en bienes en el porvenir de la república.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

El señor de Vedia por último, explicó también su voto por el rechazo, diciendo que no veía ni encontraba la disidencia política aludido por el renunciante ya que el mismo declara que se reintegra a las filas del partido Radical.

Contra los 8 votos de los diputados socialistas, la renuncia del doctor Gallo es rechazada.

Inserción en el Diario de Sesiones—

A indicación del señor Aguirre (R.) y por asentimiento general, se resolvió insertar en el Diario de Sesiones la copia del informe del ex comisionado federal a Mendoza, señor Diego Saavedra, enviada por ésta directamente al presidente de la cámara. A la vez se agrega a los antecedentes de la minuta formulada por el diputado Silveti.

Los proyectos financieros—

El señor Fragoni Zabala después de hablar de la actuación de crisis económica que el país atraviesa y de la necesidad de conjurarla, recordó la presentación de su proyecto del derecho a la exportación con cuyo producido mermaría el déficit que la administración pública viene heredando. Se refirió a las condiciones naturales y de lógica justicia que ese gravamen encierra, ya que él se aplicaría al mayor valor sobre las ganancias que proporciona la situación actual del mercado, frente a la guerra. Manifestó su oposición a la sobretasa a la contribución territorial, dado que la tasación de la propiedad se ha hecho en época de lujo y que afecta una cuestión jurisdiccional, sobre la cual se ha pronunciado más de una vez la suprema corte. Después esa contribución territorial forma la más importante fuente de recursos de las provincias.

Presentó una minuta de comunicación al poder ejecutivo, pidiendo la inclusión entre los asuntos de la convocatoria a sesiones extraordinarias de los proyectos financieros. Ella fué rechazada contra 26 votos.

Sobre el presupuesto—Rectificando—

En su carácter de presidente de la comisión de presupuesto y después de haber oído todas las impugnaciones hechas al despacho que se discute, dice el

Sr. Pradére — Pido la palabra

Creo de mi deber, hacerme cargo de algunas de las manifestaciones que se han hecho en este recinto al tratarse en general la ley de presupuesto.

El señor diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Vedia, decía en su discurso de ayer que la comisión de presupuesto no estaba autorizada a funcionar en el receso del congreso y que, por consiguiente, no estaba tampoco autorizada para subscribir el despacho que había presentado a la consideración de la cámara.

Efectivamente, señor presidente, creo que en la última sesión del período ordinario, el señor diputado Escobar hizo moción para que la presidencia autorizara el funcionamiento de la comisión de presupuesto, moción que quedó sin votarse. Pero ha sido práctica constante que la comisión de presupuesto funcionará durante el receso, y así ha ocurrido, reuniéndose la comisión a los efectos de poder cumplir con su deber, es decir, presentar un despacho, bueno o malo, a la consideración de la cámara.

Continuando el señor diputado Vedia su exposición, hace recaer sobre la "causa" esta innovación. No sé qué motivos ha tenido el señor diputado para fundar este concepto. En el momento en que la cámara terminó sus sesiones ordinarias, era presidente de la comisión de presupuesto el señor diputado Echagüe, quien por un olvido o porque no lo juzgó necesario, no solicitó tal autorización. La "causa" no presidía en aquel momento la comisión de presupuesto; la "causa" se hizo cargo de la presidencia de la comisión de presupuesto recién a mediados del mes de octubre, cuando el señor diputado Echagüe presentó la renuncia del puesto de presidente de la misma.

El criterio de la comisión—

Se ha manifestado, señor presidente, repetidas veces en este recinto que el proyecto enviado por el poder ejecutivo es copia fiel y exacta de los antiguos presupuestos del país. No voy a discutir esto. Lo único que debo manifestar a la cámara es que no han tenido un mejor ni más eficaz defensor los viejos presupuestos que la misma comisión de presupuesto. Cualquier innovación proyectada por el poder ejecutivo que importará modificar en algo el régimen establecido en el presupuesto vigente, ha sido en general desechada; y así, en el anexo de instrucción pública, en el que el poder ejecutivo proyectó la forma en que se había de efectuar la remuneración de los profesores de los colegios nacionales, escuelas normales y establecimientos especiales, creando un sistema de pago a tanto por hora, el señor encargado del anexo formuló un despacho contrario a lo propuesto por el poder ejecutivo.

Lo proyectado por el poder ejecutivo fué rechazado, aceptándose, en cambio, lo proyectado por el encargado del anexo, con mi voto.

Cualquier otra innovación, hasta los cambios de leyenda, ha sido siempre motivo de un rechazo por parte de la comisión.

Los "analfabetos"—

El señor diputado por la capital, doctor Justo, en su discurso, hace cargos a la comisión en estos términos: "Yo no he visto una sola vez en aquella comisión que se estudiaran seriamente los recursos necesarios para satisfacer una necesidad pública fundamental, como se presentará en 1918, por ejemplo, la educación primaria. Eso es perfectamente calculable; se puede decir, con un error insignificante, que en 1918 habrá en el país tantos centenares de niños en edad escolar a los cuales se debe dar instrucción primaria, y hay que votar tantos millones de pesos con ese objeto. En la comisión de presupuesto no se ha hecho nada semejante."

Es cierto, señor presidente: la comisión de presupuesto no se ha preocupado de calcular numéricamente la cantidad de analfabetos que existirá en 1918 en la capital o en toda la república; pero puedo asegurar a la cámara, teniendo presente el informe con que la comisión acompaña el anexo de instrucción pública, que en el presupuesto se han calculado los recursos necesarios para el sostenimiento de 50 escuelas nuevas en la capital, para el sostenimiento de 52 escuelas nuevas ya creadas en los territorios y 45 que se han de crear en el comienzo del año 1918; y en cuanto a las escuelas nacionales en las provincias, aumentadas en este año de 1917 en 269, lo que elevó su número a 1641, se proyecta sostener las existentes y se acuerdan fondos para 399 escuelas nuevas. La comisión, por consiguiente, se ha preocupado con todo empeño de la situación de los analfabetos de la república.

Las economías introducidas—

En uno de los párrafos de su discurso el señor diputado por la capital decía, que el poder ejecutivo, con un déficit diario de más o menos 300.000 pesos, se jacta como de una hazaña de no haber llenado vacantes que representan 3 millones de pesos al año. Es cierto, señor presidente, que el señor ministro de hacienda manifestó en la comisión que en el momento en que se discutía el presupuesto existían vacantes sin llenar por más de 3 millones de pesos, pero también es cierto que el mismo poder ejecutivo proyecta la supresión de infinidad de puestos existentes en el presupuesto de 1917. En el departamento de marina, por ejemplo, se han substituído casi todos los empleados civiles por empleados militares, lo que importa más o menos una economía de 1.500.000 pesos en sueldos.

Esta resolución del poder ejecutivo ha dado motivo a una observación que yo hiciera en el seno de la comisión respecto de la situación creada a empleados con más de veinte años de servicio, algunos hasta con veintinueve años de servicio, que quedarán cesantes por supresión de los diferentes empleos en el presupuesto. Indiqué la conveniencia de incluir en la ley general un artículo que salvara la situación de esos empleados, poniéndolos en la posibilidad de acogerse a las condiciones establecidas en el artículo 17 de la ley 4349, que es la primitiva ley de jubilaciones. Me reservo, señor presidente cuando se trate la ley general, el solicitar de la honorable cámara la sanción de un artículo que establezca la facultad para los empleados con veinte o más años de servicio de acogerse a las disposiciones establecidas en el artículo 17 de la mencionada ley.

Un plan excelente—

El señor diputado por la capital, que indudablemente tiene una preparación y un conocimiento en todo lo que a presupuesto se refiere que no es nada común, enumera y hace una cantidad de comparaciones en su discurso. Debo declarar que en alguna parte el señor diputado tiene razón; creo que no es posible reducir los gastos dentro del presupuesto, pero que esa reducción se ha de hacer paulatinamente. No es posible proyectar y aconsejar la supresión de innumerables puestos, creando situaciones difíciles para los que hoy los ocupan, en momentos en que es difícil encontrar campo para la actividad de cualquier persona. El plan iniciado por el poder ejecutivo, de no llenar las vacantes que se produzcan, me parece excelente, y tiene mi apoyo.

Asimismo el señor diputado por la capital menciona en su discurso, entre otras cosas, el pedido de una partida, que dice que nos llegó como un pedido confidencial del señor diputado Molina para una línea de mensajerías o de automóviles en Talapampa, la que sin previa consulta a la dirección general de correos se incluyó en el proyecto de presupuesto.

No, señor presidente. El encargado del anexo solicitó la opinión del señor ministro del interior, y creo una comunicación en que el poder ejecutivo manifiesta su conformidad que obra en poder del encargado para la inclusión de esa partida.

A la presidencia se han acercado diputados de todos los sectores de este recinto, y ella ha entendido que era de su deber atender los, pues si los señores diputados tienen facultades para solicitar en plena cámara cualquier inclusión o cualquier modificación a cualesquiera de las partidas del presupuesto, supongo que con más razón tienen el mismo derecho para ejercer esa facultad ante la comisión directamente.

No quiero ocuparme de otros puntos que el que el señor diputado por la capital cita en su discurso. Lo único que voy a considerar es una planilla que el señor diputado incluye en su discurso y que aparece publicada en la página 3173 del diario de sesiones, correspondiente a diciembre 18 del corriente año.

Las comparaciones socialistas—

Conocía esa planilla, señor presidente; el señor diputado me la había entregado en la comisión. Se trata en ella, como todos los señores diputados habrán visto, de una comparación entre los sueldos que ganan, desde el presidente y vicepresidente, hasta algunos empleados inferiores, en los Estados Unidos, y lo que esos mismos funcionarios y empleados ganan en nuestro país. Al tratar del presidente de la república establece que su sueldo o salario es de 75.000 dólares, más una partida de 25.000 dólares para gastos, o sea en total 100.000 dólares. Comparo con lo que en el presupuesto de 1917 tiene asignada la presidencia de la república y llega, sumando las diferentes partidas, a la cantidad de pesos 246.120.

Pero lo que el señor diputado no debe ignorar es que el presidente de los Estados Unidos es alojado por cuenta del estado. He tenido la paciencia necesaria para buscar en el presupuesto de los Estados Unidos las diferentes partidas a que el señor diputado ha hecho referencia. No he tenido en mi poder el presupuesto correspondiente a 1917; pero tengo el proyecto de presupuesto remitido a consideración de las cámaras para 1918, es decir, el que actualmente debe regir en los Estados Unidos, porque hay que tener presente que el año financiero empieza el 1o. de junio. Si el señor diputado hubiera buscado bien en el presupuesto de los Estados Unidos, hubiera visto que el presidente de la república tiene 75.000 dólares de salario; tiene 25.000 dólares para gastos, que son los que el señor diputado menciona en su planilla; tiene además 25.000 dólares para gastos de viaje, que figuran en la página 31 del presupuesto de 1917.

El señor diputado no ha buscado dentro del presupuesto de los Estados Unidos las partidas asignadas en él para el mantenimiento de la mansión del presidente, la Casa Blanca. Existen partidas que dicen: para compra y sostenimiento de caballos y vehículos; para objetos oficiales, para ser gastados por contrato, o de otra manera, según lo determine el presidente: 25.000 dólares; para combustibles, para la mansión ejecutiva y el invernáculo, 6 mil dólares — es muy previsor el presupuesto de los Estados Unidos — para sostenimiento de invernáculos de la mansión ejecutiva, 5.000 dólares; para reparación de invernáculos, 3.000 dólares. Estas partidas representan 73.000 dólares y aparece aumentada en este presupuesto, en el año en curso, a 117 mil dólares y es tan prolijo el presupuesto de los Estados Unidos, que fija lo que debe ganar cada uno de los mucamos, mozos y lavanderas.

Como se ve, estamos muy lejos de los 100.000 dólares primitivos.

Otra diferencia apreciable—

Otra de las partidas que debo considerar es esta! Refiriéndose a los enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, el señor diputado hacía una comparación entre el sueldo de los ministros y enviados extraordinarios de los Estados Unidos y el sueldo que ganan nuestros ministros, manifestando que los enviados extraordinarios ganan 12.000 dólares y que los ministros argentinos de igual categoría ganan 12.000 pesos oro, teniendo además 8.640 para gastos de representación.

Si el señor diputado hubiera buscado con prolijidad, habría encontrado que en el presupuesto de los Estados Unidos hay unas partidas muy considerables con este título: "para eventuales, alquileres y gastos de las misiones en el extranjero" 388.000 dólares; "eventuales para ajustar por vía de compensación adicional a agentes diplomáticos y consulares su renta oficial al costo verificado de su vida en los puestos a que pueden ser llevados", 225.000 dólares.

Indudablemente, ha de variar la retribución que por el presupuesto de los Estados Unidos se les asigna a los diplomáticos.

Como se ve, señor presidente, hay una diferencia entre el cálculo que hace el señor diputado por la capital y los que yo he encontrado en el mismo presupuesto citado por él.

No deseo entrar en mayores detalles; sólo he querido aclarar algunos puntos de los que ha observado el señor diputado por la capital en su discurso, y doy por terminada mi exposición. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

El despacho se aprueba en general.

A indicación del señor Pradere se resuelve dejar en suspenso los primeros artículos de la ley, que se confirmarán a las sanciones que sobrevengan, entrando directamente a considerarse los anexos. Esta ha sido la práctica seguida siempre por la cámara.

El anexo A (Congreso Nacional)—

Informando al anexo "A" que se refiere al congreso nacional, comprendiendo a ambas cámaras y a la biblioteca, dijo el encargado del mismo señor Conte, que se habían solicitado en su oportunidad los presupuestos de gastos de cada una de las presidencias. La del senado entendía que era el cuerpo y no él quien debía proyectarlo, así como determinar el número y la retribución de los funcionarios destinados a su servicio. Por consiguiente, propuso que se conservara la partida global que figura en el presupuesto actual. La presidencia de la cámara de diputados por su parte hizo elevar una nota de cada secretaría explicando en forma ilustrativa las razones que existen para no poder hacer reducciones ni en las partidas de sueldos, ni en los sueldos del personal.

En vista de ello, dijo el señor Conte, la comisión convino en proponer algunas rebajas, como las relativas a las dietas, cubriendo el déficit de las impresiones y destinando 20.000 pesos para publicar la investigación que se hace en el archivo de Indias. El total de la economía obtenida por estas medidas aconsejadas por la comisión importa al año la cantidad de 540.400 pesos.

La rebaja de las dietas—

Como lo hemos dicho al referirnos al informe del señor Conte, la comisión de presupuesto propone una rebaja a 1200 pesos del importe de las dietas. Esta partida es la primera que figura en el anexo A relativo al senado. Sobre ella dijo recaer, pues, el pronunciamiento de la cámara.

Antes de votar, el señor del Barco propone, en lugar de la rebaja, el pago proporcional por asistencia. Preguntó el señor Aguirre los días que estaban o no sometidos a la regla proporcional facultativa que el P. E. puede hacer en los sueldos de la administración. Contestó negativamente el miembro informante, agregando que la comisión entendió hacer economía comenzando con el ejemplo en la propia cámara, como había que, a criterio del diputado Padilla, era de excepción, como si hubieran los de los legisladores los únicos emolumentos elevados que figuran en el presupuesto.

La primera votación numérica rechazó el despacho, en lo que a esa rebaja se refiere. Esa votación fué rectificada nominalmente, a pedido del señor Justo, con este resultado:

Por la afirmativa, los diputados Aldao, Arce, Bonifacio, Bunge, Carrasco, Contte, Correa, Cúneo, Demarchi Bickmann, Duffy, Echazú, Jiménez, Goyeneche, Justo, Melo, Morán, Moreno (R.), Oyhanarte, Pinedo, Pradere, Reibel, Repetto, de Tomasso, del Valle, Veyra, Videla, Zaccagnini.

Por la negativa, los diputados Agote, Aguirre (D.), Aguirre (M.), de Anquín, Avellaneda (N.), del Barco, Barrera, Bercho, Coperno, Corvalan, Costa, Escobar, Fragoni Zavala, Garro Allende, Gatica, Hernández Jaramillo, Jiménez Beltran, Lopez Buchardo, Maidana, Mayo Nougué, Padilla, Pereyra Paola, Pérez Virasoro, Relloni, Ríu, Rodríguez (J. R.), Santamarina, Saravia, Silveti, Solari, Uriburu y Varela.

Total 35 votos contra 27, quedando, pues, rechazada la rebaja.

La misma votación negativa recayó en la proposición del señor del Barco, del pago por asistencia.

En cuanto a establecer en forma imperativa y no facultativa la rebaja proporcional a los sueldos, la cámara resolvió tratar ese punto en su oportunidad, y no de inmediato como lo pedía el señor Repetto.

Como consecuencia del mantenimiento de las dietas en 1500 pesos, fueron equiparados los sueldos de los cuatro secretarios, dejándose como lo está en el presupuesto vigente los de los prosecretarios y jefes de comisiones. Entre estos últimos figura el del señor Correa Luna, de la comisión de presupuesto aumentado a 1000 pesos, y que algunos diputados proponían se igualara con el de los demás, en 1200 pesos.

Desaparece con esto la economía proyectada por la comisión.

A propuesta del señor Cúneo se resolvió publicar en el Diario de Sesiones los informes técnicos respecto a las votaciones mecánicas.

Los gastos de secretaría—

El mismo señor Cúneo proponía, sin concretar nada, se "desglosara" la partida de los gastos de secretaría, es decir, se detallara, lo que resulta materialmente imposible dado el gran número de rubros que esa partida contiene. Como lo decimos, el señor Cúneo nada concretaba su propósito era según lo dió a entender, llevar la economía al mayor término posible, ofreciendo el ejemplo y la oportunidad de hacerla también al senado, reconociendo al mismo tiempo la contracción y el celo en el manejo de los fondos, demostrado por la secretaría.

Dando los informes requeridos sobre esa partida de gastos, dice el

Sr. Secretario (González Bonorino). — Con la venia del presidente y en dos palabras, diré al señor diputado refiriéndome a la partida de gastos que figura en el presupuesto, y cuyo detalle desea conocer, lo siguiente: En el año 1911, esa partida era de 207.000 pesos y el año 1915, que me tocó administrar, fué de $ 96.000. Se atendieron todos los servicios y hubo sobrante real no reclamado.

Sr. Cúneo. — Conozco eso.

Sr. Secretario (González Bonorino). — Pero, dentro de esa partida 96.000 pesos mensuales para gastos generales de luz, calefacción, buffet y demás de la secretaría debo decir también que por iniciativa del secretario que había, se cambiaron los quemadores de carbón que hasta entonces existían en las calderas, y llegó a costar más de 1000 pesos la tonelada de combustible, por otros de petróleo, que se instalaron de acuerdo con la secretaría del senado, obteniéndose el resultado de que una tonelada de petróleo con costo de 60 pesos rinda un 25 por ciento más de calorías que con una tonelada de carbón. Con relación a los gastos anteriores, hoy se hace el servicio con un 40 por ciento menos, sufragados por ambas cámaras.

En lo que respecta a la luz eléctrica, hablando hecho el secretario que había un nuevo contrato con la compañía alemana y obtenido tal vez el precio más bajo que se abona en la capital para reparticiones nacionales, se ha conseguido reducir el gasto en un 50 por ciento.

Esto en general, sin perjuicio de poner a disposición del señor diputado y de la cámara en general, la planilla mensual que rinde la contaduría con la inversión mínima y rolija de todas las partidas.

Como el señor Cúneo no encontrara medios de definir y aclarar su proposición, quedó el punto pendiente, pasando a la cámara a cuarto intermedio hasta hoy.

1er. Concurso Cinematográfico de "PLATENSE FILM S. A"

Se adjudicarán dos premios en efectivo, uno de UN MIL PESOS M.N. y otro de QUINIENTOS PESOS M.N., a los dos mejores argumentos que se presenten, antes del 31 DE DICIEMBRE corriente, en las oficinas de "Platense Film", Bmé. MITRE 1658, donde, todos los días de 10 a 12 m. y de 2 a 5 p. m., se facilitarán pliegos de condiciones y bases para este concurso.

JURADO: Joaquín Grajales Alvarez, Evar Méndez, Paul Capellani, Héctor G. Quiroga y un miembro del Directorio de "Platense Film S. A."

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

FESTIVAL EN EL COLON

Esta noche a las 9 se realizará en el teatro municipal la velada organizada por la asociación Alliance Française con motivo de la distribución de los premios y diplomas de los laureados en los exámenes.

Dados los fines culturales que persigue esta progresista institución que propende a la difusión de la lengua francesa, está asegurado de antemano el éxito de la velada.

El programa confeccionado, que más abajo reproducimos, habla elocuentemente de la selección artística escrupulosa que ha primado en los organizadores. Consta de los siguientes números:

No. 1) Ouverture "La force du destin": Verdi (orchestre). - 2) Hymne National Argentin et la Marseillaise (orchestre). - 3) Allocution par M. Simon Cazaibou, président de l'Alliance Française. - 4) Allocution par M. Henri Jullemier, ministre de France. - 5) Proclamation des prix du cours de diction et déclamation. - 6) Le Fils de l'Empereur (poésie). P. Coppée, par Mlle. Marthe Ulmann. - 7) Le Drapeau (poésie), G. Bricon, par Mlle. Suzanne Racine. - 8) Christophe Colomb (poésie), C. Delavigne, par Mlle. Yvonne Casaard. - 9) La légende du Zéphir (poésie), A. Samacois, par Mlle. Adèle Cassard. - 10) Proclamation des prix aux lauréats du diplôme de capacité. - 11) Première suite, Ballet Egyptien, Luigini (orchestre). - 12) Chant: a) Les Pêtes d'or, F. Thomé; b) Le Nil, X. Leroux; par Mlle. Henriette Salvy, accompagnée par MM. G. Caponi et A. Mornueux (violon et violoncelle). - 13 a) Elégie, Tauret; b) Mazurka, Franchetti; par M. A. Mornueux (violoncelle). - 14) Scène pittoresque, fantaisie, Pierné (orchestre).

Precederá al concierto a la fiesta la banda de música que ejecutará selecto numero de su repertorio.

OPERA

La expectativa despertada por el anunciado estreno de la opereta "Madame Sans Gêne", del maestro Laurent dall'Argine, basada en un sainete de Veriano Sardou, ha tenido una realización que no ha defraudado las esperanzas.

El asunto se presta para el comentario musical y se adelanta diciendo. El maestro dall'Argine ha compuesto una partitura valiente e inspirada, que habla muy alto de sus cualidades de compositor.

Ha contribuído al éxito de la obra estrenada, la forma correcta en que fué interpretada por Sara Ceiller, Walter Groot, de Salvi y demás. El público obligó a bisar varios de los números mas agradables.

La orquesta fué brillantemente dirigida por el autor quien al final fué llamado a los honores del palco escénico.

A fuerza por el entusiasmo del público, "Madame Sans Gêne" tendrá una buena permanencia en el cartel.

FESTIVAL

El jueves 27 se realizará en el San Martín una función extraordinaria organizada por el comité galleso Pro aliados y a beneficio de la cruz roja.

El programa consta de numeros interesantes, teniendo por base la compañía Palmedo que pondrá en escena la obra de actualidad "La legión de honor".

El comité patriótico francés ha cedido el día patriótico "La revancha de Verdún".

El poeta Angel Falco recitará su poesía "Canto a España".

Intervendrán además Lola Membrives y Rosario Pache o.

El comité nos pide hagamos saber que las localidades para este festival pueden solicitarse desde ya en la local Alsina 685.

MARCONI

Siempre con el mismo entusiasmo del numeroso público que asiste, continúan las representaciones de la opereta del maestro Lombardo "La reina del fonógrafo", en cuyo rol de protagonista Clara Weiss ha sabido imponerse, llevando amablemente que puede abordar la opereta española sin variaciones.

TEATRO

La empresa del Buenos Aires, dando pruebas de su excelente espíritu de justicia y humanitarismo, ha querido antes de finalizar la temporada, tener un recuerdo para uno de los propulsores del teatro nacional ya desaparecido: el maestro Reinoso.

Al efecto se ha proyectado una función a beneficio de la viuda la cual se realizará el miércoles 26.

Es una simpática iniciativa que el público recibirá con el entusiasmo que se merece y por la cual felicitamos sinceramente a la empresa del Buenos Aires que así da pruebas de la más sana orientación volviendo de vez en cuando la vista atrás para recordar a los caídos beneficiando a su vez a los que quedan.

El programa que se ha confeccionado con tal motivo es muy interesante.

En las diversas secciones se pondrán en escena "El marido de la viuda", de Alfredo Duhau, "Martín Fierro" y "Pompas de jabón", de Roberto Cayol.

Cada una de las secciones finalizará con números de varedades a cargo de las artistas Steff Ceillac, Lea Conti y Lola Membrives.

SAN MARTIN

"La casa del ministro" estrena la noche por la compañía Palmedo es una obra vaudevillesca, no muy original en su trama al muy bien tratralizada; pero que el público recibió amablemente, como ocurre generalmente con estas producciones de aprovistas de todo mérito artístico, pero que llenan la finalidad de risa que se propusieron sus autores.

Hoy se repite en sección vermouth y tercera de la noche.

Completan el programa en segunda la revista de Lepina y Gonzalez del Toro "La Eva Ideal", que viene sosteniéndose en el cartel.

En última el sainete de Antonio Viergol "Mucamas en América".

Ha quedado fijado para el lunes el estreno de la zarzuela "Cleopatra".

EL BATITU

Este sainete original de Alberto Sánchez, que fué estrenado en el Nacional en la última temporada por la compañía Vittone-Pomar y que recientemente ha sido prohibido por las autoridades policiales de la capital uruguaya que encontraron en sus personajes alusiones que se consideraron ofensivas, será estrenado el jueves 27 por la compañía Molino Alippi en el Buenos Aires.

La prohibición de las referidas autoridades uruguayas, que ha dado actualidad a la obrita, debe ser la causa que ha influído para esta determinación que tendrá el mérito de ser el primer caso de prohibición en la temporada en el primero cuadro de cómo una obra será bien o por otra compañía que no la que la estrenó.

AVENIDA

Recordamos que esta noche, en sección de las 10, se estrena la revista "La vida es un sopló", original de Manuel Fernandez Palomero y música del maestro Eduardo Fuentes.

Los cuadros tienen los siguientes títulos: "Vivir para ver", "El reino de la alegría", "El beso de la barbería", "Cayo Colón", "El triunfo de París".

En su adaptación recibió también cordial oportunidad de hacerse los principales figuras de la compañía que ha estrenado un nuevo decorado del escenógrafo Lancillotti y la sastrería.

"La duquesa del Bal Tabarin" ocupa las secciones vermouth y última de la noche.

En segunda se repite "El club de los solteros".

VICTORIA

Por primera vez en la temporada repite en cartel esta noche la compañía Díaz de la Hera la comedia de Fabricio Carlos Pilbardo "Mi nuera" adaptada a la escena española por Javier Sanchez.

Intervienen en su interpretación las principales figuras del elenco.

BUENOS AIRES

El viejo poema gaucho de José Hernández "Martín Fierro", ha sido una vez mas teatralizado por José González Castillo. Esa vez no será argumento ha servido de base para la reproducción de la leyenda sino que se han tomado los propios materiales del original.

José González Castillo se ha limitado a hacer acotaciones, tratando el poema que pierde así en movimiento y colorido lo que gana como pieza literaria de enjundia modelo de las letras nacionales en su expresión netamente criolla que supo hacer vivir el poeta.

No vemos a reprochar este procedimiento subalterno de que se ha valido un autor para ocupar en esta forma el cartel, porque la importancia de la obra a que se ha recurrido obliga al respeto y constituye en su esencia un homenaje de recordación a uno de los brillantes prestigios de nuestra literatura. Pudo en nuestro concepto prescindirse del nombre del autor de la teatralización, que significa muy poco para considerarse labor personal. Baste el nombre de José Hernández.

Alippi hizo una feliz interpretación del heroe pampeano Martín Fierro, poniendo en su dolorosa figura toda la expresión que soñara su creador, el inmortal poeta. Hizo revivir la legendaria figura del gaucho perseguido con mucha verdad. Fué en justicia muy aplaudido.

Muiño encarnó con eficacia el rol del Viejo Vizcacha.

La obra fué presentada con mucha propiedad y su terminación simbólica de bonito efecto, gustó mucho.

Hoy se repite en sección de las 10.

Se exhuma del repertorio viejo, ocupando las secciones vermouth y última de la noche, la comedia burlesca de Alfredo Duhau "El marido de la viuda", estrenada por esta compañía en la actual temporada y que marcó un balagüeño éxito.

En segunda se repite el sainete de Octavio Sargentí y el maestro Paz "El escándalo del pueblo".

DEL GENERO CHICO

Se ha separado definitivamente de la compañía del Avenida la tiple cantante señora Gabina de la Muela quien en breve se trasladará a Montevideo.

ARGENTINO

La compañía catalana que dirige el actor Juan Vehil, que con tanto éxito viene actuando en el Argentino, donde ha dado a conocer las mejores obras del teatro regional catalán, estrenará mañana sábado una de las últimas obras del insigne dramaturgo Angel Guimerá, titulada "Sayneta Trist".

La obra ha sido prolijamente ensayada y será presentada con decorado nuevo.

El domingo habrá matinée con la misma obra "Don Gonzalo o Por rival, del general" y por la noche estreno de la comedia en 3 actos, de los señores Santiago Rusiñol y G. Martínez Sierra "El barco de Vilatrista".

RUMORES

En los corrillos teatrales se habla de la formación de una compañía nacional de género chico que iniciaría en estos días una temporada por el interior.

Figuraría al frente de la compañía como primer actor Daglio, que formaba parte de la compañía Arellano-Tesada y que recientemente vino a esta capital.

La dirección artística estaría confiada a Alberto Vaccarezza. La temporada se iniciaría en Bahía Blanca.

— Se comenta como cosa resuelta que la compañía de operetas española Alda Ar e que hoy debuta en el Colón del Rosario, una vez terminada la temporada allí, se trasladará nuevamente a esta iniciando una serie de ... nés en uno de nuestros teatros.

DE MAR DEL PLATA

En el teatro Odeón debutará el 5 de enero próximo la compañía de variedades que ha organizado la empresa cinematográfica Patria Film.

Componen el elenco el cómico Ll. Ll., su perro Globiariot y su perro sabio; el parodista Duarte, los alambristas hermanos Wiltus, las tonadilleras Mercedes Alfaro y Anita García y la bailarina la Villita.

La dirección del teatro estará a cargo del actor Argentino Gómez.

VARIEDADES

— Esta noche realizan su función de despedida en el cine teatro Argentino de la calle Santa Fe, el trío nacional "Los Chivos" del cual forman parte la cantante Flora Bertella y la bailarina La Perlita, después de haber actuado durante tres semanas con singular éxito en el salón de referencia. Los reemplazará la compañía mimico dramática dirigida por el actor A. Lanaro, debutando con una obrita de ... "Después de ..." de Alberto Gardel y "Misia Pancha" la bravía de Alberto Novión.

— En el The American Palace se ... una función a beneficio del conocido ... de este cine ... concurso las pequeñas ... La Perla argentina y ... el Ventrilocuo Henry y ... mundo Bru, a que recitará ... Semilla que mata".

— Se anuncia que la función de ... en el Casino es extraordinaria ... el número 9000 del ... Con tal motivo ... la empresa la confeccionado un ... especial que comprende ... cuales ... la lotería del mismo ... siendo mucha concurrencia ... los espectáculos del cine ... en el Hippodrome.

LIBEROS

— Procedente

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

La reunión de carreras celebrada ayer tarde en el hipódromo Argentino, era digna de cualquiera de los acogidos de categoría inferior, si se ha de tomar como base el programa que nos brindaba la fiesta y los números que de él formaban parte.

En La Plata, en el Azul, en otro cualquiera, este programa resultaría excelente; en el Argentino es sencillamente detestable y si no es así, véase la muestra: empezemos por la de vallas, donde los tres únicos campeones se repartieron los tres puestos "rentados", sigamos con la de potrancas perdedoras, donde sólo se pagó placé al segundo puesto; una vulgar carrera con número bastante por ser tiro corto para los similares del sexo contrario; un lote de "cierta edad" para disputarse una prima "rebajada"; una prueba para potrillos ganadores, otra para yeguas ganadoras también y dos handicaps, los reglamentarios; uno de 1700 metros y de 2200 el de fondo: el indicado para que los aficionados que pierdan se desquiten... si pueden y cuentan con capital para ello, porque para el que llegó con "contratiempos" no hay desquite posible.

Tampoco fué la de ayer reunión feliz para los catedráticos, que sólo vieron a dos de sus preferidos escalar la victoria y dos favoritos son poco para salir en ganancia, puesto que los que los "sostienen" cobran un sport poco en armonía para ello.

En cambio, los dividendos de proporciones estuvieron a la orden del día; Patchid, injustamente olvidado, presto que tenía un segundo aceptable de Betso, fué el que rompió el fuego y enseñó el camino a Gamo, que superó aún el sport de aquél, a Gringuilla y a Campeador II, que abonaron un buen dividendo en relación con la chance que se les asignaba...

Llegada de la quinta carrera: 1o. Gamo (A. Quinteros), 2o. General French, 3o. Tableau, 4o. Herrial

Algunos finales encantaron a los catedráticos, que dieron expansión a [illegible] con tal motivo. Consue- [illegible] tuvieron, por otra parte, bien remunerado los que jugaban al jockey Acosta, que perdió por media cabeza con Cavador y ganó por una con Grito de Guerra...

Bien dicen que el que la sigue la consigue...

Primera carrera — Tolmino — La carrera de vallas disputada como "sinfonía" del espectáculo, era de las más ordinarias, primero porque no puede serlo más una carrera que cuenta con tres anotados y segundo porque éstos han perdido todo el prestigio, si es que algu o tuvieron, con dedicarse a salvar los obstáculos con el solo y exclusivo fin de mantenerse en el recinto de la capital federal, cuando tan precisos serían sus servicios en la Pampa, en esta época del año...

Dividendo, que entre este reducido número gozaba de los honores; Tolmino, que acababa de ganar, y Dichoso, que hasta en las vallas "decae"..., eran los tres héroes de la jornada, los que iban a definir posiciones, los que aspiraban al modesto premio con más pretensiones que méritos conquistados.

Como alguno tenía que llegar al disco primero que los otros, fué a Tolmino al que le tocó en suerte, y así debe ser, puesto que su vencido, Dividendo, se sintió de un remo delantero en el transcurso de la prueba, "sentimiento" que repercutió fielmente en los bolsillos de los muchos partidarios con que contaba el hijo de Río Uruguay, por llevar sobre el lomo a Martín de los Santos, conceptuado un "chevalier" de primera fuerza en estos ejercicios ecuestres, más dignos de ser presenciados en el Hippodrome que en el hipódromo, que no es lo mismo, aunque lo parezca traducido literalmente.

Ganó Tolmino, y queda otra duda para la próxima. Estas carreras son enigmáticas...

Segunda carrera — Porteña II — Hay animales predestinados a hacer perder siempre la plata al público, unos por creer demasiado en sus bondades, otros por todo lo contrario precisamente. En el primer caso, está Bocina; en el segundo, otros muchos que no queremos recordar en estos momentos...

Bocina tiene a su favor el pedigrée, los colores que defiende, la estampa que posee... En su contra, lo que no posee precisamente y que tiene también su calificativo apropiado...

En cada presentación resulta la pupila de la Petite Ecurie, favorita. Siempre figura en el marcador y todavía quizás no será la última vez la de ayer. Pero con esta figuración no se adelanta lo suficiente para abandonar esa ínfima categoría a que pertenece aún... la que dejará en su día, día lejano si sus enemigos se empeñan en correr más que la hermana de Borbollón que hace poco honor a su familia...

Porteña II fué la que salió de perdedora, hazaña que tampoco es como para entrar en consideraciones sobre su porvenir, idéntico al de sus enemigas, parecido al de todas las que "salen" en esta época del año, al finalizar la temporada que acaba con la paciencia de los entraineurs... que ya se dedican a los nuevos productos cansados y aburridos de los viejos...

Entre el escogido lote, Chabeta, que era la menos jugada, ocupó el segundo puesto con un sport suculento, pero un segundo puesto a tres cuerpos de la ganadora. Con lo cual se demuestra que no llegó a comprometer su victoria ni a inquietar a los partidarios de la hija de Ajó...

Algunos hasta sacaron la cuenta... ¡Si llega a ganar pagaba 91 pesos! —decían.

Pero ¿y esos tres cuerpos?...

Tercera carrera—Rosellón — Era el indicado, era el candidato lógico puesto que había modificado su temperamento y estaba en la carrera que más se adaptaba a sus condiciones, demostradas en encuentros sucesivos anteriores, donde dió pruebas de sus ligerezas poco comunes, por cierto, superiores en grado sumo a las de sus adversarios en la distancia a recorrer...

Se habla mucho de los debutantes Punch y Junín, se comentaban favorablemente los adelantos de Palmerito y Madrigal, se confiaba en la "frescura" del día para que Fierabrás repitiera la hazaña de Toul, pero no se decía nada de Valeriano un lance bien preparado y que fracasó debido a la respetable distancia que Rosellón puso de por medio...

El hijo de Saint Wolf ha tardado en ganar su primera carrera, pero no ha de tardar tanto en la segunda, sus progresos son evidentes, sus ligerezas ya están demostradas y en pruebas de tiro corto el futuro se le presenta halagüeño si responde a su excelente estado, a la confianza que le merece a su caballeriza, a la sangre que corre por sus venas, porque Rosellón como la mayoría de los hijos de Saint Wolf tiene que resultar un elemento útil...

Y lo resultará, seguramente, si el factor tiempo puede ser una base para formar una opinión...

Cuarta carrera — Patchid — Cualquiera podía resultar el ganador en el premio Dieufort. Los once enemigos eran de lo más ordinario que se puede presentar en un hipódromo de primera categoría. Unos hoy y otros mañana han de ir poco a poco dejando libre el sitio a los que tengan más títulos, puesto que los suyos son bien escasos...

En un lote donde el gran favorito cuenta en su haber dos victorias, una de ellas en una carrera de gentlemen riders, no hay que molestarse mucho en explicar como será la chance de los otros... ¡Hasta había una pareja de las que no han saboreado las delicias del triunfo!...

Llegada de la sexta carrera: 1a. Gringuilla (P. Cichetti), 2a. Diakova, 3a. Irish Bell, 4a. Hondonada

Patchid abonó, debido al desacierto de los aficionados al elegir un sport que no estaba de acuerdo con su última carrera, donde dirigido por un aprendiz alcanzó el segundo puesto, no después de un contratiempo, sino de una serie de ellos.

Es natural que por esto no se disgustaron los partidarios de El Turf, los que sabían lo mucho que andaba el hijo de Calepino y los que confiaran en sus bondades, que no serán muchas, pero sí las necesarias para llevar al disco sus colores en una carrera como las que nos ocupa y aún de categoría más superior...

Patchid fué escoltado por Betso que parece se ha largado a correr y por Audemars que representó dignamente a los que de su especie tomaron parte en la de gentlemen riders...

Y así se explican los fracasos de Aquilón y Chispazo II...

Quinta carrera. — Gamo. — Los maestros tienen sus descuidos imperdonables. Lo que en un aprendiz carece de importancia en un jockey no puede pasar desapercibido. La falta de experiencia se explica, la imprevisión no tiene, no puede tener explicación posible puesto que a nadie ha de convencer y mucho menos al que confía sus intereses en la habilidad demostrada por el jockey acreditado...

¿Quién era o parecía ser el enemigo de General French? Herrial, sin duda... ¿Qué adversario llevaba éste? El hijo de Craganour... Esto lo sabía todo el mundo. Las instrucciones de los pilotos de ambos estarían de acuerdo con esta manera de ver las cosas. Ahora, bien, ¿no saben los entraineurs y jockeys que una carrera depende de la forma en que se ha de desarrollar? ¿No es peligroso dejar disparar a un adversario sin chance alguna por cuidarse del que se supone enemigo? Pues, si lo es... ¿por qué se dejó a Tableau?...

No fué el hijo de Saint Wolf por demasiado flojo el que proporcionó la sorpresa, pero Gamo que era su más próximo perseguidor, se encargó de ella... ¿por qué? porque General French y Herrial se cuidaban uno de otro...

Y así resultó inútil el avance final del pupilo del stud Haras Chapadmalal que bastante hizo por la riña al escoltar al ganador a la cabeza...

De Gamo no diremos nada, su victoria de ayer no nos convence y es necesario que confirme nuevamente esa carrera para hacernos variar de opinión, porque como la del millón está próxima, puede que al hijo de Chili II le haya tocado con anticipación...

Sexta carrera. — Gringuilla. — Las cinco yeguas que se presentaron a luchar por el premio Muñeira, contaban con parecidas probabilidades, aunque las preferencias se inclinasen por la ganadora de la Gran Polla de Potrancas del año anterior, que reaparecía en perfecto estado y por si con esto no tuviese bastante recibía una ventaja respetable en el peso de la mayoría de sus enemigas...

Pero, es inútil la ventaja cuando se llevan enemigas como Gringuilla, una de las más regulares de su generación, que al alcanzar un perfecto estado de training, es superior en algunos kilos a las que ayer le disputaron la victoria.

La regular campaña efectuada por la hija de Saint Wolf el año anterior trajo como consecuencia lógica el decaimiento natural al esfuerzo exigido y Gringuilla al reaparecer no resultó ni con mucho la misma de antes, la que en brillante estilo se adjudicaba con pesos extraordinarios sus mejores triunfos, la que alternaba con éxito en contra de lo mejor de su generación...

Pero ya había ganado un handicap en buen tiempo y en pleno estado no es Gringuilla la que admite rivales en Kilinga que ha decaído mucho, en Hondonada que viene disputando carreras sin descanso, en Irish Bell que o es más que una ligera y en Diakova que no es lo que se piensan muchos...

Gringuilla va respondiendo otra vez a su primer campaña, a aquélla en que se echaba de menos su inscripción en las pruebas clásicas...

Luego es que se tenía de Gringuilla un concepto más elevado que hoy...

Séptima carrera — Campeador II — Fuimos de los pocos que pronosticamos al pupilo del stud Juan José porque sabíamos que difícilmente sería derrotado, porque siempre hemos tenido en él un buen concepto y porque no ignorábamos lo mucho que andaba en sus ejercicios privados.

El poco peso que llevaba asignado en el handicap influyó, naturalmente, para esa preferencia. La carrera debía estar entre los dos livianos puesto que The Lad ha decaído mucho y Tata Dios no es ni su sombra. En estas condiciones el triunfo de Campeador II no era ninguna incógnita.

Claro es que Cavador iba a poca diferencia de peso que el hijo de Pelayo era un gran enemigo, pero nosotros que pocas veces confiamos en las bondades de los aprendices quizás en esta ocasión nos decidiésemos por eso en favor del hijo de Elmstead, porque no confiábamos en el piloto del pupilo del stud Lagrange.

La elección entre Campeador II y Cavador era difícil. Tanto uno como otro tenían idénticas probabilidades, pero cuando los vimos atacar en el derecho y trabarse en lucha respiramos con la satisfacción del deber cumplido. El pronóstico estaba salvado.

En cualquier caso hubiésemos confiado más en la habilidad el jockey ayer era todo lo contrario, prueba evidente de que estábamos en lo cierto fué esa media cabeza que separó a vencedor y vencido. Media cabeza es un monumento en ocasiones porque demuestra la superioridad del uno sobre el otro.

Campeador II tiene un buen programa en Palermo. El de Cavador no será por su derrota más inferior.

Son parecidos uno y otro y si hay ventaja no es para el vencedor.

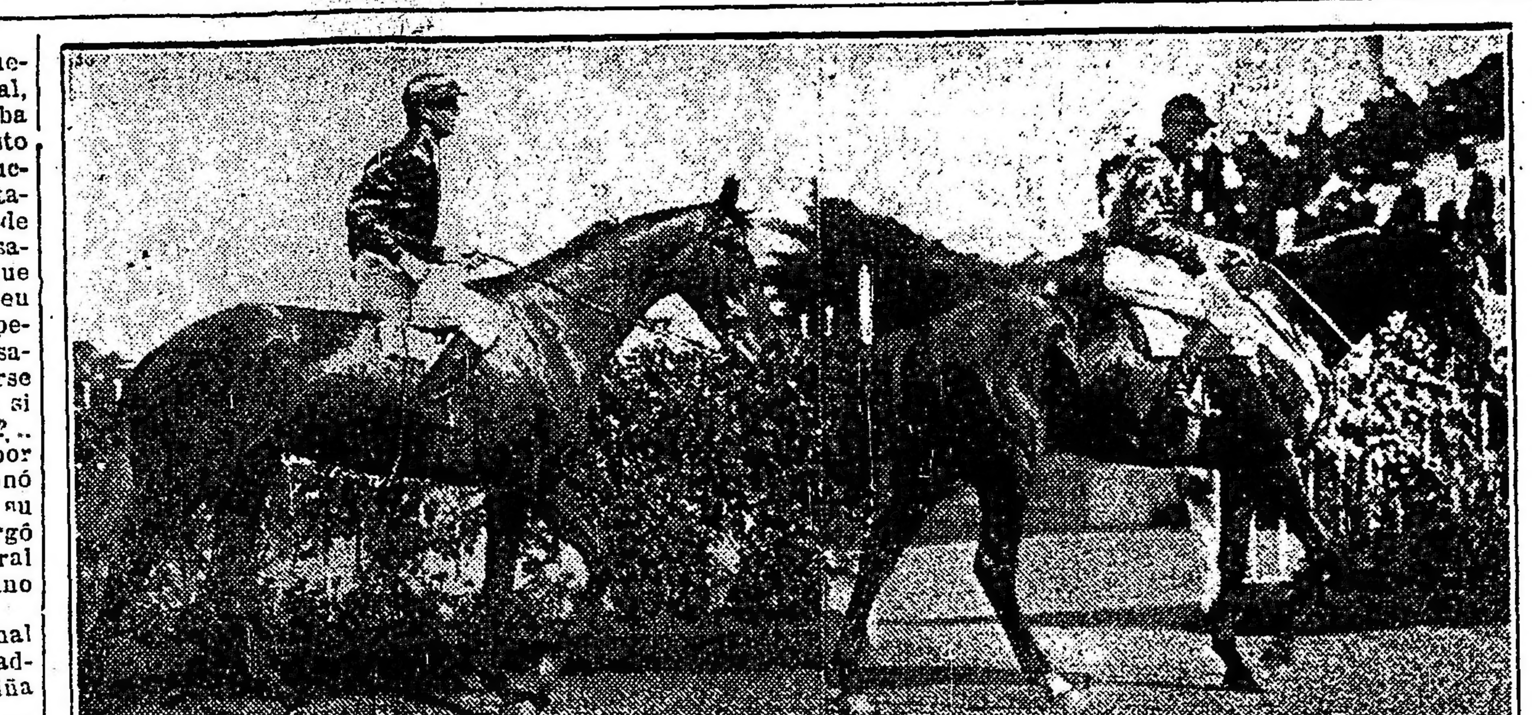

Porteña II, por Ajó y Las Ortigas, ganadora de la carrera de potrancas de 3 años.

Rosellón, por Saint Wolf y Rouge Rose, ganador de la carrera de potrillos de 3 años.

Octava carrera — Grito de Guerra — No desertó ni uno solo de los competidores al handicap final. Cosa que en estos tiempos tampoco tiene mayor importancia puesto que de los seis inscriptos no se sabía hasta las seis de la tarde cuál resultaría el ganador.

Pero llegó el momento oportuno cuando el starter dió la orden de partida y se recorrieron los 2200 incidentes dignos de llamar la atención y presenciamos la llegada ya no hubo dudas... Grito de Guerra se incorporaba a los ganadores de carreras de aliento.

Nosotros que habíamos admirado su silueta atrayente de ganador de un premio a venderse, que no habíamos confiado en sus bondades sufrimos una decepción al ver al hijo de Salomé sacar la cabeza delante de Diamant como si aventajar a Diamant por la cabeza no fuese más meritorio con el jockey que llevba el Dusty Miller.

En las carreras de fondo, tal como se están poniendo en esta altura de la temporada, cualquiera puede aspirar al premio, hacerle la competencia a clementos regulares que llevan un año de lucha.

Un año se dice pronto, pero hay que recorrerlo día a día, con partidas preliminares, floreos, corridas, carreras al final y a final de cuentas son muchos los miles de metros que recorren algunos con provecho, otros sin mayor utilidad.

Y los que llevan tanto tiempo de lucha tienen derecho a cansarse, a no luchar con los bríos necesarios.

Y Grito de Guerra ganó ayer porque estaba menos causado que el ganador de una copa en Montevideo a principios de 1917... hace más o menos 350 días y desde entonces... no las ha probado.

[illegible] descanso recupera las energías.

GAMO

En 2'5" 4|5 se adjudicó Gamo el premio Art Nouveau, aprovechando que los favoritos General French y Herrial descuidaron demasiado la carrera temiendo tal vez la arremetida final de Trianón, la posible sorpresa de la carrera, pero sólo alcanzó a ocupar el quinto puesto.

El triunfo de Gamo puede decirse que ha sido una verdadera sorpresa para la cátedra que ayer estaba en un mal día.

GRINGUILLA

Ha quedado plenamente demostrado que la última derrota de la hija de Saint Wolf había sido injustificada y debido a un serio contratiempo que sufriera a la largada. Ayer Gringuilla con un poco más de suerte se deslizó al entrar al derecho por los palos imponiéndose a voluntad y sin que la carrera fuera muy severa.

El cambio de monta que se ha hecho buscando mejor fortuna ha tenido su resultado positivo para el stud El Gramillar.

CAMPEADOR II

Nadie suponía que Campeador II fuera capaz de adjudicarse el handicap de 1700 metros, tanto que a pesar de ser nuestro favorito el hijo de Elstead fué cotizado en último término abonando entre cuatro competidores un dividendo de $ 12.15.

Campeador II para batir a Cavador con quien se corrían una fija, tuvo que marcar un verdadero record y puede el pupilo de Calistro obtener más de una victoria en carreras handicaps, siempre que se desempeñe como ayer.

THE LAD

El tordillo del stud Sceptre tenía en el papel una carrera sumamente favorable, pero no lo hicimos nuestro favorito porque temíamos que se desempeñara mal.

The Lad estaba corriendo muy seguido y a eso se debe que haya renunciado, siendo muy posible que su ecurie lo someta a un reposo.

CAVADOR

La reaparición del hijo de Pelayo ha costado caro a su caballeriza, pues ayer en el hipódromo desde temprano circulaba esa fija.

Cavador que cayó batido por nuestro favorito en el recomendable tiempo de 1'43" 1|2 los 1700 metros.

El pupilo del stud Lagrange tiene para pasado mañana un compromiso sumamente favorable con 43 kilos, donde sus enemigos son Pacará 48 kilos, Smart 45 y Patacón II 41.

GRITO DE GUERRA

El triunfo de este modesto hijo de Le Samaritain adquirido en un premio remate por el stud Nevada, es acreedor a un elogio que debe alcanzar a su entraineur Antonio Jaen.

Grito de Guerra venció ayer a Diamant, a Encomio, que ayer fué vendido en $ 16.000 y otros caballos bien conceptuados.

Ha sido, pues, una brillante compra la hecha por el stud Nevada.

ROSELLON

La transformación del hijo de Saint Wolf como habíamos informado, ha sido total y este cambio lo ha conseguido el entraineur Trescazes en poco tiempo.

Rosellón ha obtenido ayer su primer triunfo en forma holgada y en buen tiempo, y puede estar satisfecho el stud Unitario de la operación realizada por cuanto el ex pupilo del stud El Turf será un elemento productivo.

SIGMA

Con la partida del miércoles no nos dice nada. Recorrer 700 metros en 42" con la monta de Fenucci no es gran hazaña. Este ensayo apenas nos dice que Sigma anda regular. Preguntemos ahora: ¿Ganará pronto? Y alguien nos responde con esta otra pregunta: ¿Ganará? En verdad que el caso es de difícil solución. Meditemos!

FORTUNATA

Anda bien, y como sus bondades sin ser nada extraordinarias nos parecen bastantes estimables, creemos que en uno cualquiera de sus próximos compromisos saldrá airosa en la contienda.

Anteayer en 800 metros, con la monta de Cichetti marcó 47" 1|5. ¿Será el domingo el día elegido?

INDIRECTA

La hemos visto realizar varios ejercicios preliminares, y en todos ellos nos ha dejado favorable impresión.

El miércoles, sin recurrir más lejos, en una partida de 800 metros, a la par de Itaca, piloteada por el jockey Ardouin, marcó 48".

Quiere decirse, entonces, que si en sus ejercicios privados corre mucho no tardará en traspasar la meta victoriosa en la primera oportunidad favorable que se le presente.

LOS PRODUCTOS

Quienes tienen por costumbre o por obligación concurrir a la cancha en las mañanas de aprontes, madrugan en estas épocas más de lo habitual e indagan más, mientras hacen funcionar los cronómetros doblemente.

Es que llega la época del debut de los nuevos productos, y es necesario acertar las primeras fijas que son por lo general las de mejor dividendo y las que, por lo tanto, proporcionan mayores ganancias.

Decíamos en algún comentario anterior sobre este mismo tema, que las ecuries que cuentan con elementos más adelantados están ya catalogadas por la mayoría de los cronometristas.

Así, pues, el escuadrón de Jáuregui, como el de Alejandro Orezzolli, o el de Martín de los Santos, o el del Atucha, o finalmente, los de Naciano Moreno, no se pierden de vista por más que madruguen o escondan las partidas.

Del Atucha ya se conoce a la hermana de Packoy que como él es de constitución fuerte y posee unas ligerezas poco comunes que si se completa con la guapeza que fué condición sobresaliente del vencedor de Ocurrencia, saldrá un elemento superior, de gran porvenir.

Anteayer vimos también a un producto que en una partida moderada dominaba fácilmente a Dionesina. ¿Su nombre? Lo ignoramos, pero para que es esto necesario si lo conoceremos ya y afortunadamente ellos mismos nos dirán su nombre? Es un hijo de Moharf.

También se destacan algunos hijos de Monarf y Volador, que cuida Martín de los Santos y que en los trabajos que ya llevan realizados han demostrado poseer condiciones suficientes para imponerse en cualquiera de las primeras tentativas.

Seguimos, pues, en el reino del misterio... pero la pesquisa tal como está encaminada, resultará sencillísima.

En el hipódromo Nacional, que es donde mejor se reserva el secreto, hay por lo menos unos quince productos listos para correr.

Pocos días más y ya veremos los anotados. Recién daremos nuestras impresiones.

PETIT GOSSE

En la reunión del martes próximo hará su reaparación el 3 años Petit Gosse, especialmente preparado por el entraineur Bentancour.

El hijo de Old Man tiene una corrida de 1'40" la milla, y el miércoles sobre 1000 metros batió a Berthier por dos cuerpos, marcando un minuto.

Rasante, Fiero y Herrial no pueden ser considerados mayormente enemigos para el defensor de la Petite Ecurie.

PACHID

Un dividendo injustificado ha sido el que ha pagado Patchid que terminaba de ocupar un puesto de placé.

El jockey Rivero se sentía satisfecho de haber llevado al triunfo al hijo de Calepino que luce los colores del stud El Turf, que le recuerdan las épocas de su apogeo.

DIAKOVA

Con la hija de Saint Michan que había sido convenientemente preparada se ha corrido una fija en la reunión de ayer.

Era tal la confianza que le merecía Diakova al entraineur Valentín Fernández que fué cotizada gran favorita. A pesar del reducido peso que llevaba, Diakova cayó batida por Gringuilla.

PORCIA

La hija de Atahualpa tiene para pasado mañana una carrera sumamente favorable en los 1600 metros del premio Larrea.

Porcia que será dirigida por Quinteros, no tendrá que hacer mayores esfuerzos para batir a Isolita, Cribe y Oroya, sus únicas adversarias.

Será casi un acontecimiento ver cruzar el disco triunfante a los colores del stud Ituzaingó.

Llegada de la octava carrera: 1o. Grito de Guerra (M. Acosta), 2o. Diamant, 3o. Encomio, 4o. V. López

Llegada de la séptima carrera: 1o. Campeador II (M. Altamiranda), 2o. Cavador, 3o. Tata Dios, 4o. The Lad

ESPARTAL

En el apronte que el miércoles hizo el hijo de Polar Star, piloteado por Manuel Lema, demostró encontrarse en inmejorables condiciones.

Espartal ha sido preparado especialmente y pasado mañana disputará el handicap final en donde debe imponerse a pesar de que algunos contrarios como Valentón y S. V. P. son capaces de oponerle seria resistencia.

COLIBRI

Si el hermano de Canora cumple su compromiso en el handicap de 1100 metros, a pesar de las ventajas que dispensa, puede ganar.

Sin embargo, su ecurie ha de reflexionar antes de correr a 10 y 12 kilos de animales especialistas en carreras de recta.

ROSEDAL

A pesar de la última derrota del hijo de Greenan, debe admitirse que en la primer prueba de pasado mañana es el candidato más autorizado.

El remedio para evitar una nueva derrota está en las manos del entraineur Islas, que esperamos ha de designar en esta ocasión un buen jockey para que lo dirija. De lo contrario al menor desfallecimiento, Smart o Secante lo batirán.

ARENALES

El hijo de Diamond Jubilée tiene el premio clásico Arenales que se disputará el martes 25, a su completa disposición. No necesita Arenales estar en plena posesión de sus medios para batir a Falerna y Fachinero, que son sus únicos enemigos.

En el floreo que se le dió anteayer y que marcó 1'43" 12, el pupilo de Aquino se desempeñó muy bien.

Según se nos informa, Arenales en la carrera mencionada será dirigido por el jockey J. Etchechurry.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Porteña II.	1.800	4.000	5.800
Chabeta. .	400	400	800
Partenia. .	100	100	200
Rosellón. .	900	4.000	4.900
Valeriano .	—	400	400
Fierabrás .	500	100	600
Patchid . .	3.950	3.500	7.450
Betso. . .	3.950	350	4.300
Audemars .	4.450	100	4 550
Gamo. . .	4.800	4.500	9.300
G. French.	13.850	450	14.300
Tableau. .	4.100	100	4.200
Gringuilla .	28.150	4.000	32.150
Diakova. .	36.115	400	36.515
I. Bell . .	17.578	100	17.678
Campeador.	5.550	4.000	9.550
Cavador. .	9.050	400	9.450
Tata Dios.	65.875	100	65.975
G. de Guerra	9.000	4.500	13.500
Diamant. .	90.170	450	90.620
Encomio. .	10.100	100	10.200

PARVULITA

Esta 3 años del stud Don Gonzalo hija de Your Majesty y Parva ha sido anotada para la reunión del próximo jueves, en una carrera de 1000 metros.

Como hemos anunciado, Parvulita el miércoles fué ensayada en 600 metros a la par de Cantaridina, produciendo un apronte bastante bueno. Tiene una excelente oportunidad para iniciarse ganando.

MARINA MERCANTE ARGENTINA
(Sociedad Anónima de Navegación)
LICITACION

Llámase a licitación por el término de 20 días para la venta de los vapores paquetes nacionales "Independencia" y "Libertad", clasificados con + 100 A. 1 en el Lloyd's Register; y vapor "Paso de los Libres", de los cuales las características se especifican a continuación:

Vapor "Independencia"— Año de construcción: 1905, en North Shields (Inglaterra), tipo Awng. dk. casco de acero, cubierta de madera de teak, entrepuente de acero; eslora: 63,42 mts. (210'); manga: 9.78 mts. (32'2"); puntal: 3,58 mts. (11'8"). Tonelaje: según Lloyd's Register 1.100 bruto, 1.021 bajo cubierta, 748 neto. Según arqueo oficial 618.11. Carga total 1.247 toneladas. Dos bodegas con entrepuente, corridos. Tres bocas escotillas de las siguientes dimensiones: N.o 1: 3.81 × 3.95 metros; N.o 2: 5.60 × 3.95 metros; N.o 3: 4.45 × 3.95 metros. Dos palos de hierro con 6 plumas. Tres guinches a vapor y un molinete a vapor para maniobras de anclas. Máquina de timón a vapor. Doble fondo para agua dulce con capacidad para 250 toneladas en 6 tanques. Una máquina triple extensión. Diámetro de los cilindros: 17" — 28 y ½ — 46" por 30". Una caldera con tres hornos. Presión 180 libras. Una calderita auxiliar, presión 80 libras. Fuerza de máquinas 127 N. H. P., 752 indicados. Consumo en 24 horas: 9 toneladas de carbón. Marcha, 10 millas. Capacidad de las carboneras: 157 toneladas.

Vapor "Libertad"— Construido en el año 1906, en North Shields (Inglaterra), con fondo reforzado para varar en seco. Casco de acero, cubierta superior de madera de teak. Tonelaje bajo cubierta: 1.025 toneladas, neto 750 toneladas. Según arqueo oficial: 618.22. Carga total: 1.247 toneladas. Eslora: 210'1". Manga: 32'1". Puntal de las bodegas 11'1" — 18'9". Dos cubiertas. Cuatro mamparos transversales. Dos bodegas. Tres escotillas de las siguientes dimensiones: N.o 1: 12'10" × 13'; N.o 2: 18'4" × 13'; N.o 3: 14'8" × 13'. Capacidad cúbica para carga: 64.135 pies cúbicos. Capacidad de las carboneras: 157 toneladas. Doble fondo para agua dulce con capacidad 250 toneladas en 6 tanques. Capacidad para pasajeros: De primera clase 10 camas en 5 cabinas sobre cubierta y 28 en 7 cabinas entrepuente. Todos los camarotes confortables y con ventiladores eléctricos. De segunda clase: 20 cuchetas. Una máquina triple expansión. Fuerza nominal 127 H. P. Diámetro de los cilindros. 17" — 28 y ½ — 46" por 30". Marcha a 3 hornos. Presión: 180 libras. Una calderita auxiliar: Presión 80 libras. Tres guinches a vapor, con capacidad hasta 10 toneladas. Timón a vapor. Luz eléctrica. Molinete a vapor para maniobras de anclas. Dos paldos de hierro con 6 plumas.

Vapor "Paso de los libres" (ex Sajonia II")— Casco y cubierta de acero, construído en 1905. Eslora: 60 metros; manga: 10 metros y puntal: 3 metros. Carga total: 275 toneladas. Calado vacío: proa 3', popa 4'8". Calado cargado: 9'6", parejo. Dos bodegas con las siguientes capacidades: No 1: 21.048 pies cúbicos; No 2: 13.173 pies cúbicos. Dos palos de acero con plumas. Dos guinches a vapor. Máquina del timón a vapor. Dos bocas escotillas de las siguientes dimensiones: número 1: 7.60 metros por 4 metros; número 2: 7.60 metros por 5 metros. Dos máquinas triple expansión. Diámetro de los cilindros: 10 y ¼" — 15 y ¾". Dos calderas con dos hornos cada una, presión 180 libras por pulgada cuadrada. Marcha de 8 a 9 millas por hora. Capacidad de carboneras: 94 toneladas. Luz eléctrica. Capacidad para agua: tanque de popa: 11 toneladas. Tanque de cubierta: 6 toneladas.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina a la órden del señor presidente del directorio de la compañía por la suma de 25.000 pesos moneda nacional en caso de hacerse ofertas por los tres vapores, de pesos 10.000 moneda nacional cada uno en caso de oferta por los vapores "Independencia" y/o "Libertad" y de pesos 5.000 moneda nacional por el "Paso de los Libres", pudiendo hacer ofertas por los tres vapores o por uno o dos solamente. Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado con la indicación "Licitación venta vapores" y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, en las oficinas de la administración de la compañía, calle 25 de mayo número 100, el día 31 del corriente, a las 4 p. m., reservándose el directorio el derecho de rechazar las propuestas. Las ventas son al contado, debiéndose abonar el 10 por ciento del importe convenido, al ser aceptadas las propuestas, en el acto de firmarse el boleto de compra-venta, y el saldo en el momento de la escrituración. Buenos Aires, diciembre 14 de 1917.—El secretario.

5|866, v. Dic. 28.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

PIDAN
VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Los cuadros que intervendrán en la final de la Copa Competencia, primera división, a disputarse mañana, son:

Ministerio de Agricultura: J. P. Virtú Bidone; J. A. Bruno y A. Sacco; José Garasa (capitán), A. J. Pérez y R. Ballesteros Medina; J. M. Rogers, E. González del Solar, A. Marcovecchio, P. Ares y P. Polimeni.

Dirección General de Puertos: P. Brandoli; Lolo y Neidart; Silvani, S. Pardo y Mondotti; Huertas, Ceppi, F. Gallardo, J. Boix y Gómez. Juez, Teodoro Langenheim.

El partido comenzará a las 3.45.

A la 1.45 se jugará la final de la misma copa por la segunda división entre los cuadros de Footballers Postales y Municipalidad de la Capital. HPrdl aordlu aordl uaofdl uaodlu

Nuestras instituciones deportivas

CLUB ATLETICO SAN ISIDRO

Su memoria anual

De acuerdo con las disposiciones de sus estatutos, anoche a las 9 se realizó la asamblea de socios del Club Atlético San Isidro con el fin de presentar la memoria y balance del último ejercicio.

Tenemos a la vista dicha memoria. Hace una breve reseña de la historia de esta importante institución; da a conocer su estado próspero, el manejo de sus finanzas y las obras y mejoras efectuadas en el año trancurrido.

Informa asimismo, como se verá más adelante, el desarrollo adquirido por los distintos deportes y de la participación del club en los diversos torneos realizados.

Por considerarlo de singular importancia, dado los prestigios de la institución que nos ocupa, reproducimos a continuación párrafos de la memoria. Con respecto al football, dice:

"Este deporte, que tanto desarrollo ha adquirido en el país y que evidentemente constituye el recurso fundamental de las instituciones, que como la nuestra exigen para su sostenimiento sumas que no alcanzan a satisfacer las cuotas sociales, ha tomado un carácter que le ha hecho perder gran parte de sus atractivos. Los medios ilícitos empleados por algunos jugadores y las manifestaciones de un público apasionado concluirán por desprestigiar al noble y popular deporte.

"La C. D. consciente de la benéfica influencia que el football ejerce en el desarrollo físico y moral de la juventud, ha manifestado en diversas ocasiones a los representantes de distintos clubs, ideas tendientes a reprimir los excesos y a fin de que al football se lo considere ante todo como deporte, y secundariamente como un recurso.

"Nuestro primer cuadro participó con entusiasmo en los diversos encuentros y si su figuración no ha sido descollante, como lo hacía prever su composición, se debe ante todo a que muchos de sus componentes actuaron en partidos por las Ligas Comercial y Bancaria que efectuándose el anterior o mismo día que las de la Asociación, restaban a esos jugadores gran parte de sus energías.

"Fundándose en esta consideración, la C. D. cree que en la selección de los cuadros de football deben escogerse jugadores que sólo defienden los colores del club. Intervinieron en los partidos de 1a. división, los señores José Morroni, Elías y Julio Fernández, J. Alzúa, H. Reccanatini, G. Badaracco, G. Pérez, S. Sayanes, C. T. Wilson, A. Bruno, C. Morgan, A. Olivari, M. Marini y C. Bincaz.

"Durante la temporada, además de los partidos oficiales, nuestro club jugó partidos amistosos con los cuadros de Peñarol (de Montevideo), Gimnasia y Esgrima, Estudiantes y Platense. La comisión de la Cruz Roja británica honró a nuestro cuadro eligiéndolo para jugar un partido con el viejo campeón, el cuadro Alumni.

Intervinieron en este partido nuestros consocios J. O. Gil, Ricardo Malbrán y J. Goodfellow, además de algunos de los titulares de 1a. división ya mencionados. La C. D. deja constancia de la actividad y empeño demostrados por el capitán José Morroni, quien supo mantener en todo tiempo la homogeneidad del team.

"El cuadro de intermedia cuya actuación brillante en los primeros partidos, hizo concebir justas esperanzas de que ocuparía el primer puesto en el campeonato, sólo tuvo en éste una figuración discreta, debido a la ausencia de algunos jugadores, al finalizar la temporada. Capitaneó este team el señor Jorge Espinasse, con laudable empeño.

"La segunda división llenó su cometido, permitiendo intervenir en los encuentros a los jóvenes que no tenían cabida en los otros cuadros, preparándolos así para el futuro.

"Es digna de aplauso la participación que en los diversos encuentros tuvo el cuadro de la 4a. división que ocupó el segundo puesto en el Campeonato. Ello se debe a la actividad desplegada por nuestro consocio Bartolo Yanon, quien organizó y dirigió el team durante toda la temporada.

La C. D. con el propósito de estimular a los jóvenes en el ejercicio del saludable sport, creó el premio "Constancia" consistente en medallas, que se otorgarían a los jugadores que durante la temporada concurrieran a mayor número de partidos.

Fueron acreedores a este premio los jóvenes Miguel Raggi (capitán), Virgilio Marquestó, Juan Mazza, José Ferrari, José Agrello, Adolfo Zumelzú, Esteban Casaretto, Manuel Rolón y Santiago Palanconi.

"En el rugby cupo al cuadro del club el honor de triunfar en los partidos del Campeonato y participar en el partido final por la copa Competencia.

"La C. D. cumple un deber al dejar constancia del entusiasmo deportivo demostrado por los componentes de este cuadro, a quienes acertadamente capitaneó el señor Oscar Meana. Forman este equipo los señores: Oscar Meana (capitán), J. Hardy, H. Mills, C. G. Casado, A. Capellini, M. Madero, V. Ortuño González, J. M. de la Barrera, B. Rodríguez Jurado, M. Lagleyze, E. de Marval, M. Agostini, M. A. Goñi, F. Loizaga, R. Buzzo, D. Pagliaro García y M. Crespo.

La comisión directiva resolvió obsequiar con una medalla a cada uno de los jugadores del cuadro de rugby, las que se han mandado acuñar.

Sobre el aristocrático tennis, dice la memoria:

Es altamente satisfactorio dejar constancia de los progresos alcanzados por este deporte; progresos que han llevado al club a ocupar uno de los primeros puestos entre las instituciones similares. Llama también la atención el número de socias que ingresan al club, atraídas por el entusiasmo que despierta el citado deporte.

Fué acontecimiento saliente del año la forma honrosa en que el primer team del club se adjudicó el campeonato argentino de lawn tennis, correspondiente a la temporada 1916-17, sin haber perdido uno solo de los partidos jugados, y encabezando la tabla de posiciones al final de la temporada con los siguientes resultados:

Partidos jugados, 10; ganados, 10; perdidos, 0; a favor, 49; en contra, 23; puntos, 10.

El team, formado principalmente por los señores Federico Elortondo, Ricardo Hoevel, Horacio Manley, Alfredo J. Villegas, Roberto T. Naylor, y Diógenes de Urquiza, fué brillantemente capitaneado por el último de los citados, que con el más encomiable entusiasmo llevó a sus compañeros de triunfo en triunfo.

A cada uno de dichos jugadores, el club premió con una medalla de plata, aparte de la que adjudica la Liga Argentina de Lawn Tennis. También cooperaron en distintos partidos, como reservas, los siguientes señores: Enrique Obarrio, Héctor M. Paz, Rodolfo Gowland, Luis de Urquiza, Jorge Neill y Alberto Anderson.

Es de mencionarse, por su lucida actuación el team A de segunda división, capitaneado por el señor Rodolfo Gowland, el que sólo perdió dos partidos durante la temporada, clasificándose segundo en su sección, después de ser vencido en un encuentro reñidísimo contra el team de Belgrano al final de la temporada, merced a lo cual este último triunfó en la segunda división. Asimismo se desempeñó discretamente el team B inscripto en la misma división y capitaneado por el señor Jorge Neill.

Por cuarta vez, sucesivamente, ha sido ganado el campeonato interno del club por el señor Diógenes de Urquiza, quien en el presente año obtuvo el más meritorio de sus triunfos, venciendo en el partido final, en marzo ppdo., al señor Alfredo J. Villegas, después de tres horas de lucha, con el siguiente resultado: 7—9, 9—7, 6—2, 6—0; recibió el ganador con este motivo calurosas felicitaciones, siéndole presentada, por primera vez, la Copa "Coronel Urquiza", hermoso trofeo de plata, donado gentilmente al club por el señor coronel Alfredo F. de Urquiza, a quien presentamos nuestro agradecimiento.

Dicha copa no podrá ser ganada definitivamente, debiendo presentarse una reproducción al jugador que la gane en tres ocasiones.

Varios interesantes partidos han tenido lugar por el concurso "Estímulo", iniciado en 1915, encontrándose la hermosa copa donada por la municipalidad de Buenos Aires en poder del señor Ricardo Hoevel, quien ocupa el primer puesto desde su iniciación.

Durante el año se han llevado a cabo con todo éxito una gran cantidad de torneos, debiéndose mencionar especialmente los concursos de eliminación de Otoño y Primavera, abierto el primero a todo aficionado y limitado el segundo a los socios del club solamente, en las cuales ha habido crecido número de inscripciones.

La siguiente es la lista de los ganadores en ambos torneos:

Torneo de otoño, marzo de 1917—

Campeonato interno del club — Campeón: Diógenes de Urquiza; segundo: Alfredo J. Villegas.

Individual de Damas — Primera: Srta. Celia de Escalada; segunda: Srta. Inés Romero.

Dobles de Damas. — Primeras: Señoritas Julieta Salas e Inés Romero. Segundas: Señoritas María Delia Salas y Lola Ebbeke.

Primeros: señorita María Delia Salas y N. J. Gutiérrez. Segundos: señorita María Inés Arias y J. Díaz Arana.

Individual de caballeros, clase A. — Primero: R. González Bonorino. Segundo: N. J. Gutiérrez.

Clase B. — Primero: J. C. Foley. Segundo: Frank Hughes.

Dobles de caballeros, clase A. — Primeros: Diógenes de Urquiza y A. J. Villegas. Segundos: H. Atkinson y J. Hacking.

Clase B. — Primeros: A. Zumelzú y T. Tomé. Segundos: R. Bravo y G. Calmi Garmendia.

Torneo de Primavera, noviembre de 1917—

Individual de Damas. — Primera: señorita María Inés Arias. Segunda: señorita Rosa Kemp.

Dobles de Damas. — Primeras: señoritas Julieta Ezcurra y Celia de Escalada. Segundos: señora Blanca C. U. de Amadeo Artayeta y señorita Haydée Campos Urquiza.

Dobles de parejas. — Primeros: señorita Inés Anderson y Ricardo Hoevel. Segundos: señorita Angélica Ebbeke y Luis Rojas.

Individual de caballeros, clase A. — Primero: Marcel Fernández. Segundo: Benjamín D. Crawley.

Clase B. — Primero: Felipe Hughes. Segundo: Víctor Paniagua.

Dobles de caballeros. — Aún no definido entre H. M. Paz y N. J. Gutiérrez contra J. G. Neill y A. Zumelzú.

Se han visto favorecidos por numerosa concurrencia los torneos sistema americano que se han organizado este año.

Los teams inscriptos en la Liga Argentina de Lawn Tennis para la temporada que empieza están capitaneados:

Primera división: señor Ricardo Hoevel.

Segunda división: señor N. J. Gutiérrez.

La comisión de tennis la componen actualmente los señores Francisco Hughes, Jorge Neil y Enrique R. Guppy (secretario).

En los siguientes términos se refiere a los campeonatos de pelota:

Este deporte ha alcanzado gran desarrollo. En el campeonato celebrado durante el año, correspondió el primer puesto a las siguientes parejas:

Primera categoría, J. O. Gil y Alfredo Cuda.

Segunda categoría, C. Bincaz y E. Lanegas.

Tercera categoría, C. Dibar y H. Fernández.

Nuestro club toma parte en el campeonato que se celebra en el club de Gimnasia y Esgrima, habiendo designado para que lo representen a los señores J. O. Gil y E. Tiberio y R. Cullen y R. Dibar, como suplentes.

Durante este ejercicio la comisión directiva se vió privada de la eficaz cooperación de los señores R. Cullen, B. Crawley y Guillermo Díaz, por renuncia que presentaron de sus cargos. El cargo de presidente, fué llenado por el vicepresidente primero, señor Rafael Noceti y se integró la comisión directiva con la designación de los señores Juan M. Obarrio, Alfredo Sackmann Sola y Rodolfo Travers.

Referente a un premio instituído por el señor Cantilo, interventor en la provincia de Buenos Aires, dice:

En una visita practicada por el señor ministro de obras públicas de la intervención nacional, señor don Alberto De Bary, éste ofreció a nombre del señor interventor D. J. L. Cantilo una copa para ser disputada entre Clubs de la Provincia de Buenos Aires, y encargando a nuestro club de fijar las condiciones del torneo.

Se nota en la memoria el grado de adelanto que ha alcanzado la institución durante el último período merced a los esfuerzos de su comisión directiva que tan dignamente preside el doctor Rafael Noceti.

La asamblea por unanimidad aprobó la memoria y el balance, emitiendo luego un voto de aplauso a la comisión directiva por su benéfica actuación en el ejercicio fenecido.

LAWN TENNIS

LOMAS ATLETIC CLUB

Mañana y el domingo se disputarán en las espaciosas canchas de esta institución numerosos partidos de lawn tennis, correspondientes al torneo de primavera iniciado hace días, bajo inmejorables auspicios. He aquí la nómina de los partidos a disputarse:

Sábado: Jones y Faircloug v. Robinson y Hine.

Cockcroft y Elmer v. Crispín y Cribbes.

J. M. N. Dawson c. J. Rodman y Robinson.

O. Pfeiffer v. W. Mattews.

H. B. Gibson v. E. J. Halliday.

E. Cribbes y Halliday v. J. Dodds y J. C. Dodds.

Court Nro. 3—Hetley y Pfeiffer v. Young y Nugent.

Court Nro. 1—Smith y Elmer v. F. Robinson.

Domingo: Winner y Gibson v. Halliday y Prince.

Elmer v. Nugent.

Winner y Matthews v. Pfeiffer y Faircough.

K. Rodman y Calvo v. Smith y Cockcroft.

Calvo v. Robinson.

QUILMES ATLETIC CLUBB

Correspondientes al torneo de primavera, se disputarán mañana por la tarde y el domingo en las canchas de este club, los siguientes partidos:

Sábado — Srtas. Brown y Texier v. Sra. Risso y Sr. Davies; Srtas. Brown y Labourt v. Srtas. del Campo.

Srtas. del Campo y Ezcurra v. señora Brown y señor A. D. Brown.

Domingo: E. Sinclair v. T. G. Steed; R. Lee v. R. Moulié.

Bilbao La Vieja y Wilson v. Matthews y Brown.

Srtas. Rivarola y Vernengo v. Srtas. Labourt y Clark.

Srtas. del Campo y Moulié v. señorita Barca y Baeninger; Sra. Vernengo y Torre v. Mr. Wilson.

Hirsch v. Mattews, Madero v. Winner, y Steed y Sinclair.

GENERAL URQUIZA A. C.

Pasado mañana por la tarde se disputarán los últimos partidos correspondientes al torneo de primavera, que se vienen realizando bajo los auspicios de este club.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

A las 2.30 p. m.: J. C. Foley v. J. Doyer, final gents singles.

A las 4, Srta. Mengant y Mackenzie y. Srta. A. Martin y R. Hore, final de dobles, mixtes.

A las 5 p. m., Srta. Mengant y Srta. Holmes v. Sra. Forrester y señorita Burgis, dobles de señoritas.

Finalizados estos matchs, se distribuirán los premios a los vencedores.

GAZCON LAWN-TENNIS CLUB

En las canchas de este club, se proseguirá el domingo próximo, el torneo de primavera, que es bastante interesante, habiendo logrado atraer numerosos aficionados.

El programa a desarrollarse en dicho día es el siguiente:

A las 10.30 a. m.: R. Grandjean y Brown v. Hardoy y Videla: Ritchie v. Grant Dods.

A las 2 p. m.: Crispín y Hetley v. Pellens y Kelly; Tannahill y Ritchie v. Fairclough y Herald; Miss Dawson y E. den Hoed v. Mrs. and J. C. Anderson.

A las 3 p. m.: Jones v. Martini.

A las 4 p. m.: Hardoy y Videla v. Tannahill y Ritchie; Prince y Fairclough v. Moliné Bros; Murray y Henderson v. ganadores de Crispín y Hetley v. Pellens y Kelly; Miss H. Balestrini v. Miss J. M. Dawson.

Este programa deberá ser estrictamente cumplido y los jugadores que no se presenten a las horas señaladas serán considerados como perdedores.

MOTOCICLISMO

SEXTO CRITERIUM ARGENTINO

El día 20 de enero del año entrante se realizará el Sexto Criterium Argentino de Motocicletas, organizado por el Moto Club Argentino. Esta importante prueba abarca un recorrido de 375 kilómetros en el trayecto: Buenos Aires, Morón, Moreno, Rodríguez, Luján, Carlos Keen, Ruiz, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Duggan, Capitán Sarmiento, San Pedro, Castro, El Paraíso, Ramallo, Sánchez, San Nicolás, empalme Constitución y Rosario.

Podrá tomar parte en esta carrera todo motociclista, sea o no socio de la institución organizadora, pudiendo emplear cualquier tipo de máquina, sin distinción de marca ni fuerza, y se correrá con cualquier número de inscriptos.

El Criterium estará dividido en dos categorías: para motocicletas y para motocicletas con sidecar. El acompañante de esta última categoría deberá ser una persona adulta, la que estará facultada para dirigir la máquina, pero todas las formalidades requeridas por el presente reglamento deberán ser llenadas por el que se inscriba como conductor.

Todo participante deberá hacer el trayecto por sus propios medios y sin cambiar de máquina a cuyo efecto se sellarán los motores en tiempo oportuno y se remitirá su numero.

Los corredores saldrán de Morón, de la intersección de la carretera macadamizada a Campo de Mayo con el camino de Puente de Marquez, el domingo 20 de enero de 1918, a las 4 de la mañana. Aquel que se presentara dentro de los 30 minutos siguientes a la hora de largada de su categoría podrá tomar parte en la prueba, pero el tiempo le será computado desde el momento en que fué dada la señal de partida a dicha categoría.

Para la debida fiscalización de la prueba, los conductores deberán firmar las planillas correspondientes en los siguientes puntos, en los que permanecerán instalados los controles hasta la hora que se indica: Morón; Luján hasta la [illegible]; San Andrés de Giles, hasta las 10 de la mañana; Capitán Sarmiento, hasta las 12 m.; San Pedro, hasta las [illegible] p. m.; San Nicolás, hasta las 5 de la tarde, y Rosario, hasta las 7 de la noche. Los jueces de llegada permanecerán en su puesto hasta las 7 de la noche del día señalado, quedando anulada la prueba siempre que ningún competidor llegue antes de dicha prueba.

Toda reclamación respecto al Criterium deberá ser presentada por escrito en la secretaría social dentro de las 48 horas de verificado. No se admitirán reclamaciones ni en la partida, ni en la llegada ni en ningún punto del trayecto.

Las inscripciones se reciben todos los días en la secretaría, Corrientes número 965, de 9 a 10 de la noche, clausurándose el martes 15 de enero de 1918, a las 10 de la noche. La cuota queda fijada en diez pesos moneda nacional para los socios y cinco pesos para los socios.

Se disputará por tercera vez el Trofeo Challenge instituído en el año 1916, consistente en una bandera de honor; que se otorgará al Club cuyo representante invierta menor tiempo en el recorrido, cualquiera que sea la categoría en que corra. Este trofeo quedará de propiedad definitiva del club que lo obtenga dos veces consecutivas o tres alternadas.

El primer año (1916) correspondió al Moto Club Argentino por medio de don Arnoldo Bernasconi y el segundo año al Club Motociclista Nacional, su actual detentor, por intermedio de don Angel Traverso.

El participante que observe mayor regularidad de marcha durante toda la carrera, cualquiera que sea la categoría en que tome parte y la clasificación de llegada que obtenga, será vencedor del premio de Regularidad que para el caso se designará antes de la carrera al dar la lista completa de premios.

Para la clasificación de cada corredor en este premio se aplicará la fórmula siguiente: El tiempo total en minutos empleado por cada corredor en ir de Morón a cada uno de los controles se multiplicará por 100 y el resultado se dividirá por el número correspondiente del cuadro que sigue: Luján, 10; San Andrés de Giles, 18; Capitán Sarmiento, 29; San Pedro, 42; San Nicolás, 57; Rosario, 70; se hará para cada control la diferencia entre el número obtenido para dicho control según párrafo (a) y el número obtenido para el control anterior, representando dicha diferencia en más o en menos, la cantidad de puntos perdidos por el corredor en el control en cuestión; se hará la suma de todos los puntos perdidos por cada corredor en los diferentes controles.

El ganador será aquel que haya perdido menor cantidad de puntos.

PREMIO PRIMAVERAL

Para la fiscalización de la carrera por el premio Primaveral de 1917 que se disputará el domingo 30 del corriente sobre el circuito del oeste, la comisión directiva del Club Motociclista Nacional ha designado la siguiente comisión de carreras:

Jueces de salida y llegada, señores Angel Traverzo, Cesar Guzzetti, Carlos Santiago y Mariano de la Fuente; cronometristas, señores Pedro Bevilacqua, Alberto Maubert, y Luis Carlini.

Controles fijos, en Morón, señores Voda y Francisco Potrone; en Castelar, señores Cosme Verdone, Luis Gillio, José Irazú y Angel Noé; en Ituzaingó, señores José Luchetti, Miguel de la Cueva, Carlos Luchetti, Guillermo y José Alvarez; en curva de Libertad, señores Alberto Nicolini, Carlo. P. Sastre, F. Sanchez Herrero, C. B. Salerno; en vía férrea de Libertad, señores Antonio Bartolei, Heliberto Olive, Arturo Scalli, Italo Magioli y Alejo M. Beatti; en esquinero Pontevedra y Libertad, señores Ignacio Uiarre, José Canale, Juan Uiarre, Ricardo L. de la Fuente, Trellis y Atilio Scarpellini; en Pontevedra, señores Enrique Vila, Pedro M. Heude, Carlos Lamarca, Juan José Traverso; en puente González Catan, señores Emilio Bouchet, José Marichalar, Ernesto y [illegible] Casabal; en González Catán, señores Luis Caballero, Jaime Capllani, Tomás Vasquez y Horacio Nembert; en esquinero G. Catán y Cañuelas, señores Enrique Verrier, Enrique Petreis, Mauricio Verrier, Juan F. [illegible] y German Errers; en vía férrea F. C. C. B. Aires, señores Guillermo Peljada, Roque Sicnolfi, Eduardo Bois y Juan Merlini y en vía férrea Midland, señores G. de la Salle Rochemaure, Cayetano Caprioli y Angel Caprioli.

Como controles volantes actuarán los señores Juan Derré, Pedro Arragnon, Leopoldo [illegible] y Huberto Pless.

GOLF

MAR DEL PLATA GOLF CLUB

Acabamos de recibir el programa que se desarrollará en la temporada a iniciarse el domingo próximo bajo los auspicios del Mar del Plata Golf Club. Como podrá verse figuran pruebas de importancia que darán margen a reuniones brillantes desde el punto de vista social y deportivo.

Dicho programa es el que a renglón seguido publicamos:

Copa Bristol Hotel (inauguración de la temporada). Diciembre 23, 24 y 25. Concurso de Bogey durante los días arriba indicados. Premio Bristol Hotel. Decidido por la suma de tres mejores tarjetas de los competidores debidamente hechas durante los tres días. Un jugador no podrá sacar más de seis tarjetas. En caso de empate se tomará en cuenta las siguientes mejores tarjetas.

Gran copa F. C. S., domingo 30, lunes 31 y enero primero.

Concurso gran copa Mar del Plata Golf Club, enero 27 y 28, 72 hoyos Meday Play Scratch. 36 a jugarse el día 27 y 36 a jugarse el día 28; horas de empezar, de 9 a. m. y 2 p. m. Habrá una copa donada por el Golf Club para el jugador (excepto el ganador de la gran copa), que haga el mejor score deducido el handicap. La gran copa Mar del Plata Golf Club debe ser ganada tres veces, no necesariamente consecutivas por el mismo jugador para conferirle el derecho de su posesión permanente. Derecho de entrada dos pesos.

Campeonato de damas, febrero 2, 18 hoyos en la cancha grande Scratch a las 2 p. m. [illegible] domingo 3 de febrero.

La ganadora obtendrá la copa de [illegible] [illegible] de [illegible] durante el año.

Habrá una copa donada por el Golf Club para la jugadora (excepto la ganadora de la copa Scratch) que haga el [illegible] handicap. [illegible] para [illegible] ganadas [illegible] por la misma jugadora para conferirle el derecho de su posesión permanente. Derecho de entrada dos pesos.

Reunión de carnaval. Concurso copa Club Mar del Plata, febrero 16, 16 y 17. Febrero 15, 9 a. m. 18 hoyos Medal Play, Handicap, para clasificar 32 jugadores para las subsiguientes vueltas Match Play, 2 p. m. primeras vueltas Match Play, por los 32 jugadores clasificados, febrero 16 9 a. m. segundas vueltas Match por los ganadores de las primeras, 2 p. m. [illegible] vuelta por los ganadores de las segundas, febrero 17, 9 a. m. semifinales, por los ganadores de las terceras vueltas, 2 p. m., vuelta final por los ganadores de las semifinales.

Diario Challenge Club para damas marzo 6, 18 hoyos Medal Play Handicap en la cancha grande a jugarse el día 6 de marzo a las 2 p. m.

Copa San Patricio, marzo 17, 18 y 19. Medal Play y Match Play en las mismas condiciones que el concurso Copa Club Mar del Plata.

Reunión de Pascua. Copa Sir Henry Bell, marzo 29, 30 y 31. Medal Play Match Play en las mismas condiciones que el concurso copa Club Mar del Plata.

Concurso para caballeros. Hasta el 30 de marzo de 1918, se jugará una copa contra Bogey con Handicap, decidido por la suma de las tres mejores tarjetas.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

Organizado por el Yacht Club Argentino se correrán en el triángulo oficial del club, durante los días 23, 25 y 30 del corriente, dos series de regatas, en las que tomarán parte los yates siguientes:

Primera serie, copa Jockey Club: Alachie, timoneado por D. J. M. Mourá; Mouchette, por D. A. J. Seré y Pjolter por D. Ch. Lilloe.

Al vencedor en esta serie, de dos pruebas sobre las tres a correrse, se le adjudicará la copa; pero ésta no se obtendrá en propiedad.

Segunda serie, handicap: Recluta, timoneado por J. R. Lanusse; Charming, por G. Madero; Nemo, por A. J. Molina; Macá, por E. Gallegos Serna; Polaris, por A. C. Lemoine, y Phalarope, por G. S. Jones.

Entre los vencedores de las dos primeras carreras, se correrá el tercer día el desempate y el ganador se adjudicará la copa.

TIGRE SALING CLUB

El domingo próximo en el triángulo oficial de esta institución náutica se llevará a cabo la regata por handicap disputándose la copa J. B. Riedel. La prueba ha despertado gran interés entre los socios de esta entidad, quienes se aprestan a luchar por la obtención del trofeo.

Hasta hoy se habían anotado los siguientes yates:

Sapphire, timoneado por D. L. E. Kach; Pearl, por D. V. Ludwig; Beryl, por D. C. M. Palacio; Ondina, por D. A. Hentzen; Diamond, por D. A. E. Reyes Oribe; Jasper, por D. J. A. Edye; Topaz, por D. A. R. Fontes; Elena, por D. A. Peña Unzué; Wenonah, por D. R. C. Monsegur; Omega, por D. L. Dortzenbach; Sarandí, por D. F. Fritsche; Tala, por D. J. A. Hudson; Ceibo, por D. A. Galfrascoli; Petrel, por D. A. J. Hilhas, y Charrúa, por D. E. A. Guerra.

PELOTA

FRONTON BUENOS AIRES

Por causa de la lluvia caída anoche se suspendieron los partidos de pelota anunciados. Estos se jugarán esta noche.

ESGRIMA

TORNEO EN EL ROSARIO

ROSARIO, diciembre 21 — (De nuestro corresponsal) — Con gran éxito se viene disputando en el local del Club de Gimnasia y Esgrima de ésta el torneo interno de esgrima. Todos los asaltos hasta hoy realizados han sido presenciados por numerosa concurrencia que aplaudió con entusiasmo a los vencedores.

Hasta hoy los resultados son los siguientes:

Florete, 1a categoría: primero, [illegible]; segundo, Bruno Hartkopf.

Florete, 2a categoría: primero, Aratta [illegible] Vidal; segundo, Jorge Sapene; tercero, Antonio Santatelli; cuarto, Mariano Enz; quinto, José Sacco Pire; sexto, Eugenio Gail; séptimo, Enrique Gail; octavo, Jorge Rome.

Florete, menores, 1a. categoría: primero, Arturo Losno; segundo, A. Cavaglio; tercero, Juan Thompson; cuarto, Guido Losno; quinto, A. Carrera.

Florete, menores, 2a. categoría: primero, Fernando Sapene; segundo, Pío Gaveglio; tercero, Tomás Ward; cuarto, A. Romero.

Probablemente los concursos de sable y espada finalizarán mañana.

VARIAS

REVISTA "MOTOR"

En la primera quincena del próximo aparecerá la revista "Motor", órgano oficial del Moto Club Argentino. El [illegible] Lisa Carlia. [illegible]

C. A. RIVER PLATE

La asamblea general ordinaria de los socios de este club se reunirá esta noche a las [illegible], en el local [illegible].

ARGENTINO DE BANFIELD F. C.

La asamblea general ordinaria de los socios de este club se efectuará el 30 del corriente, a las 2 de la tarde en el local de la secretaría, calle French 440 (Banfield), para tratar la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del balance y memoria correspondiente al ejercicio 1916-17; elección de la comisión directiva (período 1917-[illegible]); designación de dos señores socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

CLUB NAUTICO BUCHARDO

En la regata a realizarse [illegible] [illegible] de este club [illegible] el premio "La Rambla" [illegible] [illegible] del López Cané, por el señor [illegible]; [illegible], por el señor [illegible]; Buchardo, por el señor [illegible]; [illegible] Scasso [illegible]; Charlie [illegible] señor Manuel [illegible]; X, por el señor [illegible].

[illegible] Raimundi desempeñará [illegible] de oficial de [illegible].

CLUB ATLETICO WANDERERS

El domingo 6 de enero se efectuará [illegible], el torneo atlético [illegible] club, que promete ser [illegible] interesante.

Entre los diversos atractivos de la fiesta se encuentran carreras de [illegible] clases, asaltos de box y de lucha romana y un partido de football.

SAGARDUA
SIDRA CHAMPAGNISE

CONFITERIA DEL MOLINO
C. BRENNA
CASA FUNDADA EN 1850
Rivadavia esq. Callao
UNICA CASA
que produce el verdadero
PAN DULCE
a la Milanesa y Genovesa

Esto producto ha sido premiado en todas las Exposiciones en que ha concurrido. En 1915 obtuvo la GRAN MEDALLA DE HONOR y una MEDALLA DE ORO en la Exposición de San Francisco de California.

Por el gran perfeccionamiento en las máquinas que funcionan en esto Establecimiento, único en su género, se ha llegado a imponer el MAXIMUM DE LA HIGIENE en todas sus elaboraciones. La fábrica puede visitarse a cualquier hora del día.

CANASTO-REGALO DE LUJO
de $ 5 a $ 25
PAQUETES POSTALES Se remiten a cualquier punto de la República.

Teatro Municipal de Bahía Blanca

Se avisa que el TEATRO MUNICIPAL DE BAHIA BLANCA se arrienda directamente a las compañías teatrales, concertistas, conferencistas, etc., de acuerdo a las ordenanzas vigentes, las que en copia pueden solicitarse en la secretaría de la municipalidad.

Bahía Blanca, octubre 30 de 1917.

RUFINO ROJAS, Comisionado municipal.
EDUARDO BAMBILL, Secretario.

BANDERAS
ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 293

Radiosol Vegetal
Nuevo producto medicinal de resultados maravillosos
Fórmula del Dr. PABLO COGORN
Expendio bajo receta—Certificado núm. 3296
Especialidad para las enfermedades del estómago — Intestinales — Colitis — De la sangre — Reumáticas — Vias respiratorias — Orgánicas — De la piel y secretas
Preparado por el profesor químico-farmacéutico Carlos I. Morteo.
Por pedidos y prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, Entre Ríos 171, U. T. 7327 Libertad.

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO
Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. — Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water-chute y bobby, Canal Misterioso, Wilp, Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc.
Entrada todos los días de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días, 1 peso con 2 vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, diciembre 21 — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura, 127; intermedia, 127; quedando en la clausura anterior a 127 1|4 centavos oro americano por bushel, anotándose por remesas a entregar en el mes de enero, estos precios: apertura, 125; intermedia, 124 1|2; quedando en la clausura anterior, a 125.

Para entregas a efectuarse en mayo, fueron anotados estos precios: apertura, 123 1|4; intermedia, 123 1|4; clausura anterior, 123 3|4.

LINO

DULUTH, diciembre 21 — El lino para entregar en diciembre, apertura, 347; intermedia, 348 1|2; quedando en la clausura anterior a 347 centavos oro americano.

Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 332; intermedia, 333 1|2; quedando en la clausura anterior, a 332 3|4.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, diciembre 21 — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	enero	—	s|c.
Duluth:			
lino	diciembre	—	s|c
lino	mayo	—	3|4

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	enero	1|2	—
Dulut:			
lino	diciembre	1|4	—
lino	mayo	s|c.	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 21—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra		5 o|o
Cons. Británicos, 2 1|2 o|o	53	5|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378	67	—
Emprést. Arg. de Obras Públicas, 1186. 5 o|o	97	—
Emprést. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	83	—
Emprést. Arg. Interno, de 1909, 5 o|o	84	—
Bonos Obras de Salubridad, etc. de Buenos Aires	96	3|2
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 to 3 1|2 Loan.	48	1|2

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 21—

Renta Francesa, 5 o|o	88.15
Idem idem, de 3 o|o	58.50

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, diciembre 21 — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes valores:

Títulos hipotecarios, serie P, a 95.20; id serie R, al contado y para enero, a 94.50.

Conversión a 87.50.

Deuda interna, a 98.20.

Banco Popular, para enero, a 87.

Deuda consolidada, en Londres, a 73.50.

—En este puerto entraron hoy estos vapores:

Wayama, de Nueva York y Seirrin, de Cardiff.

Salen: Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado 101.000 a 99, 10.000 a 98.90; total, 111.000.

Id para enero 31: 10.00 a 96.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, segunda serie, al contado, 14.800 a 94.40, 18.500 a 94.50; total, 33.300.

Id para diciembre 22: 20.000 a 94.50.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, segunda serie, al contado $500 a 94.40, 17.00 0a 94.30; total, 25.500.

Crédito argentino de 1911, al contado: 15.000 a 84.10.

Id para diciembre 22: 114.000 a 84.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 1000 a 96.70, 17.000 a 97; total, 18.000.

Province of Buenos Aires de 3 1|2 por ciento (oro), al contado: 6800 a 47.50.

Marina Mercante Argentina, al contado: 80 a 180.50, 70 a 180; total, 150.

Id para diciembre 22: 20 a 180.

Id para diciembre 24: 20 a 181.

Mercado de Abasto Proveedor, al contado: 10 a 175.

Banco Francés, para diciembre 22. 250 a 35.

La Primitiva (fábrica de bolsas), para diciembre 24: 10 a 285.

Certificados 80 o|o, pagado del Banco El Hogar Argentino, al contado: 100 a 160.

Puerto San Nicolás, al contado 200 a 23.

Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), al contado: 10 a 245.

Quebrachales Fusionados, para diciembre 22: 200 a 92.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para fin de mes, 1000 a 3.30.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

La Mundial (seguros), América (seguros), Compañía General de Fósforos.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 12.45, para marzo, 1200 id a 12.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: Para febrero, 200 toneladas a 11.90, par amarzo, 200 id a 12.05.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Ayer fueron anotados los siguientes precios:

Trigo: clase barleta, a 12.50; id clase pan, a 12.50; idem nuevo, colocado afuera, a 11.90.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 7.40.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 15.

Avena: colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a5.20.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: Trigo 20.412 bolsas, maíz 3905, lino 321, avena 3084, cebada 170, centeno 600, afrechillo 500, porotos 118, pasto 3915 fardos chicos y 1005 fardos grandes.

Ventas de hoy

Trigo barletta: 2417 bolsas, viejo, especial, en Once, a $ 13.50; 855 id nuevo, id a 12.85; 497 id id id, a 12.80; 300 id id id, a 12.80; 180 id id id a 12.55.

Trigo ruso: 493 bolsas, nuevo, Once, a $ 12.70.

Trigo varias clases: 280 bolsas en Once, a $ 12.90; 182 id id id, a 12.70; 700 id id id, a 12.60; 210 id id id, a 12.60; 325 id id id, a 12.60; 297 id id id, a 12.60; 757 id, depósito dársena, a 12.60; 540 id id, a 12.25; 275 id id id, a 12.25; id, Once, id a 12.55; 660 id id d, a 12.50; 298 id id id, a 12.20; 690 id 185 id id id, a 12.20; 680 id, Sola, id, a 12.10; 248 id, Once, id a 12; 447 id, Lacroze, a 11.90; 179 id Once, nuevo, a 10.50.

Maíz morocho: 119 bolsas, Sola, a $ 8.50; 135 id Once, inferior, a 5.

Maíz amarillo: 260 bolsas en Lacroze, a $ 7.10; 1200 id, Sola, a 6.80; 730 id id id, a 6.80; 290 id id id, a 6.80; 660 id Once, a 6.80; 185 id, Sola, a 6.10.

Cebada: 176 bolsas, Puente Alsina, a $ 8; 170 id, Once, a 6.

Avena: 330 bolsas, nueva, Buenos Aires, a $ 5.20; 220 id, Once, a 5.20;; 460 id id id, a 5.15; 550 id viejo, id a 5.01.50; 135 id nueva id a 5.05.

Lino: 575 bolsas, en Once, a pesos 17.15.

Semilla de alfalfa: 33 bolsas, Mercado Centralfi a $ 9.70.

ENTRADA DE CEREALES

I. Brian: maíz 1084 bolsas, avena 1383.

Riachuelo: Maíz 800 bolsas, avena 4129.

Buenos Aires: Trigo 2495 bolsas avena 548, 4129 fardos chicos de pasto y 43 fardos grandes.

Sola: Maíz 730 bolsas harina 100.

Retiro: Harina 196 bolsas, patatas 2800.

Pacífico: 3524 bolsas de patatas.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 241 vagones con los siguientes frutos:

1.953.727 kilos de lana; 72 atados de cueros lanares; 1058 cueros vacunos; 6 cueros de potros; 18 bultos de cerdos; 6 cascos de grasa; 6 atados de cueros varios.

Ventas de hoy—

Lana cruza gruesa: 2000 K. pesos 26.50, 1500 id id 26.00, 1000 id id 25.00, 2000 id id 24.00, 1000 id id 23.00.

00000000

Cruza mediana: 30.000 K. $ 30 con 50 centavos, 1000 id id 29.00, 4000 id id 28.50, 1000 id id 28.00, 4000 id id 27.00, 1500 id id 26.00.

Mediana y gruesa: 6000 K. $ 27, 2000 id id 26.00, 1000 id id 25.00.

Cruza fina y mediana: 1000 K. $ 28.00, 1000 id id 27.00, 1500 id id 26.50.

Cruza fina: 30.000 K. $30.50.

Lana fina: 2000 K. X 23.00, 1500 id id 22.00, 2000 id id 21.00, 1000 id id 20.00.

Borregas: 1000 K. $ 27.00, 1500 id id 26.00, 500 id id 25.00, 1200 id id 24.50.

Segunda esquila: 12000 K. $ 28, 3000 id id 27.50, 3000 id id 27.00, 2500 id id 26.50, 3000 id id 26.00, 2000 id id 25.00.

Barrigas: 1000 K. $ 16.00, 3000 id id 15.50, 4000 id id 15.00, 3000 id id 14.50, 5000 id id 14.00, 3000 id id 13.50, 2000 id id 13.00, 2000 id id 12.00, 1500 id id 11.00, 2000 id id 10.00.

Pieles lanares consumo: 600 K. $ 2.30, 1200 id id 2.25, 500 id id 2.22, 1100 id id 2.20, 700 id id 2.15, 800 id id 2.13, 500 id id 2.12, 1000 id id 2.10, 600 id id 2.06, 1000 id id 2.05, 1500 id id 2.00, 400 id id 1.90, 300 id id 1.80.

Desecho: 400 K. $ 2.10, 800 id id 2.05, 500 id id 2.02, 900 id id 2.00, 800 id id 1.95, 600 id id 1.93, 500 id id 1.92, 1000 id id 1.90, 500 id id 1.86, 1000 id id 1.85, 1000 id id 1.80, 400 id id 1.70, 300 id id 1.60.

Corto y pelado consumo: 600 K. X 1.00, 500 id id 0.90, 200 id id 0.80.

Pieles lanares, corto y pelado, desecho: 300 kilos a $ 0.80, 400 a 0.70, 200 a 0.60.

Borregos: 300 kilos a $ 100, 200 a 0.90.

Cueros vacunos: 400 cueros a pesos 18.10, 200 a 18, 150 a 17.80, 100 a 17.70, 150 a 17.60, 300 a 17.50, 200 a 17.30, 100 a 17.20, 150 a 17, 100 a 16.50, 50 a 16.

Salados: 30 cueros a $ 0.85, 80 a 0.80, 50 a 0.73.

Becerros: 280 cueros a $ 19.50, 50 a 19.20, 150 a 19.

Nonatos: 200 cueros a $ 16.50, 50 a 16.20, 100 a 16.

Potros: 40 cueros a $7.60, 150 a 7.50, 40 a 7.40, 100 a 7.30, 180 a 7.20, 150 a 7, 10 a 6.80, 40 a 6.50.

Cerdas: 100 kilos a $ 10.20, 200 a 10, 300 a 9.80, 200 a 9.60, 400 a 9.50, 200 a 9.30, 50 a 9.20, 300 a 9, 300 a 8.80, 200 a 8.50, 200 a 8.20, 200 a 8.

Corderitos: 150 a $ 1.80, 100 a 1.70, 40 a 1.60.

Liebres: 200 cueros a $ 0.40, 100 a 0.38, 300 a 0.36, 100 a 0.35, 200 a 0.32, 100 a 0.30.

Plumas: 10 kilos a $ 500, 15 a 4.20, 5 a 3.50, 10 a 3.

Sebo derretido: 2 cascos a $ 6.60, 1 a 6.40, 3 a 6.20, 1 a 6.

Sebo pisado: 1 casco a $ 4.40, 2 a 4.20, 2 a 4.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 3915 fardos chicos de pasto y 1005 fardos grandes.

Ventas de hoy

Juan A. Botte: 48 fardos grandes de alfalfa, de Lincoln, a $ 36; 58 id id id, a 35; 47 id id id, a 36, 44 id id id, a 33; 30 id, Mercedes, a 35.

Salaberry y Berctche: 348 fardos chicos de alfalfa, de Virginia, a pesos 30.

H. Feldesman: 350 fardos chicos de alfalfa, de Ceres, a $ 37; 268 id id. Las Palmas, a 36; 275 id id id, a 31.

Domingo Bracchi: 15 fardos grandes mezcla de Lincoln, a $ 33; 42 id alfalfa, Mercedes, a 32.50; 40 id id id, a 32.50; 49 id (ray) Santo Tomás, a 31; 52 id id id, a 30.50; 50 id id id, a 30.50; 515 id chicos, id, a 30.

Sepharsky y Edelman: 300 fardos chicos de alfalfa, e Ataliva, a pesos 34; 288 id id id, a 30; 292 id (cal.) id, a 29; 293 id id id, a 27; 280 id, Humberto, a 33; 280 id id id, a 30; 290 id (res.), M. Ville, a 28; 288 id, inferior, Ataliva, a 26.

Puiggros y Cía: 323 fardos chicos de alfalfa, de Sastre, a $ 33; 593 id id id, a 33.

M. Goldstein: 398 fardos chicos de alfalfa, de Las Palmeras, a $ 33; 350 id id id, a 33; 530 id id, Mongotes, a 32.50.

Estación Buenos Aires (C. G. B. A.)

Puiggros y Cía: 301 fardos chicos de alfalfa, de Lehmann, a $ 38; 344 id id id, a 28; 270 id Sastre, a 34; 294 id, Ataliva, a 23.

M. Goldstein: 292 fardos chicos de alfalfa, de Constanza, a $ 38; 684 id id id, a 38; 290 id id, Virginia, a 34.

Mintz y Mokin: 290 fardos chicos de alfalfa, de Santa Fe, a $ 33.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Hoy no hubo entradas en Casa Amarilla, en la estación Retiro entraron 2800 bolsas de patatas y en el Pacífico 3524.

Precios de venta

Patata especial, estación Pacífico, a $ 2.20; id buena, id, a 2; id inferior, id, a 1.70; id especial, Retiro, a 2.40; id buena, id, a 2.20; id inferior, id, a 2.

Entradas de la semana: 25.276 bolsas, quedando una existencia de 2554.

Para Montevideo, se embarcaron 1220 bolsas.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 216 pichoneras cargadas con aves varias y 321 cajones huevos.

Ventas al por mayor

Gallinas especiales, de $ 3.40 a 3.90 la yunta; id buenas, de 2.60 a 2.90; id regulares, de 2.40 a 2.60; id chicas, de 2.20 a 2.50; pollos especiales, de 3.2 0a 3.60; id buenos, de 2.40 a 3; id regulares, de 2.60 a 2.80; id chicos, de 1.20 a 2; pavos de cerda especiales, de $ 12 a 14; id regulares, de 8 a 9.50, id pichones, de 5 a 8; pavitas según clase, de 4.50 a 6; patos criollos, de 2.90 a 3.30; id de pikín, de 2 a 2.60; id marruecos, de 1.20 a 2, gansos, de 2.80 a 3.10; pichones de paloma, de 0.40 a 0.50; conejos, de 0.70 a 1.50.

Liebres del sur, de 0.61 a 0.62

Huevos la docena, del norte, de 0.59 a 0.60.

Nota: Estos precios son con impuesto municipales.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Ningún cambio acusa el mercado, con las operaciones realizadas en el día de hoy en este mercado, pues si bien el ganado apto para el consumo, se vende dentro de mayor animación, en cambio, sus precios no satisfacen las pretensiones de los vendedores, y en cuanto a las haciendas de frigoríficos, la situación de la plaza continúa siendo sumamente desfavorable.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3365 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: Novillos 1756; vacas 1048, terneros 561. Porcinos entraron 443.

Bueyes para consumo, de $ 96 a 145; novillos excepcionales para frig. a 160; idem especiales idem, de 141 a 149.50, idem m. gordos idem, de 125 a 139.50, idem idem consumo, idem, de 72 a 120; novillitos consumo, de 65 a 118; vacas excepcionales idem, de 156 a 160; idem 50 a 133; vaquillonas idem de 68.50 a 75; terneros especiales, de 53 a 63; id. mamones, idem, de 10 a 40.

Para porcinos, los precios variaron de 0.45 a 0.69 $; especiales, de 0.68 1|2 a 0.69 el kilo.

ENTRADAS

Consignatario, Bargo, L. y Etchegaray, Remitente, Lizardo; Procedencia, Tapalqué; Animales, 90; idem, Faure, C. Suárez, 30; Alvarez José Luis, Cyras, Madariaga, 132; Arrieta y Bascaran, Mente, C. Suárez, 23; Anasagasti Juan, Galanl, San Martín, 6; Bracht y Cía., Anchorduqui, Mercedes, 80; Bunge y Born, Aspesi, Tres Aroyos, 24; Ceballos y Cufré, Ceballos, Geletan, 30; Chapar y Cía., Urra, Ayacucho, 12; Crespo H. Ezcurra, Morri, C. Suárez, 40; Devoto y Cía. T., su orden, Loncuimay, 17; D'Hers y Cía., Forlins, Rojas, 28; idem, Matteucci, Maipú, 12; Delfino Hnos., Puchulu, Tres Arroyos, 79; Goñi e hijos I., Espuola, Tandil, 26; Jolly Eduardo, Tasso, Alvear, 32; Lanusse P. y A., Christensen, Tandil, 70; idem, Echenique, B. Blanca, 26; idem, García, Huangelen, 12; idem, Aravena, Del Veselo, 50; idem, Amestoy, de Juárez, 11; idem, Besse, T. Arroyos, 30; idem, Ochoa, idem, 64; idem, Blanco, id., 18; idem, su orden, Lavalle, 75; idem, Bidou, Madariaga, 97; Lalor Juan, Imperiale, Matanza 44, idem, Barreras, Chascomús, 10; idem, Lestre, Matanza, 23; idem, Bazquiz, Quequen, 21; idem, Tapia, Santa Fe, 19; idem, Schuster, Carlos Casares, 35; Luro Hnos., su orden, Lavalle, 67; Lynch y Cía. L., Eyherarbide, idem, 160; Mendez Hnos. y Cía., El Albardón, E. Ríos, 159; Nolé Repetto y Cía., Zimmermann, Santa Fe, 40; Oscamou y Cía., Devoto, Necochea, 49; idem, Larraburu, 29; Palau y Cía., Lado, Sansinena, 48; Peña y Cía., su orden, Tres Algarrobos, 124; Puiggros y Cía., Berone, Humberto I, 40; Salaberry y Bercetche, Olariaga, Maipú, 55; idem, Etchepare, Ayacucho, 35; idem, Forriz, Chascomús, 9; idem, Puruchena, Maipú, 25; id. Ferreyras, Juarez, 58; idem, Ferrero, de Tandil, 48; idem, Doblas, T. Lauquen, 38; idem, Morsu, E. Ríos, 53; idem, Matheu, Cañuelas, 56; Suc. de Beltrán Sansot, Dinahet, Pampa, 31; Soc. Crédito Territorial, su orden, Vedia, 80; Santamarina e hijos, Cautero, T. Lauquen, 35; Thompson y Cía., Orqueta, Tres Aroyos, 40; Unzué Alzaga y Cía., Alvear, Rojas, 40; Videla Hnos. y Cía., Demaría, Castellanos, 48.

Bargo, L. y Etchegaray—

13 novillos g. y c. gorda de C. Suárez, 122; 10 vaquillonas m. esp. idem a 110; 3 idem gordas idem a 86; 90 novillitos gordos de Tapalqué, a 97.

Arrista y Bascarán—

1 novillito medio especial de Dorrego, a 125; 3 idem m. gordos idem a 100; 2 vacas g. y c. gorda idem, a 95; 9 terneros regulares idem a 48; 4 vaquillonas g. y c. gorda, idem, a 91; 1 ternero b., idem, a 59.

Arzeno Hnos. F. B —

46 novillos gordos de Pueyrredón, a 125 $.

Bunge y Born—

11 novillos gordos y c. gorda de Tres Aroyos, a 120; 11 idem c. gorda Tres Arroyos, a 115; 1 novillito c. gorda id., a 90 $.

Crespo y Rodríguez—

17 novillos flacos de Verónica a 72; 7 idem b. carne idem a 95.

Crehare Salvador—

1 vaca especial de La Pampa a 135; 1 c. gorda idem a 80; 1 idem c. gorda, id. a 75; 2 novillitos b. carne, idem a 60.

Cheper y Cía.—

4 vacas c. gorda de Ayacucho, a 87, 2 novillitos b. carne, idem, a 65; 5 terneros buenos idem a 55.

Crespo y Ezcurra—

5 novillitos m. especiales, C. Suárez, a 118.

D'Hers y Cía. F.—

11 novillitos b. carne de Rojas, a 10?, 7 novillitos idem idem a 65; 4 terneros gordos idem, a 63; 8 novillitos c. gorda de Maipú, a 89; 4 idem b. carne idem a 60 $.

Devoto y Cía. Tomás—

6 vacas excepcionales de P. Central, a 160; 6 idem excep. idem a 130; 7 id. criollas de E. Ríos, a 80; 11 novillitos c. gorda Santa Fe, a 86; 3 vacas c. g., de E. Ríos, a 85.

Goñi e hijos Ignacio—

6 toros gordos de Tandil a 145; 2 novillitos especiales, idem, a 110; 2 terneros gordos, idem, a 63; 13 vacas b. carne, idem, a 66; 30 vaquillonas c. g., Pellegrini, a 88, 4 vacas gordas de Azul, a 110 $.

Gibson Hnos.—

10 novillos m. especiales de Azul, a 160 $.

Lynch y Cía. L.—

69 terneros mamones de Lavalle, a 29, 2 novillitos especiales, idem a 110; 13 vacas b. carne idem a 63; 30 vaquillonas g. y c. gorda, P. Central, a 58 $; 58 vacas c. gorda idem a 95.

Jolly Eduardo—

12 novillos de Rodríguez, a 115; [illegible] idem idem a 122.50; 15 idem idem a 131.50.

Lenusse Pedro y Ant.—

15 novillos Tandil a 117.50, 10 idem idem a 118.50; 15 idem idem a 1?7; 30 idem idem a 125, 15 vaquillonas de Tres Arroyos, a 101.50; 14 vaquillonas de Lavalle, 89.50; 2 idem idem a 89; 12 idem idem a 101; 11 idem idem a 102; 16 idem idem a 89.50; 5 vacas id. a 90.50; 16 idem idem a 111; 17 idem idem a 115; 17 idem idem a 108; 2 toruños a 108.50; 3 terneros de Juárez, a 140; 3 novillos idem a 65.50; 9 vacas de C. Suarez, 131; 3 vacas de C. Suárez, a 75; 15 vaquillonas de Tres Arroyos, a 65; 9 vacas idem a 85; 15 idem idem a 87; 5 idem idem a 90; 9 vaquillonas idem a 107; 16 novillos idem a 111; 14 idem idem a 114.50.

Lalor Juan—

7 novillos g. y c. grande, de Santa Fe, a 89.50; 4 b. carne idem a 70.50, 8 novillitos c. gorda de idem a 105.00; 10 idem idem a 32; 2 idem g. gorda Lobería, a 120.50, 7 idem especiales idem a 141; 8 idem b. carne, Matanza, a 84.50; 5 terneros mamones, Matanza, a 84.50; 10 idem idem a 40; 2 idem c. gorda id., a 112; 13 terneros mamones de C. Casares, a 40; 10 idem idem a 29.50; 10 id. idem a 25; 2 idem idem a 60; 2 toros b. carne, Chascomús, a 96; 3 idem idem a 114 $.

Luro Hnos.—

10 terneros regulares de Lavalle, a 43; 10 idem idem mamones idem a 36; 15 lanares, idem idem a 32; 10 mamones idem a 38.50; [illegible]

Marzpin y Cía. Pehuajó—

4 terneros m. especiales, Pehuajó, a 75; 31 idem gordos idem, a 62.

Méndez Hnos. y Cía.—

64 novillos m. esp. de Gualeguay, a 115; 10 vacas excepcionales, idem, a 156; 10 idem especiales, idem a 130; 10 idem idem a 108.

Oscamou y Cía.—

16 novillos c. gorda de Necochea, a 106; 2 vacas idem idem a 95; 27 vaquillonas idem a 79.

Ojam y Cía. Fco.—

6 novillitos gordos de Pehuajó a 95; 9 vaquillonas g. gorda, idem, a 87.

Poña y Cía. J.—

4 vacas gordas de C. Tejedor, a 112; 1 novillos c. gorda idem a 108; 5 idem idem idem a 105; 6 idem idem a 88; 10 idem idem a 86; 10 idem idem a 8?; 10 idem idem a 85; 8 vaquillonas gordas a 81, 10 novillos flacos idem a 78; 5 idem idem a 76; 4 vaquillonas b. carne a 64; 4 idem idem a 62; 1 idem idem a 60.

Puiggros y Cía.—

12 novillos c. gorda Santa Fe a 108, 27 novillitos gordos idem a 100; 32 id. c. gorda idem a 76; 10 idem idem de Córdoba, a 83; 10 novillos idem a 100; 5 vacas b. carne de Córdoba, a 60.

Salaberry y Bercetche—

3 toritos b. carne, de Chascomús: a 67.50; 3 toros idem idem a 97.50; 11 novillos g. gorda de Tandil, a 117.50; 12 idem idem a 111; 11 idem idem a 105.50, 11 terneros mamones Maipú, a 19.50, 6 vaquillonas b. carne idem a 59; 10 terneros buenos a 51; 4 idem a 57; 4 idem mamones a 16; 9 idem idem a 30; 9 idem regulares a 13; 10 vaquillonas c. gorda de Juárez, a 70, 12 idem idem a 79.50; 10 idem idem m. gordos a 79; 10 idem gordos a 108; 7 idem b. carne de Ayacucho, a 65; 3 c. gorda, a 80; 6 vaquillonas idem a 78; 6 idem idem a 76; 2 terneros m. gordos de T. Lauquen, a 68.50; 2 toritos especiales gorda idem a 89.50; 4 novillitos gordos idem a 126; 12 novillitos esp. idem a 110; 11 idem idem gordos a 99.50; 10 terneros mamones, Cañuelas, a 35; 8 terneros buenos Cañuelas a 36; 7 vaquillonas especiales idem, a 108.50; 5 vaquillonas especiales, idem, a 36.50; 10 terneros mamones, idem, a 36.50; 2 idem idem el a 31.50; 7 novillos de Olavarría, a 138; 7 idem idem idem a 124.

Sociedad Crédito Territorial—

20 novillos c. gorda de Lincoln, a 112; 10 idem idem a 108; 50 idem idem a 107.

Suc. Beltrán Sansot—

8 novillos c. gorda de P. Central, a 116; 14 idem idem a 104; 4 vaquillonas esp. idem a 105; 3 idem c. gorda idem a 90.

Santamarina e hijos—

11 vaquillonas c. gorda de T. Lauquen, a 74; 11 idem idem a 76, 13 terneros esp. idem a 70.

VENTA DE CERDOS

Arbeca y Cía. Juan—

40 cerdos excepcionales de 9 de Julio, a 0.69 centavos el kilo.

Mendez y Cía. J.—

20 cerdos flacos de Mar del Plata, a 0.45.

Lalor Juan—

20 cerdos buenos de Baradero, a 0.60

Bargo, L. y Etchegaray—

20 cerdos flacos de M. Chiquita, a 0.50.

Ceballos y Cufré—

20 cerdos flacos de Chivilcoy, a 0.48.

De Lellis y Fagés Hnos.—

29 cerdos excepcionales, de Saladillo, a 0.68 1|2 centavos el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Liniers)

Con plaza encalmada se realizaron hoy las ventas de lanares en este mercado, observándose en la mañana un ambiente poco favorable.

Dada la cantidad de hacienda existente, como así también a la falta de interesados, las cotizaciones volvieron hoy a sufrir un nuevo quebranto.

Al cerrarse el mercado, quedaron alrededor de 3009 cabezas sin poder haber sido vendidas.

La entrada fué de 12.564 animales, vendiéndose en la mañana 9897 cabezas, repartidas en la siguiente forma: Las Palmas 1238; Wilson 1379; y para los matarifes locales, 7280.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico de 11.60 a 15; idem matadero, de 15.50 a 22; ovejas matadero, de 12.80 a 23; borregos idem a 8.00; idem con lana p. frigorífico, de 9.50 a 11.20, corderos matadero, de 5 a 9.00.

ENTRADAS

Consignatarios, Bargo, Lasturain y Etcheregaray; Remitentes, Lizazo; Procedencias, San Bernardo; Animales, 215; id. Arrupea Piñeiro, 175; idem, Garay de Cangallo, 190; Ayarragaray, Schindler y Gowland; Aragoyen, P. Sauce, 92; Anasagasti J., Drysdale, Catriló, 245; Bollecq o Hita, Cepeda, Guido, 265; Bayona Juan, Frense, Recalde, 130; Calvo N., T. del Sud, Espigas, 262; Casás J. B., Pradere, Cañuelas, 200; Chapar y Cía., Alfaro, V. Gomez, 150; Crotto Hnos., Hidalgo, Calcina, 150; Cucullu F. L., Ruch, Pergamino, 70; Devoto y Cía. T., Artola, Cangallo, 100; idem, idem, idem, 200; idem, Perochena, Maipú, 216; id. Fossatti, Berutti, 203; idem, su orden, E. Ríos, 113; Delfino Hnos., Nurnulla, Tres Arroyos, 50; De Lellis y Fagés, Castelló, Costa, 50; Etcheverry y Cía. J., Bola, G. Acha, 392; Estrugamou F., Corradi, Louge, 190; Gibson Hnos., Rumando, López, 243; Lanusse P. y A., Gardoy, López, 343; idem, Ochoa, Vela, 172; idem, Romano, Vela, 172; idem, Leyer, Energía, 103; idem, Benitez, B. Blanca, 383; idem, Cardoy, Lezama, 119; idem, Barreneche, Piñeyro, 80; idem, Puesta, Luján, 200; Lauriet Hnos. y Cía., Martinez, Tres Arroyos, 175; La Exportadora, Arboleche, Chascomús, 209; Lanús F. y A. E., Ricci, Madariaga, 100; idem, Anasagasti, Cangallo, 372; Lalor Juan, su orden, E. Ríos, 108; Mendez Hnos. y Cía., [illegible], Ayacucho, 502; Ojea T. y H., [illegible], San Enrique, 76; Patrón Costas y Peró, Uriburu, Loeze, 90; Paredes B., Mecanda, Tres Lomas, 166; Rubin, Cesareo y Zubiaurre, C. Bugalli, [illegible], 202; idem, Fernandez, Labarden, 175; Salaberry y Bercetche, Artegui, Santo Domingo, 209; idem, Fontana, Maipú, 215; idem, Lovet, Labarden, 200; idem, Etchart, Sevigné, 239; idem, su orden, E. Ríos, 166; idem, idem E. Ríos, 200; sucesión Iraiozz, Arenas, Cangallo, 200; id. de B. Sansot, [illegible], Suárez, 550; id. Dinchet, Belmo, 150; Santamarina e hijos, Cambero, La Porteña, 159; Thompson e hijos, Orequieta, Vazquez, 80; Urtasun e hijo M., Iturri, [illegible], 76; Unzué Alzaga y Cía., Su orden, [illegible], 300; Velaz y Cía., Ureta, Juarez, 609; idem Ramírez, [illegible], 281. Total: 12.564 cabezas.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lacurain y Etchegaray—

175 capones mat. de Piñeyro, a $ [illegible] 150 idem idem Cangallo a 20.

Arzeno Hnos. F. B —

70 capones mat. de M. Lueda a 20.

Ayarragaray, Schindler y Gowland—

34 capones frig. de V. Sauce, a [illegible] 12 [illegible] de ovejas mat. idem a 12.50.

Bollecq Hita—

18 capones mat. Guido, a 18.50 [illegible] 11 ovejas invernada de Guido a [illegible] 176 capones idem idem a 11.80.

La Exportadora Argentina—

209 capones frig. de Chascomús, a 14.80.

Garat Bernardo—

89 ovejas mat. de Lange, a 17 [illegible] 145 idem idem a 15.50.

Lalor Juan—

95 borregos mat. de Matanza a $ 8.60. 105 idem idem a [illegible]

Lauriet Hnos. y Cía.—

173 corderos mat. de F. Arroyos, a 7.50.

Ojam y Cía. Francisco—

77 ovejas mat. de Abel, a 15, 114 corderos idem a 7.50.

Estrugamou y Cía.—

391 capones frig. de G. Acha, a 12.50.

Crotto Hnos.—

20 capones mat. de Chiclana, a 15.50, 15 ovejas idem a 15.50, 75 idem idem a 14.50, 20 capones idem idem a [illegible]

Chapar y Cía.—

50 corderos mat. de V. Gómez, a 8 [illegible]; 80 idem idem a 9.30.

Gibson Hnos.—

203 borregos mat. de Tandil a $ 8.80.

Hartin de Hoz Hnos.—

[illegible]

Salaberry y Bercetche—

[illegible]

Cucullu Felipe L.—

[illegible]

Anasagasti Juan—

[illegible]

Méndez Hnos. y Cía.—

[illegible]

Santamarina e hijos—

[illegible]

Patrón Costas y Peró—

[illegible]

Urtasun e hijos Martín—

[illegible]

Thompson y Cía. E.—

25 ovejas mat. de Vazquez, a 15; 95 idem idem a 15.70.

Rubin, Cesario, Zubiaurre y Cía.—

25 capones mat. de [illegible] a 17.50; 175 idem idem a 11.50, 15 ovejas idem a 15.70, [illegible] ovejas idem idem a 15.50, 73 capones Labarden a 13.40 idem idem a 13; 20 ovejas idem idem a 11.50, 15 ovejas idem a 13.

Sucesión de B. Sansot—

295 capones mat. de C. Suárez, a $ 14.50; 74 ovejas mat. idem 14.50; 77 capones idem de Belmo, a 10; 73 corderos, idem a 8.50.

Unzué Alzaga y Cía.—

300 capones frig. de Carabelas a $ 14.40

De Lellis y Fagés Hnos.—

20 ovejas mat. de Acosta, a 16; 17 idem idem a 15, 13 capones idem idem a 13.50.

Paredes Eduardo—

92 corderos mat. de Tres Lomas, a 7.50; 28 capones idem a 17.50.

Dubose, Pivot Ocantos—

[illegible]

Sucesión de M. Iraizoz—

[illegible]

Velaz y Cía. Angel—

[illegible]

Etcheverry y Cía. José—

[illegible]

Lanús F. y A. E.—

[illegible]

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	8	S. E.
7 a. m.	21	8	"
8 a. m.	22	8	"
9 a. m.	22	—	"

VAPORES ESPERADOS

Sueco Hermes de Nueva York con carga.

Noruego Jethon, idem idem.

Noruego Nordnaes, de la rada, vacío.

Argentino Atlántico, de Valparaíso, con carga.

VAPORES A SALIR

Español León XIII, para Barcelona, con pasajeros y carga.

Argentino Holanda, para Porto Alegre, con carga.

Británico Pasteur para S. Georgia, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Salen:

Ciudad de Montevideo para Montevideo, a las 10.30 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, en ésta; saldrá el 28 para Punta Arenas y escalas.

Asturiano, salió el 11 para Punta Arenas y escalas

Araguaya, en Liverpool.

Camarones, en ésta, saldrá mañana para Río Gallegos.

Presidente Mitre, en Río Gallegos.

Presidente Quintana, salió el 13 para Río Gallegos.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS

DE LA MALA REAL INGLESA

Amazon, en viaje para ésta.

Araguaya, en viaje para ésta.

Deseado, en viaje para ésta.

Darro, en viaje para ésta; es esperado el 25.

Desna, en viaje para ésta.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova.

Principe di Udine, en viaje para ésta; es esperado el 24.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vasari, en Nueva York.

Vauban, en Nueva York.

Vestris, salió el 14 de diciembre para Nueva York.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Italiano Toscana, de Génova en la dársena Norte, con pasajeros y carga.

Británico Highland Glen, de Londres en el dique 4, idem.

Danés Uffe, de Montevideo en el dique 1, a cargar.

Español Azpeitia, de Rosario en el dique 1, idem.

Danés Nordsjernan, para Nueva York, con carga.

Británico Strabo, para Karachi, con mulas.

Japonés Tacoma Maru, para Yokohama y escalas, con pasajeros y carga.

Italiano Salvatore, para Génova, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 21: León XIII, llevará correspondencia para Brasil, Canarias, Portugal, España, Italia, Francia, Australia, Sud Africa, Suiza y Egipto, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Sociedades anónimas

Los socios de la Rural Argentino-Paraguaya han sido convocados a la asamblea general ordinaria, que ha sido fijada para el día 29 del corriente, con objeto de oír la lectura del balance y memoria y de elegir síndico en reemplazo del señor Fregosi, cuyo mandato ha terminado.

— La sociedad anónima Ganadera e Industrial del Chubut ha llamado a sus accionistas para que concurran a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente, con el objeto de esta reunión [illegible] considerar la memoria y balance y dar a conocer a los accionistas el monto de los gastos constitutivos de la compañía. En la misma asamblea se procederá a la elección de cuatro directores y de síndico y síndico suplente para el ejercicio venidero.

La sociedad General Paraguayo-Argentina (en liquidación), representada por sus liquidadores, comunica a los tenedores de acciones que existiendo fondos a distribuir, pueden presentarse a cobrar su dividendo, una vez que esta distribución se haya efectuado, la comisión liquidadora quedará disuelta y no se admitirán reclamaciones ulteriores.

La Compañía Sudamericana de cueros (South American Leather Co.) ha convocado a sus accionistas a una asamblea general extraordinaria para el día 7 de enero de 1918, con el fin de autorizar al directorio para que cobre el saldo de las acciones ordinarias subscriptas, y para emitir las acciones preferidas autorizadas. En la misma asamblea se procederá a elegir un director titular en lugar del señor Enrique Daza, renunciante.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Los sueldos alquileres y gastos de las escuelas de los Territorios y Colonias por el mes de noviembre ppdo., se abonarán el sábado 22 del corriente de 9 1|2 a 11 a. m.

—Pagar por dirección administrativa la orden del Consejo General de Educación de la provincia de San Juan la suma de $ 196.670.38 m n. importe de la subvención nacional del año 1916.-

— Se ha aprobado el contrato ad-referendum por el que el Sr. Aparicio Chena, cede gratuitamente una casa de su propiedad ubicada en el departamento de Junín, distrito de Lomita, por el término de dos años a contar del primero de diciembre del corriente año con destino al funcionamiento de la Escuela Nacional número 97 de la provincia de San Luis.-

— Acordar la efectividad a la Vice-Directora de la escuela no. 1 del C. E. 19º, Srta. Catalina M. Beignatborde, a vista de haber sido confirmada la Srta. María Leocilde Risi, como directora de la Esc. no. 21 del mismo distrito, en cuyo reemplazo fué nombrada la citada Vice-Directora.-

— Acordar la autorización que solicita la Asociación "Magisterio Nocturno" para que su Comisión Directiva celebre sus sesiones en el local de la Escuela no. 13 del C. E. 6o, calle Díaz Fúnes no. 1559, siempre que ellas tengan lugar fuera de las horas hábiles de funcionamiento de las escuelas diurna y nocturna en el expresado edificio.-

—Acordar un plazo improrrogable de dos meses para que la Comisión de Textos se expida con respecto a los textos de lectura, de instrucción cívica y otras materias, sometidos a la consideración del H. Consejo.-

—Autorizar el gasto hasta la suma de $ 4.749.55 m|n con destino a las obras de adaptación y reparación de la casa calle Bustamante ns.358|60, alquilada en octubre último para el funcionamiento de una nueva escuela del distrito 5o., y disponer la licitación de esas obras de conformidad a la referida documentación y en forma privada por la urgencia del caso.

—Ordenar a la Dirección Administrativa proceda a liquidar a las escuelas de los territorios, la partida de eventuales que tienen asignada, durante las actuales vacaciones, la que será destinada a higienizar los locales en esa época, y reparar los pequeños desperfectos que tuvieran las aulas de las mismas.-

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS No. 9

Mañana, a las 9 a. m., deben concurrir al local de esta escuela Callao 450, las alumnas de 1o., 2o. y 3o. año, por citación especial de la dirección.

INFORMACION GENERAL

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS ENTRE ORDENANZAS

En el local de la Sociedad de Socorros Mutuos de Ordenanzas, galantemente cedida al objeto, se realizó recientemente una asamblea de ordenanzas, en la que quedó fundada la sociedad con el nombre y fines expresos en el epígrafe. En esta misma asamblea fueron aprobados los estatutos, los cual pueden solicitarse en la secretaría de la caja, Ayacucho 537.

La C. D. de esta sociedad, quedó así formada:

Presidente, Gregorio Rojas; vicepresidente, Martín Meldeñanco; secretario, Américo S. García; prosecretario, Wenceslao Bracamonte; tesorero, Antonio Magariños; protesorero, Enrique M. Arce; vocales: José Rey, Aristóbulo Díaz, Patrocinio Hogas Zamora, Carlos A. Martínez, Santiago Maldes.

UNA ACLARACION

La profesora Srta. Hermilee, nos pide hagamos constar que ha dejado de pertenecer desde hace mucho tiempo a la Confederación Nacional de Maestras, y en consecuencia, no está autorizada la citada asociación para hacer uso de su nombre en ningún caso ni en ninguna circunstancia.

CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA

Esta institución ha realizado su asamblea general ordinaria del año, con la presencia del inspector de justicia doctor Clotario I. Teuly, aprobándose por unanimidad de votos la memoria correspondiente.

CRUZ ROJA BRITANICA

Con todo éxito realizóse en la Escuela Inglesa de Belgrano, el festival preparado con el fin de allegar fondos destinados a la Cruz Roja

ENTIERROS

RAFAEL HORACIO URIARTE — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de diciembre de 1917. — Sus padres Juan Manuel Uriarte y Pilar Sanz Samaniego de Uriarte; su hermanito Juan Manuel, sus abuelos Manuel Uriarte y Víctor Sans Samaniego; sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana sábado a las 4 p. m. — Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Vicente López 2657. — Carruajes en la casa Mirás.

5|993 v.Dic.21

MISAS Y FUNERALES

SOFIA YANIZ de LEANES. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de diciembre de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo Angel Leanes; sus hijos Delfina L. de Resta, Ezequiel A., Sofía L. de Aberg Cobo; su señora madre política Delfina Arroyo de Leanes; sus hijos políticos Arturo Aberg Cobo y Enrique Resta; sus nietos, hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma, se dirán el sábado 22 del corriente, de 6 a 11 a. m., en la basílica del Socorro. La familia asistirá a la última misa.

5|973 v. Dic. 21.

FRANCISCO D'HERS y Cía.
57 — FRANCISCO D'HERS & Cía. — PIEDRAS 71 — Marca Registrada
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

CROTTO HNOS
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

CASA VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TÍTULOS Y ACCIONES.
LOTERÍA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

Gran Fábrica de Mosaicos y Piedras Artificiales
EUGENIO P. QUADRI
425 - GAZCON - 493
(Frente al Hospital Italiano)

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Ferrocarriles del Estado
RED DE TROCHA ANGOSTA
Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinados con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fé, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quica (frontera boliviana).
La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).
Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el eCntral Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 673, Buenos Aires.
Carlos M. Ramallo
Adm. Gral. Interino.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

Nuevas aventuras del perro Tom

TERCERA SERIE

II

Uno de estos días calurosos, tuve una idea común: tomar un baño, con agua tibia. Yo sé perfectamente, por haber tenido ocasión de observar en repetidas ocasiones, que ello no podía presentarme muchas dificultades. Alojado siempre en la misma casa, donde abundan y casi sobran las comodidades, especialmente para mí que no tengo mayores exigencias, me propuse realizar mi intento.

Ese aparato que acompaño en el grabado, es por donde sale el gas para ser conducido a calentar el agua. Haciendo girar la llave, el gas sale y debe luego encenderse por el otro extremo a fin de hacerle producir el calor necesario.

Pro yo no puedo hacer girar la llave. Y por eso debo idear el modo de saber si el gas corre por el caño de goma o no. ¿Cómo hacer? — decía yo, para tener seguridad de la salida

del gas de ese aparato de metal.

Al efecto, me dirigí al cuarto de baño de los dueños de la mansión, instalado con todos los primores del arte. Cómoda y hermosa bañadera, lujosos espejos donde poder contemplarse, rico lavatorio, perfumes a elegir, y demás elementos indispensables en un departamento de tal naturaleza.

Lo difícil para un perro, como vuestro amigo Tom, no era precisamente bañarse; lo que presentaba ciertas dificultades para hacerlo, era conseguir llenar la bañadera y mucho más, con agua tibia.

Era todo cuestión de ingeniosidad. Vosotros, queridos lectores, que me habéis acompañado, leyendo el relato de mis anteriores aventuras, sabéis perfectamente, que he salvado muchas, muchísimas situaciones difíciles. ¿Saldremos bien de ésta?

Hay un recurso, se me ocurrió después de contemplar la calidad del material empleado en cada una de las partes del conducto del gas. ¡Hay un recurso! ¿Cuál...? Mañana os lo dirá, vuestro amigo

Tom.

Británica, festival al que prestó doble brillo la oportunidad de clausurarse ese día los cursos. Los objetos, labores y demás obras ejecutadas por los alumnos fueron vendidos en ese acto, alcanzando un total de pesos 687.56.

En la fiesta recientemente celebrada en Talleres, F. C. S., a beneficio de esta misma institución, resultó premiado el número 238, premio que puede retirarse en la casa Independencia 50, en Banfield.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Escuela de Odontología

Reina malestar entre los alumnos de la escuela de odontología, con motivo de la forma como se clasifica en algunas mesas de examen, donde no se valora la preparación de los estudiantes en esa prueba, y se tienen en cuenta otra clase de antecedentes.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Reunión de mesas examinadoras

Hoy continuaron en esta facultad los exámenes de fin de curso (segundo turno), en las siguientes materias: Sociedades anónimas y seguros y tecnología industrial y rural. Esta noche a las 9, economía política (1o. y 2o. cursos).

Círculos de Obreros

OBREROS DE LA MERCED

Con motivo del décimo aniversario de su fundación, este círculo realizará una fiesta gratuita para los socios y sus familias, en el salón de la Unione e Benevolenza, el domingo próximo, a las 2.30 p. m.

Centros Recreativos

"M. Guerrero y F. D. de Mendoza". — Conmemorando el sexto aniversario de su fundación, este centro realizará una velada artística y baile familiar el 31 del corriente, a las 9 p. m., en el salón Orfeón Español, Piedras 534.

Barracas Garufing Club. — Este club realizará un gran festival artístico y baile familiar en honor del Círculo de Aragón, el día 24 del corriente a las 9 p. m., en los salones del círculo mencionado, Tacuarí 253.

Círculo Argentino. — Mañana, a las 9 p. m., esta asociación efectuará una gran función y baile en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Tome y Traiga. — Todos los domingos se efectuarán grandes matinées en los salones de la Sociedad Española de Belgrano, calle General Paz 1760, bajo el patrocinio de la sociedad cuyo título nos sirve de epígrafe.

Círculo Buenos Aires. — El Círculo Buenos Aires ofrecerá un gran baile en honor de la sociedad Lago di Como, el cual se realizará el 24 del corriente a las 10.30 p. m., en los salones de la calle Cangallo 1756.

Los Chiripitifláuticos. — Mañana, a las 9 p. m., se efectuará un festival artístico y danzante en el salón de la sociedad J. Garibaldi, Sarmiento 2419, organizado por el centro Los Chiripitifláuticos.

Orfeón Gallego. — El domingo próximo, a la 1.30 p. m., esta sociedad saldrá en corporación de su local social, con su banda, compuesta de 40 ejecutantes, vestidos con traje de infantería de marina española, y se dirigirá al parque "Orfeón Gallego", Rincón 647, a fin de inaugurarlo. En dicho parque se efectuarán romerías todos los sábados y domingos a beneficio de la institución.

Círculo Paraná. — Este simpático círculo llevará a cabo un baile extraordinario el día 31 del corriente, a las 10 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Rivadavia y su partido. — Efectuará su gran velada inaugural el 5 de enero de 1918, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 212. La fiesta comenzará a las 9 p. m. y terminará con un baile familiar.

Unión Madrileña. — El 30 del corriente esta sociedad llevará a cabo una cuchipanda en las playas de Olivos.

Club Social Eslava — Esta institución ofrecerá un te danzante el domingo próximo, en el lujoso Hotel Carapachay de Olivos.

El éxito alcanzado por estas fiestas y la enorme concurrencia que asiste a ellas, obliga a la comisión directiva, con satisfacción y de conformidad con el dueño del hotel, a habilitar todos los salones para el baile, inclusive el comedor, por lo cual el te será servido en "petit table" en los jardines del citado establecimiento.

La reunión será amenizada por la conocida orquesta que dirige el maestro Héctor Diatto.

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — Compañía italiana de operetas. — Dirección: Walter Grant. — Hoy Madame Sans Gene.

VICTORIA — Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — Hoy a las 9: La comedia en tres actos: Mi nuera.

SAN MARTIN — Hoy: La cara del ministro; La Eva ideal; La cara del ministro; Mucamas en América.

APOLO. — El antifaz; Las de Barranco

APOLO — Hoy a las 9 p. m.: El antifaz; Estreno: Las camelias.

MARCONI — Compañía italiana de operetas Clara Weis. — Director artístico Pietro Maresca. — Hoy, a las 9 p. m.: La reina del fonógrafo (en castellano).

BUENOS AIRES. — El escándalo del pueblo; Canciones por el barítono Aldo Rossi; Martín Fierro; El marido de la viuda.

AVENIDA — La Duquesa del Bal Tabarin; El club de las solteras; Estreno: La vida es un soplo; La duquesa del Bal Tabarin.

COMEDIA — La cara del ministro; Las cosas de García; La cara del ministro; Los dos fenómenos.

MAYO. — Compañía de atracciones y variedades. — Bermúdez y Nenima; Hermanos Williams; Capitán Sáenz; Greco-Riverol; Teresita Flores.

EXCELSIOR — La madriguera; La Gaucha; Cobarde.

[illegible] mico-dramática nacional. — Directores: José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9:

TEATRO DE VERANO — Compañía có[illegible] Qué calor con tanto viento!; Estreno de: Culpas ajenas.

VARIEDADES — El pobre Valbuena; Molinos de viento; Bohemios.

EDEN TEATRO. — Doloretes; La viuda alegre.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Teatro de verano. Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas. — Director artístico: Eliseo Sanjuán. — Hoy, a las 9: El cabo gallardo. — Las romerías; El cabo Gallardo; Los disfrazados.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Exito Trío de los Campos, trío nacional de comedias, parodias y zarzuelas, Henry, Rosita Rodríguez, La bella Sinaia, Fontsolá, Pico de Oro, Tina Amantini, Mlle. Marcy. — De 11 a 12: Match de lucha libre entre los campeones.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón Herrera. — Igualito qu'en París; La treta del brasilero; Internado de niñas bien...; La paja en el ojo ajeno.

TEATRO HIPODROME (C. Pellegrini y Corrientes). — Compañía de circo y atracciones Shipp y Feltus. — Temporada de primavera. — Hoy a las 3.30 y a las 9 p. m., dos funciones. Variado programa, tomando parte todos los nuevos artistas.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130). — Hoy a las 9.30 p. m., partido de pelota a cesta y a 50 tantos, entre Isidoro y Chiquito de Vergara contra Irigoyen y Martín, a sacar del 9.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Abierto de tarde y noche: Continuamente debuts en el Teatro Romano: 100 diversiones variadas al aire libre. Ferrocarril escénico; Las olas; Waterchute y Bobby; Canal Misterioso; Wilp; Aeroplano; Rueda gigante; Disco de la risa, etc.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443) Teatro de verano, techo abierto. — Cine alternado con varietés. — Función todos los días: Negri-Appiani, dúo cómico; Las Giraldinas, pareja de canto y bailes; María Santa Cruz, tonadillera española.

REAL DE SAN CARLOS. — Excursiones familiares. — El domingo 23 de diciembre a las 10 de la mañana en punto, saldrá de la dársena sud para el Real, el lujoso y cómodo vapor "París", que regresa a las 7 p. m. Precio del boleto de ida y vuelta, con cena gratis a bordo, entrada al teatro y a los salones de caballitos y juegos diversos, con tranvías gratis: $ 8 moneda nacional. Todos los días a las 6.30 sale de la dársena norte para el Real el vapor "Helios", que regresa a la una de la mañana. Precio del boleto de ida y vuelta con cena gratis a bordo, entrada a la ruleta y salones de caballitos y juegos diversos, $ 7 moneda nacional.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy función tarde y noche: Todos los días matiné de 5 a 7.15. — Platea, función entera, 0.30 $. — El sábado: Hermana entera, 0.30 — Mañana: El vendedor de libros.

[illegible] ACE THEATRE (Corrientes 757) — La mujer desdeñada; Anales de la guerra; Pathé Journal Nro. 23; Willy, has matado a mi hijo; Excursión a Clermont Ferrant (Francia); Fo inmaculada; La ambición de Mariquita.

[illegible] — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). Hoy, tarde y noche: Hermana contra hermana.

[illegible] THEATRE (Corrientes [illegible]) — El corazón de Nora; La casa de las mentiras; El necio consentido; Anales de la guerra; Exito de Linder.

[illegible] — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

[illegible] — El calvario de Mignon; Pathé Journal N. 413; El secreto del bosque; Anales de la guerra Nro. 5, América en la guerra, Nro. 11.

[illegible] (Esmeralda 185 [illegible]) Todos los días, variado programa con importantes estrenos.

[illegible] (Bolívar 1039) — Función tarde y noche, con variado programa y estrenos.

[illegible] PALACE (Córdoba y Callao). — Las esclavas del hombre; La isla deseada. — Noche: Función a beneficio de los empleados de este cine.

[illegible] — Hoy: El desafío; Energía naval; Flor de histeria; Pathé Journal 421; La mujer desdeñada, ep. 3.

[illegible] (Juramento 2433) — Sublime abnegación; El secreto de una novia; El deber; El inocente; Cassey millonario; Pan robado.

[illegible] (Corrientes 1979-1983) — La mariposa negra; La espada de la ley; Noche: Variado programa y canciones por Josefina Colonna.

[illegible] (Callao 97) — El fantasma gris; El explosivo maravilloso; El bandido generoso; El guardián de la banda.

CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040). Selecto programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN. — Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 902). — Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de varietés.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames, plaza Italia. — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Episodios de El misterio de la doble cruz.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771) — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo modelo para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 880
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

The National City Bank Of New York
Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.
Total Recursos $ 700 000 000 o/a
Capital Reservas „ 73 000 000 o/a
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399, Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 128.000.000 — m/n
Fondo de reserva . . 14.565.407.14 o/o

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000 esquina Carlos Calvo; N.o 5 Rivadavia 2898; N.o 6, Santa Fe esq. Azcuénaga; N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Independencia 3636; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona moneda legal, solamente

	Anual
Por depósitos en c. corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Id. id. a 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Id. id. e. Caja de Ahorros, después de 60 días hasta $ 5.000	4 o/o
Id. id. después de 60 días desde pesos 5.001 hasta pesos 10.000	3 o/o
El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en c. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916 — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. — Casa central: Bartolomé Mitre 421 al 448. — Sucursales: En la capital. N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avellaneda Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, calle Moreno número 2900; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) 3, Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Plata).

Capital realizado, $ 10.000.000 oro sell
Fondo de reserva ordinario . . . " 931.215 " "

ABONA

	C/legal		Oscilla do	
Por dep. en c. c.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo 30 d.	2	"	2	"
Id. id. id. 60 días	3	"	3	"
Id. id. id. 90 días	3 1/2	"	3 1/2	"
Id. id. id. 180 días	4	"	4	"
A mayor plazo.		Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires abril de 1917

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 2502 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	„ 5.000.000
Capital realizado	„ 5.000.000
Reservas	„ 800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m.; de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Asamblea general extraordinaria del 29 de diciembre de 1917. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas, que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que se verifique el 17 de diciembre de 1917, la asamblea general extraordinaria, queda ésta postergada para el 29 de diciembre de 1917, a las 4 de la tarde en el local del Banco, Reconquista 157, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Reducción del capital.
2.o Modificación de los estatutos.
3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, no podrán discutirse otros puntos que los comprendidos en la orden del día.

Los señores accionistas, que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito exigido por el artículo 26 de los Estatutos, del Banco Francés del Río de la Plata en Buenos Aires, o en sus sucursales hasta el 24 del diciembre inclusive.

5|917 v. Dic. 29.

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES económicos — (Sociedad Anónima). — Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado el número de acciones necesarias para celebrar la Asamblea General Ordinaria, convocada para el 30 de noviembre, se cita nuevamente para el día 29 de diciembre de 1917, a las 4 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de julio próximo pasado.
2.o Lectura del informe del síndico.
3.o Elección de directores y suplentes.
4.o Elección de síndico y suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta a labrarse de esta asamblea.

Para obtener el boleto de entrada a esta asamblea los señores accionistas deberán depositar las acciones o el certificado que acredite la propiedad de las mismas, en las oficinas de la compañía, calle Reconquista número 157, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea. De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, la asamblea se realizará cualquiera que sea el número de acciones representadas. — El Directorio.

5|740 v. Dic. 28.

PROFESIONALES

AROGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Péreyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos: de 7 a 10 a. m. — U. T. 648 Libertad.

VARIOS

JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869, Buenos Aires.

Aduana de la Capital

Oficina de remates (Galpón II). Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 28 a la 1 p. m. y 29 a las 9 a. m., del corriente, por orden del señor Administrador, se procederá a la venta de las mercaderías que se detallan, a continuación, provenientes de Rezagos, Comisos, Averías y Compras.

Rezagos—

39 cajones sal en bloques, 4 cajones postales, 3 cajones corinas para zapatos, 50 cajones coñac, 17 cajones comestibles, 2 generadores automáticos, 50 cajones vino Calamón, 3 cajones etiquetas, 12 cajones jamón, 12 barriles pescado en salmuera, 1 campana de bronce, [illegible] 1 cajón piezas porcelana, 100 cajones Jerez Quina, 4 cajones naipes españoles, 11 piezas metal para vidrioras, 85 cajones [illegible] medicinal, 2 cajones estuches para alhajas, 1 mantón de seda, 1 balanza y motor para bataqueros, 1 cajón pasta dentífrica, 14 cajones libros impresos, 1 cajón zapatillas, 2 cajones tintura para el cabello, 17 cajones cápsulas plomo y botellas, 1 cajón cuellos algodón para señora, colchones y varios bultos efectos uso personal, 1 fardo arpillera, 1 bolsa papel, 1 casco carbonato de sodio, 2132 paquetes molduras de madera, 20 cajones baldosas, 3 cascos platos loza y juegos lavatorios ídem, 16 cajones pelas secas, 1 cajón sillas Viena, 1 cajón queso, 1 fardo tabaco, 12 cajones mosaicos, 1 cascos vino Oporto, 9 cajones licores, 2 cajones polvos insecticidas, 1 cajón sondas y artículos goma, 3 estuches cubiertos plata, 1 cajón goma laca, 11,000 lapiceros con depósito para tinta, 80 cajas plumas para los mismos, 1 gasómetro, 9 bolsas carbonato natural de calcio, 9 cascos azulejos, 135 cajones botellas champañe, 1 tarros pimientos, 24 cajones jabón de olor, 1 cajón cigarros no habanos, 157 kilos hierro, cajón bolsitas papel y tela, 1000 frasquitos aceite ricino, 18 asientos para baño, 5 cilindros hierro, 1 zorra de 4 ruedas, 4 cajones vasos vidrio para acumuladores, 7 cajones elementos y pilas acumuladores, 47 cascos tejuelas barro, 1 cajón flores porcelana, 2 cajones libros impresos, 800 botellitas whisky, 1 cajón cigarrillos, 1 anteojo para trinchera, 2 crucifijos marfil, 60 películas cinematográficas usadas, 9 cajones estufas, 3.500 botellitas licor, 6 cajones específico, 40 cascos vino, 22 cascos vinagre y numerosos cascos vacíos, etc.

Comisos—

682 silla smecánicas de goma, 130 batones de algodón bordados, 6 cajones libros impresos, 161 figuras y objetos trabajados en marfil, 11 kilos jabón y 3 1 2 kilos forros de algodón con seda.

Averías—

1 cajón cuchillos, 2 cajones tejido de algodón, 15 cajones pimentón, 5 bolsas ídem, 20 fardos tabaco no habano, 1 cajón tejido de seda, 2 cajones tejido de algodón, 1 cajón tejido de seda, 1 cajón sombreros para señora y 1 cajón sombreros paja para niños.

Compras—

9 relojes para automóviles.

Nota.—Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados, para ser examinadas, pues no se admitirá reclamo alguno después de vendidas.

Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de apobado el remate por el señor administrador.

Seña, 20 o|o. Sin comisión.

Po rel detalle completo y otros informes, dirigirse al jefe.

5|990 v. dic. 28

LICITACIONES

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones

Llámase a licitación pública para el día 10 de enero de 1918, a las 2 p. m., para la provisión de útiles de escritorio para el año próximo. Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la Oficina de Estadística y Archivo de esta Caja, de 2 a 4 p. m. — El secretario.

5,982-v. enero 19

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Enseñanza e Investigaciones agrícolas

Paseo Colón 950, (2o. piso)

Licitación de artículos de almacén y comestibles. Llámase a licitación, por segunda vez, y por el término de 15 días a contar de la fecha, para la provisión de artículos de almacén y comestibles para las Escuelas de Agricultura dependientes de esa repartición, durante el año 1918 próximo.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones en la Dirección General de Enseñanza Agrícola (sección Contaduría), todos los días hábiles, de 2 a 5 p. m., con excepción de los sábados, de 10 a 12 a. m. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1917. — El director.

5'885 v. dic 25

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 21 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

4|957 v Dic. 21.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 10 de enero próximo, para la provisión de los útiles libros y papeles en blanco para las oficinas del Consejo durante el año 1918, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección Administrativa (R. Peña 935), todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día señalado, a las tres de la tarde. — El secretario general.

5 867-v. enero 10.

Ministerio de obras públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública, hasta el día 21 de diciembre próximo, a las 3 p. m. para la ampliación de luces (dos puentes de 30m.00 de luz) y reconstrucción de los terraplenes de acceso del puente sobre el río Gualeguay, en Rosario Tala, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección general de Puentes y Caminos, calle Suipacha No. 1008. — El director general.

Bs. Aires, noviembre 22 de 1917.

5|682 v. Dic. 21.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección Gral. de Obras Hidráulicas

Se llama a licitación pública para la provisión de un motor marino, a petróleo crudo, de 25 a 30 HP. para ser instalado en la lancha "39 B." al servicio de la comisión del río Bermejo, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de enero, a las 3 de la tarde, ante el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, diciembre 15 de 1917.

5|928-v. en. 15.

Penitenciaría nacional

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la provisión de los elementos necesarios para la elaboración de pan y fideos durante los seis primeros meses del año próximo, cuyo detalle completo se halla en el Boletín Oficial.

Las propuestas serán abiertas en la Dirección de la Penitenciaría Nacional el día 29 de diciembre próximo a las 11 de la mañana, y deberán presentarse para que sean tomadas en consideración, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones y planillas que se encuentran en la secretaría del citado establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles, de 12 m. a 6 p. m.—Buenos Aires, noviembre 30 de 1917.—El secretario.

5 775 v. dic 29

Obras sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la provisión de (1000) un mil toneladas métricas de azufre, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Obras Sanitarias de la Nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el 12 de enero próximo a las 10 a. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1917. — José L. Goñi, secretario.

5|895 v. dic. 22

Intervención Nacional

Dirección General de Salubridad y Obras Sanitarias de la Provincia de Buenos Aires.

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción del conducto de aguas pluviales en la calle 58, entre 18 y 19, en una extensión de 120 metros lineales.

Las propuestas deberán presentarse en sobres cerrados y lacrados en la secretaría de esta Dirección General y serán abiertas el día sábado 29 de diciembre del corriente año, a las 10 a. m., en presencia de los interesados que concurran.

Los planos y pliegos de condiciones podrán consultarse diariamente de 1 a 4 p. m., en la Sección Técnica de esta Dirección.

La Plata, diciembre 14 de 1917. — **Miguel F. Argüello, secretario.**

5|912-v. dic. 28.

Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires

Licitación de títulos de Deuda Interna

De conformidad con lo dispuesto en la resolución dictada en la fecha por el señor interventor nacional, llámase a licitación para el retiro de la circulación de títulos de Deuda Interna de la Provincia de Buenos Aires, hasta la concurrencia de ($ 350.000) TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL, **en efectivo,** y en la siguiente proporción:

	$ m/n.
6 % primera serie	20.000
6 % segunda serie	65.000
6 % tercera serie	53.000
Edificación escolar	55.000
Obras de salubridad	30.000
5 % primera serie	10.000
5 % segunda serie	36.000
Obligaciones del Banco de la provincia	30.000
Bonos de pavimentación	11.000
Caja Popular de Ahorros: Serie A	26.500
Serie B	13.500

El acto tendrá lugar el día viernes 28 del corriente, a las tres y media de la tarde, en el despacho del señor secretario de hacienda de la intervención nacional, en presencia de éste, de los miembros de la Junta de Crédito Público y de los interesados que concurran.

Los depósitos de garantía para esta licitación, deberán efectuarse en la Tesorería General de la Provincia, a la orden del ministerio de hacienda, equivalentes al dos por ciento, por lo menos, del importe de los títulos ofrecidos. Este depósito podrá hacerse en efectivo o con los mismos títulos ofrecidos, sin cuyo requisito las propuestas no serán tomadas en consideración.

Todo licitante que treinta días después de aceptada su propuesta, no hiciera entrega de los títulos ofrecidos, perderá a favor del fisco las sumas que haya depositado como seña.

La Plata, diciembre 10 de 1917 — **Enrique Frías y Frías**, oficial mayor.

5|877-v. dic. 26.

Municipalidad de La Plata

Licitación para enajenar el impuesto que grava la fijación de avisos en todo el municipio de La Plata, durante el año 1918.

Por disposición del señor comisionado de la intervención nacional en la Municipalidad, llámase a licitación verbal para enajenar el impuesto que grava la fijación de avisos en todo el municipio de La Plata, por el año 1918.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor comisionado, el día 26 del actual a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

La Plata, Diciembre 13 de 1917 — **José García Cortina**, secretario.

5 880 v dic 26

Municipalidad de La Plata

Licitación para la construcción de 14.164 metros cuadrados con 35 decímetros de macadam.

Por disposición del señor comisionado de la intervención nacional en la municipalidad, llámase a licitación en pliego cerrado y en el sello correspondiente para la construcción de catorce mil ciento sesenta y cuatro metros cuadrados con treinta y cinco decímetros de macadam en la avenida 44.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor comisionado, el día 28 del actual, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.— **José García Cortina, secretario.**

Diciembre 12 de 1917.

5|911 v. Dic. 28.

Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la instalación de un ascensor en el Hospital Policlínico de esta ciudad, de acuerdo con los planos y pliego de bases y condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección de arquitectura, ferrocarriles e inspección de máquinas y electricidad, de este ministerio, calle 7 número 1175, todos los días hábiles de 12 30 a 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas en la mencionada dirección el día 23 a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran. — La dirección.

La Plata, diciembre 12 de 1917.

5 881-v dic. 26.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de artículos de tienda

Llámase a licitación para la provisión de artículos de tienda, con destino a las dependencias de la administración sanitaria, durante el primer semestre del año próximo. Tendrá lugar el día 22 del corriente a las 10 30 a. m.

El pliego de condiciones podrá consultarse en la oficina de licitaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1917.

5 891 v Dic. 22.

Licitación para la provisión de carne vacuna y ovina

Llámase a licitación para la provisión de carne vacuna y ovina a las dependencias de la administración sanitaria, durante el primer semestre del año próximo. Tendrá lugar el día 21 del corriente a las 2.30 p. m.

El pliego de condiciones podrá consultarse en la oficina de licitaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1917.

5|892 v. Dic. 22

Licitación para la provisión de artículos de fideería

Llámase a licitación para la provisión de artículos de fideería con destino a las dependencias de la administración sanitaria, durante el primer semestre del año próximo. Tendrá lugar el día 22 del corriente a las 11 a. m.

El pliego de condiciones podrá consultarse en la oficina de licitaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1917.

5 893 v. Dic. 22.

Licitación para la provisión de drogas y útiles

Llámase a licitación para la provisión de drogas y útiles con destino a las dependencias de la Administración Sanitaria, durante el primer semestre del año 1918. Tendrá lugar el día 24 del corriente, a las 3 30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones.—Buenos Aires, diciembre de 1917. 5|934 v. dic. 24

Licitación para la provisión de gasa hidrófila

Llámase a licitación para la provisión de gasa hidrófila durante el primer semestre del año 1918, con destino a las dependencias de la Administración Sanitaria. Tendrá lugar el día 24 del actual, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.—Buenos Aires, diciembre de 1917. 5'925 v. dic. 24

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a las dependencias de la Administración Sanitaria, durante el primer semestre del año 1918. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 3 30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, diciembre de 1917. 5'925 v. dic. 24

Licitación para la provisión de maderas

Llámase a licitación para la provisión de maderas con destino a las dependencias municipales, durante el primer semestre del año 1918. Tendrá lugar el día 27 del actual, a las 3 p. m.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires diciembre de 1917.

5 961 v. dic. 27

Licitación para la construcción de adoquinado

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente, a las 3.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calles Tronador, de Besares a Avenida del Tejar, y Avenida de los Incas, entre Zapiola y Freyre de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires diciembre 20 de 1917. — El secretario.

5 979-v dic. 28

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 13 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Agüero, entre San Luis y Córdoba, Valentín Gómez entre Paso y Pueyrredón y Avenida San Martín, entre Punta Arenas y Vías del ferrocarril al Pacífico, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas por expedientes [illegible] y [illegible] (constructores B. Marenaro y Cía., A. [illegible] y Macnada y Giorgi, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 524 cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince días siguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525 tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1917. — El secretario.

5 875-v. dic. 26.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

2.ª capilla—

151 María M. de Silva.

1.ª capilla—

2 Manuel López
6 Augusto S. Blanco.
7 Luis Frías.
11 María Elena Fonda
13 Juan B. Rousson.
14 Juan Bta. Simonetti.
16 Enrique Fompart.
17 Antonia C. de Leito.
23 Damiana F. de Núñez.
23 Jacinta C. de Robutti.
38 Dominga M. de Cáceres.
46 Juana R. de Fonso.
51 Josefa Roila
60 Antonina I. de Firpo.
61 José Perazzo.
66 María Sáez
69 María A. Mouron
71 Guillermina B. de Aste.
83 Angela B. de Dagnino.
92 Josefa S. de Alpezziani.
94 Alejandro Innarterdor
95 Emilia V. Giménez.
96 Ignacio Torres.

1.ª galería, 1.ª sección—

41 Carlos Chioldi.
104 Luis Galicia Moreno.
147 Víctor Lértora
177 Enriqueta G. de Grocco.
205 Rosa Borrazas de Dulce
211 Américo Montoro.
231 Martín Simpson.
235 Miguel Arraya.
245 Enrique Rosa
251 Próspero M. Fort.
255 Juan Rosando.
261 Roberto Ruiz
264 Blanca C. de Corrao.
291 Agustín Fussotti.
323 Bartolomé Grosso.
226 Luis Ghersi.
347 Erma P. de Racca
376 Petrona C. de Pellizza.
431 Francisco Fernández.
472 Guillermo Ebel.
533 Carmen Brígida Ocampos
536 Juan Teilhard Laterrixe.
569 Josefa Escudero de González
592 Juan Losarso.
593 María M. de Ravazzano.

2.ª galería, 1.ª sección—

70 Juan J. Amestoy.
160 Saturnina y Enrique Amst
252 Clotilde L. de Granara.
305 Sin especificar nombre.
359 Santiago Armendáriz.
369 Francisco Converse.
379 Angela P. de Ferrari
399 Juan Mazza.
409 Roque Lozano.
439 Juan Rocabert.

3.ª galería, 1.ª sección—

74 Vicente Griego.
194 Juan B. de Ramasso.
274 M. J. Palma.
383 M. C. de Pérez.
581 Carlos Novaro.

3.ª galería, subterráneo—

304 Carmen Elena Gestoso

4.ª galería, 1.ª sección—

31 Teodora M. de Nervo.
330 Fanny M. de Denti.

4.ª galería, subterráneo—

250 Virgilio Chiste.

5.ª galería, 1.ª sección—

786 Enrique Piccaluga.
991 Baldomera Barrenechea.

5.ª galería, subterráneo—

392 Magdalena N. de Saurman
601 Defendente Pesagno.

El secretario.

Diciembre de 1917.

5|960-v. enero 17.

REMATES

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

Bravo Barros y Cía.

CASA EN COGHLAN — JUDICIAL.— Quesada 4658 entre Miller y Lugones. A tres cuadras del tranvía eléctrico 96 (Lugones y Bebedero). Buena construcción. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretario doctor Carlos G. Marín. Juicio Agustín Sasso contra Cayetano Seminaro. Base $ 6750.

El domingo 23 de diciembre, a las 5 de la tarde, en la misma propiedad Terreno: 8.66 metros (10 varas) por 26 metros 25 (30.31 varas) en un costado, 27 metros 05 (31.23 varas) en otro y 8.70 mts. (10.04 varas) en el contrafrente. Edificio: Verja de material e hierro y jardín al frente, comedor, tres habitaciones, cocina, galería y patio de mosaico. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes. 351 San Martín 361. —Bravo Barros y Cía.

5|870 v. dic 22

WARNES 154 Y 158 — JUDICIAL— Sobre el Parque Centenario, a una cuadra de la avenida Chubut y a tres de Triunvirato Propiedad moderna, excelente construcción. Casa de familia y tres departamentos. Renta mínima. $ 2400 al año. Juez doctor Adolfo Casabal. secretario Enrique Aranda. Juicio doctor Diego A. Rutland con Mosquera, Sáenz y Cía. Base $ 10.000.

El domingo 30 de diciembre, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad.

TERRENO: 9 metros (10v39) por 43 metros 20 (49v88) en un costado, 38 metros 90 (44v92) en otro y 10 metros 07 (11v63).

EDIFICIO: Número 158, casa con vestíbulo, sala, tres habitaciones, cuarto de baño, cocina, pieza de servicio y patio. Número 154: Tres departamentos, cada uno, con dos habitaciones, cocina, pieza de servicio, patio y galería de cristales. — Desocupada, puede verse. — 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.— Bravo Barros y Cía.

5|937 v. dic. 29

TERRENO EN CORDOBA. — JUDICIAL. — En Villa Huidobro, capital del departamento General Roca. Con todo lo edificado y adherido al suelo. Juez doctor Uladislao F. Padilla, secretario Juan Carlos Fox Juicio Sociedad Fomento Territorial Sud Americano con Wolfgang Morell. Base, $ 12.000.

El viernes 4 de enero, a las 3 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361 (Buenos Aires). Forman el esquinero sudoeste de la quinta número 44 y mide 42 metros de Este a Oeste por 69 metros de Norte a Sud. Da frente a dos calles públicas. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

5|983-v. enero 3.

M. Villar Saenz Peña y Vidal

JUDICIAL — Central — A 3 cuadras de la Avenida de Mayo. Propiedad. Santiago del Estero 452, entre Belgrano y Venezuela. Con asfalto y tranvía al frente. Orden del señor juez de 1a. instancia, doctor Colombres, secretaría doctor Rocha. Juicio sucesorio de Felipe Carranza

Base, 2|3 partes de su tasación, $ 21.638.66 m|n.

El domingo 30 de diciembre, a las 5 p. m., sobre la misma propiedad. Mide 8m66 de frente por 30m80 de fondo, con un martillo a favor en el costado norte de 50 centímetros de ancho por 7m70 de fondo. Superficie total 270.58 m. c. Edificio: salón de negocio al frente; comedor, 5 habitaciones y comodidades; cielorrasos de yeso, pisos de tea, revoques en cal, carpintería de pino, azotea, aguas corrientes, luz eléctrica y cloacas. Visítese. Seña 8 o|o a cuenta de precio, Comisión 2 o|o. Informes a la secretaría citada, Palacio de Justicia 6o. piso, o a nuestra casa Victoria 599 esquina Perú. U. Telef. 762, Avenida.

5.944 v. dic. 30

Muñiz y Vila

JUDICIAL. — EN BELGRANO. — CALLE Amenabar número 3065. Chalet de cuatro habitaciones, hall, cuarto de baño, pieza de servicio, etc.; carpintería de cedro, edificación moderna, y a todo costo construida en terreno de 8.66 metros de frente al S. O., por 29.97 metros de fondo en el costado N. O., 29.66 metros al S. E. y 8.67 metros en el contrafrente al N. E., lindando: por el frente al S. O., calle Amenabar, al N. O. con el lote núm. 21, al S. E. con el 23 y al N. E. con los lotes 8 y 9. Base, $ 8.000 m|n. Venta ordenada por el Juez doctor Campos, secretaría Fernández, en los autos Parodi Santiago contra Scarravino Tomás. El día 23 de diciembre a las 3 p. m. en la misma propiedad. Seña a cuenta de precio, 8 o|o y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Datos Maipú 306.

Buenos Aires, noviembre de 1917.

5|862 v. Dic. 23.

Adolfo Calvete

JUDICIAL! — 4.603 hs. 70 as. y 28 cs. de valioso campo en Santiago del Estero, sobre el pueblo y estación Herrera, F. C. C. A. Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, y como perteneciente al juicio seguido por la Sociedad Territorial Belga Argentina" contra los señores Fuentes y Carabelli (cobro hipotecario), remataré en mis escritorios Cangallo 442, el **sábado 29 de diciembre,** a las 4.30 de la tarde, un campo de 4.603 hs. 70 as. y 28 cs., ubicado en la provincia de Santiago del Estero, situado sobre el pueblo y estación Herrera del F. C. C. A., en el departamento Avellaneda, antes 28 de Marzo, que se denomina Chañar Corral. En su cabecera O. lo cruza la línea del F. C. C. A. y está distante hoy unos 4 kilómetros del río Salado, teniendo además 2 canales de riego propios destinados a aprovechamiento de las aguas del mencionado río Salado. El agua de los canales es potable y en las partes bajas del campo existe agua buena de filtración entre 4 y 5 metros de profundidad. La tierra en general es buena para producir alfalfa y en consecuencia para agricultura. Campo alambrado en todo su perímetro y dividido en varios potreros, teniendo como poblaciones una casa inmediata al pueblo de material y de madera, un galpón de hierro galvanizado, otra casa de material con techos de cinc y pequeñas poblaciones. El campo en cuestión mide en sus costados N. y S., respectivamente, 12.990 metros por 3.637 metros 20 cents., lo que hace una superficie total originariamente de 4.724. hs. 72 as. y 28 cs. hoy reducidas por desmembraciones para pueblo, canal y vía de ferrocarril a las que se venden, o sean 4.603 hs. 70 as. y 28 cs. Linderos: al N. con don José de la Cruz Herrera, al S. y O. con el fisco y al E. con los señores Manuel Mansilla y Juan Paz. Tasación $ 25 m|legal la hectárea, o sean $ 115.092.57. Base de venta 2|3 partes, igual a $ 16.66 la hectárea, o sean pesos 76.728.38 moneda legal. Exigiré el 8 o|o a cuenta de precio y como seña y 2 o|o por mi comisión en efectivo. Otros informes, a los tribunales, secretaría del doctor Pastor Achával Rodríguez (6o. piso), o a mis escritorios, Cangallo 442.—Adolfo Calvete.

5|939 v. dic. 29

Delfor del Valle

JUDICIAL. CONESA 2288. — 8 metros 66 de frente por 34 metros 640 de fondo. Edificio compuesto de 3 habitaciones, comedor, baño, cocina y servicio. Construcción moderna, pisos de madera, cielorraso de yeso, celosías de cedro, piso de mosaico en el patio y jardín con verja al frente. Luz eléctrica y aguas corrientes.

Por orden del juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan C Lagos, secretaría del doctor Argentino C. Barraquero, en el juicio de don Ludovico Schafer con don Antonio Songnac. Base, $ 12.000 m|n.

El sábado 22 de diciembre, a las 4 p. m., en mi escritorio, Sarmiento 643. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — D. del Valle. — **Argentino Germán Barraquero,** secretario.

5|867-v dic. 22.

César Ramella

JUDICIAL. — CASA QUINTA PARROQUIA Belgrano, 2 cuadras estación Pueyrredón — (Villa Urquiza). Por orden del señor juez en lo civil de la Capital Federal, doctor César Campos, secretaría del doctor Luis Demaria, expediente al folio 240 (cobro hipotecario), procederemos a la venta del inmueble ubicado en las calles **Caracas** (antes Nápoles), número 5022, formando esquina a **Ladines** (antes Mayobre) frentes Nordeste y Sudeste. Lotes 10 al 15 de la manzana 29, cuyo terreno mide 24 metros 64, por 41 mts. 32 (Sup. 1430 metros más o menos. El edificio consta de sala, comedor, tres dormitorios, baño, cocina, servicio, instalación, gas acetileno; habitaciones sencillas, yeso, tea, cedro jardín, frutales, gallinero, conejera, palomar, etc. Base, $ 15.000 m|n que adeuda en hipoteca. Remataráse en la misma propiedad **el domingo 23 de diciembre a las diez de la mañana** (10 a. m.) Seña y cuenta de precio 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más referencias, Tribunales. **Tranvías Lacroze, Anglo y trenes cada 15 minutos.**

5|881-v.Dic.23.

Angel M. Queimadelos

JUDICIAL. — EN ESTA CIUDAD, CALLE Huergo número 267, el día 30 de diciembre de 1917, a las 4 p. m., (domingo).

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 15 días, que ha sido designado el martillero público don Angel M. Queimadelos, en los autos testamentarios de doña Ambrosia Ferreyra de Seberer, a fin de que proceda a la venta en subasta pública, de las propiedades pertenecientes al juicio testamentario.

1.a Una casa situada en esta capital, calle Huergo número 267 (Palermo). Mide 8 metros 66 cent. de frente por 19 metros 81 cm. de fondo. Superficie, 171 metros 27 cm. cuadrados. Compuesta de tres habitaciones, cocina, w. c. de mampostería (cal y mezcla), una pieza de hierro galvanizado. Cielos rasos de yeso, pisos [illegible] de mosaicos y adoquinado al frente. Base, dos terceras partes de la tasación, $ 7.050 [illegible] $ 4.700,10, el 8 o|o de seña; 2 o|o de comisión.

2.a Una bóveda en el cementerio de la Recoleta, sección [illegible] del plano antiguo que ocupa dos sepulturas número 1 lote 15 y número 6 lote 21, teniendo de frente 1 metro 732 mm. y de fondo 2 metros 30 cm., formando una superficie de 4 metros 32 cm. cuadrados. Consta de subsuelo de 5 metros de profundidad con capacidad para 16 cofres; una capilla con altar; todo construído de material revestido de mármol. Base, dos terceras partes de la tasación, $ 11.148, que importan $ 7.432, 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. La que se rematará en la calle Huergo número 267, a la misma hora.

3.a Una casa en el pueblo del Carmen de Las Flores, provincia de Buenos Aires, situada en la calle Libertad y Santa Rosa, edificada en el lote M. de la manzana 59, con frente al N. E., con 21 metros 65 cm. por 1[illegible] metros 30 cm. al N. O., lindando con los solares A. y J. respectivamente; y una superficie total de 667 metros con 15 cm. Compuesta de 5 habitaciones grandes, 2 de servicio, y w. c. de mampostería, galería al frente de las habitaciones, un galpón de zinc al fondo, cielos rasos de madera y pisos de pino. Zaguán de mosaicos y azotea de tejuela francesa. Base, dos terceras partes de la tasación, $ 6.250 que representan $ 4.1[illegible], seña, el 8 o|o y comisión, 2 por ciento. En la misma propiedad, el mobiliario que adorna la casa, a saber: 3 camas de una plaza, 1 de dos, 1 roperos, 3 lavatorios, 5 colchones, 24 sillas de Viena, 4 mesas de luz, comedor, 1 juego sala tapizado, 1 mesa de centro, 1 mesa de comedor, 2 mesas de pino en la cocina, 1 aparador enchapado, 1 [illegible] y varios útiles de cocina. En la propiedad el 8 o|o como seña y 2 o|o de comisión y en el mobiliario el 30 o|o de seña y el 10 o|o de comisión. Se hace saber que el remate de la casa de las Flores y el mobiliario rematarán el día 6 de enero del año 1918, a las 2 p. m. en la misma finca. Más datos en la secretaría del actuario y Cerrito 351.

5.921 v. dic. 29.

LUCIANO A. CHAVES y Cía.

CANGALLO 456

JUDICIAL.—CASA CALLE AGUIRRE 456.—Mide 8.66 mts. de frente por 12.45 mts. de fondo. Edificada en mampostería de ladrillos, buena carpintería y instalación de luz eléctrica: consta de zaguán, vestíbulo, comedor, tres dormitorios, una pieza alta, cocina, baño, etc. etc. — Base $ 6.333.33 m|n. Venta por orden del juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Laspiur. — Juicio Pedro Jaurigoity y don Juan Duc contra doña Carlota Arias.

El **miércoles 3 de enero,** a las 4 p. m. sobre la misma. El comprador entregará el 8 o|o de seña a cuenta de precio.—Informes a nuestra oficina. — Luciano A. Chaves y Cía. — Armando Laspiur, secretario.

5.941-v. enero 3.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL. SIN BASE. — EN EL Caballito, con adoquinado pago. Hidalgo y Méndez de Andés, notable terreno de 15.20 metros de frente por 99.55 de fondo, igual a 1.513 metros cuadrados. Sin base.

El **domingo 23 de diciembre,** a las 4 p. m., en el mismo. Orden señor juez doctor Lagos, secretaría doctor Palleja, juicio Votta, Solari y Cía. contra Casimiro Parodi.

8 o|o cuenta de precio y 2 o|o de comisión.

5|865-v. dic. 22.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en la misma propiedad, el día 23 de diciembre de 1917, a las 10 a. m., una finca ubicada en el pueblo de Temperley, partido de Lomas de Zamora, calle Moreno número 347, compuesto su terreno según título de 337.38 metros cuadrados y según croquis levantado por el tasador F. E. Clerc, de 336.87 metros cuadrados. Ad corpus. N.o H.o 2145|14324, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 3.800. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 1.871:922.

LA EPOCA, 9 de diciembre de 1917.

5.8[illegible] v. Dic 23.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local 25 de Mayo Nro. 245 (capital federal), el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una chacra denominada Villa Agustina, ubicada en el paraje conocido por la Colonia Suiza, en el cuartel 2.o del partido de Baradero, compuesta de una superficie de 23 hectáreas; lindando: al N.O., calle en medio con Juan Lgmar; al S.O., también calle en medio, con Francisco del Pead; al S.E., con Nicolás Hegi, y al N.E. con Juan Chicar y Juan Rosso. — Existen las siguientes construcciones: una casa-chalet, compuesta la planta baja de seis habitaciones y la parte alta de cinco habitaciones y demás dependencias. Separado un departamento con baño, lavadero, cuarto de planchar y usina. Existe además otro pequeño chalet compuesto de 3 habitaciones.—N.o H.o 1625|9742, serie C. H. A. 6 o|o.—Base, $ 46.000. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual: pesos 32.266:857.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5.905 v.Dic.27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local del Banco de la Nación Argentina en Zárate, el día 2 de enero de 1918, a las 4 p. m., una quinta ubicada en el ejido pueblo de Zárate, como a 7 cuadras al S. E. de la estación del F. C. C. A., al E., compuesta de una superficie de 31.790 metros, 52 centímetros cuadrados; lindando: al S. O., con Ramón Castex; al N. E., con Juan Salaberry; al N. O., con Miguel Marenzi y al S. E., calle en medio con Antonio Montes. Su edificación consta de 5 habitaciones y dependencias. — N.o H.o 607|16195, serie H. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, pesos 5.249:810.

LA EPOCA, 19 de diciembre de 1917.

5.966 v. En. 2.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial. — En el local de su sucursal Córdoba, el día 21 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa y el terreno en que está edificada, ubicada en esa ciudad calle Caseros números 1 al 17, esquina Independencia, compuesto dicho terreno de una superficie de 1.054 metros cuadrados, más o menos. N.o H.o 387|16291, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 47.000. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32.997:821.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5.855 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo con sus poblaciones y mejoras, ubicado en la pedanía General Mitre, departamento Totoral, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3489 hectáreas 91 áreas; lindando: al N. con herederos de Manuel Torres Cabrera, y Elías Narvaja; al S., con Francisco Díaz; al E., con sucesores de Ignacio Videla, y al O., con de Díaz, Ventura Cardozo y Carlos Frías.—Nro. H.o 105|6557, serie C. H. A., 6 o|o; base, $ 40.000; hipoteca, $ 35.000; deuda actual, pesos 32.099:893.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5.904 v.Dic.27

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo con sus poblaciones y mejoras, ubicado en la pedanía General Mitre, departamento Totoral, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3.489 hectáreas, 91 áreas; lindando: al N., con herederos de Manuel Torres Cabrera y Elías Narvaja; al S., con Francisco Díaz; al E., con sucesores de Ignacio Videla y al O., con de Díaz, Ventura Cardozo y Carlos Frías. N.o H.o 105|6557, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 41.000. Hipoteca, pesos 35.000. Deuda actual, pesos 32.099:893.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

[illegible] v.27

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 21 de diciembre de 1917 a las 10 y 30 a. m., una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Nevado, con superficie de 13.554 hectáreas de terreno inculto lindando al N., en parte con el lote número 1 del plano existente en esa sucursal y en otra con terrenos fiscales; al S., con terrenos que fueron de la sociedad Hemeterio M. García y Cía.; al E., con el lote 3 y al O., con el lote 5. N.o H.o 27|3319, serie Préstamos Convertidos, ley número 2842. Base, $ 21.300. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, $ 10.293:010.

Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5.857 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 21 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Nevado, con superficie de 1[illegible] hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., con Eusebio Bello; al S., con el lote número 3 del plano existente en esa sucursal; al E., con terrenos fiscales y al O., con el lote número 1. N.o H.o [illegible], serie Préstamos Convertidos Ley N.o 2842. Base, $ 17.600. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 7.[illegible]. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual pagaderos en moneda nacional de curso legal, del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5.856 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 24 de diciembre de 1917, a las 10 a. m., una propiedad ubicada en el departamento Godoy Cruz, distrito San Francisco del Monte, compuesta de una superficie de 26 hectáreas, [illegible] metros cuadrados de terreno plantado con viña francesa. Sus límites son: al N., con calle pública Alsina, frente al lote número 2 del plano existente en esa sucursal, al S., con línea y otros terrenos del F. C. G. O. A.; al E., con la calle de julio, frente a derechos de Edecio Correa y sucesión de Mariano de la Rosa y al O., con el lote número 1 del plano citado. N.o H.o 1015|34120, serie L. Base, $ 28.000. Hipoteca, pesos 24.000. Deuda actual, $ 21.190:268.

LA EPOCA, 10 de diciembre de 1917.

5.875 v. Dic. 24.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 24 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael distrito Nevado, compuesta de una superficie de 17.895 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., con Domingo E. Bombal y Fusebio Bello; al S., con los lotes 3 y 4 del plano existente en esa sucursal; al E., con el lote 2 y al O., con terrenos fiscales. N.o H.o 19.490, serie Préstamos Convertidos Ley N.o 2842. Base, $ 20.600. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, pesos 10.293:010.

Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155.

LA EPOCA, 10 de diciembre de 1917.

5|874 v. Dic. 24.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 26 de diciembre de 1917, a las 10 y 30 a. m., una propiedad ubicada en el departamento Las Heras, constante de una superficie de 24 hectáreas más o menos; conteniendo: 1 hect. de viña moscatel rosada, 17 hect. de viña francesa: 4 hect. de viña criolla de cabeza; 1 hect. 6000 metros con siembras; 2200 metros de cañaveral y el resto del terreno está ocupado por jardín, huerta de árboles frutales, una casa para familia y otras construcciones, sus límites son: N., con calle Pedro Pascual Segura y menores Gallegos al S., con Jorge y Ana María García Moyano; al E., con calle San Rafael y al O., con calle Lisandro Moyano. N.o H.o 711|28357, serie K. Base, pesos 84.000. Hipoteca, $ 60.000. Deuda actual, $ 51.845:018.

LA EPOCA, 12 de diciembre de 1917.

5|873 v. Dic. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 27 de diciembre de 1917, a las 10.30 a. m., una propiedad ubicada en el departamento Maipú, a dos kilómetros de distancia de las estaciones Villa Maipú y Rusell (F.C.B.A.P.), compuesta de una superficie de 23 hectáreas 3544 metros cuadrados de terreno plantado de viña francesa. Contiene una casa para familia y otra para contratista. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el canal Zanjón hijuela Delgado. Sus límites son: N., con Tiburcio Segura o Ignacio Gallardo, calle pública de por medio; al S., calle pública frente a Alberto Funes; al E., ramal del circuito Luján, frente a Alberto Bunge; y al O., Tiburcio Segura. — Nro. H.o 840|31202; serie L; base, $ 41.000; hipoteca, 30.000 $; deuda actual, $ 26.232:470.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5|902 v.Dic.27

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Mendoza, el día 27 de diciembre de 1917, a las [illegible] a. m., una propiedad ubicada en el departamento de Luján, distrito Carrodilla, compuesta de una superficie de 12 hectáreas 1612 metros cuadrados, conteniendo: 10 hect. 8616 metros de viña francesa frutal y el resto de 1 hect. 6026 metros cuadrados, está ocupado por terreno alfalfado, huerta de árboles frutales y edificio. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por la hijuela Bovedas de Corvalán, derivado del canal Zanjón. Sus límites son: al N., con Rosa Aguirre de Gianello; al S., calle Castro Barros; al E., calle Terrada y al O., con Ricardo A. Norton. — Nro. H.o 573411; serie C. H. A. 6 o|o; base, $ 41.500; hipoteca, $ 28.2[illegible]0, deuda actual, 25.[illegible]152 pesos.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5.901 v.Dic.27

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 28 de diciembre de 1917, a las 10 y 30 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, compuesta de una superficie de 8 hectáreas [illegible] metros cuadrados, cultivados con viña [illegible] con viña francesa, con [illegible]. Contiene una casa [illegible]. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el canal Cerrito, derivado del río Diamante, sus límites son: al N., calle pública [illegible]; al S., con Gaspar [illegible] y Palmieri, antes Valentín Jossa; al E., [illegible] Bombal y al O., con Remigio Nazareno Prastedel. Nro. H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 16.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.492:045.

LA EPOCA, 14 de diciembre de 1917.

5.912 v. Dic. 28.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 28 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento de Luján, distrito Vistalba, a 3 kilómetros de las estaciones Blanco Encalada y Luján de Cuyo, del F. C. T. y B. A. P., respectivamente, compuesta de una superficie de 117 hectáreas, 5842 metros cuadrados, conteniendo: 101 hectáreas, 9342 metros de viña francesa; 2 hectáreas con árboles frutales; 2 hect. de potreros alfalfados y [illegible] con diversos cultivos. Contiene [illegible] varios edificios. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 113 hectáreas, 9300 metros y riega por el canal Primero Vistalba, derivado del río Mendoza. Sus límites son: al N., con Carlos Enrique Ortiz y Pedro N. Ortiz; al S., con Aguinaga Hnos., David Ortiz y Salazar y Cía.; al E., calle pública y al O., con Elena Ortiz [illegible] N.o H.o 238|1360, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 259.000. Hipoteca, $ 170.000. Deuda actual, $ 176.517:552.

LA EPOCA, 14 de diciembre de 1917.

5.914 v. Dic. 28.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día [illegible] de diciembre de 1917, a las [illegible] [illegible] alfalfados [illegible] Base, $ [illegible] Deuda actual [illegible]

LA EPOCA, 17 de diciembre de 1917.

5.947 v. Dic. [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día [illegible] de diciembre de 1917, a las 10 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Martín, colonia Las Tres Porteñas, compuesta de una superficie de 150 hectáreas, de terreno cultivable, [illegible] con derecho de agua para [illegible] sus límites son: al N. [illegible] con los lotes 13, 15 y 18 del plano existente en esa sucursal; al S., con los lotes 19, 20, 21, 22, 23 y 24; al E., [illegible] lote 28 y al O., con el lote [illegible] N.o H.o [illegible]2870, serie K. Base, $ [illegible] Hipoteca, $ 2.[illegible] Deuda actual [illegible]

LA EPOCA, 17 de diciembre de 1917.

5.948 v. Dic. 2[illegible]

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 21 de diciembre de 1917, a las 11 a. m., una fracción de campo ubicada a la altura de los kilómetros 209 al 213 del F. C. de Santa Fe, del departamento Vera, provincia de Santa Fe, con lo edificado, plantado y clavado, compuesta de una superficie de 2417 hectáreas, 1847 metros cuadrados, excluyéndose el área de terreno ocupada por las líneas férreas que cruzan el campo y de la estación Garabato, que se encuentra en el mismo. Límites: al N., con Miguel Virgestez; al S., con Francisco Amodeo y Lozano; al E., con Arrieta y Lozano y al O., con compañía de tierras de Santa Fe. N.o H.o 222|18653, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 55.500. Hipoteca, $ 34.500. Deuda actual, $ 18.201:993.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5.858 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 3 de enero de 1918, a las 11 a. m., una casa situada en esa ciudad, calle General San Martín número 878, entre las de Moreno y Buenos Aires, compuesta de varias piezas, habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 8.65 metros de frente al E., por 55.12 metros de fondo al O., o sea una superficie total de 477 metros, 475 milímetros cuadrados. N.o H.o 2028|8558, serie L. Base, $ 19.500. Hipoteca, $ 17.0[illegible]. Deuda actual, $ 12.810:264.

LA EPOCA, 20 de diciembre de 1917.

5.984 v. Enero 3.

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 21 de diciembre de 1917 a las 2 p. m., un establecimiento de campo, denominado La Fortuna, ubicado en el Departamento de Nogoyá, Distrito Crucecitas, con sus poblaciones y demás, adherido al suelo, compuesto según títulos de 3.998 hectáreas, 23 áreas; lindando. N., con Arroyo del Medio, divisorio con Isidoro Ga.ay; S., Victorio Barreto; M. S., de Barreto y Adolfo Villatte; E., Sucesión Barreto y H. Calderón y O., Bonfil Hnos., dividido en 4 lotes, liberándose la superficie ocupada por los caminos dentro de cada uno a saber: lote 1 sup. 990 hect., 49 áreas, 50 centiáreas. Base, $ 32.000. Hipoteca, pesos 22.200. Deuda actual, $ 21.072:339. Lote 2, sup. 980 hects., 62 áreas, 75 centiáreas. Base, $ 32.000. Hipoteca, pesos 22.300. Deuda actual, $ 21.167:260. Lote 3, sup. 991 hectáreas, 31 áreas, 75 centiáreas. Base, $ 32.000. Hipoteca, pesos 22.400. Deuda actual, $ 21.262:180. Lote 4, sup. 995 hect., 7500 dms. cds. Base, $ 32 000. Hipoteca, $ 22.400 Deuda actual $ 21.262:180. N.o H.o 298|21160. 2.a ley 9155, 1.a serie. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5|860 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esquina Uruguay, el día 2 de enero de 1918, a las 9 a. m., las siguientes propiedades: 1.o Una casa en la ciudad de Gualeguay calle Paraná número 95, edificada en terreno de 695 metros, 51 centímetros cuadrados, compuesta de 4 habitaciones principales y demás dependencias; lindando: al N., con la calle Paraná; al S., con F. Reynoso; al E., con Domingo Vuoto y al O., con sucesión de Actinelli. Base, $ 10.800. Hipoteca, $ 10.800. Deuda actual, pesos 9.113:689. Lote 2. Terreno compuesto de 6.765 metros cuadrados, ubicado en la ciudad de Gualeguay, calle Cerrito y San José; lindando: al N., calle en medio con Guillermo Mile, antes Juan B. Campodónico; al S., con el río Gualeguay; al E., con la calle San José y al O., con la calle Cerrito. Base, $ 1.200. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ [illegible]. N.o H.o 1200|20281, serie L.

LA EPOCA, 19 de diciembre de 1917.

5.9[illegible] v. Enero 2.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 21 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento Matará, provincia de Santiago del Estero y el cual se denomina "Bailleta", con todo lo en él edificado, clavado y plantado, compuesto de una superficie de 3.719 hectáreas, 78 áreas; lindando: al N., con Francisco Rosario Pereyra y herederos de Salomón Ibrahim; y al O., E. y S., con el fisco, distante como a unas 25 leguas de la capital. N.o H.o 30|10041, serie C. H. A. 6 o|o. Base de venta pesos 22.000. Hipoteca, $ 22.000. Deuda actual, $ 20.138:877.

LA EPOCA, diciembre 7 de 1917.

5.8[illegible] v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 21 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento 28 de Marzo, hoy General Belgrano, provincia de Santiago, compuesto de 18.895 hectáreas, 92 áreas, 95 centiáreas; lindando: al N., con Atilio P. y E. Maccarrone; al S., con Malbrán y José Jenaro Rossi; al E., con la colonia Alvear, suerte 74 y 75; y al O., con Julián Martínez. Por datos, dirigirse al señor Guillermo Cordes, estación Herrera (F. C. C. A.). N.o H.o 24|1035, serie C. H. A. 6 o|o. Base de venta $ 32.000. Hipoteca, $ 27.000. Deuda actual, pesos 21.745:190.

LA EPOCA, diciembre 7 de 1917.

5|859 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo Nro. 245 (capital federal), el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., cuatro lotes de campo ubicados en el departamento 28 de Marzo, hoy General Belgrano, con todo lo edificado, clavado y plantado, situados a [illegible] de la estación [illegible] y a [illegible] de la estación Malbrán, F. C. C. A. [illegible]

Lote 1. [illegible] base de venta, $ [illegible]

Lote 2, superficie [illegible] deuda actual, [illegible]

Lindes [illegible] de Santa Fe [illegible] C. H. A. 6 o|o.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5.900 v.Dic.27.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N. 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo Nro. 245, (capital federal), el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., ocho fracciones de campo ubicadas en el partido del Tala, departamento La Capital, lugar denominado El Salto y Agua Dulce, distante como a unas 40 leguas más o menos al S. de la ciudad de San Luis, con los linderos que figuran en el plano firmado por el ingeniero señor Ramón Torres y en el que se designan como lotes 1 al 8 inclusive, a saber:

Lote 1. 1307 hect. 0177 m. c.; hipoteca, $ 7500; deuda actual, 6.417:613 $, base de venta, $ 8500.

Lote 2. 1269 hect. 4103 m. c. y 25 d. m. c.; hipoteca, [illegible]; deuda actual, [illegible]; base de venta, $ 7.400.

Lote 3. 1164 hect. 0777 m. c. 2150 [illegible] hipoteca, [illegible] deuda actual, [illegible]; base de venta, $ 7100.

Lote 4. [illegible] hect. [illegible] m. c.; hipoteca, $ 8.000, deuda actual, 6.815:186 $, base de venta $ 9100.

Lote 5. 1559 hect. 4415 m. c.; hipoteca [illegible] deuda actual, 6.815:186 $, base de venta, [illegible]

Lote 6. [illegible] hect. 5896 m. c. 69 d. [illegible] deuda actual, $ [illegible] base de venta, 9600.

Lote 7. [illegible] deuda actual, [illegible] base de venta [illegible]

Lote 8. [illegible] hipoteca, [illegible] deuda actual, [illegible]; base de venta, $ 14.000.

Número H.o [illegible] serie K.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5.8[illegible] v.Dic.27

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo Nro. 245, [illegible] el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo [illegible] partido de [illegible] Las [illegible] hectáreas [illegible] al N., con [illegible] al S., con el camino [illegible] provincia de Mendoza [illegible] de la línea divisoria [illegible] — Nro. H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o; base, 27.[illegible] $, hipoteca, $ 22.500, deuda actual, pesos [illegible]

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5.8[illegible] v.Dic.27

SUCURSAL SALTA

Calle Alsina N.o 14 al 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible] en el local de su sucursal Salta, el día 27 de diciembre de 1917, a las [illegible] una casa ubicada en esa ciudad, calle General [illegible] entre las de [illegible] compuesta de [illegible] piezas, cuarto de baño y demás dependencias, edificada en terreno de [illegible] metros cuadrados [illegible] — Nro. H.o [illegible] serie C. H. A. [illegible] Base $ [illegible], Hipoteca, $ 21.[illegible], deuda actual, [illegible] 17.684:212.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5.903 v.Dic.27

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Se hace saber al público que han sido suspendidos en sus efectos en virtud de la denuncia hecha por el Banco Francés del Río de la Plata ante el escribano Nicanor Q. Repetto en septiembre 7 próximo pasado a los fines establecidos en los artículos 754 y siguientes del Código de Comercio, los títulos "Cédula Hipotecaria Argentina 6 o|o de $ 1.000 cada uno números 257959 al 257985, con cupón enero 1916.

Buenos Aires, diciembre de 1917. — **A. Díaz,** gerente.

5,978-v. enero 19.

José Conti y Cía.

JUDICIAL—TERRENO CON LO EN él edificado, Avenida San Martín esquina Paysandú; rumbos SE. y NE. Por orden del señor juez de lo civil, doctor Adolfo Casabal, secretario doctor Luis García Fernández, juicio Minarelli Emilio contra De Franceschi Armando (concurso), los martilleros José Conti y Cía., venderán previa publicación por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, tomando como base las 2|3 partes de la tasación, debiendo exigir el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.

El domingo 6 de enero de 1918, a las 5, sobre el mismo que mide 30m058 al SO. calle Paysandú, 22m516 al N. Avenida San Martín, y 19m710 al E. Adoquinado por ambos lados. Edificio en construcción. Tasación $ 4551.96. Base $ 3034.64. Informes, Bolívar 189.—José Conti y Cía.—Buenos Aires, diciembre 18 de 1917.—Luis María Fernández, secretario.

5.961 v.6en.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **LUIS FELIPE BILBAO,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1917.— José Camaño, secretario.

5.7[illegible] v. Dic. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO IGLESIAS,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1917.— Eduardo Rojas, secretario.

5.737 v. Dic. 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **VICENTA del MONTE de ERION,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre [illegible] de 1917. — Manuel L. Lezama, secretario.

5.7[illegible] v. Dic. [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital [illegible] [illegible]

Buenos Aires, agosto [illegible] de 1917. — Carlos [illegible], secretario.

[illegible] v. Enero 2.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza por [illegible] días [illegible] a don [illegible] para que dentro de dicho término comparezca a la secretaría del autorizante a reconocer la firma de un pagaré [illegible] de la sociedad **GONZALO GUTHMANN Y CIA.** por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársele por reconocida si no compareciere; y a estar a derecho y tomar la participación que le corresponde en dicho juicio bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en autos.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1917. — Luis Martín y Herrera, secretario.

5.8[illegible] v. diciembre 21

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor César A. Campos, [illegible] [illegible] nombrársele defensor de Ausentes.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1917. — Raúl Luis Herrera, secretario.

5.8[illegible] v. diciembre 21

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor [illegible] [illegible] **ANTONIO** [illegible] [illegible] por derecho.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1917.— [illegible] Palacio, secretario.

4.8[illegible] v. Enero 7.

Por disposición del señor juez de la [illegible] [illegible]

[illegible] — Francisco [illegible]

[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia [illegible] **GUILLERMO** [illegible] [illegible]

[illegible] v. Dic. 27

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de [illegible] días [illegible] del presente, a [illegible] **BERTERINI**, que el señor **PEDRO BERTERINI** se ha presentado en los autos de su quiebra, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio, habiendo el señor Juez dictado el siguiente auto: Buenos Aires, noviembre 28 de 1917. Hágase saber el pedido de rehabilitación que se formula, a cuyo efecto se publicarán edictos por treinta días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1917.— Ricardo S. Curutchet, secretario.

5.913 v. Enero 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **CONCEPCION DEMARCHI de MARANA,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1917.— Horacio H. Dobranich, secretario.

5|919 v. Enero 14.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de ocho días, a los acreedores del concurso de **JOSE PESTALINO,** que el síndico liquidador ha presentado un estado de distribución y ampliación de rendición de cuentas, el que se encuentra por igual término en secretaría a disposición de los acreedores.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1917.— Germán C. Ramírez, secretario. **Oficina** Palacio de Justicia 6.o piso.

5.918 v. Dic. 22.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de quince días al señor **FELIX SCARICABAROZZI,** que deberá comparecer ante el juzgado a reconocer la firma del documento de fs. 1 de los autos del juicio que por cobro de pesos le tiene iniciado don Lorenzo Baggio, y a estar a derecho en el citado juicio, bajo apercibimiento de tenérsele por reconocida aquélla en rebeldía y de nombrarse al señor defensor de ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1917.— Luis Martín y Herrera, secretario.

5|957 v. Dic. 31.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber que la razón social que giraba en esta plaza bajo el rubro de "**Miguel Angel Segovia y Compañía**", ha sido disuelta por escritura pasada ante el escribano don Santiago B. Bache, con fecha diez y nueve de noviembre del corriente año, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los socios señores **Pedro Bernardo Alcoaz** y don **José Pereira.**

Buenos Aires, diciembre 17 de 1917. — Avelino García Calvo, secretario.

5.958 v. Dic. 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber a los acreedores del concurso de don **OROSIMBO MALLOS** por el término de cinco días contados desde la primera publicación del presente, que el síndico ha presentado un nuevo estado de distribución de créditos, y que ha sido puesto a la oficina por dicho término, y también se hace saber que los honorarios del doctor Miguel Barzalló, síndico del concurso, han sido regulados en la suma de quinientos pesos moneda nacional.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1917.— Manuel C. Olmos, secretario.

5.959 v. Dic. 22.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores del concurso formado a los señores **MARINE Y MINCARINI,** que se halla de **manifiesto** en secretaría un estado de **distribución** [illegible] de dicho concurso.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1917.— Ricardo S. Curutchet, secretario.

5.961 v. Dic. 26.

Por disposición del señor juez federal de la Capital doctor don Manuel B. de Anchorena, se hace saber a don **EMILIO CALLERI,** por el término de tres días a contar de la primera publicación del presente, que en la ejecución que le sigue el Banco de la Nación Argentina por cobro de pesos, auto dicho juzgado, se ha citado a remate del que suscribe [illegible] en el cobro **del** [illegible] y sus intereses.

Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1917. — [illegible] Anaya, secretario.

5.960 v. Dic. 21.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de [illegible] que la razón social que giraba en esta plaza, **GARCIA Y GONZALEZ,** ha sido disuelta por escritura pública [illegible] el escribano Santiago Vincenti, con fecha tres de diciembre de mil novecientos diez y siete, quedando **con** [illegible] Evaristo García.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1917.— Mauricio Grandi H., secretario.

5.9[illegible] v. Dic. 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso E. **PUIGRIGUER y Cía.** que se encuentra de **manifiesto** por ocho días, en secretaría un nuevo estado de distribución presentados por los síndicos de la quiebra, habiendo ordenado S. S. la publicación de edictos por ocho días en el "Boletín Judicial" y **LA EPOCA.**

Buenos Aires, diciembre 18 de 1917.— [illegible] **Palacio** [illegible] Arturo [illegible]

[illegible] v. Dic. 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de [illegible] a todos los acreedores de J. [illegible] que habiéndose [illegible] [illegible] don Manuel [illegible] para que [illegible] Defensor de Ausentes don [illegible] Ortiz [illegible] proceda a [illegible]

Buenos Aires, diciembre 17 de 1917.— [illegible] Julián [illegible], secretario.

[illegible] v. Dic. 27.

Buenos Aires, [illegible] de 1917. — [illegible] justificados por [illegible] los extremos [illegible] de la ley [illegible] en estado [illegible] **GONZALEZ** [illegible] [illegible] se **de**clara [illegible] y como **síndico** [illegible] de las [illegible] al señor [illegible] para que [illegible] **de** [illegible] correspondencia [illegible] telegramas dirigidos [illegible] por [illegible] la entrega [illegible] personal. — Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. — Prohíbense hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos o entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. — Procédase, por el actuario y el contador nombrado, a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido. — Líbrense los oficios del caso a los señores [illegible] de Correos y a la Oficina de Embargos, e Inhibiciones para que anote la [illegible] Agente Fiscal [illegible] Publíquense edictos por [illegible] días en los diarios "Boletín Judicial" y **LA EPOCA,** haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias [illegible] el día [illegible] de [illegible] Se señalan para [illegible] en secretaría los días lunes [illegible] o el siguiente hábil [illegible] — [illegible] — [illegible] N. Mattera, [illegible] — Palacio de Justicia [illegible]

[illegible] v. Dic. 25.

Por disposición del señor juez doctor [illegible] Bunge, se hace saber por treinta días, a contar de la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **ENRIQUE** [illegible], como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante el juzgado y secretaría [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1917. — Francisco D. Quesada, secretario.

5.988 v.En.21.

The First National Bank of Boston

Recibe Depósitos

EN CAJA DE AHORROS

Desde $ 1.— hasta $ 20.000 c/l.

Sucursal Buenos Aires

BMÉ. MITRE 501

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Designación bien recibida

EXALTACION DE LA CRUZ, diciembre 21.— Se ha recibido con agrado la designación del comisario señor Mario S. Alem y oficial inspector señor Manuel V. Gerpes, hecha por la intervención nacional para la comisaría local, por tratarse de meritorios y conocidos caballeros.

En posesión de un cargo

GUAMINI, diciembre 21.—Llegó de La Plata el doctor Guillermo Bonlenaz quien hizo entrega de la comuna al nuevo comisionado señor Agustín Bidart.

Defensa Agrícola—Nombramiento

PARANA, diciembre 21.—Ha sido nombrado para un alto puesto en la Defensa Agrícola, con jurisdicción en la provincia de Entre Ríos y con asiento en Paraná, el señor don Manuel Rivero Hornos, ex inspector de milicias y policías de esta provincia.

Esclarecimiento de un crimen — Conferencia — Velada.

TORNQUIST, diciembre 21. — En el campo denominado Sombra del Toro, falleció el 8 de septiembre próximo pasado, el súbdito francés Lázaro Clair, golpeándose la cabeza contra una pared, en un acceso de locura producido por el alcohol, según informes de la familia. Nadie dió mayor importancia al asunto, hasta que el 10 del corriente, ateniéndose a rumores circulantes, el comisario señor Leaplaza inició la instrucción de un sumario.

El día 17, el doctor Necchi y Gamba practicó la autopsia del cadáver, la que estableció claramente que la muerte fué violenta.

El comisario consiguió ayer esclarecer el misterio: Lázaro, hijo mayor, de 22 años de edad, confiesa haber ultimado a su padre a golpes de rebenque en la cabeza.

El parricida ha sido detenido, como también su madre, Eulogia Coz de Clair, encontrándose a disposición del juez del crimen.

—Esta noche dará su última conferencia el doctor González Castro, aplaudido intelectual español, sobre el tema: "Libertad, igualdad, fraternidad".

—Mañana realizará una función teatral y baile, el cuadro filodramático local Luz y Vida, a beneficio de la biblioteca pública.

El director de la revista "Adelante" disertará sobre: "Fomento de bibliotecas".

Pro hospital Adolfo Alsina

JUAREZ, diciembre 21. — Continúan los preparativos de la kermesse a celebrarse por la comisión de damas Pro hospital Adolfo Alsina, fiesta que se inaugurará el 24 del corriente, a las 9 p. m., en el Palacio Municipal.

Se ha resuelto ese mismo día instalar un árbol de Navidad para los niños menesterosos, a los que se les distribuirá calzado y ropa.

Inauguración del nuevo hospital San Roque — La obra del comisionado — Romerías españolas—Otras noticias.

DOLORES, diciembre 21. — Se ha dado principio al traslado de los asilados del hospital viejo, al espléndido edificio del nuevo hospital San Roque, construído en terrenos llamados de la Playa de la Cruz, local que consta de todas las comodidades y confort aconsejados por la medicina moderna.

El cambio durará algunos días, pues se procede de acuerdo con las indicaciones del médico director, Dr. Carlos Lecot.

—El comisionado de la intervención, señor Carrere, ha sabido salvar todos los inconvenientes que podían retardar la habilitación del nuevo local, obteniendo una fuerte cooperación del gobierno nacional, que servirá para dar cima a tan importante obra.

En el corto tiempo que dirige los destinos de esta comuna, el señor Carrere ha sabido interpretar fielmente los anhelos de este vecindario realizando mejoras evidentes en las diversas ramas del gobierno comunal.

Es de justicia consignar el éxito con que zanjó el conflicto pendiente con la Usina de luz eléctrica, surgido con la administración anterior, y que dió por resultado que esta ciudad se pasara cerca de un año sin alumbrado público. En esta emergencia, el representante de la comuna, con un desprendimiento nunca bastante aplaudido, prestó su fianza personal y de su propio capital, para garantizar el servicio de alumbrado.

El problema de la vialidad reclama de su parte preferente dedicación, y actualmente se trabaja con empeño en los caminos del partido, a fin de resolver tan capital cuestión.

En fin, tanto el comisionado Carrere como su secretario el señor Julio César Calvo, se han hecho acreedores a la simpatía y consideración de la población consciente y sensata del partido, quienes en tal sentido no le escatiman sus justos aplausos, cooperando todos a una para secundar la obra iniciada de reparción en todo sentido.

—Con brillo inusitado se han celebrado las romerías españolas después de muchos años que habían caído en desuso.

La colonia española encabezada por la sociedad de socorros mútuos de la misma nacionalidad, designó con acierto una comisión de damas españolas e hijas de españoles, para que corrieran con la organización de las fiestas, llenando ésta su cometido brillantemente.

Lo más granado de nuestra sociedad se congregó en el local preparado al efecto.

Creación de un premio — Festival— Enfermos.

QUILMES, diciembre 21 — Se reunió la comisión directiva de la Asociación de Padres de Alumnos de la Escuela Normal, y entre sus múltiples resoluciones, decidió crear un premio consistente en una medalla de oro para el mejor alumno egresado. Se establecieron también varios premios-estímulo, para la escuela de aplicación.

—Tuvo lugar en el teatro Cristóforo Colombo, una función en honor de la señora Angela F. de Beliatti, directora de la escuela número 7, patrocinada por la compañía argentina Lanaro Casals y a beneficio de dicha escuela.

La señora Bellatti, presentó seis números interpretados por los alumnos que fueron merecidamente aplaudidos. El señor R. Fossati, concecido aficionado, prestó su concurso desinteresado, obteniendo un verdadero éxito, como también la representación teatral "Maridos caseros".

—Sigue mejorando visiblemente, el señor Prudencio V. Sáenz.

Las administraciones ugartistas

SAAVEDRA, diciembre 21. — Es enorme la desorientación de los elementos dispersos del antiguo régimen, al haberse descubierto la enorme defraudación y malversación de los dineros públicos.

La acusación criminal ha sido comprobada en todos los cargos formulados y está en poder del señor juez del crimen doctor Angel Argañaraz.

Es el gobierno de treinta años de dominación del caudillismo, que ha desaparecido para siempre de este partido y en elecciones libérrimas desea el electorado consolidar el nuevo orden de cosas creado por la intervención nacional.

Se ha hecho cargo de la comisaría de este partido el señor Eduardo Matta.

Denuncias contra el comisario del padrón

QUILMES, diciembre 21 — Son numerosas las denuncias que han llegado a la secretaría del comité radical sobre el comisario de padrón, don Ricardo García, el que invita a los ciudadanos que concurren a empadronarse, a pasar por el comité conservador o habla de los radicales en forma poco correcta y despectiva.

ROJAS, diciembre 21 — Ha sido muy celebrada la fórmula Crotto-Monteverde para el futuro gobierno de la provincia.

—Llegaron de ésa, los señores Juan P. Tomley, comisionado municipal y el señor Jerónimo V. Tornez.

Nombramiento bien recibido

ESCOBAR, diciembre 21 — Cansado este vecindario de las irregularidades cometidas por el ex jefe del registro civil, señor José V. Colombo, persona ingrata en este pueblo, ha sido recibido con aplauso el nombramiento recaído en el escribano Arturo Rivas Viana, funcionario que ya desempeñó dicho cargo durante diez y siete años con el beneplácito general.

SANTA FE

Fallecimiento sentido — El congreso de maestros — Las elecciones de febrero.

SANTA FE, diciembre 21. — Ha causado hondo sentimiento el fallecimiento del antiguo vecino Marcial Candioti. Su muerte enluta a gran cantidad de familias.

—Ayer llegó el andarín argentino Serematco: el martes seguirá rumbo a Buenos Aires.

—Hoy a las 8 de la mañana continuará su sesión el congreso de maestros, para tratar el proyecto de reglamentación de las escuelas particulares y organización del personal de maestros en condiciones de jubilarse.

—Se iniciará mañana el festival en el Parque Escolar, a beneficio de la colonia de vacaciones de Serodino.

—El diputado Zaballa expuso en una extensa carta el fundamento de la actitud asumida.

—El general Oliveira César visitó ayer las localidades que ocupa el regimiento doce de infantería. Se propone trabajar en el sentido de que se construya a la mayor brevedad un edificio para cuarteles.

—Reunióse ayer la junta electoral de la provincia. Resolvióse celebrar una reunión el 3 de enero próximo, para designar presidente de los comicios en las elecciones de febrero próximo.

ENTRE RIOS

Los incendios de sembrados—Investigación oficial—Conferencia—Varias noticias.

PARANA, diciembre 21. —Continúan sus tareas los empleados de la dirección de agricultura de la provincia, que el viernes pasado fueron destacados en la estación Hernández para investigar las causas de los incendios de sembrados y reunir elementos para que el gobierno pueda resolver algo en favor de los damnificados. Probablemente seguirá hasta el lunes próximo.

—El 23 dará una conferencia en Diamante el teniente coronel de artillería, jefe del regimiento tres, destacado allí, sobre el paso del Paraná por el ejército de Urquiza. El acto conmemorativo se efectuará sobre el mismo punto donde se efectuó esa memorable operación estratégica. A las siete de la mañana de Paraná saldrá una cabalgata militar y civil. Para asistir a la fiesta concurrirán los miembros del poder ejecutivo, especialmente invitados por el comando.

—Regresó a ésta el general Oliveira César que tuvo éxito en sus gestiones de aprovisionamientos militares a instalarse en ésta, salvo la sastrería militar que postergóse para otra fecha.

—La sociedad Amigos de la Educación dará funciones gratuitas en la terraza San Martín, obsequiando a los escolares pobres de nuestras escuelas. Probablemente repartiránse juguetes y masitas a los asistentes.

CORRIENTES

Decretos de la intervención. — Supresión de una repartición. — Varias.

CORRIENTES, diciembre 21. — Por estar fuera de presupuesto y no responder a los fines de su creación, por decreto reciente fué suprimido el instituto bacteriológico, pasando su material a la oficina de fomento agrícola y declarando en disponibilidad su personal. Economízase con ello 11.500 pesos que costaba al erario esa repartición. Hacíanse estos derroches para favorecer a los parientes del núcleo gobernante.

Van saliendo a luz los escándalos financieros y de otro orden que fueron el sistema de gobierno anterior.

Policía de la intervención

ESQUINA, diciembre 21. — Hízose cargo de la comisaría departamental el capitán Arnoldo Malmsten, nombrado comisario por el interventor.

Clausura de las casas de juego — Estado de las sementeras — Designación — Diversas.

PASO DE LOS LIBRES, diciembre 21. — Por orden del comisario de la intervención, subteniente Rodolfo Moreno, se han clausurado todas las casas de juego, donde el gobierno fenecido reclutaba su elemento electoral.

—Con las últimas lluvias caídas se ha mejorado la situación de los campos y de las haciendas.

—Fué bien recibida la noticia del nombramiento del señor Ricardo Basí Saráchaga para el cargo de comisario de La Cruz.

Se encuentra enfermo de gravedad el señor Juan Nin.

Mejorado el señor Anastasio Bompland.

—Se encuentra en ésta, donde pasará unos días, el doctor Rómulo Cúneo.

—Para Corrientes el futuro vicegobernador, doctor Mariano Madariaga.

Partida del coronel Blanco — Actitud del oficialismo — El pueblo y la intervención.

CORRIENTES, diciembre 21. — Por el tren de hoy ausentóse para ésa el coronel Angel S. Blanco, candidato en primer término de la fórmula radical.

—Con motivo de haberse cambiado el interventor al hotel Buenos Aires, se le pondrá allí un hilo directo del telégrafo para su servicio.

Los periódicos oficialistas descargan sus críticas contra los ministros por los decretos moralizadores lanzados, empleando las habituales diatribas que han caracterizado siempre a la prensa del "régimen". Pero la opinión sensata e independiente acompaña y aplaude los procedimientos de estos funcionarios, encuadrados dentro de una serena norma de la constitución y de la moral. Los oficialistas no ocultan el desaliento que les produce la caída del régimen y las perspectivas de graves procesos por las tropelías cometidas en el goce de las impunidades. El pueblo espera las reparaciones de los agravios sufridos en su vida institucional y económica.

DEL EXTERIOR

BRASIL

Los telegramas de Luxburg — El estado de Río Grande del Sud — Comercio con el Egipto — Caucho para los aliados — Convención.

RIO DE JANEIRO, diciembre 21. — Los diarios de la mañana publican telegramas de allí conteniendo los principales telegramas del ex ministro Luxburg y que la cancillería entregó a la publicidad.

—Entrevistado el presidente del estado de Río Grande del Sud, doctor Borges Medeiros, declaró que la situación económica financiera de mencionado estado es tal desde 1891 que puede decirse que ha implantado el sistema de los saldos favorables, no habiendo necesitado recurrir a los empréstitos.

Refiriéndose a la situación internacional, declara que el Brasil debió ser el primer país de América que entró en la guerra.

—El doctor Bruno Lobo, director del museo de historia natural que ha regresado de un viaje de estudio a Egipto, donde se informó de la plaga "lagarta rosada" que ataca a los algodoneros, aconsejará al gobierno brasilero que intente la importación de café y tabaco en el Egipto, pues hay perspectiva de un gran desarrollo para este comercio brasilero.

—El nuevo presidente del estado de Matto Grosso, el obispo Aquino, anuncia que gestionará la venta a los aliados de una fuerte producción de caucho, de jurisdicción de ese estado.

La negociación se haría dentro de las características de la ya realizada entre el gobierno nacional y los aliados por el café.

—El senado ha aprobado la convención entre el Brasil y el Uruguay, para la mejor caracterización de las fronteras.

CHILE

SANTIAGO, diciembre 21. — "La Unión", ocupándose de las observaciones del diputado señor Robles en la cámara de diputados, dice: Nada puede interesarnos más que las cuestiones pendientes entre Chile y el Perú. Hace notar que por largo tiempo Chile se esforzó por producir un acercamiento con el Perú, no consiguiendo otra cosa que el aumento de las desconfianzas. Debido a la guerra insidiosa que se hace contra Chile, éste es una de las víctimas sin motivos procedentes.

—El ministro de hacienda ha manifestado que su renuncia es irrevocable. En los círculos políticos se estima que el rechazo de la declaración de urgencia en el proyecto de creación de la caja central no fué lo que la motivó. Hoy temprano se reunen los ministros para acordar su actitud.

"El Diario Ilustrado" dice que en caso de que el presente ministerio renunciase sería reemplazado por otro de igual carácter.

—Los diarios dan cuenta de la renuncia del cónsul general en el Perú, señor Colmenares, y elogian su actuación.

—El embajador de los Estados Unidos celebró una conferencia con el canciller sobre los últimos acontecimientos de la política internacional, cambiando ideas sobre las negociaciones radicadas en Chile.

UNIÓN CÍVICA RADICAL

CONVENCION DE LA CAPITAL

No pudo reunirse anoche, por falta de número, la Convención de la Capital, entidad que había sido citada para designar los delegados al comité y a la convención nacional.

La presidencia citará nuevamente para una fecha próxima, creyéndose que para entonces se logrará la concurrencia del número reglamentario de convencionales para sesionar.

CIRCUNSCRIPCION 8.ª
San Cristóbal Norte

El comité de la Unión Cívica Radical de la sección octava, San Cristóbal Norte, dará una conferencia partidaria esta noche, a las 8 y 30, en la intersección de las calles San Juan y Saavedra, donde harán uso de la palabra los siguientes oradores: José L. Rodeiro, José P. Tamborini, Víctor Spota y Pascual Passarella.

EN LA CIRCUNSCRIPCION 19
La conferencia de anoche

En las calles Gallo y Santa Fe se efectuó anoche, ante un público superior a 500 personas, la conferencia [illegible] por el comité de la sección 19.

El presidente del comité, señor J. B. Barneche, declaró abierto el acto en un breve discurso, manifestando que se daba con él principio a la agitación electoral.

Más adelante dijo que el balance gubernativo del primer año, ejercido por los hombres surgidos del partido radical, acusa con toda evidencia una orientación de verdad, hacia los propósitos enunciados en la larga y gloriosa lucha; y pueden estar tranquilos los ciudadanos argentinos que concurrieron con sus votos a la fórmula presidencial, que nuestro primer magistrado es el primero en sentirse patrióticamente obligado a la realización de tan altos propósitos, pues a las altas dotes de su reconocida inteligencia, reune las condiciones que definen al verdadero hombre de estado, su carácter altivo e indiscutido patriotismo.

Dijo además, que el pueblo argentino y los extranjeros que con nosotros habitan nuestra patria, están apercibidos que el partido Radical está firmemente resuelto a realizar integramente los fines de su constitución o sea el afianzamiento de la libertad política, la realización práctica de la verdadera justicia instituída por su código fundamental, la asociación económica y progresiva en todos los órdenes de la actividad nacional, propendiendo a la transformación sociológica del pueblo, para que alcance en un futuro cercano los beneficios de su clima, sus riquezas minerales, forestales, agropecuarias y sus costas y posesiones marítimas en armónico desarrollo y sean ellas el verdadero exponente de las características de un país nuevo, grande, sin antagonismos ni prejuicios que retarden su avance decidido hacia la culminación de un grandioso porvenir.

Terminó diciendo que, entrando en el período de nuevas luchas y es necesario imponerse nuevos sacrificios y mantenerse con la mayor decisión y energía conservando compactas las filas ciudadanas, y que los radicales de la capital sean para los demás de la república, un verdadero ejemplo de abnegación y patriotismo. Hay la responsabilidad de haber constituído el gobierno, y es necesario enaltecerlo con buena obra ciudadana dentro de los ideales de patria, justicia y libertad.

Luego ocupó la tribuna el doctor Rogelio Araya, cuya disertación que abarcó tópicos importantes fué aplaudida por la concurrencia.

El doctor Araya, ocupóse de los asuntos económicos que más directamente afectan a nuestro país, teniendo conceptos exactos respecto de nuestra política interna e internacional.

Cerró la serie de discursos el doctor José P. Tamborini, quien ocupóse con detenimiento de los conflictos suscitados entre el capital y el trabajo, significando la orientación imparcial e inteligente del gobierno nacional, que concuerdan con los ideales firmemente sostenidos por el radicalismo.

Hizo una crítica certera de los partidos políticos colocados frente al radicalismo, conservadores y socialistas, cosechando en el desarrollo de su disertación grandes aplausos del público.

—El viernes de la próxima semana el comité de la sección 19, realizará otra conferencia en Santa Fe y Uriburu (Andes). Disertarán los doctores Víctor M. Molina, Carlos A. Becú y otros.

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

Esta noche, a las 8.30, se llevará a cabo en el salón Nueva XX de Septiembre, Bustamante 563, la conferencia política que este club ha organizado en conmemoración del 3er. aniversario de su fundación.

Harán uso de la palabra el diputado nacional, señor Delfor del Valle, los doctores Rogelio Araya, Juan José Frugoni, Felipe T. Black y el señor Francisco A. Turano.

CLUB CIRCULO RADICAL
Circunscripción 17

Esta noche, a las 9, celebrará reunión este club en su local Humboldt 2333.

CLUB Dr. ANTONIO AREAGA
Circunscripción 10a.

El club radical Dr. Antonio Arraga invita a sus adherentes a la reunión que se efectuará hoy a las 8.30 p. m., para tratar lo relativo a la inauguración de su nuevo local, en el circuito fijado por el comité seccional.

RADICALES DEL 93

Mañana, a las 8 de la noche, se reunirá la comisión directiva de la concentración cívica radicales del 93, para tratar diversos asuntos.

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Comité de la sección 3a.

El comité oficial de la sección 3a. avisa a los correligionarios que deben pasar a la brevedad posible por su local calle 7 núm. 1207 a cotejar si no han sido omitidos en el padrón nacional o a la comisaría de padrón calle 6 núm. 1054 entre 53 y 55, de 8 a 11 a. m. El plazo para solicitar las correcciones u omisiones vence el 26 de este mes.

Al mismo tiempo se previene a los correligionarios que han [illegible] todos los carnets que no se hallen firmados por el presidente del comité central señor [illegible] Monteverde y que deben [illegible] el local de la calle 7 entre [illegible] a renovarlos.

Club Hipólito Irigoyen

La comisión directiva del club Hipólito Irigoyen en su sesión de [illegible] resolvió enviar un telegrama al doctor José C. Crotto y una nota al ingeniero Luis Monteverde, felicitándolos por haber sido electos candidatos para gobernador y vice de la provincia de Buenos Aires.

Club Auxiliar Obreros Radicales

Se cita a la comisión directiva del club auxiliar Obreros Radicales de la sección 3a. y adherentes de este sub comité a la reunión que se llevará a cabo hoy, a las 8.30 p. m. en el local de la calle 63 núm. [illegible] Se encarece puntual asistencia.

Comité "Leandro N. Alem"

SAN MARTIN, diciembre 21. — Esta noche se realizará una asamblea en el comité "Leandro N. Alem" para proceder a la reorganización de la mesa directiva del mismo.

Se proclamará en el mismo acto la fórmula Crotto-Monteverde.

En los círculos radicales han provocado estos actos enorme entusiasmo.

Fundación de un comité

TORNQUINST, diciembre 21 — Por invitación del presidente del comité de la Unión Cívica Radical, señor Picado y presidente de la comisión de propaganda, señor Crisci, el domingo 23, después de una asamblea que promete alcanzar grandes proporciones, se constituirá el comité de la Juventud Radical.

Función y conferencia—En Valentín Alsina.

VALENTIN ALSINA, diciembre 21. —En el espacioso salón-teatro de la Sociedad Cosmopolita de socorros mutuos de la localidad, se realizará mañana 22, a las 8 y 30 p. m. una gran función y baile, a total beneficio del fondo electoral del sub comité Coronel Martín Irigoyen. En esa fiesta se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte: 1) Himno nacional, por la orquesta. 2) Discurso de apertura, a cargo del [illegible] Juan Brano. [illegible] entrega de una bandera con los colores del parque por la comisión de damas y señoritas, una bandera argentina por la comisión de [illegible]. El Cuadro vivo, representado por distinguidas niñas de la localidad bajo la dirección de la señorita Irene Barroso; 4) El drama en un acto, representado por el cuadro [illegible] Bernardo Pino, bajo la dirección de los señores Falcero y Vasquez, titulado "El odio", [illegible] Carlos, Pedro Falcero, Adolfo, B. Bramuglio, don José M. [illegible] [illegible] Luisa, [illegible] Raul, [illegible] E. Falcero. La escena se desarrolla en [illegible] de la provincia de Buenos Aires [illegible] actual.

Segunda parte: [illegible]

Tercera parte: [illegible] por el señor [illegible] Antonia Moraza [illegible] Pedro Falcero, Pilar, señorita [illegible] Petrona Muñoz, [illegible] Manuel Vazquez, [illegible] Conde, E. Falcero, doctor [illegible]

ENTRE RIOS

La reorganización del partido. — Actividad cívica en toda la provincia. — Viaje de delegados — Convenciones departamentales.

PARANA, diciembre 21. — Mañana partirán para Tala y Villaguay las comisiones designadas para las asambleas partidarias que se llevarán a cabo en dichas localidades con objeto de reorganizar los comités respectivos. Dados los trabajos ya efectuados y las importantes adhesiones recibidas, se descuenta de antemano los resultados de esta reorganización.

Mañana partirán para Concordia importante ciudad del litoral, el senador doctor Lorelli, Mejía y el doctor Pascual Palma a objeto de reorganizar los comités de la Unión Cívica Radical de aquella ciudad. A su llegada será objeto de una manifestación de simpatía los distinguidos viajeros.

—Para el sábado próximo a las 9 están convocados los afiliados al subcomité de la 2a. sección sito en la calle Diamante No. 85, a una asamblea general, con el objeto de elegir la nueva comisión directiva y designar los delegados a la convención de Paraná, Municipio, que debe reunirse en estos días en el comité central a objeto de elegir los convencionales provinciales que a este círculo electoral corresponden.

—Para la integración del comité departamental de Uruguay se realizó el domingo [illegible]

PARANA, [illegible]

SALTA

Centro político social—Su organización

SALTA, diciembre 21. — Ha sido la feliz idea entre el número de caballeros miembros distinguidos del radicalismo salteño de constituir un centro político social que llevará el título simpático de "Coronel Martín Irigoyen".

A la idea se han adherido ya un núcleo respetable de radicales, habiéndose alquilado una casa en la calle Balcarce entre Caseros y España.

Ferrocarriles

En las líneas del Estado

La administración de los ferrocarriles del Estado se ha dirigido al ministerio de obras públicas, solicitando que se arbitren los medios necesarios a fin de que se haga efectivo el pago [illegible] que el gobierno [illegible] Con esa suma [illegible] se propone pagar [illegible] que tiene pendientes [illegible] saldar a causa del estado precario de su finanza.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república, firmando seguidamente varios asuntos de trámite administrativo de los distintos ministerios.

Luego conferenció largamente con algunos de sus ministros.

POR LOS MINISTERIOS

A las [illegible] p. m. llegó a su despacho oficial el ministro del interior.

Firmó varios expedientes y recibió la visita de los diputados Cáceres y Salvatierra y la del ministro de gobierno de Santiago del Estero, doctor Olmedo.

Luego pasó a la presidencia.

El doctor Salaberry concurrió a su despacho oficial, dedicándose al estudio de algunos asuntos de su cartera.

Firmó varios expedientes y recibió algunas visitas.

El doctor Salinas concurrió esta tarde a su despacho oficial, donde se ocupó en firmar algunos expedientes de trámite administrativo.

El ministro de obras públicas no concurrió a su despacho oficial, a causa de continuar indispuesto.

El ministro interino de relaciones exteriores suscribió el despacho de la cancillería.

A la hora de costumbre el ministro de instrucción pública atendió al público.

—El ministro de guerra dedicó toda la mañana al estudio de los proyectos de ascensos en los grados superiores del ejército.

Por la tarde recibió algunas visitas de particulares.

—El ministro de marina concurrió a su despacho por la mañana y por la tarde.

De 5 hasta la firma de trámite, celebrando algunas entrevistas con [illegible].

Hasta la hora de cerrar esta edición no había concurrido a su despacho el ministro de agricultura, pero avisó a la secretaría privada del departamento [illegible] que iría a [illegible].

[illegible] el Banco de la Nación Argentina, por la [illegible] han teniendo los [illegible] que operan en [illegible] operaciones [illegible] Relación del Registro Agrícola Ganadero en diciembre del [illegible] hasta la fecha, han sido [illegible] mil nueve contra[illegible] 3.335.469 $ [illegible]

CONGRESO

Cámara de diputados—

A las 4 de la tarde se [illegible] en el recinto de la cámara de [illegible] 15 presentes. Se [illegible] a sesión hasta conseguir quórum. El ministro del interior, [illegible] González, se halla en la [illegible] a la sesión.

El comercio minorista—

Una delegación de los comerciantes minoristas de la capital, entrevistó esta tarde en su despacho al presidente de la cámara de diputados, a quien le hicieron entrega de una nota que [illegible] portadores solicitando la rebaja de las patentes [illegible] por la comisión de presupuesto.

El presupuesto en particular—

Aun cuando es muy reducida [illegible] la concurrencia de diputados a primera hora, se cree [illegible] que el consentimiento [illegible] será posible después de la larga espera a que la cámara está ya acostumbrada.

Se continuará con la [illegible] particular del presupuesto y respondiendo votar la parte pendiente del anexo A para entrar al anexo del departamento del interior.

Administración de puertos—

El centro de Exportadores de cereales solicita en una extensa nota se mantenga para el año próximo la actual organización administrativa de los puertos de esta capital y de La Plata.

El impuesto a la exportación—

La Federación Agraria Argentina envía una larga nota haciendo algunas aclaraciones a afirmaciones que se hicieron en la cámara sobre el impuesto a la exportación.

[illegible]

Pedido de un absoluto—

[illegible]

Los sueldos de diciembre

[illegible]

DIPLOMÁTICAS

SECRETARIOS DE LEGACION

[illegible]

Registro Agrícola Ganadero

[illegible]

Por pesos 16 97 562.81 m/n.

[illegible] Ganadero [illegible] noviembre próximo pasado [illegible] prenda agraria, habido durante ese mes.

Según ese cuadro, se han inscripto 2261 contratos cuyo importe alcanza a diez y seis millones, ciento noventa y siete mil, quinientos sesenta y dos pesos con ochenta y un centavos moneda nacional.

De esta totalidad corresponde a ganados y sus productos $ 7.717.871 y 28 centavos, frutos agrícolas pesos 7.738.727 85, máquinas y objetos de labranza 597.705.03 $, y productos de industria nacional 143.258.85 pesos.

Se hace constar que en el mes de noviembre ha habido un notable aumento en contratos y ello se explica, por la prenda agraria, que ha empezado a facilitar con mucha amplitud

GUERRA Y MARINA

EL "ARISTOBULO DEL VALLE"

[illegible] ha salido de [illegible] Llega ma[illegible]

DIQUE SECO

[illegible] el vapor Pi[illegible] dique seco de la [illegible] se efectuará [illegible] del casco.

PERMISO MATRIMONIAL

[illegible] al teniente [illegible] para contraer enlace [illegible] Rotandaro.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS DEL [illegible] LA COLOMBRES

[illegible] doctor Fernán[illegible] sentencia en la [illegible] Celestino [illegible] pesos [illegible] a la parte [illegible] pesos [illegible] a la demanda [illegible]

SENTENCIA DEL Dr. CASABAL

En su [illegible] de hoy, el juez doctor [illegible] Casabal, por la secretaría [illegible] del Solar, falló el juicio instaurado por doña Juana L. de Fossati contra San Martín y Cía. por indemnización de daños y perjuicios, haciendo lugar a la demanda, con costas.

CARRERAS

HANDICAPS

Para [illegible] del jueves 27 de [illegible] noche las siguientes [illegible]

[illegible] 44. Lord [illegible]

BANCOS

[illegible] DE LA PROVINCIA DE BUENOS [illegible]

[illegible]

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista [illegible] Buenos Aires — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Corrientes [illegible] Paris: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 88.

SE ABONA POR AÑO

Cuenta corriente [illegible]
A plazo fijo de 30 días [illegible]
A plazo fijo de 60 días [illegible]
A plazo fijo de 90 días [illegible]
A mayor plazo — Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días [illegible]

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente [illegible]
Por descuentos [illegible] comercio y letras — Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, giros y cobranzas sobre todas las ciudades y [illegible] del exterior de la República [illegible] del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta [illegible] de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — [illegible], Director general.